

ANUARIO  
DEL  
SEMINARIO DE FILOLOGIA VASCA  
«JULIO DE URQUIJO»

VIII

1974



Excma. Diputación de Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN

Anuario del Seminario de Filología Vasca  
 " Julio de Urquijo "  
 VIII, 1974.



| <u>Sumario:</u>                                                                                                       | <u>Páginas</u> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| J. M. Sánchez Carrión, <i>Bilingüismo, Disglosia, Contacto de Lenguas</i> .....                                       | 3              |
| Jesús Elósegui, <i>Lista Topo-Onomastica. Extraida y compuesta de la "CONDAIRA DE IZTUETA"</i> .....                  | 81             |
| Juan Ignacio de Yztueta, <i>Guipuzcoaco Provinciaren Condaira edo Historia</i> . . . . .                              | 82             |
| Aña Echaide, <i>Ordenación Cartográfica del Algunos datos del " Erizkizundi Irukoitza Triple cuestionario "</i> ..... | 113            |



Este Anuario aparece en uno o dos fascículos anuales. En él se publicarán trabajos sobre temas de filología y lingüística vascas y también sobre cuestiones lingüísticas relacionadas.

Redacción: Seminario "Julio de Urquijo", Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, San Sebastián.

Dirección: Manuel Agud y Luis Michelena.

ANUARIO  
DEL  
SEMINARIO DE FILOLOGIA VASCA  
«JULIO DE URQUIJO»  
VIII  
1974



Excm. Diputación de Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN

# CONFERENCIA

DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

DE LA UNIVERSIDAD DE SAN SEBASTIÁN

1976

1976

1976

1976

1976

1976

1976

1976

1976

1976

1976

Depósito Legal: SS. 400 - 1967

Impreso en Imprenta Imen, - P.º Colón, 4 - San Sebastián 1976



# Bilingüismo, Disglosía, Contacto de Lenguas

Hacia una delimitación de conceptos

J. M. Sánchez Carrión  
" Txepetx "

**a mi esposa**

En 1950 escribía E. Lozovan (Orbis V, 1950, pp. 56): «*Sans courir le risque d'exagérer, on peut reconnaître au bilinguisme une place de premier ordre dans les recherches linguistiques.*» Hoy día el lugar preeminente de los estudios sobre el bilingüismo, tanto por la voluminosidad del corpus que constituyen ya estos estudios, como por la importancia de los trabajos que crecientemente se publican sobre el tema, ha hecho que éste haya llegado a constituer una nueva disciplina (catalogada en los congresos bajo el epígrafe de 'Languages in Contact') de las que integran el ya poblado campo de los estudios lingüísticos. Y es que, en efecto, en el estado actual de las investigaciones sólo auténticos especialistas pueden abarcar lo más notable de la problemática que estos estudios integran.

Como toda disciplina en general, sus límites están mal definidos, pero es que además el bilingüismo es, por naturaleza casi, un campo frontera donde convergen los más diversos intereses y donde es necesaria, más que nunca, la colaboración interdisciplinaria.

Hasta la fecha, sin embargo, la mayoría de los estudios sobre bilingüismo no han respondido adecuadamente a esta necesidad, y defraudan sobre todo por su falta de precisión conceptual, o cuando ésta existe por una falta de acuerdo entre distintas escuelas, o entre distintas tradiciones, que utilizan terminologías semejantes, si no

idénticas, para describir fenómenos objetivamente muy diferentes. De esta manera el confusionismo y el sectarismo han llegado a ser las enfermedades endémicas de esta joven disciplina nacida en un campo donde colaboración y claridad eran las condiciones básicas de su expansión.

A esto se añade que, para bien o para mal, y a diferencia de otros campos lingüísticos como la sintaxis o la fonología, habitualmente coto cerrado de los especialistas, el bilingüismo es un problema que afecta (y por tanto sobre el que opina) al hombre de la calle. Y aún más, es un problema que discuten, preocupa, y a veces planifican los Gobiernos. Y así, junto a esta imprecisión natural, fruto de lo que ahora se llama 'crisis de crecimiento' y que corresponde al estado de una disciplina donde las hipótesis son aún más numerosas que las teorías sólidamente basadas, hay aquí otro tipo de oscurantismo que, por buscado, es mucho más peligroso: el de aquellos que abogan por la confusión, por la aceptación de una serie de tópicos que no resisten un análisis serio, o por los llamados a la incontrolable emotividad de las palabras, más que a su lógica productiva, en el fondo porque piensan que, pescadores de aguas revueltas, serán para ellos las truchas. Hoy día, cuando se puede instalar un micrófono en un hueso de aceituna se puede planificar, no hay que decirlo, la falta de planificación. Y dejar a sus fuerzas al que no las tiene, es condenarlo cínicamente a morir.

Lo que en términos dialécticos es el paso del 'en sí' hacia el 'para sí' en sociolingüística (en la comunidad de habla) es la conciencia lingüística: una serie de resortes que permiten identificarse como perteneciente a un grupo, con intereses comunes a los de ese grupo y distintos a los de cualquier otro. Un resorte que mueve unos lazos, que recuerda unas fidelidades. Sólo la conciencia lingüística ha salvado a las lenguas que, bajo la fría lógica del poder, lo tenían todo perdido. Por eso hay muchos que no están interesados en despertarla, o que confunden la elegía con el epitalamio.

En nuestro país, por razones que no merece la pena recordar, los estudios sobre bilingüismo han comenzado a venir mucho más tarde que éste haya llegado a ser un problema acuciante para el pueblo que lo vive, o si se quiere, que lo sufre. Lo que no parece aceptable es la falta de madurez de la mayor parte de estos frutos tardíos, la ligereza con la que muchos de ellos dan por demostrados unos principios previamente establecidos por aquellos que han tenido el poder o la fuerza para establecerlos. Abordar, explícita o implícitamente, el bilingüismo como un final feliz, como una solución irre-

*mediable, o como una panacea universal a los problemas lingüísticos, es no sólo eludir la realidad, sino más bien interpretarla desde la ideología dominante, interesada en ignorar los conflictos que provoca, en crear paraísos mentales separados de nuestra dura realidad cotidiana.*

*Por eso creo que, para empezar, reconocer entre nosotros una cierta forma de 'conflicto lingüístico' es ya, un primer paso, muy importante, para saber tomar partido dentro del mismo, o si se quiere, para estar en condiciones de participar en las decisiones que afectan a algo tan sutil, tan complejo y tan nuestro como es la lengua que hablamos. El otro paso, al que este trabajo pretende ser una contribución, será el de buscar, honradamente, por las leyes de la razón y pasándose en una observación minuciosa de la realidad, un lenguaje común, verificable, que nos permita, aun antes de saber si estamos de acuerdo, utilizar una medida común.*

*Tal vez al final, si algo, queden las posiciones más clarificadas: la lucha será menos desigual.*

*No nos hacemos ilusiones de que el enfrentamiento pueda ser evitado, en un país donde el conflicto de intereses está muy sensibilizado. Pero sí creemos que la problemática general de la coexistencia de lenguas, debe y puede ser arbitrada por una búsqueda científica, honrada y seria, al servicio de sí misma, y no de las clases dirigentes, o de los sectarismos de grupo.*

*Los dilemas excluyentes sólo existen tal vez en la mente de los eternos maniqueos de todos los tiempos. La observación de la realidad suele mostrar que entre dos extremos opuestos existe una faja inmensa que los aproxima, e incluso que los indiferencia. En el punto de esa franja que incluya el mayor número de 'óptimos' posible, es donde probablemente estará la resolución del conflicto.*

*Y sin embargo, ya véis, en nuestras presentes circunstancias, es ya quizás también ideológico el pensar que ciencia y razón siguen un mismo camino (\*).*

---

(\*) Quiero agradecer, una vez más, a mi maestro el doctor Michelena su generosa colaboración y su interés por la publicación de este trabajo. Quiero así mismo testimoniar a mi esposa Bárbara mi profundo agradecimiento porque su ayuda y su ilusión han sido el bálsamo más eficaz frente a la amenaza siempre presente, del desánimo y han hecho posible poder llevar a término este trabajo.



## BILINGÜISMO Y BIDIALECTALISMO

En las actuales acepciones del término «bilingüismo» lo primero en advertirse es la falta de adecuación del término a su contenido etimológico (lat. *bilinguis*: «bi» dos; «lingua» lenguas).

El término 'bilingüismo' se usa en efecto (alternando o no), como equivalente de multilingüismo, es decir, para designar el hecho general de todas las situaciones que entrañan un uso, generalmente hablado y en ciertos casos escrito, de dos o más lenguas por un mismo sujeto o grupo.

Ya Diebolt (1), hace algunos años, insistía sobre la limitación que el «bi» debe imponer a una definición de bilingüismo, reservando esta designación para el caso de que las lenguas en presencia sean *dos y nada* más que dos. Nosotros seguiremos su criterio disponiendo de tres juegos de términos.

*Bilingüismo*. Referido a dos lenguas, o mejor, jerarquías lingüísticas.

*Plurilingüismo*. Referido a más de dos.

*Multilingüismo*. En el sentido de Vildomec (2). A saber, como un concepto que contiene a los otros dos, sin referencia expresa al número de lenguas que es, evidentemente, de dos o más.

Habría ahora que añadir que más importante que la adecuación de «bi» a la presencia de dos y no más de dos lenguas, es la necesidad de una terminante correspondencia del segundo elemento del significante, «lingua», a su significado estricto de «lengua». Pues como dice Tabouret-Keller (3): «Langue est pris ici dans un sens

(1) R. A. Diebolt "Incipient bilingualism". Pg. 496. Aparecido por primera vez en *Langage*, 1961. Reproducido en la obra colectiva *LANGUAGE IN CULTURE AND SOCIETY. A Reader in Linguistics & Anthropology*. Harper & Row Publishers. New York, Evanston & London, 1964.

(2) Verboj Vildomec. "Multilingualism". Leyden, 1963. Introd.

(3) En la *Linguistique*. Sous la direction d'André Martinet. Dehöl. Paris. 1969. Pág. 305.

très general et peut correspondre à ce qu'on désigne communément comme un dialecte ou un patois.»

En la base de esta extensión semántica del término *bilingüismo* más allá de su significación originaria, se encuentra la obra de J. Weinreich «*Languages in Contact*». En su famoso estudio Weinreich utiliza las palabras «*language contact*» y «*bilingualism*» «in the broadest sense, without qualifications as to degree of differences between the two languages» (4). Desde su punto de vista ello estaba justificado porque, para los propósitos de su estudio (el análisis del mecanismo de interferencia): «it is immaterial whether the two systems are «*languages*», «*dialects of the same language*» or «*varieties of the same dialect*» (5).

En un trabajo posterior aclarará este punto de vista: «Se podría objetar, escribe, que una concepción del plurilingüismo (= multilingüismo) que no tenga en cuenta una distancia mínima entre las lenguas en cuestión, es excesivamente somera (*beaucoup trop sommaire*) y da una apariencia confusa al objeto de nuestro estudio. Sin embargo hay fuertes razones para sostener que el conocimiento simultáneo del francés y el vietnamita, por ejemplo, o del francés y el provenzal, o del francés hablado en París y del francés hablado en Marsella, son variantes del mismo fenómeno de base. Porque la persona que (los) habla debe afrontar un problema cualitativamente idéntico en todos los casos: el que consiste en conformarse a normas diferentes en contextos diferentes; y el efecto es el mismo en todos los casos —la interferencia de las normas de un sistema con las de otro sistema. Además no es seguro, añade, que sistemas muy normalizados, muy diferentes, sean más difíciles de mantener separados que sistemas bajo todo punto de vista («*tout à fait*») vecinos» (6).

De lo anterior se deduce que U. Weinreich (7) fomenta una confusión metodológica que se va a transmitir y mantener en una gran

(4) «en el más amplio sentido, sin especificación en cuanto al grado de diferencia entre las dos lenguas». U. Weinreich *Languages in Contact*. Finding and Problems. With a preface by André Martinet. Seventh Printing. (1ra ed. en 1953). Mouton. La Haya. París, 1970. Pg. 1.

(5) «es accidental si los dos sistemas son lenguas, dialectos de la misma lengua o variedades del mismo dialecto». Ibidem.

(6) Unilinguisme et multilinguisme. En *Le Langage*. Sous la direction d'André Martinet. Gallimard. Brujas, 1968.

(7) Weinreich no es, sin embargo, responsable de la extensión del concepto «bilingüismo» fuera de la esfera lingüística, sino exclusivamente dentro de ella, en lo que al mecanismo de interferencia se refiere. Su obra, que merece todas las adhesiones, sabe valorar justamente los aspectos sociopolíticos del contacto. Vd. 83-111 de *Languages in Contact*.

parte de los estudios posteriores del fenómeno bilingüe, oscureciendo en muchos casos el planteamiento y viciando la interpretación del mismo.

Extiende semánticamente el concepto 'bilingüismo', desde las relaciones interlingüales a las que originariamente estaba referido, hasta llegar a abarcar también las relaciones intralingüales, en vez de proponer uno nuevo que englobara todas las posibles relaciones entre alternancias intralingüales e interlingüales. Este término (8), más esclarecedor del proceso, tenía la enorme desventaja de no existir, y por tanto parecía innecesario crearlo en un estudio (el de la interferencia) en el que el grado de diferencia entre los sistemas es irrelevante. Sin embargo al mantener el término existente pero con una distinta connotación, Weinreich cae en un particularismo terminológico. Pues aunque para la comprensión de la interferencia, el grado de diferencia entre los sistemas carezca de valor, desde el punto de vista psicolingüístico, sociolingüístico o glotopolítico es fundamental. Se entra en conflicto en estos campos con un término que no significa ya todo lo que significaba porque significa más de lo que significaba. El paso de admitir que en la interferencia, el grado de diferencia entre sistemas es irrelevante, a afirmar que (en general) el grado de diferencia entre sistemas es irrelevante, se va a dar con tanta facilidad, que muchos caen sin plena conciencia en él.

A fuerza de significarlo todo, el bilingüismo pasa a no significar nada. El fenómeno bilingüe, el problema del bilingüismo se desfigura, se encubre, se falsea y hasta se niega como tal problema, puesto que al fin y al cabo «on peut dire que tout individu est en quelque sorte bilingue» (9). La minoría avasallada y proscrita y las diferencias idiolectales del Sr. X en la oficina y en la intimidad del hogar, parecen entrar así en la misma esfera de hechos. El bilingüismo no es nada porque ha pasado a serlo todo. Las presiones ideológicas que se suelen esconder con frecuencia tras argumentaciones de este tipo, han sido puestas de relieve entre nosotros por Ninyoles (10), y no insistiré sobre ellas. Baste recordar que la exaltación irresponsable del bilingüismo y su negación como problema son dos caras de lo mismo «de una visión particular del conflicto destinada a neutralizar los efectos de una fricción social» y que de esta manera «el bilin-

(8) 'bi-sistema' o 'bi-normatismo' parece que hubiera sido lo más exacto, pues el sistema incluye las transiciones desde la Langue a la Parole. Pero podría haber sido cualquier otro como biglotismo, dilingüismo, etc.

(9) Vd. A. Boileau, "Le Problème du Bilinguisme et la Théorie des substrats". *Revue des Langues vivantes*, 12, 1946. Pág. 121.

(10) R. A. Ninyoles. "Idioma y poder social". Tecnos. Madrid, 1972. Pág. 26.

güismo acaba por intepretarse no ya como una dualidad lingüística sino que se identifica con el proceso sustitutivo que origina esta dualidad» (11).

No es de extrañar que los primeros esbozos para una delimitación del fenómeno bilingüe dentro del contorno de la «distancia lingüística» (degree of distance) o grado de diferencia entre sistemas, hayan partido de la sociolingüística.

Ya Kuccera distinguía entre bilingüismo 'sensu stricto' (in the narrower sense), que envuelve a dos lenguas, y bilingüismo «in the broader sense», dos dialectos, o dos códigos sociales de la misma lengua (12).

Hay que preguntarse por qué Kuccera, que siente la necesidad de distinguir estos dos tipos de relaciones de bilingüismo de acuerdo con su carácter inter o intralingual, no propone para el segundo un término como el de bidialectalismo, que tiene, entre otras ventajas, la de no tener que aclarar cada vez que se utilice la palabra o algunos de sus derivados, si las estamos empleando en su sentido amplio, o en su sentido estricto.

J. B. Pride habla ya de «habits of bilingualism and bidialectalism» (13) pero sin especificar cuál es la diferencia entre unos y otros. «Bidialectalism» ha sido propuesto también por Weinreich (14) y otros para designar la 'diglosia'. Como quiera que sea, se asiste a una recuperación de este término, aunque por el momento no se hayan señalado sus alcances ni sus límites.

El principal problema estriba en establecer la delimitación entre los términos 'bilingüismo' y 'bidialectalismo', dificultad que no es más que la consecuencia de la imposibilidad de definir de un modo convincente los propios conceptos de 'lengua' y 'dialecto'.

La aportación más importante (de las que conocemos) hasta la fecha en este sentido, proviene de Bright (15).

William Bright establece como una de las dimensiones de la sociolingüística el estudio de la extensión o magnitud (extent) de la

(11) Ibidem.

(12) 'Inquiry into coexistent phonemic systems in slavic languages'. American Contributions to the Fourth International Congress of Slavists, Moscow, September, 1958. The Hage. Pág. 189.

(13) "The social Meaning of Language". Oxford University Press. London, 1971. Pág. 87.

(14) U. Weinreich, William Labov, Marvin S. Herfog. 'Empirical foundations for a heory of language change". *Directions for Historial linguistics*. Austin. London. Pág. 148.

(15) "Explorations in Sociolinguistics", Indiana University Bloomington. Mouton & Co. The Hague, 1966. Págs. 11 y 55.



diversidad que ha de referirse «to differences between parts of a single society or nation as opposed to the differences between separate societies or nations and to the differences between separate languages» (16).

Según ello distingue tres tipos:

— *Multidialectal*. Cuando las variantes condicionadas socialmente de un mismo idioma se usan dentro de una misma sociedad o nación (inglés standar-no standard. Tamil formal-no formal).

— *Multilingual*. Cuando diferentes lenguas se usan dentro de una misma sociedad o nación (Bélgica, Ghana, India, Canadá, Paraguay).

— *Multisocial*. Incluyendo lenguas separadas habladas en sociedades separadas. Según Whorf la tarea aquí es la de encontrar correlaciones entre las diferencias lingüísticas y las diferencias en la estructura social (17).

Bright no resuelve en absoluto los problemas que plantea la delimitación de los términos «multidialectalismo» y «multilingüismo» de acuerdo con el grado de diferencia (intrínseco) entre los respectivos sistemas. Simplemente los coloca en un plano espacial-territorial, pero por lo pronto reconoce ya la diferencia sociolingüística (cuantitativamente diferente) que entraña la presencia alternada, en una misma comunidad, de dos sistemas lingüísticos, o de códigos intralingüales.

Como vemos la lingüística del contacto, la sociolingüística, no pueden darnos a este respecto más que un balance un tanto confuso de esbozos, de proyectos, de tentativas, de términos usados sin una delimitación clara y precisa. Como ha afirmado Aracil (18) «el contenido del bilingüismo mítico es esencialmente evasivo, inconcreto, inefable (...). En este campo domina la más desconcertante imprecisión». Se podría afirmar parafraseando a Paul Wexler que «until non-arbitrary models of quantification are developed, the application of the term(s) (...) must remain impressionistic» (19).

La conciencia de esta limitación, del embrionario estado de nuestra disciplina, no puede ser sin embargo una justificación para el

(16) Ibidem.

(17) Ibidem.

(18) V. Aracil. "Un dilema valencia". Identity. Cambridge. Mass. 1966. Páginas 21 - nd. 24.

(19) "mientras no sean desarrollados modelos no arbitrarios de cuantificación, la aplicación del término debe permanecer impresionista". "Diglossia, Language Standardization and Purism". Parameters for a typology of literary languages. LINGUA, vol. 27, n.º 4. September, 1971. Pág. 337. P. Wexler lo aplica al concepto 'diglosia'.

conformismo. Cualquier método, por malo que sea, es superior a la ausencia de alguno. Y cualquier esfuerzo que vaya dirigido a analizar, a dilucidar la complejidad extrema de las situaciones reales, puede a su vez proporcionar un método superior al ya existente y una inteligibilidad mayor al objeto de nuestro estudio. Como se ha dicho «Ce qui nous faut, ce sont des concepts clairs, c'est-à-dire de concepts complexes, s'il faut serrer d'un peu près la réalité» (20).

El análisis que sigue no tiene un propósito dogmatizador. Nuestra intención no es otra que la de profundizar la discusión sobre el tema y tratar de estimular a otros estudiosos a proseguir las investigaciones en este sentido.

Dispondremos en principio de cuatro juegos de términos en relación jerárquica:

*Multi (bi-pluri-) semiotismo* definible como la práctica del uso alternado —en un momento dado— de varios sistemas signícos (verbales o no verbales) (21).

*Multi (bi- pluri-) lingüismo*. La práctica del uso alternado de dos lenguas (22).

*Multi- (bi-pluri-) dialectalismo*: dos o más variantes dentro de una misma jerarquía lingüística.

*Multi (bi-pluri-) idiolectalismo*. Práctica del uso alternado de varias variantes individuales (derivados de derivados). P. ej. estilo coloquial-estilo retórico.

La adscripción de un caso determinado a uno u otro tipo puede ofrecer dificultad. Hay que reconocer que existen grados de transición de una a otro. Es más, que la gradación es prácticamente indefinida, sin solución de continuidad. El sujeto que además de su lengua materna posee el código de los sordomudos, ¿es un multise-mio o es un multilingüe? Ello remitiría, en última instancia, a la cuestión de si dicho código es un sistema signíco verbal, o no lo es (\*).

(21) Cf. la clasificación de los sistemas signícos (en cinésicos, prosémicos, objetales, institucionales, tácticos, etc.) en F. Rossi-Landi "Programación social y comunicación". Págs. 26 y ss. de la obra colectiva "*Semiótica y Praxis*". Cuadernos beta, Barcelona, 1973.

(22) De acuerdo con la definición de Weinrich, op. cit. Pág. 1, y usando 'lengua' en sentido estricto.

(\*) De este problema se ha preocupado sobre todo W. C. Stokoe Jr. Para él el lenguaje de los sordomudos cumple las nueve funciones, o características que Fergusson atribuye a una situación diglósica. Cf. "Sign language diglosia" en *Studies in Linguistics*, vol. 21, 1969-70. La crítica a la concepción de diglosia, tal y como la entiende Fergusson véase en este trabajo, pág. Sobre el problema de los lenguajes signícos cf. W. C. Stokoe Jr., *Linguistic description of sign languages*. Monograph Series in Languages and Linguistics, n.º 19. Georgetown, 1966. La obra clásica para el estudio del lenguaje de signos de los indios ameri-

Del mismo modo la línea de separación entre variantes individuales (dentro de una variante dialectal) y variantes dialectales, es difícil de definir en sus casos más conflictivos. En general hay que tener en cuenta que estos tipos suelen coexistir en el mismo sujeto (un multilingüe es también con frecuencia multidialectal, y todo individuo es multiidialectal y multitemio).

Nos limitaremos aquí a establecer las relaciones y diferencias entre los tipos 2 y 3, que por no ser generales (por no darse en todos los sujetos) son los más interesantes para nuestro propósito, al propio tiempo que requieren una delimitación más clara y precisa.

Para ello vamos a acudir a la terminología precisa de la glosemática. Recordemos las definiciones de Hjelmslev sobre algunos términos base:

*Análisis.* «Podemos definir el análisis como la descripción de un objeto por las dependencias uniformes de otros objetos respecto de él y entre sí. El objeto que se somete a análisis se llamará *clase*. Y los otros objetos que se registren en un análisis concreto como uniformemente dependientes de la clase y dependientes entre sí, *componentes* de la clase.

«Una jerarquía es pues una clase con sus derivados.»

«Entenderemos por derivados de una clase sus componentes, y componentes de componentes dentro de una misma deducción» (23).

«Por grado de los derivados entendemos el número de clases a

---

canos es la de G. Mallery: *Sign language among North American Indians*, en First annual report, Bureau of Ethnology, Washington 1881. Págs. 269-554. En 1965 apareció el primer "diccionario" de un lenguaje signico: Stokoe, Croneberg and Casterline: *A dictionary of American sign language on linguistic principles*. Gallaudet College, Washington, 1965.

(23) Vd. Prolegómenos a una teoría del lenguaje. Versión española J. L. Díaz de Liaño. Ed. Gredos. Madrid 1971. Págs. 48-54 (37-31 del texto original). En pleno fragor banderizo no estará de más añadir que la referencia a Hjelmslev no significa en absoluto un acto de fe en el estructuralismo. Creo sinceramente que en este campo la posición más sensata es la de Labov: ni estructuralismo ni transformacionalismo parecen satisfacer las exigencias de una descripción bilingüe, y se le pueden oponer serios reparos en el sentido de que son modelos teóricos contruidos sobre la hipótesis del hablante monolingüe (o en todo caso ambilingüe: es decir, el que domina por igual y con entera independencia dos sistemas *independientes y puros*); por tanto desde la problemática *contrastiva* (Lado) o *contactiva* (en el sentido de Weinreich) la descripción debe preceder a una toma de postura teórica de los modelos preestablecidos, y de hecho constituye el campo desde donde se están dirigiendo los ataques más frontales a la validez de estos modelos. Eso no excluye, como en este caso, una incorporación metodológica allí, donde parezca válida, de una determinada terminología lingüística. Pero, sinceramente no estoy a sueldo de ninguna escuela particular ni tengo especial interés por tanto en demostrar la superioridad de ninguna de las dos corrientes lingüísticas ad usum.

través de los cuales están en dependencia con su clase común inferior.»

Entendamos, pues, desde la terminología glosemática, cada idioma como una *clase*. Esta clase tiene a su vez derivados (lengua regional, dialecto local, sub-standard, idiolectos particulares) cada uno en relación de distinto grado con la clase de idioma. El idioma con sus derivados forma una jerarquía.

El bilingüe es el sujeto que simultanea dos jerarquías lingüísticas (o dos clases de idiomas).

El bidialectismo es la práctica del uso alternado de dos derivados dentro de la misma jerarquía lingüística (o clase de idioma).

Las relaciones en el bilingüismo son interlingüales.

En el bidialectalismo intralingüales.

Un sujeto puede simultanear dos o más clases con dos o más derivados de clase. En realidad el tipo normal de bilingüismo suele ser éste. Pensemos por ejemplo en una relación del tipo:

#### JERARQUIA A

Cockney Inglés Standard (y/o substandard)

correspondiente a un londinense, de extracción popular, que ha adquirido el inglés standard en la escuela y que, eventualmente, hubiera aprendido francés como segunda lengua en la escuela.

O esta:

#### JERARQUIA A

[Bávaro (Fránico) Alemán standard]

[Schwyzertütsch Alemán standard]

#### JERARQUIA B

Francés standard

[Italiano]

[Francés standard]

Si las dos lenguas son vernáculos la tipología puede ser más compleja:

#### JERARQUIA A

[Altonavarro (o dialecto local)

Idioma común (aprendido en

«ikastola»)]

#### JERARQUIA B

[Dialecto regional del castellano

Castellano standard]

En todos estos tipos, dentro de la misma jerarquía el individuo es bidialectal. En confrontación con la otra jerarquía lingüística (y sus derivados) bilingüe. El bilingüismo se realiza, pues, *a través de las jerarquías lingüísticas* (clases y derivados de clase), y no a través de los derivados (prescindiendo de la clase). Es esta una conclusión importante sobre la que volveremos en seguida.

Llegamos a un punto en el que el principal problema que se nos plantea es el de dilucidar cuándo un dialecto determinado entra dentro de una jerarquía lingüística (como derivado de una clase) o

cuándo constituye una clase independiente (es decir, otra jerarquía distinta).

El problema no es fácil de resolver. Hay que partir de las varias acepciones con que se utiliza la misma palabra «dialecto». Según Alvar (24) dialecto es:

(24) 'Hacia la definición de los conceptos de lengua, dialecto y hablas'. NRFH XV (1961). Págs. 51-60.

1.º «Un sistema de signos desgajado de una lengua común, viva o desaparecida, normalmente con una concreta limitación geográfica, pero sin una fuerte diferenciación frente a otros de origen común.»

2.º «Las estructuras lingüísticas simultáneas (a otra) *que no alcanzan la categoría de lengua.*»

La última frase es bastante indicativa de la imprecisión con la que los lingüistas se ven forzados a aplicar estos conceptos. Pues lengua o dialecto no es tanto un concepto interno al propio sistema como una *categoría* que se alcanza por razones extralingüísticas, como pueden ser las de «ser vehículo de una importante tradición literaria» o «haberse impuesto a sistemas lingüísticos de su mismo origen» (25).

Estamos ya advertidos de que por sí misma la designación de un sistema como dialecto no nos es indicativo en absoluto de su carácter de derivado de una clase o de clase diferente. Si dicho sistema corresponde a la primera de las definiciones de Alvar, no cabe duda de que es un derivado dentro de la clase de idioma (o sea un dialecto del francés, del vasco, del castellano).

Si el sistema es llamado 'dialecto' sólo porque «no alcanza la categoría de lengua» (por razones extralingüísticas) pero está fuertemente diferenciado respecto a los otros sistemas, desde nuestro punto de vista este dialecto constituye una *clase* de idioma que potencialmente puede tener sus propios derivados. Como dicen Beziers y Van Overbeke «Lá, ou les anciens dialectes sont encore vivants, comme c'est en general le cas en Belgique, la différence entre ceux-ci et la langue culturelle apparentée est telle qu'on peut appeler bilingue le locuteur qui maîtrise le deux» (26). Pues en definitiva, como afirma Marthe Philipp se pueden considerar que dos idiomas son

(25) Vd. 'Linguistique géographique et dialectologie'. Jean François Lacroix. En LA LINGUISTIQUE, sous la direction d'André Martinet. Denoël. Paris. Pág. 223 «en particulier la distinction introduite entre dialecte 1, forme local de la langue commune, et dialecte 2, parler vernaculaire (instrument de communication de la communauté locale), devrait permettre de préciser la nature de maintes situations sociolinguistiques».

(26) «Le Bilinguisme». Université Catholique de Louvain, 1968. Pág. 29.

diferentes cuando «(...) sus sistemas no tienen la misma estructura lingüística, cuando no utilizan los mismos medios de expresión» (27).

La controversia sin embargo, no es fácil de resolver, pues no tenemos un modelo determinante para decir a partir de qué momento esta diferenciación estructural es lo suficientemente *fuerte*, y cuándo debemos dejar a los criterios extralingüísticos el papel de determinar la adscripción del derivado a la clase. Boris Cazacu ha escrito que «tout d'abord les critères linguistiques génétique et structural ne constituent qu'un point de départ pour une classification des idiomes en langues et dialectes (une classification de ce genre étant conditionnée par les limites de la parenté génétique et structural). L'application de ces critères sans résoudre le problème, est cependant nécessaire comme une première étape. C'est aux facteurs extra linguistiques (causes d'ordre historique, social, politique et cultural) que revient le rôle déterminant dans la mesure où ils ne s'opposent pas aux critères génétique et structural» (es decir, interno) (28).

Pasemos ahora revista a los principales criterios admitidos como determinantes de la adscripción de un dialecto a un idioma determinado, y que nos auxiliarán a resolver el problema en los casos más dudosos.

El primer criterio para establecer la adscripción de un derivado a una jerarquía es el criterio de intercomprensión. Mientras hay comprensión mutua se puede decir que estamos dentro de la misma jerarquía lingüística. A. Martinet advierte sin embargo que: «desgraciadamente el criterio de intercomprensión no es siempre decisivo. En una zona en la que los habitantes de cada valle o de cada circunscripción comprendan sin dificultad a sus inmediatos vecinos, diremos que estos habitantes hablan la misma lengua, aunque de una localidad a otra existan diferencias en el léxico, la gramática o el sistema fonológico. Pero si ponemos en contacto personas procedentes de los dos extremos opuestos del territorio, es muy posible que las sumas de estas diferencias sea tal que estas personas ya no se comprendan» (29). Jean Fourquet advierte con justeza que «néanmoins nous n'aurons trouvé nulle part de rupture de l'intercompréhension de proche en proche. Mais nous trouverons une telle rupture lorsque nous passerons du dernier village du dialecte wallon (ro-

(27) En *La Linguistique*. cit. Págs. 398-9.

(28) IX Congreso Internacional de Lingüística Románica. Centro de Estudios Filológicos. Lisboa, 1961. Actas. Tomo I. Boris Cazacu: "Autour d'une controverse linguistique: langue ou dialecte". Pág. 91.

(29) A. Martinet. *Elementos de Lingüística General*. Gredos. Pág. 182-3.

man) au premier village de dialecte flamand (germanique), et même quand nous passerons du dernier village de dialecte bas-allemand au premier village de dialecte danois (encore que ce deux parlers appartiennent à la famille germanique)» (30).

El mismo Fourquet distingue entre zonas centrales y zonas de transición. De lo que dice arriba se desprende que el problema de las zonas de transición se plantea en el caso de lenguas próximas (castellano y catalán, francés y occitano), es decir, aquellas que Heinz Kloss (31) definía como susceptibles de desarrollar un bilingüismo diglósico, una fragmentación indefinida.

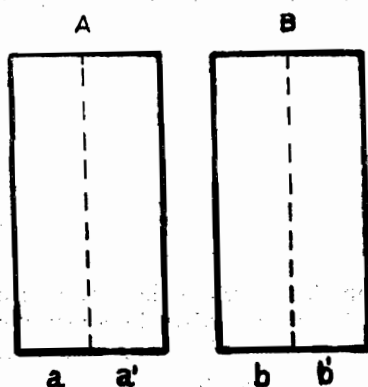


Fig. I



Fig. II

Analicemos ahora los gráficos:

En el primero los dos sistemas están muy alejados estructuralmente: las relaciones entre ellos, en el interior de cada uno de ellos son multidialectales; de un sistema con otro, bilingües.

En el segundo caso los dos sistemas están muy próximos, y el paso de uno a otro se realiza a través de una matización continua.

(30) Le Langage. cit. Pág. 574.

(31) Vd. también Lacroix 'Linguistique géographique et dialectologie'. En LA LINGUISTIQUE cit. En la pág. 215 distingue entre zonas centrales y periféricas. Heinz Kloss: "Bilingualism and Nationalism". The Journal of Social Issues, XXIII, n.º 2. Págs. 39-47.

Hay entre ellos seis relaciones que están claras:

- a más a' bidialectales (intercomprensión mutua en el interior de las zonas centrales respectivas)
- a más b'
- a' más b' bilingües (no hay comprensión: las relaciones se producen entre la zona central de A y la zona central de B)
- a más b
- a' más b

Una posible interrelación entre ab más ab', sería también bidialectal (esto es, dentro de la zona de transición entre dos variedades vecinas).

El problema surge entre

- a más ab
- b más ab
- a' más ab
- b' más ab

Se parte de dos hipótesis:

1.<sup>a</sup>) Entre a y b con respecto a ab (los extremos de la zona central con respecto a la zona de transición) no existe intercomprensión. Para el que conoce una sola de las variedades, la comprensión sólo es posible mediante el *aprendizaje* de la otra.

2.<sup>a</sup>) Entre a' y b' con respecto a ab (bordes de la zona central en relación a la zona de transición) hay comprensión relativa. Para el que conoce una sola de las variantes la comprensión de la otra es posible mediante *interpretación*, es decir, adivinando lo que no comprende al situarlo en el contexto de lo que comprende.

Una solución posible al problema es:

considerar que el tipo 1.<sup>o</sup> es bilingüe y que el 2.<sup>o</sup> es bidialectal.

Ello podría sin embargo no ser realista pues disminuye aún más la distancia lingüística mínima que confiere a A y B el carácter de jerarquías lingüísticas diferentes. Por ello ha de buscarse el auxilio de otros criterios:

Ver la realización que una variedad transitoria tiene en el individuo, es decir, si ab tiende hacia a o hacia b, en cuyo caso cabría en el primero de los esquemas; (así en las zonas fronterizas el aragonés se desplaza hacia el castellano, de donde, como dice Alvar: «el bilingüismo tiene lugar entre el catalán y el castellano que traen la



escuela, el servicio militar, la vida oficial, o los adelantos materiales») (32).

Otro criterio, en caso de duda, es el psicológico. Es decir, inquirir a los propios sujetos que simultanean dos variedades de este tipo acerca de si ellos las conciben como dos variantes de lo mismo, o como variantes pertenecientes a lenguas distintas. Es el mismo criterio que aplica A. Martinet cuando dice que «una situación de patuasación de una variedad puede ser eliminada a partir del día en que el hablar local o una forma muy próxima adquiriera, a juicio de los que la hablan, un prestigio suficiente para trastornar la corriente que tiende a privarle de su autonomía, en provecho de la lengua general». «Un habla flamenca (...) se convierte en una variedad de la lengua neerlandesa, en los que la quieran conscientemente como tal. Esta diferencia de puntos de vista traerá consigo rápidamente diferencias apreciables en el comportamiento lingüístico de los hablantes que evitarán determinadas palabras y formas y favorecerán otras» (33).

Ello nos lleva al último criterio, el político. Una variedad transitoria se identifica con la lengua con la que se identifique la comunidad que la habla como nación. Incluso gana el derecho de sentirse como autónoma si adquiere un carácter autónomo como nación. Entendiendo como nación no la unidad política que ha constituido un estado si no «an ethnic group belonging together with ties of common manners and customs, religion and language, and being conscious of their belonging together» (34).

En fin, la solución más cómoda seguirá siendo la de designar la alternancia de sistemas de este tipo como una dualidad LX más variedad transitoria.

(\*) De aquí en adelante vamos a utilizar algunas abreviaturas, muy comunes, que quiero consignar ahora:

L1: designa a la lengua principal de un sujeto, o una comunidad.

L2: a la lengua subsidiaria.

Lm: lengua materna.

Le: lengua extranjera.

LA: lengua "a", no necesariamente la primera.

LB: lengua "b", no necesariamente la segunda.

LX: lengua "x" es decir, una lengua no especificada.

(32) "Catalán y aragonés en las regiones fronterizas". Actas del VII Congreso Intern. de L. Románica. S. Cugat, 1951. Pág. 777.

(33) Cit. Pág. 183.

(34) Jan Knappert, "The Function of Language in a Political Situation". Linguistic. May, 1968. Mouton. The Hague. París. Pág. 59.

Lo que sí es cierto es que el esclarecimiento de este tipo de problemas sólo puede resolverse mediante un estudio detallado y exhaustivo de las situaciones actualmente más problemáticas (piénsese por ejemplo en el caso belga y luxemburgués donde conviven neerlandés, hablas flamencas, Letzeburgisch —estrechamente emparentados— y hablas valonas y francés —también próximos entre sí (35).

Es ahora el momento de insistir en algunas aclaraciones sobre la realidad y el carácter de estas clasificaciones.

La jerarquía lingüística es extrínseca al individuo (como lo es la propia 'Langue', el sistema abstracto). Ningún individuo habla una *clase* de idioma. Sino que lo que habla se inscribe dentro de una determinada clase de idioma (en razón de su estructura).

Nadie habla, en puridad *el* francés o *el* vasco (aunque hable francés y/o vasco) sino una forma (regional, local, en última instancia personal) de francés o de vasco. Como dice Fourquet: «On ne saurait trop y insister: sur la majeure partie de la terre habitée, on trouve le langage sous la forme dialectale, c'est-à-dire progressivement variable en fonction de l'espace» (36). El mismo dialecto, que es un derivado dentro de la clase de idioma, es un concepto formado con criterios muchas veces arbitrarios sobre la realidad de la heterogénea distribución de las isoglosas sobre un territorio dado. «Le dialecte —escribe Marthe Philipp— est caractérisé par les traits communs de l'ensemble des parlers d'une région linguistique, mais, en fait, personne ne le parle» (37). El individuo no habla pues, en última instancia, más que una variedad de idiolectos particulares, inscribibles dentro de terminados derivados, inscribibles dentro de una o más clases. La comunidad, en cambio, en cuanto totalidad habla la clase de idioma (o la lengua regional, si nos referimos a una comunidad más limitada).

(35) Sobre el bilingüismo en Bélgica véanse:

A. Bertrang: *Le Patois allemand dans le Luxembourg Belge*. 5e. Congrès Int. des Ling. Bruges, 1939.

Adolphe Van Loey: "Les problèmes du bilinguisme en Belgique". *Etudes Germaniques*, 1958, 3. pp. 289-302.

François Olijf: *La question des langues en Belgique*, 2 vol. Bruxelles, 1940-47.

Vd. también Weinreich "*Language in Contact*" cit. 113 y ss. "Multiple Language Contacts as a favourable field of study".

Gumperz piensa que "pairs like Serbian and Croatian, Thai and Laotian, Hindi and Urdu and many other similar pairs throughout the world are merely stylistic variants of each other. A person who controls both members in a set is bilingual in the social sense only". Cf. Gumperz, pág. 243 y ss. en *Description and Measurement of Bilingualism*. University of Moncton. Kelly editor, 1969.

(37) Cit. Pág. 395.

Si los idiolectos particulares se inscriben dentro de varios derivados de clase, diremos que el sujeto es multidialectal. Multidialectal es aquí no sólo el sujeto que posee dos o más dialectos dentro de una misma clase, sino dos o más derivados dentro de una misma jerarquía: p. ej. lengua común más lengua regional; o dialecto local más sub-standard más koiné.

Si uno o varios de los derivados de derivados que posee el individuo pertenecen a dos o más clases de idioma, el individuo será llamado multilingüe.

Una clasificación, por desgracia bastante frecuente, del bilingüismo de un sujeto en base a su definición p. ej.:

«Lengua culta francesa más patois local vasco» pertenece más a la literatura lingüística que a la ciencia lingüística.

Pues falsea los niveles de análisis imponiendo un prejuicio particular sobre la realidad de los hechos: a saber, que una lengua es más culta que otra. Se ha dicho sin embargo desde Marr, y se ha comprobado desde siempre, que una lengua en principio es tan buena o tan mala como otra (38). Y se ha demostrado hasta la saciedad (a lo que se ve sin demasiado éxito puertas afuera) que «todas las lenguas están igualmente cualificadas para desempeñar las funciones de comunicación e integración social y pueden adecuarse a las exigencias de la cultura moderna» (39).

En un primer nivel de análisis de lo abstracto hacia lo concreto (después, obviamente, de haber partido de lo concreto hacia lo abstracto, es decir, del derivado de derivados dentro de uno o varios derivados dentro de una o más clases), en un primer nivel de análisis la clasificación se realiza, como hemos afirmado más arriba, a través de las jerarquías lingüísticas. El supuesto bilingüismo «Lengua Culta francesa más Patois Local Vasco» es, en este primer nivel, simplemente, un bilingüismo L1 vasco L2 francés.

En un segundo nivel hay que analizar cuáles son los derivados que el individuo posee dentro de cada jerarquía lingüística.

El supuesto bilingüismo Lculto francesa más patois local vasco es posible que al llegar aquí se desdoble en:

Dialecto local francés (es decir, un francés con una fuerte influencia de substrato y/o adstrato vasco) más dialecto local vasco.

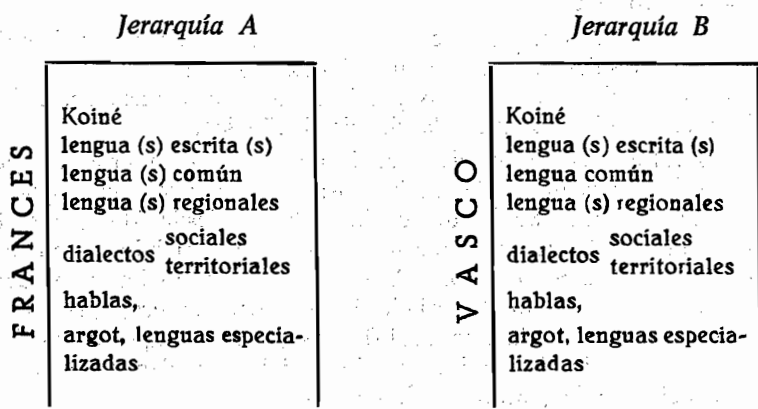
(38) Michelena 'Zenbait Hitzaldi', Etorbidean Kultura. Bilbao, 1972. Pág. 129: "berez izatez, izkuntza bat beste edozein izkuntza bezain egokia (edo ta desegokia) da".

(39) Ninyoles, cit. Pág.

Eventualmente las combinaciones pueden ser más complejas. Imaginemos el caso de un escritor vascófono:

Standard francés (aprendido en la escuela) más Dialecto local vasco más Lengua Regional más Koiné literaria.

A través de este análisis en un número suficientemente completo de individuos puede llegar a saberse cuántos y cuáles son los derivados lingüísticos que posee una comunidad determinada dentro de cada una de las jerarquías lingüísticas que maneja.



Si pudiéramos analizar toda la comunidad lingüística (o una parte estadísticamente representativa de la totalidad) que posee una jerarquía determinada, comprobaríamos:

— Que ningún individuo posee todos los derivados de los que se compone dicha jerarquía.

— Que la comunidad, en cambio, los suele poseer todos. Y los que no posee es susceptible de desarrollarlos. Es decir, entre todos los individuos componentes de una comunidad suelen completar todos los derivados de clase.

Si hay algún derivado de clase que no existe en esa jerarquía (p. ej. la koiné literaria, la lengua común, o la lengua escrita) diremos que tal jerarquía posee una «casilla vacía» en tal derivado. Esa casilla vacía, en un momento dado del desarrollo de dicha comunidad, tenderá a ser ocupada: por la jerarquía lingüística de la propia comunidad, si está en condiciones objetivas (e. d. poder político) de hacerlo, o por una jerarquía lingüística distinta si está sometida a otra comunidad rival, de lengua distinta. Es decir, la lengua

escrita o «lengua de cultura» de una comunidad que no ha podido o no ha sabido desarrollar tal derivado desde su propia jerarquía, será la lengua de los vecinos; de la jerarquía lingüística invasora, en lugar de su propia lengua (40).

En realidad lo que define la situación de una lengua en un territorio no es la existencia o no de un derivado determinado dentro de la jerarquía, sino el número y la potencialidad de los sujetos adscritos a él. Es decir, la distribución y la funcionalidad de los derivados lingüísticos dentro de esta sociedad. En vasco, por ejemplo, se ha creado una koiné literaria, pero hasta el momento tiene poca base popular y por tanto los hablantes de dos dialectos diferenciados (guipuzcoano y vizcaíno, suletino y altonavarro), han de acudir como lengua común al francés o al castellano que han aprendido en la escuela. Esto nos llevará al último nivel de análisis: el supranivel, o sea, las condiciones sociopolíticas que condicionan la vida de una

(40) Vd. infra "diglosia".

Vd. Fourquet (citado). Pág. 579: "En Alsacia coexisten la koiné francesa y el "dialecto alemán".

Entre los casos de lenguas que, partiendo de una situación de "patuesación" han llegado a desarrollar, y hacer extensivo entre sus hablantes, el uso de un standard nacional se pueden citar: el finlandés, el albanés, el flamenco, para nombrar sólo alguno de los casos europeos más significados y menos conocidos. La obra de Stanley Rundle, aunque ya muy superada, es una buena introducción histórica al problema (*Language as a social and political factor in Europe*. London, s. a.). La tendencia a la creación de "standards" en lo que, desde el poder no era considerado más que "variantes locales" sin ninguna significancia, está en plena expansión en la actualidad, y es en realidad un impulso correlativo con otras tendencias más amplias: descentralización, búsqueda de la propia identidad como reacción frente al impulso uniformador del capitalismo consumista, etc., que tiene su reflejo en la potenciación de las formas lingüísticas regionales avasalladas por el poder centralizador. En Africa uno de los casos más representativos es el del Swahili. C. Wilfred Whiteley "Swahili, The Rise of a National Language". Methuen & Co. Ltd. London, 1969. El Swahili se ha impuesto victoriosamente como una alternativa nacional en Tanganika, Kenia y Uganda a lenguas europeas tan prestigiosas como el francés o el inglés. Para Whiteley no es ajeno a ello "the energy and initiative of caravan leaders like Tippu Tip, and also the reputation of groups like the Masai, who for many years prevented the penetration of Kenya and Uganda by any but the most circuitous routes" (Ibidem pág. VII).

La formación de standard nacionales (cubriendo la función de lenguas vehiculares de la administración y de la cultura) ha operado en lenguas de un origen tan humilde como el Bahasa Indonesia, que tiene sus raíces en un antiguo jargón comercial (Vd. George Met Kahin: *Nationalism and Revolution in Indonesia*, Ithaca, New York, 1952). O en Police Motu, un pidgin de Nueva Guinea, basado en la lengua "Motu", y convertido en señal de identidad nacional de Papua-Nueva Guinea (Vd. S. A. Wurm "Papua-New Guinea nationhood: The problem of a national language. JPNGS 1/17-19 1966-7; del mismo: *Pidgin a national language*. New Guinea and Australia, the Pacific and South-East Asia Quarterly 7.49-54. 1966).

lengua en un territorio dado: por qué tal colectividad no ha podido desarrollar una escolarización en su idioma materno (41), lo que habría facilitado la extensión de su idioma común, cómo en su condición de lengua dominada (no es por casualidad que Cohen (42) distingue entre bilingüismo de elementos dominantes y bilingüismo de elementos dominados) la función del prestigio revierte sobre el idioma invasor y el prejuicio sobre el propio; cuáles son las ideologías subyacentes al conflicto; y en fin, cuáles son las perspectivas de esa lengua, hacia la normalización o hacia la sustitución.

De donde el primitivo nivel único de análisis: «lengua culta más patois local», se nos convierte, por lo menos, en un nivel triple:

Primer nivel: Jerarquías lingüísticas

en el individuo

Segundo nivel: Derivados existentes

en la comunidad

(41) Jan Knappert, cit. Pág. 62 "the easiest target for a language policy has always been the weakest part of a nation; the youngest generation. It is through education that the number of speakers can be influenced, that its status can be changed. The language of the school is the language of the future".

La escolarización del idioma materno no es sin embargo un fin en sí mismo, por importante que sea. Una encuesta llevada a cabo por el *Scottish Council for Research in Education*, demostraba que la elevación del rango del gaélico, como lengua oficial en las áreas gaelicoparantes de Escocia no había sido seguida (en 50 años que lleva esta política) por una progresiva revalorización en la conciencia de sus hablantes, y por tanto no había sido capaz por sí sola de detener la regresión. Nisbet opina que la misión de la escuela debe ser la de ayudar a crear una actitud favorable hacia el lenguaje, pero que su eficacia está subordinada a que la lengua se sepa adaptar a unas condiciones cambiantes de cultura, o bien que esa cultura propia, expresada a través de una lengua propia, sea la que cobre valorización y protección, como señal de autoidentidad, para los hablantes. Su opinión de que "a language is only a living language while it expresses a culture and a distinctive way of life" merece una profunda reflexión. En el caso vasco no se debe olvidar que en zonas cerradamente monolingües la escuela por sí sola difícilmente ha precipitado el retroceso. En cambio su actitud ha sido muy pernicioso allí donde era un reflejo de una situación ambiental de devalorización de la lengua nativa. Sobre el caso del gaélico, mencionado, cf. John Nisbet: "Bilingualism and the school". Págs. 44-52. *Scottish Gaelic Studies*. Vol. X, part. 1. University of Aberdeen. Cf. también *Gaelic-speaking children in Highland Schools*. Council for Research in Education, XLVII, University of London Press. London, 1961. Finalmente, para completar la visión de las posibilidades y los límites de una política escolar (en el caso del gaélico diríamos sólo a nivel escolar) para la salvaguarda de una lengua ver también el artículo de Campbell "Gaelic in Scottish Education and Life". *Celtic Studies*, vol. V, pág. 432 y ss. Y J. Ross "Le bilinguisme dans une communauté rurale de Skye". *Celtic Studies*, vol. X, págs. 618 y ss.

(42) M. Cohen: "Pour une sociologie du langage". Éditions Albios Michel. 1956. Paris. Págs. 179-80.

Tercer nivel o supranivel: condicionamientos sociológicos de las lenguas.

## BILINGÜISMO INDIVIDUAL Y BILINGÜISMO SOCIAL

En otra ocasión he afirmado que «bilingüismo *horizontal* es el que se da en una localidad (o mejor, comunidad) y bilingüismo *vertical* el que se da en un individuo. Una localidad puede ser bilingüe sin que uno solo de sus habitantes lo sea (porque tenga sectores que hablen un idioma y sectores que hablen el otro)». También aclaraba que lo normal es que en una localidad bilingüe se den los tres sectores: que hablen el idioma A, que hablen el idioma B y que hablen ambos idiomas (43).

Diremos ahora que la situación en que conviven ambos idiomas sin que se alternen en los sujetos, será designada, para mayor claridad conceptual como *colingüismo*. Si en efecto, partimos de la definición de bilingüismo como «uso alternado de dos lenguas» resulta abusivo designar como tal una situación en la que ambos idiomas no llegan a alternarse.

Ello no invalida sin embargo la distinción fundamental entre ambos tipos de bilingüismo:

- El horizontal o social.
- El vertical o individual.

Asombrosamente la existencia de estos dos tipos de bilingüismo no parece aún haber ganado un reconocimiento general. La explicación de este hecho quizá haya que encontrarla en la afirmación de A. Tabouret Keller de que con respecto al bilingüismo parece ser que el punto de vista ha configurado al objeto (44).

(43) Vd. J. M.<sup>a</sup> Sánchez Carrión, "El estado actual del vascuence en la provincia de Navarra". Príncipe de Viana. Pamplona, 1972. Pág. 192. Hay una confusión, en efecto, en este párrafo debido al hecho de no haber delimitado aún bilingüismo de colingüismo, por un lado. Por otro, hay que tener en cuenta que el estudio de las localidades bilingües puede ser estudiado desde dos ópticas distintas, según nos atengamos al bilingüismo social o al bilingüismo territorial. En el primer caso nos interesan las correlaciones comunitarias: ligazón o desvinculación de los sectores sociales a una lengua de acuerdo con su sexo, cultura, proficiencia, condiciones psicológicas, condiciones sociales, status social, fuerza emocional, edad, tipo de trabajo, etc., etc. En el segundo nos interesa ante todo el hecho de su plasmación espacial y su representación gráfica (un intento de este tipo son los mapas que incluía en la obra, mapas de *bilingüismo territorial* que obviamente no pueden informar de toda la riqueza de datos que nos proporciona el *bilingüismo social*).

(44) En la "Linguistique". Sous la direction d'André Martinet. Denöel. París, 1969. Pág. 305.

Los psicólogos, al abordar el problema del bilingüismo han insistido en su carácter individual. Tal vez por ello al plantearse este mismo problema desde el punto de vista sociológico, los investigadores hayan creído que el término no cubría aceptablemente la realidad del hecho estudiado y han sentido la necesidad de tomar otro nuevo, el de *diglosia*, por entender, como objetaba A. Martinet que «el bilingüismo sería individual, mientras que la diglosia correspondería a comunidades en su conjunto» (45). La tipificación de esta actitud aparece clara en Fishman por ejemplo, cuando escribe que «in essence the entire problem of interrelating sociological, psychological and linguistic approaches to the study of the bilingualism may be viewed as an attempt to explore the relationship between individual bilingualism and societal diglossia» (46).

Hay que recorrer el camino andado por estas acepciones para descubrir las razones de su inadecuación al concepto al que definen.

El carácter 'individual' del bilingüismo parece haber sido sugerido por el hecho de que el bilingüismo concierne al plano del Habla, y no de la Lengua (es decir, no hay un «sistema bilingüe» como advierte Mackey (47), sino un uso 'individual' de dos sistemas). Sin embargo lo que el individuo simultanea son dos lenguas (mejor, dos jerarquías lingüísticas; o mejor aún derivados de dos jerarquías lingüísticas), y la Lengua es un hecho social. Parece increíble, como observa Vallverdú (48), que hasta los trabajos de Rossi-Landi (49), que supera la dicotomía saussuriana, no se tuvieran en cuenta el «trabajo colectivo» de índole colectiva, que produce la lengua (también de índole colectiva) practicada en el habla de los individuos.

De otro modo no se comprende demasiado que si la *diglosia* es «un uso compartimentalizado de las dos lenguas del bilingüe» (50)

(45) Elementos de Lingüística General. cit. Pág. 156.

(46) Joshua A. Fishman. "Sociolinguistic Perspective on the Study of Bilingualism". Págs. 21,49 de *Linguistics*, n.º 39. Mouton May, 1968. Pág. 35.

(47) En "The Description of Bilingualism". Pág. 87.

(48) Ensayos sobre bilingüismo. Ariel. Barcelona, 1972. Pág. 8.

(49) Ferruccio Rossi-Landi: *Il linguaggio come lavoro e come mercato*. Milán, 1968.

En esta misma dirección se inscribe el trabajo de otro italiano, Augusto Ponzio (Produzione linguistica e ideologia sociale. Bari, 1973), recientemente traducido al castellano (Producción lingüística e ideología social. Comunicación, serie B, Madrid, 1974).

(50) P. ej., Ninyoles op. cit.



(y el bilingüismo, como hecho del habla, es individual), se llegue a la pintoresca conclusión de que la diglosia es *social* sobre la base de un bilingüismo que no puede ser más que individual.

Podría objetarse que para el hecho individual del bilingüismo se ha preferido mantener este término, en tanto que el de diglosia se ha reservado para su función social. ¿Qué sentido tienen entonces dicotomías del tipo bilingüismo (status idéntico en las lenguas)/bilingüismo diglósico (status disemejante). En principio se le aplica a bilingüismo (individual) el adjetivo que le es dicotómico (diglósico = social). En segundo lugar, se llegaría a la conclusión de que el rol idéntico en las lenguas es individual, mientras que el rol compartimentalizado es exclusivamente social. Eso parece generalizante y arbitrario.

Como dice Martinet: «il y a tant de possibilités diverses de symbiose entre deux idiomes, qu'on peut préférer conserver un terme comme 'bilinguisme' qui le couvre toutes, plutôt que de tenter une classification sur la base d'une dichotomie simpliste» (51).

Al afirmar que existe un bilingüismo individual y bilingüismo social queremos decir que en el hecho del bilingüismo hay un tipo de relaciones que son individuales, y otras que son comunitarias. Y que ambas, parafraseando la conocida expresión de Saussure son «distintas pero interdependientes».

Hay una serie de definiciones de estudiosos del tema que parecen apuntar por este camino. Weinreich, Grootaers, M. Beziers y Van Overbeke (52) hablan ya de bilingüismo social. J. Marouzeau (53) define al bilingüismo como la «qualité d'un sujet ou d'une population qui se serve couramment de deux langues, sans aptitude marquée par l'une plutôt que pour l'autre». Y Weijnen: «En el fenómeno del bilingüismo yo pienso poder discernir dos formas principales: la del individuo (...) y la de la *sociedad* en la cual las diversas comunidades humanas habitando un mismo territorio hablan

(51) Elements cit. Pág. 184.

(52) Hay que reconocer a Weinreich las aportaciones más serias y profundas en este sentido. Vd. "The Socio-Cultural Setting of Language Contact". Págs. 83-115. Weinreich hace un análisis muy justo de la mayor parte de los factores sociales que inciden sobre el bilingüismo. Hay, sin embargo, una diferencia de punto de vista, y es lo que queremos señalar aquí: para Weinreich ellos son factores sociales incidiendo sobre el bilingüismo individual, para nosotros hay un *bilingüismo social* autónomo con respecto a este último, pero uno y otro interdependientes. Cuando la mayor parte de los autores mencionados hablan de *bilingüismo social* hablan de diglosia. Cuando hablan de factores sociales, éstos son concebidos como 'externos' aunque condicionantes del bilingüismo individual.

(53) Lexique de la terminologie linguistique. Geuthner. París, 1960.

entre ellas más de una sola lengua» (54). Sin embargo, los cuatro primeros autores confunden el bilingüismo social con la diglosia «una situación en la que el empleo de una de las dos lenguas denota al mismo tiempo una diferencia de status social entre los locutores» (55). Y la diglosia social es sólo una parte del bilingüismo social, pero no se identifica con él. Las definiciones de los dos últimos confunden sin embargo el bilingüismo social con el bilingüismo territorial y hasta con el colingüismo. Definir como bilingüe la existencia de dos lenguas en un territorio dado no tiene demasiado valor, pues ya que la multiplicidad de lenguas en el mundo es un hecho, es de suponer que en una determinada unidad geográfica (pueblo, región, estado o continente) dos o más lenguas coinciden.

Más interesante es la distinción que hace Hertzler (56) entre bilingüismo en comunidades bilingües y biingüismo en comunidades básicamente monolingües. Pues con ello Hertzler nos dará la pista de un hecho elemental: La diferencia entre

(a) comunidades monolingües donde el bilingüismo de los sujetos es exclusivamente de motivación individual, con respecto a

(b) comunidades bilingües donde el *bilingüismo individual* de los sujetos está condicionado por el *bilingüismo social* de la comunidad. Es decir, donde la posición lingüística de cada individuo y cada sector depende de las posiciones del resto de los sectores e individuos.

Al tipo (a) pertenece el bilingüismo que A. Meillet y A. Sauvageot han llamado «des hommes cultivés» (57), de las personas cultas. Pero puede ser también el de inmigrados extranjeros a una localidad monolingüe de lengua distinta, o el de prisioneros de guerra, etc.

Al tipo (b) pertenece el bilingüismo de las fronteras lingüísticas y en general el de todo territorio bilingüe y/o todo caso de conflicto idiomático.

Para ilustrar un caso de tipo (b) y en general para señalar la importancia del *bilingüismo social* pondré un ejemplo tomado de una localidad bilingüe del área vasconavarra.

En Ituren son vascófonas todas las personas de 35 años en adelante. Por debajo de esta edad hay que hacer distinción de sexo.

(54) Pág. 120. Apud Beizers y Van Overbeke.

(55) Definición de Grootaers. Apud Beizers y Van Overbeke. Pág. 41 cit.

(56) A "Sociology of Language". Random House. New York, 1965. Pág. 419.

(57) Cfr. A. Meillet et Aurélien Sauvageot: "Le Bilinguisme des Hommes Cultivés". Confer. Inter. Linguist. Université de Paris, 2, 1934.

El muchacho es vascófono (pseudobilingüe), la chica es castellano-parlante (pseudobilingüe también). La distinción es tan sensible que afecta a los propios niños. «Para comprobarlo el párroco y yo realizamos un sistema de encuestación directa a niños y niñas que nos dio el siguiente resultado: los niños entre ellos hablan en vasco; las niñas entre ellas el castellano. En casa, estando el padre, se impone siempre el vasco. Cuando no está, la madre con el niño habla en vasco, pero cuando se quedan a solas, madre e hija, el castellano predomina en la absoluta mayoría de los casos. Es decir, que mientras los varones son toda su vida vascófonos, la niña y la chica son preferentemente castellanófonas; y la madre, que en general se repliega ante la lengua del marido, hace distinción cuando se quiere dirigir a su hijo o a su hija. A aquél le hablará siempre en vasco. A ésta en castellano» (58).

La comprensión del bilingüismo de cualquiera de los sujetos analizados, no es comprensible en Ituren procediendo individualmente es decir, sin la comprensión de la situación lingüística de los demás.

El porqué de las relaciones antagónicas:

Chico: Lengua principal vasco. Lengua subsidiaria castellano.

Chica: Lengua principal castellano. Lengua subsidiaria vasco,  
sólo es comprensible desde la perspectiva del bilingüismo horizontal que nos señala que en el área estudiada se dan dos tipos de correlaciones:

— Que la mujer es siempre más inclinada al castellano que el hombre.

— Que la fidelidad de un sujeto a su lengua vernácula aumenta y disminuye en proporción directa a su edad.

La intersección de ambos factores hace que los sectores absolutamente innovadores sean la niña y la chica; y los conservadores los ancianos (tanto hombres como mujeres) y el hombre adulto. Los otros sectores (niño, chico, mujeres adultas) son sectores intermedios.

El establecimiento de este tipo de correlaciones comunitarias, así como la investigación sobre sus causas (59), junto con la tipología de las localidades bilingües es, entre otras, la tarea de ese, frecuentemente ignorado, *bilingüismo social*.

(58) Obra citada. Pág. 102. El análisis está referido al barrio de Aurtiz principalmente.

(59) En el caso citado algunas de las causas son la marginalidad de la mujer, la mayor ligazón y apego del hombre a la tierra; la diferencia de instrucción que alcanzan uno y otro en la escuela factores ligados a la psicología femenina (el castellano como lengua de prestigio y más posibilidades de un buen partido), etc., etc.

El eje horizontal y el vertical, lo individual y lo colectivo, son, como se ha dicho, dos manifestaciones distintas e interdependientes de la misma realidad. De una realidad aplicable no sólo al campo de estudio objeto del bilingüismo sino válida para el análisis de todo hecho lingüístico y, en suma, humano. Y es que, como recuerda Bouthoul, «chaque fait humain est à la fois individuel et social» (60).

## LA COMUNIDAD BILINGÜE

Es conocida la afirmación de Mackey: «If language is the property of the group, bilingualism is the property of the individual. An individual use of two languages suppose the existence of two different language communities; it does not suppose the existence of a bilingual community.» (61).

La opinión de Mackey es compartida por la mayoría de los lingüistas que se han ocupado del tema. Pero creo que es una opinión básicamente errónea; y que el error se produce aquí también al disponer de un grupo reducido de términos para una serie mucho mayor de conceptos, y de interpretar la realidad conforme a los términos de que previamente disponemos, en vez de adaptar los términos a la realidad.

Hay una pertenencia individual a dos comunidades lingüísticas a través de la posesión y el uso de dos jerarquías lingüísticas diferentes. Pero existe también una comunidad bilingüe.

Veamos un ejemplo.

El salacenco es una variedad vasca que hasta este siglo fue vernácula del Valle de Salazar, en la Navarra Pirenaica. Actualmente tiende hacia la extinción. No hay nadie que lo posea como habla exclusiva y las personas que aún lo conocen o no lo utilizan (y en este caso cuentan como monolingües) o lo utilizan sólo en ciertos usos especiales.

La especialización del uso del salacenco está determinada por el interlocutor y por el tema. El interlocutor es siempre un anciano que ha tenido el salacenco como lengua materna y que progresivamente lo ha ido sustituyendo por el castellano. El tema suele entrar dentro de la esfera de lo que he llamado lo 'íntimo': contestación de

(60) Vd. Gaston Bouthoul, *Les structures sociologiques. Traité de sociologie*. Petite Bibliothèque Payot, 113. 1968. Pág. 26.

(61) W. F. Mackey. En la obra colectiva *"Reading in the Sociology of Language"*. Edited by Joshua A. Fishman. 1970. Mouton. The Hague, Paris. Pág. 554.

una peculiar fuerza emocional ligada a un idioma y *precisamente a ese idioma* (ancianos esposos dirigiéndose entre sí, pero no con los hijos; lengua de oración; lengua para hablar de "los viejos tiempos") o tradicional: temas habitualmente hablados en dicha lengua (uso como lengua expresiva para la anécdota, el chiste —tan fuertemente ligado a lo específico de cada idioma—, la socarronería, etc.).

Es también muy característico su uso como lengua secreta: en el trato comercial, para entenderse entre sí dos ancianos que no quieren ser comprendidos por el grupo más joven, entre viejos para contarse cosas "que no les importa a los jóvenes" o simplemente, y sin necesidad de otro interlocutor, cuando se quiere dar rienda suelta a un estado de furia o de irritación suavizando (o agravando, según las situaciones) el efecto social negativo del mismo con el uso de unas expresiones cuyo contenido los presentes no pueden comprender (62).

Desde la perspectiva de Mackey en una localidad del Valle Salazar (o en todo el valle):

— O habría una sola comunidad lingüística (lo que no es cierto, pues no hay un idioma sino dos).

— O habrían dos comunidades lingüísticas diferentes, una por cada idioma. Lo que tampoco es cierto porque no hay nadie que use el salacenco como lengua exclusiva ni siquiera como lengua predominante. No hay nadie que cubra todo su horizonte expresivo en salacenco, aunque hay un grupo que lo tiene incorporado a una determinada parcela de dicho horizonte expresivo. *En el Valle de Salazar, hay sí, dos comunidades lingüísticas diferentes, pero esas son la castellana y la bilingüe*. Existen comunidades lingüísticas bilingües allí donde el bilingüismo es la característica común de esa comunidad. La autonomía de la comunidad bilingüe salacencocastellanófona con respecto a la monóglota castellanoparlante se justifica porque el mundo lingüístico de ambas es diferente. La bilingüe posee un uso especializado de otra jerarquía lingüística de la que la monóglota carece. Pero no podemos hablar de una comunidad lingüística salacencohablante, pues no hay nadie que cubra la totalidad (ni siquiera la mayor parte) de su mundo lingüístico en salacenco, ni tenga tal dialecto vasco como medio habitual y dominante de su expresión.

(62) Sobre el salacenco ver el trabajo de L. Michelena "Notas fonológicas sobre el salacenco" (Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo", 1967. Tomo I, Págs. 163 a 177). Sobre su situación actual ver mi "*Estado actual del vascuence en la provincia de Navarra*". (1970). Institución. Príncipe de Viana. Pamplona, 1972. Págs. 178 a 180.

El equívoco de los términos, antes citado, se desharía enunciándolo de este modo: en la comunidad lingüística bilingüe existen dos jerarquías abstractas de lengua (dos comunidades abstractas, que no han desarrollado ninguna de ellas todos los derivados de clase), pero una sola comunidad concreta de habla. Los individuos de una comunidad bilingüe saben que realizan dos lenguas distintas, pero referidas a un solo mundo lingüístico: el de la comunidad bilingüe, y perteneciendo por tanto a un solo grupo lingüístico: el de esa misma comunidad.

Para aclarar los conceptos necesitaríamos por lo menos tres juegos de términos:

— Localidad bilingüe. Es una noción geográfica. Indica que en una localidad (o territorio) determinado se da la presencia de dos lenguas, y que esas dos lenguas se presentan alternadas en un cierto número de personas. Si en la localidad (o cualquier otra unidad geográfica: pueblo, valle, comarca, región, estado, país, ect.) se presentan las dos lenguas sin que lleguen a coincidir, a simultanearse en ningún sector de cada uno de los grupos que las hablan, entonces diremos que tal lugar es *colingüe*.

— Bilingüismo de la comunidad. Es un término no marcado que comprende el grupo lingüístico adscrito a la lengua A, el grupo adscrito a la lengua B y el grupo lingüístico bilingüe (en todas sus manifestaciones).

— Comunidad bilingüe. Es un término marcado que nos está indicando que un grupo humano determinado cubre sus necesidades comunicativas a través del uso alterno y compartimentalizado de dos lenguas:

Según esto:

1) Un individuo bilingüe pertenece a dos comunidades lingüísticas diferentes cuando es capaz de cubrir todas sus necesidades expresivas en cada uno de los dos idiomas.

2) Un individuo pertenece a un grupo lingüístico bilingüe cuando no es capaz de cubrir todas sus necesidades expresivas en cada uno de los dos idiomas, pero las cubre con el uso complementario de los dos.

La comunidad bilingüe es pues la integrada por sujetos pertenecientes a un solo grupo lingüístico bilingüe (\*). En la vida lingüística

---

(\*) En los últimos años Labov (The social stratification of English in New York City. Center for Applied Linguistics, Washington, 1966) y Gumperz ("Linguistic and social interaction in two communities. The ethnography of communication". American Anthropologist, 66, págs. 137-54. También "On the linguistic

individual la comunidad bilingüe puede ser sólo un tránsito hacia la sustitución —o la normalización— pero puede ser también una situación estable, si las tensiones que mantienen al sujeto en esta situación se perpetúan.

En Echarri-Aranaz, por ejemplo, los individuos bilingües utilizan el vasco como lengua de las relaciones que he llamado «tradicional» e «íntima» y el castellano como lengua de lo narrativo-moderno. Un mozo euskaldun no sabría hablar de fútbol en vasco (tema traído en castellano por la televisión, la prensa, la radio), pero hay muchas probabilidades de que tampoco sepa confesarse (o simplemente, discutir en y sobre el juego de pelota o frontón, cuya terminología y cuyo deporte está vinculado tradicionalmente al euskera) en castellano. Los jóvenes de Echarri-Aranaz son uno de los ejemplos más típicos de comunidad bilingüe. Las dos lenguas tienen en ellos un papel complementario.

La comunidad bilingüe no cubre la comunidad en dos mundos diferentes (63), sino en un solo mundo pero a través de dos lenguas

---

markers of bilingual communication. Problems of bilingualism", edit. by J. MacNamara. Journal of Social Issues, 23 (2): 48-57. Sobre un estudio de campo en una localidad teóricamente óptima para investigaciones de este tipo, es fundamental su trabajo "Convergence and Creolization. A case from the Indo-Aryan/Dravidian Border in India". Realizado en colaboración con Robert Wilson y publicado en la obra colectiva PIDGINIZATION AND CREOLIZATION OF LANGUAGES. Edited by Dell Hymes. Cambridge University Press, 1971, págs. 151-167 suponen un progreso en este sentido. Gumperz particularmente se refiere a una comunidad bilingüe ("bilingual community") en la que todos los efectos del control social, frotación ("attrition"), traducción y aproximación, han ido operando sobre los sistemas afectados. En un contexto tal él arguye que debemos considerar la competencia de un bilingüe como "a single system of irrelate rules" (un sistema único de normas no relacionadas).

(63) Aquí las nociones de "mundo", "imagen del mundo", etc. están utilizadas en el mismo sentido que las emplean Monique Beziers y Maurits van Overbeke en su libro "Le bilinguisme. Essai de definition et guide bibliographique". Université Catholique de Louvain. 1968. En la página 133 definen el bilingüismo como "un double moyen nécessaire ou facultatif de communication efficace entre deux ou plusieurs 'mondes' différents à l'aide de deux systèmes linguistiques". Algo más adelante (134) dicen "le terme suggère qu'entrer dans une autre langue c'est aussi entrer dans une autre univers, s'intégrer à une autre communauté. s'habituer à une autre manière de s'exprimer et de voir la réalité, et non seulement traduire ce qui est dit dans la première langue, non seulement se servir d'autres mots, ou d'autres phonèmes. Bilingue signifierait dans cette optique adepte de deux horizons culturels au sens large". Es decir, su noción de mundo es bastante aproximada a la que Robert Lado tiene de *cultura* como "the ways of people" (Linguistics across culture. Applied Linguistics for Language Teachers. The University of Michigan Press). Pero ya James Soffietti (Journal of Educational Psychology 46. 1955. Págs. 222-227) había establecido cuatro tipos de correlaciones posibles en el bilingüismo, entre lengua y cultura:

diferentes. Por eso su visión no es la suma del L1 más L2, como lo es en el caso de los individuos pertenecientes a dos comunidades lingüísticas diferentes, sino el total 1, producido por la suma de parte de uno más parte de dos.

Entre (I) y (II) hay, naturalmente, eslabones intermedios. Hay individuos (III) que son capaces de cubrir todas sus necesidades expresivas en una lengua, pero sólo parte de ellas en la otra. Estos son los pseudobilingües (64): pertenecen en puridad al grupo lingüístico de su lengua principal, y sólo con carácter secundario a L2. En su forma más pura la L2 sólo cumple en ellos una función: la de relación (con miembros del grupo lingüístico L2 pero nunca con los miembros de su grupo con los que habitualmente desarrollan su necesidad comunicativa) por eso su bilingüismo ha sido llamado también bilingüismo de relación (65).

Hay que hacer una precisión antes de seguir más adelante: no se trata de que el pseudobilingüe o el bilingüe (II) no «sepan» las dos lenguas. Conocidas las estructuras lingüísticas de ambos idiomas

1. "bicultural-bilingual"
2. "bicultural-monolingual"
3. "monocultural-bilingual"
4. "monocultural-monolingual".

Y Joyce O. Hertzler recuerda cómo "in some instances, even though the languages or dialects of the respective element differ, their traditional cultural ways and social life may be much the same" ("A Sociology of Language". Random House, New York, 1965. Pág. 420). Es decir, se puede ser bilingüe y poseer un solo "mundo" (lingüístico).

(Sobre el concepto *cultura* se puede encontrar una reseña de definiciones en A. Kluckhohn: "Culture. A critical Review of concepts and definition". Cambridge, Mass, 1952.)

(64) A su vez, el pseudobilingüe no es un tipo homogéneo. Ofrece varios subtipos: el que sabe L2 pero no la habla (sólo eventualmente, como lengua de relación) —bil. falso—; el que sabe bien L1 y sólo parcialmente L2 —pseudobil. activo—; el que habla L1 y sólo entiende L2 (como dice Weinreich, "cada locutor habla en su sistema, pero traduce del otro") —pseudobil. pasivo—. Esta subdivisión no abarca, sin embargo, toda la complejidad de las situaciones reales. Si tenemos en cuenta que el "uso especializado de un idioma" se produce tanto a nivel de temas, como a nivel de sujetos (que el interlocutor selecciona para la comunicación en una lengua determinada) se podrían establecer varios tipos de correlaciones posibles, que además tienen su representación en la realidad (p. ej.: todos los temas con interlocutores de L1; sólo unos pocos con interlocutores de L2. Todos los temas con interlocutores de L1; todos los temas con interlocutores de L2; una parte de los temas con interlocutores de L1; otra parte con interlocutores de L2...). La transición es casi infinita y se podría decir que no hay dos sujetos exactamente iguales en cuanto a su comportamiento lingüístico.

(65) Por ejemplo, en Francesc Vallverdú, "Ensayos sobre el Bilingüismo". Ariel, Barcelona, 1972. Pág. 20.



se supone que los sabe y que en principio podría ser capaz de cubrir su horizonte expresivo con cualquiera de ellas. Pero no lo hace. Ya sea por motivos de hábito, de costumbre, de vinculación afectiva y emocional hacia uno de los dos idiomas, de conciencia lingüística, de desigualdad en el grado de proficiencia entre las lenguas (piensa en una de ellas, mientras que en la otra sólo «traduce»), el caso es que su horizonte expresivo, su campo de habla (pues al fin de hechos de habla se trata) o sólo se cubre con la complementariedad de los dos idiomas (II), o sólo totalmente en uno de ellos (tipo III).

La comunidad lingüística bilingüe sólo tiene en consecuencia una imagen del mundo, pero en dos idiomas. Esta imagen es ya otra cosa que la que tienen los mololingües y pseudobilingües (que a su vez difieren entre sí) del grupo L1 y los bilingües y pseudobilingües del grupo L2.

El establecimiento de una comunidad lingüística bilingüe indica, en muchos casos, un compromiso inestable en el conflicto lingüístico motivado por el choque de una lengua agresiva, invasora y una lengua materna regresiva, invadida. La contracción o desaparición de los grupos lingüísticos monolingües de la lengua materna favorece primero la evolución de pseudobilingües de L1 hacia sujetos de la comunidad bilingüe, y segundo la sucesiva suplantación de L2 en los campos complementarios de L1.

Por entenderlo así, por entender que la comunidad bilingüe supone un paso hacia la regresión de la lengua (el idioma indígena queda progresivamente empobrecido y fosilizado a un tipo de relaciones y de temática) y por entender también que la «visión lingüística del mundo» por llamarla de algún modo, es en la comunidad bilingüe algo distinto, hibridizado de los dos grupos nacionales conflictivos, he defendido (66) en casos como el vasco un tipo de relación de bilingüismo basado en el pseudobilingüismo vascófono de la

---

(66) En "El estado actual..." citado. Pág. 197.

El papel asimilacionista del bilingüismo no pasa desapercibido a los lingüistas del Sistema (de la lengua opresora). En un artículo lleno de contradicciones y cuyo sugestivo título es "Bilingüismo e Integración" (en realidad se debería llamar: "bilingüismo como integración") Manuel Alvar expone las perspectivas que él y sus colegas le reservan a la mayoría de las naciones indígenas de Sudamérica: Pág. 51 "el bilingüismo es la primera etapa en la extinción de una lengua indígena". Según Alvar este proceso es "irreversible" (Ibidem) puesto que "volver a la vida azteca o a la vida del incario es imposible y por supuesto inútil regresión". No sabemos en qué patrones (aunque lo sospechamos) mide Alvar la "utilidad" o "inutilidad". Lo que sí parece cínico es afirmar (para quien conozca un poco la realidad del problema) que la *desindianización* (sic) del indio supone "la creación de una nueva conciencia en la que las comunidades mejoran y una incorporación

población: es decir, que los sujetos usen exclusivamente vasco para todas sus necesidades expresivas, pero sepan castellano para cuando

de los marginados a la marcha progresiva del país" (sic). (Pág. 49). Porque la desindianización del indio no lleva más que a la pérdida de identidad del nativo, y a su sujeción, atado de pies y manos, a la cultura del invasor que pasa a ser considerada objetivamente superior (objetivo inmediato que el invasor pretende: desde este chovinismo pan-hispanista se comprenden afirmaciones tan descabelladas en boca de un lingüista como la de que "las hablas indígenas (...) no son capaces de adaptarse a las nuevas necesidades"). Alvar no sabe, o no le interesa saber, que una de las condiciones de desmarginización del indio no está en su asimilación competitiva a un mercado de valores en el que el indio, como ante todo lo extraño, lleva (lingüística y socialmente) todas las de perder. Tampoco se ha planteado si el sistema de valores suyo propio, es decir, el de la burguesía consumista es el que el indio quiere para sí, y si las supuestas ventajas que él extrae de la integración, o como dice haciendo suyas palabras de Rosenblat, de la "asimilación", "desindianización", son ventajas para el indio desde el plano más íntimo, más vital, que supone la fidelidad de un hombre con su cultura, con su comunidad, con su lengua. La carta de un jefe de una de estas tribus indias "integradas" a la "civilización" por esos otros imperialistas del norte, y aparecida recientemente (enero de 1975) en una revista tan poco sospechosa como "El Correo de la U.N.E.S.-C.O.", constituiría un punto de reflexión, creo, para cualquiera de estos neoimperialistas lingüísticos (y no lingüísticos) que exhiben símbolos como los de "prestigio social", "ascenso social", sin percatarse que en la imposición objetiva de estos valores, extraños al indio, es donde está la clave de su marginación, de su desintegración. Para dicho jefe la mayor tragedia de su pueblo era "la pérdida de la voluntad de vivir" como consecuencia de la pérdida de la autoconfianza, al desaparecer el orgullo en su propia aportación humana en su propia cultura. Que el fin "feliz" de la integración no es otro que la aniquilación puede verse en multitud de casos, algunos ya históricos (cf. por ejemplo Bayley: *The Conflict of European and Eastern Algonquian Cultures*, Ottawa, 1969). No se puede manejar irreflexivamente el espejismo uniformidad lingüística = uniformidad social, porque no hay nada menos cierto que esto. Después de su unificación lingüística el indio sigue siendo el indio (y el negro, negro) y su conocimiento de la lengua de los explotadores, no le suele reportar más utilidad que la de reconocer más claramente sus órdenes, que la de desarraigarlo, que hacerle sentir objetivamente inferior. En todo caso: el castellano del indio, el inglés del negro, el criollo del mestizo, tomará el lugar de la lengua nativa en el desprecio y en la apreciación diglósica que reciba desde la norma "standard" impuesta por las clases dirigentes.

Ni siquiera en el contexto de su artículo una afirmación como la siguiente tiene demasiado sentido: "...Cuando el 3 de octubre de 1970 la Plaza de las Armas, de Lima, era un impresionante mosaico de trajes y de rostros (...) sólo una cosa los unió (a los indios) contra la oligarquía, contra el explotador extranjero, contra el pasado y a favor del futuro: el español que les hablaban". Alvar escamotea los niveles de análisis y olvida las diferencias —tan cruciales— entre un bilingüismo de relación (como el que se ha ratado de llevar a cabo en la Unión Soviética, como lo que el esperanto ha intentado ser, como el que deberá existir en una sociedad pan-nacional) en el que todos acceden a un lenguaje común a través de su propia identidad y previo respeto de la cultura y la lengua de cada cual: es decir, *en condiciones objetivas de igualdad*, y su "bilingüismo como integración" que no es sino la forma más sutil, más solapada, de sojuzgamiento.

(El artículo de Alvar apareció en la Revista Española de Lingüística, año 1, fasc. 1, págs. 25-29. Gredos, 1971.

tengan que relacionarse, dentro o fuera de su área lingüística (o de su grupo) con unilingües castellanófonos.

Una solución ideal (o mejor, idealizada) la de sujetos «bilingües de dos comunidades lingüísticas diferentes» (tipo I), si bien debe darse en los individuos mejor dotados lingüísticamente, no puede predicarse de la comunidad en su totalidad. Pues la maestría en el bilingüismo es una carga demasiado difícil y onerosa para que este tipo de relaciones se establezca.

## BILINGÜISMO Y COLINGÜISMO

Entre las múltiples ambigüedades del término «bilingüismo» es interesante la que señala Heinz Kloss (67): el hecho de que se designe con el mismo apelativo de «bilingüe» dos casos muy distintos, el de Bélgica, donde el bilingüismo del país tiene muy poco reflejo en el bilingüismo de los individuos y el de Haití donde el bilingüismo individual es general (68).

En el primer caso las dos lenguas cohabitan un territorio (una unidad política) pero cada una de ellas corresponde a un grupo nacional que es generalmente monóglota en el seno de su propia comunidad. En el segundo caso, por el contrario, los miembros de la misma comunidad usan una u otra de las dos lenguas diferentes dependiendo de su nivel funcional.

Para deshacer el equívoco de confundir dos situaciones reales claramente diferentes, la primera de estas situaciones será llamada colingüismo.

Es decir, el colingüismo territorial será: la coexistencia en una unidad geográfica dada de dos jerarquías lingüísticas diferentes, sin

(67) Vd. Heinz Kloss. "Types of multilingual communities: a discussion of ten variables." *Explorations in sociolinguistics*. Bloomington. The Hague, 1966 (= IJAL, 33 (1967) number 4, part. II, publication 44), 7.

(68) Bilingüismo es tanto "the condition in which two living languages exist side by side in a country, each spoken by one national group representing a fair large proportion of the people" (A. J. Aucamp, "Bilingual Education and Nationalism with special reference to South Africa. Pretoria, 1926). Pág. 9. Como "la qualité d'un sujet ou d'une population qui se serve couramment de deux langues, sans aptitude marquée pour l'une plutôt que pour l'autre". J. Marouzeau. *Lexique de la terminologie linguistique*. cit.

Como dicen Beziers y Van Overbeke, "On ce demande dans ce cas (el de el bilingüismo de Aucamp) quel pourrait être l'intérêt d'un tel bilinguisme pour le linguiste, puis qu'il ne diffère on rien de l'unilinguisme".

que esta copresencia ocasione un uso simultáneo de las mismas por parte de ninguno de los dos grupos monóglotas que comparten dicho territorio.

El colingüismo horizontal será, a semejanza del bilingüismo del mismo nombre, el tipo de relaciones comunitarias que en una comunidad en la que existen dos lenguas diferentes ocasiona la situación (y en casos) la estabilización del monoglotismo de los grupos.

El colingüismo vertical será definido como la actitud de un sujeto que ante un contexto bilingüe reacciona negativamente, es decir, permaneciendo en su monoglotismo.

María José de Santos Moura designa a lo que nosotros introducimos como colingüismo con el nombre de «bilingüismo en potencia» (69). Ello es comprensible si se tiene en cuenta que en un plano diacrónico todo bilingüismo tiene una fase previa de colingüismo, o dicho de otro modo que la situación de copresencia de dos lenguas sobre un territorio (estado o país determinado) es la condición más general e inmediata del desarrollo del bilingüismo.

Es el caso por ejemplo del individuo o grupo establecido en el extranjero. «L'individu isolé ou le petit groupe... qui s'expatrie aura, en général, un intérêt évident à apprendre aussi vite et aussi bien que possible la langue du pays de destination, car il ne peut guère espérer forcer les habitants de ce pays à apprendre la sienne.»

Sin embargo esta situación de «bilingüismo en potencia» por parte del colingüe puede prolongarse en un colingüismo social o de grupo. Como reconoce Martinet: «Il n'échappera à cette obligation que dans le mesure où il trouvera dans le pays étranger des groupes assez importants de ces compatriotes auxquels il puisse s'intégrer» (70).

Pero no es este el único caso en el que se da el colingüismo sino cualquier situación en la que «un groupe se presente en force et s'établit dans un nouveau pays par droit de conquête» (71) y en general cualquier situación de invasión de una nación por otra, de un grupo lingüístico por otro; ya sea violenta o no, política o económica.

Lo más interesante de una situación de colingüismo es que el colingüismo total (es decir, el monoglotismo absoluto de dos grupos que comparten un territorio) tiende, casi por definición a resolverse.

(69) "Histoire et bilinguisme: faits et problèmes autor de la frontière hispano portugaise". Actes du xme Congress Int. de Ling. et Philologie Romanes. Págs. 1.253-59.

(70) Cit. Pág. 254.

(71) Ibidem.

Cualquiera que sea la distribución de lenguas y de poder, el entendimiento de los grupos a través del lenguaje es necesario. «El que quiere poder, necesita (la) lengua», ha dicho con razón Jan Knappert. «Power can be established by sheer force of arms, añade, but it cannot be maintained without some form of understanding between the men in power and the subjected.» La razón aparece clara en las contundentes palabras del autor citado: «Sooner or later the conquerers must-if the do not wish to farm the land themselves and dispose of the natives altogether —come to some form of understanding in order to exploit them» (72).

Para la resolución de lo que nosotros llamamos colingüismo Jespersen (73) apuntaba tres tipos de vías posibles:

a) Que los conquistadores sean poco numerosos para imponer su lengua. Hay un bilingüismo de poca duración (bilingüismo de los elementos dominantes).

b) Que los conquistadores lleguen con sus familias e impongan su lengua a los indígenas reducidos a esclavitud. Estos acaban adoptando igualmente la lengua de los señores tras una etapa más bien corta de bilingüismo.

c) Que los inmigrantes se establezcan por pequeños grupos y pierdan rápidamente su lengua (por razones económicas, sociales y oficiales).

El análisis de Jespersen está referido principalmente a una perspectiva histórica y al problema del adstrato, substrato y superstrato en las lenguas. De ahí que no tenga demasiada actualidad para la comprensión de los procesos de resolución de colingüismo en la actualidad.

Hoy tenemos que tener en cuenta que:

— El tipo (a) no se produce. Los actuales medios de conquista no dependen tanto del número de los conquistadores como de su poder político y social. Las conquistas no se deciden mandando unos cuantos guerreros a galope de caballo sino desde oscuros gabinetes y economizando al máximo el pésimo efecto (sabiamente compensable por una propaganda ad usum, eso sí) que producen los tanques sobre las calles o el consabido desembarco de marines. Toda conquista, por el hecho de serlo, tiene un fuerte poder de asimilación y sometimiento de la población sojuzgada.

(72) O. Cit. Pág. 60.

(73) *Language. Its nature, development and origin.* London, George Allen & Unwin Ltd., fourteenth impression, 1969. Págs. 201-2.

— Que el tipo (b) aunque en sus pautas esenciales siga siendo el mismo (nada nuevo bajo el sol) en sus aspectos accesorios se ha modernizado mucho más. Aunque en la mayoría de los casos la población o nación sometida se halla bajo una real esclavitud económica y política, los métodos de producirse este «acondicionamiento» deben ser lo suficientemente refinados para dar a entender —a quien prefiera entenderlo— que todo se hace para provecho y con el consentimiento de la propia población.

— El tipo (c) es sin embargo fundamentalmente el mismo.

De acuerdo con lo anterior, distinguiremos dos tipos principales de resolución del colingüismo.

A) Bilingüismo de doble dirección. Cuando la mayoría de los individuos de las dos jerarquías lingüísticas que conviven en un territorio, son bilingües.

B) Bilingüismo en una sola dirección. Cuando la necesidad de aprender la otra lengua sólo atañe a uno de los grupos lingüísticos.

El primer caso (A) es más bien hipotético. Supondría una igualdad absoluta entre los grupos: en poder o en sojuzgamiento, y ello es raro que se produzca. Se podría producir a nivel de estados en nivel de igualdad cuyos súbditos aprendan los unos la lengua del otro estado vecino.

El segundo tipo (B) es el más general. El bilingüismo va desde el grupo dominado hacia la lengua de los dominadores. Si como dijo Marx «las ideas dominantes son las ideas de la clase dominante» es lógico que el vehículo dominante de expresión de estas ideas, es decir, la lengua dominante, sea también la del grupo social dominante. La nación invasora establece un status en el que su lengua ocupa el nivel superior. No solamente exige que los súbditos de cualquier otra lengua se dirijan a ellos en su lengua, sino que merced a ello y como apunta Ninyoles (75) el uso de la lengua dominada por parte de los dominadores en sus relaciones con los «inferiores» puede llegar a parecer ofensiva para éstos, de forma parecida a un tuteo condescendiente. El bilingüismo aquí, por muy idealizado que aparezca, no suele ser más que un tránsito hacia la asimilación lingüística del grupo dominado. La perpetuación del bilin-

(74) Vd. Karl Marx y Engel. La ideología alemana: Feuerbach. «las ideas de la clase dominante son en cada época las ideas dominantes, puesto que la clase que detenta el poder material dominante detenta al mismo tiempo el poder intelectual dominante (...). Las ideas dominantes no son sino la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes, o sea, las ideas de su dominio».

(75) Cit. Págs. 41-42. Notas.

güismo y la salvaguardia de la lengua de la nación dominada sólo pueden garantizarse a través de un reparto de poder entre los grupos lingüísticos en conflicto (caso suizo) o mediante una conquista del poder y de su autonomía por parte del grupo dominado (caso polaco, finlandés, checo).

En el primer caso, el de copartición de poder por parte de los grupos lingüísticos, más que una estabilización del bilingüismo lo que se producirá será una estabilización del colingüismo original. Para entenderlo hay que tener en cuenta una de las aparentes paradojas del hecho bilingüe:

- la relativa estabilidad de una *situación* bilingüe
- combinada con la inestabilidad del bilingüismo en las personas.

La estabilidad de la situación depende de la gran cantidad de personas que maneja: monolingües en transición hacia pseudobilingües, pseudobilingües en transición hacia bilingües reales, bilingües reales en evolución hacia pseudobilingües de la otra lengua y pseudobilingües de la lengua invasora en evolución hacia monóglo-tas. Visto en su conjunto, el hecho lento pero continuo de esta movilidad general da la impresión de inmovilidad, de estabilización de la situación. Si como se ha sugerido una lengua es no sólo un sistema de conceptos, sino un modo de ver la realidad (76) e incluso una pauta de conducta, no es de extrañar que un *cambio colectivo* de lengua necesite varias generaciones para consumarse.

Pero el cambio se va produciendo precisamente por la inestabilidad del bilingüismo en el individuo. «Badía ha podido escribir: «el bilingüismo en las personas es una situación inestable que desemboca inevitablemente en el monolingüismo. En definitiva, el equilibrio en la situación de bilingüismo requiere un esfuerzo suplementario, pasar alternadamente de un sistema lingüístico a otro, y esto por poco que los factores externos se lo permitan acaba llevando al individuo a elegir entre las dos lenguas, alternativamente usadas hasta entonces» (77).

Es por ello que un factor externo de primera importancia, el reparto de poder, se refleja en el tránsito progresivo de la comu-

(76) E. Haugen "But an interesting and striking conclusion —and this is what I believe Whorf in some of his writing had in mind— would be to suggest that the structure itself, the grammatical and even the phonological structure, has some kind of relation to non-linguistic behaviour".

(77) F. Vallverdú, *Sociología y Lengua en la Literatura Catalana*. Cuadernos para el Diálogo. Madrid, 1971.

nidad, no hacia el monolingüismo, como dice Badía, sino hacia el pseudobilingüismo, como quiere decir. Es decir, a una situación en la que aun conociendo la otra lengua, la comunidad no se expresa más que en la propia, es decir, en la que la lengua adquirida va quedando como lengua de relación en la última etapa y *esto sólo en los individuos mejor dotados lingüísticamente* (última etapa hacia la estabilización del colingüismo).

En el segundo caso, de conquista del poder político por la nación sometida, el proceso es semejante.

En todos estos casos la tipología es:

Comunidad colingüe (monolingüe). Comunidad bilingüe. Normalización del monolingüismo sobre la lengua propia.

En el caso, desgraciadamente más abundante, de que no se produzca una distribución o una conquista del poder por parte de la lengua dominada la tipología será:

Comunidad monolingüe. Comunidad colingüe (que marca la primera etapa de la invasión política, o su efectivización). Comunidad bilingüe. Comunidad monolingüe de la lengua invasora.

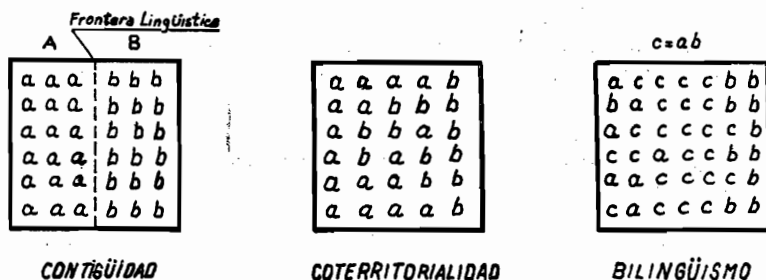
De este hecho extraemos la primera *ley general del conflicto lingüístico*:

La situación de una lengua es reflejo de las condiciones de poder. Una lengua dominada no puede tender hacia la normalización sin una correlativa distribución del poder. O sea, la lucha por la normalización lingüística se refleja en dos planos correlativos:

- lucha por la normalización lingüística (plano lingüístico)
- lucha por la normalización del poder (plano político).

Para una inteligibilidad mayor del proceso asimilista partiremos de la división del territorio lingüístico afectado en tres áreas:

- contigua
- coterritorial
- bilingüe.





Analizando los gráficos observamos que

*Zonas lingüísticamente contiguas* son dos zonas monóglotas, colindantes, y separadas por un borde o frontera lingüística (en la que es frecuente el bilingüismo).

*zona lingüística coteritorial* es aquella que se produce cuando la lengua *b* invade el área de *a* distribuyéndose un poco por todas partes (administración, burocracia financiera, policía, etc.). Las áreas de *a* y *b* ya no están separadas por bordes lingüísticos sino que las zonas monolingües de *a* (libres de la presencia de elementos dominantes *b*) quedan aisladas unas de otras a modos de gigantescas manchas de aceite constituyendo lo que en otro lugar he llamado *reductos*.

*Zona de bilingüismo territorial* es la zona en la que encontramos ya hablantes de la lengua A, hablantes de la lengua B y bilingües procedentes de monóglotas *a*.

Utilizaremos para analizar el proceso una doble terminología: desde el punto de vista de la lengua dominante y desde el punto de vista de la lengua dominada.

El objetivo común de una y otra es la *identificación*, que según Knappert tiene dos sentidos. Desde el punto de vista de la nación absorbente significa: «to make identical, to level out differences» (78). Mientras que desde el punto de vista de la nación resistente significa «to keep one's own identity, to identify oneself with the smaller group, to remain purposely different. Those who wish to resist assimilation, keep their identity» (79).

El primer paso es pues de zona contigua a zona coteritorial: Es la fase de expansión de la lengua B (dominante). Y de sojuzgamiento de la lengua A (invadida).

El segundo período supone el paso de zona coteritorial a zona bilingüe.

Es la fase de extensión (real) de la lengua B.

Y de diglosificación (desvalorización) de la lengua A.

El tercer período consume el paso del territorio bilingüe a zona monóglota de la lengua B (contigua ahora al área de una tercera lengua antes contigua en el lado opuesto de A).

Es la fase de integración de la lengua B.

Y de la asimilación (= destrucción como nación) de la lengua A.

Del planteamiento anterior extraemos las *tres leyes generales de asimilación y resistencia*.

(78) Pág. 61.

(79) Ibidem.

1.<sup>a</sup> El bilingüismo de las áreas coterritoriales es asegurado por el monolingüismo de las contiguas.

2.<sup>a</sup> Si uno de los dos idiomas no tiene área contigua su situación es la de bilingüismo sustitutivo (diglosia versus sustitución).

3.<sup>a</sup> Si ninguno de los dos idiomas tiene área contigua tiende a establecerse una diglosia estable (compartimentalización de lenguas de acuerdo a roles o a status).

Podemos poner ejemplos prácticos que confirmen las leyes. El bilingüismo territorial de Alsacia y Alto Adigio se ha estabilizado a pesar de la presión de las lenguas invasoras (francés e italiano) gracias a la contigüedad de dos estados germanófonos contiguos. (Alemania y Austria). Otro tanto sucede con el francés en el Valle de Aosta. La situación de la comunidad lingüísticamente dominada es en estos casos muy superior a la grecoparlante de la península de Otranto, por ejemplo, que se ha visto privada de la contigüedad (de los lazos comerciales y políticos) con respecto al territorio madre (caso segundo) (80) (situación de bilingüismo sustitutivo).

Un ejemplo del tercer tipo es por ejemplo el caso del bilingüismo diglósico francés/criollo en Haití. Su resolución no parece posible sin una distribución del poder lingüístico, es decir, permitiendo un acceso al poder político a la base popular criollófona (pseudobilingüe) que convirtiera la coterritorialidad doble, en monoglotismo de la lengua criolla. Eso supondría al mismo tiempo un fuerte impulso nacionalista.

Desde esta óptica muchas parcelas del conflicto lingüístico se iluminan considerablemente. Por ejemplo, la normalización de una lengua dominada, privada de una zona contigua monóglota, no puede consumarse en tanto no se consiga devolver al monoglotismo (o pseudobilingüismo de los más aptos: B como lengua de relación) a la mayor parte de la zona en la que aún se habla A. Eso permitiría una extensión de la coterritorialidad, o sea, del bilingüismo, a las zonas en las que A ha sido ya suprimida.

Quizá la última ley de *resistencia y asimilación* haya de ser la de que *estas leyes no son autónomas*. Hay que interpretarlas dentro del contexto global de toda la complejidad de hechos y factores que

(80) La potencia eventual de un idioma del grupo lingüístico que lo habla, influye poco a la hora de determinar la estabilización o desaparición del bilingüismo, si la contigüedad no existe, o si los lazos del grupo más reducido con el grupo lingüístico más amplio no existen. P. ej., la vitalidad del español, que hace retroceder en América a las lenguas indígenas, no es obstáculo para la extinción del sefardita en las ciudades de Rumanía y Turquía.

pesan sobre la vida de una lengua. La cohesión interna del grupo como nación —que depende en mucho de su capacidad de resistencia a la asimilación, la funcionalidad práctica de la lengua (que será mayor cuanto mayor sea su homogeneidad (81), es decir, su capacidad de servir de vehículo de comunicación para un grupo más amplio), etc., etc., son factores que pueden alterar o modificar las leyes.

Pero lo interesante es que se traten de buscar, en un caso concreto, las causas y factores que permiten que, tal caso, se erija como una excepción a las leyes.

## BILINGÜISMO TERRITORIAL

No hay razón para prescindir de un término como el de bilingüismo territorial (que aparece por ejemplo en Monique Quets), si lo precisamos en el sentido de que represente un término no marcado que comprenda las situaciones (horizontales) de colingüismo tanto como las de bilingüismo, en una unidad geográfica determinada.

Dado pues un territorio bilingüe lo podemos considerar desde el punto de vista de la lengua X o de la lengua Y (82).

Tomemos como ejemplo una vez más el área vasconavarra y supongamos que nos interesa considerar en ella la situación de la lengua euskalduna. Nos encontramos pues con dos zonas claramente perceptibles cada una ocupando un área concreta: la de predominio absoluto del vascuence, en el área noroccidental, y la de predominio absoluto del castellano en el resto. Cada una de ellas es el área lingüística de extensión mínima de su lengua respectiva. Así el área lingüística de mínima extensión del vascuence en Navarra estará marcada por el límite de la zona donde el vascuence es el habla predominante o exclusiva de una localidad determinada (83). Entre

(81) Vd. Weinreich. Op. cit. Pág. 88: "from a sociolinguistic evaluation of the conservatory effect which standardized uniformity a variety of functions produce, a scale could be desired for weighting the several functions in which one or the other language predominates in a contact situation".

(82) LX representará una lengua determinada, y LY la otra. L1 será la lengua adquirida en primer lugar por el sujeto, y L2 la aprendida después. LD será la abreviatura para Lengua dominante y Ld la de lengua dominada.

(83) El concepto de línea mínima varía según se entienda que comprende la zona donde el vascuence es "la lengua predominante" o si entendemos que es "la lengua exclusiva". Como un postulado de validez general diremos que la definición de línea de intensidad mínima no depende de una diferencia de criterio, sino de la situación (y en suma, del tipo de bilingüismo) de las lenguas. En una situación

ambas zonas hay una franja, de anchura variable, que en el período en el que la regresión de una lengua ha alcanzado un estado muy avanzado puede llegar a cubrir casi toda la primitiva área lingüística mínima. A esta franja la llamaremos «zona de contacto». En la zona de contacto es donde se alcanzan los porcentajes mayores de bilingüismo individual y donde las relaciones entre las dos lenguas, en la comunidad, se tornan más complejas y variadas. Los grados de transición entre la predominancia del idioma X y la predominancia del idioma Y admiten todas las matizaciones posibles. La zona de contacto, hasta la última localidad donde es factible encontrar parlantes, en mayor o menor número, de una de las dos lenguas implicadas constituye el «área de extensión máxima» de esa lengua en el territorio que venimos considerando. De este modo mientras las dos líneas de intensidad mínima tienen cada una su espacio de representación propio e independiente, las dos líneas de intensidad máxima, plasmadas en la zona de contacto, se entrecruzan y se interfieren.

Dentro del espacio propio de un área lingüística mínima de la lengua X, puede haber localidades de predominio del idioma Y. Estas son las llamadas «avanzadas» del idioma Y, que suelen tener irradiación sobre la zona vecina y que a la larga pueden llegar a ganar para la zona de contacto territorio perteneciente al área mínima de LX.

Por el contrario, en el área mínima de Y pueden existir localidades de predominio de la lengua X, y éstas serán «reductos» de LX en territorio de LY.

Al bilingüismo territorial le atañe, desde nuestra perspectiva la observación especial del hecho bilingüe, su representación cartográfica, el análisis de los procesos de la manifestación puramente geográfica del hecho bilingüe.

Una distinción como la que hace M. Valkhoff (84) entre locali-

---

de *contigüidad*, línea mínima es, en efecto, como decía Broca, la línea que señala el cese absoluto del *otro* idioma (en su caso, el castellano). En una situación de bilingüismo coterritorial, tal y como lo hemos entendido más arriba, línea mínima no puede ser la que marca el cese absoluto del *otro* idioma más que con respecto al idioma invasor (línea mínima = cese del idioma invadido), pero no con respecto al idioma invadido pues en su área el idioma invasor nunca cesa por completo. En estos casos el criterio tiene que ser el de predominancia (vd. Llorente ("la zona donde el vascoence es el habla predominante exclusiva en el ámbito familiar"). Sobre todo esto ver mi Estado Actual cit. Págs. 21-25. Las referencias están citadas completas allí.

(84) M. Valkhoff. *Prolégomenes à une carte de la frontière linguistique*

dades bilingües de mayoría neerlandesa, localidades bilingües de mayoría francófona y localidades alóglotas, distinción que está suscitada ante el problema de representar cartográficamente la expansión de ambas lenguas, es un empeño propio del bilingüismo territorial. El estudio de los tipos individuales de bilingüismo, de los tipos de localidades bilingües en base a otras premisas distintas de las especiales o cartográficas, y en fin de las causas del fenómeno bilingüe, son, en cambio, propias del bilingüismo vertical o bilingüismo social.

El análisis que venimos realizando pertenece básicamente a un tipo de bilingüismo espacial o territorial que podríamos denominar *regresivo*.

Creo fundamental, en el estudio del bilingüismo, el establecimiento de dos tipos muy diferenciados:

- bilingüismo estable
- bilingüismo regresivo.

En el bilingüismo estable la coexistencia de las dos lenguas tiende a perpetuarse, pues como dice A. Richard Diebolt «both languages continue to be learned, although perhaps in determinably different contexts and functions» (85).

En el bilingüismo regresivo el bilingüismo es sólo una transición que precede a la pérdida de una de las dos lenguas. Marius Sala escribe que una lengua, antes de morir, «de langue litteraire elle commence à ne plus être que langue courante et se transforme ensuite evant de mourir, en langue familiare» (86), siendo desplazada progresivamente por el idioma invasor en sus roles respectivos. Pero este es sólo uno de los tipos de regresión posible: hay idiomas que

---

*franco-néerlandaise*. Mélanges de linguistique offerts a Albert Dauzat. Editions D'Artrey. Paris s. a. (1951). Págs. 351-366.

Pág. 355: "De plus, nous avons fait une distinction entre communes bilingues à majorité néerlandaise et (bilingues) à majorité française, en ajoutant, sur notre carte provisoire, au sigle de la commune un 2. En outre, si quelques hameaux étaient alloglotes, nous avons parlé de communes mixtes et nous es avons entourées de la frontière linguistique".

(85) A. Richard Diebolt Jr. "Incipient bilingualism" en *Language*, 1961. Páginas 97-112.

(86) Marius Sala: *La manière dont une langue romane contribue à la disparition d'une autre (a propos du judeo-espagnol de Bucarest)*. Actas del X Congreso de Lingüística y Filología Románica celebrado en Strasburgo en 1962. Publicadas en 1965 en Paris. Pág. 373. Vd. también del mismo: *Observations sur la disparition des langues*, *Revue de linguistique* VI (1961). Págs. 185-202. Sobre el caso de bilingüismo regresivo del judeo-español también: Gentile Farhi, "La situation du sephardit à Istanbul". *Hispanic Review*. V, 1937. Pág. 151. Y Kalmi Baruck, "El judeo-español de Bosnia". *RFH* n.º 17. 1930. Págs. 113-54.

mueren sin haber llegado nunca a ser lenguas literarias, o precisamente por ello mismo.

Desde luego, aquí como en todo, nuestras clasificaciones son más de razón que de hecho, más un intento de explicar la realidad que la realidad misma. Por eso en un momento determinado es muy fácil que no sepamos decir si tal situación representa un bilingüismo estable o un bilingüismo regresivo. Además un idioma determinado, dentro de la misma área puede ser en unos puntos regresivo y en otros avanzar o mostrar una tendencia a estabilizarse.

Como siempre, tendremos que tener en cuenta el principio de la relatividad de los términos y su aplicación a unidades de la misma graduación. De otro lado hay un criterio a nuestro juicio bastante diáfano que determina si en una localidad (o área) determinada las relaciones de bilingüismo se adscriben a uno u otro tipo.

En efecto, en el bilingüismo estable, los individuos acceden al bilingüismo desde los grupos monóglotas de las dos lenguas implicadas (además claro, desde los grupos ya bilingües), en un porcentaje tal que equilibre las posibles pérdidas del idioma menos protegido. Suele ser este tipo el de las fronteras lingüísticas entre estados vecinos de lengua diferente. Pero es también por ejemplo la situación lingüística de algunas zonas de Cataluña donde la imposición del castellano en la vida escolar y oficial se ve compensada por la asimilación lingüística de gran parte de los inmigrantes (87).

Por el contrario en el bilingüismo regresivo (frecuente entre las minorías lingüísticas del interior de un estado), los individuos acce-

---

(87) El caso de Cataluña, de condiciones objetivas, como en el País Vasco, desfavorables a un bilingüismo estable se explica como un caso de *diglosia de diglosias*. Para el subproletariado, proletariado lumpen (jornaleros, etc.) inmigrado el aprender catalán supone un ascenso de status pues le libera del estigma de la marginación social que padece desde el proletariado y clase media catalanófonas. Ello compensa, en un plano global, la pérdida del catalán por las clases altas y burguesía acaudalada y asimilista, al identificarse con el status de los gobernantes castellanófonos (poder central).

En el País Vasco la revitalización del euskera en un número cada vez creciente de zonas hay que explicarla, junto a otros factores, como un paso de un bilingüismo tradicional de una sola dirección (es decir, regresivo), a un bilingüismo de doble dirección, pues a fin de cuentas el *euskaldunberrismo* no es otra cosa que el acceso al euskera como lengua de expresión por parte de grupos, otrora monóglotas castellanoparlantes. El problema parece ser que debido a la dificultad de la adquisición del euskera para el adulto (lo que desecha por ejemplo la posibilidad de un aprendizaje espontáneo) la euskaldunización no afecta hasta la fecha a la gran mayoría de la población de monolingües castellanófonos, sino sólo a los sectores lingüísticos más capaces. No obstante el cambio es muy sensible y tiene una enorme importancia.

den al bilingüismo desde uno sólo de los grupos monóglotas, concretamente desde el poseedor de la lengua menos favorecida oficial y socialmente; en un porcentaje en el que las pérdidas no quedan compensadas por las episódicas «capturas» (hijos de emigrantes que aprenden el idioma de sus compañeros de escuela, *recuperación* del vasco por sujetos largo tiempo castellanoparlantes pero de lengua nativa euskalduna, etc.). Este bilingüismo marca en realidad la transición hacia el monolingüismo de la LY en el momento en que los sujetos provenientes de antepasados monolingües de la LX puedan dominar todo su horizonte expresivo en Y (88).

Es decir que, como dice Diebolt, frente a una relación de bilingüismo estable, donde hay un prestigio semejante, ocurre también el hecho de que «one of two languages may fall into desuse such that fewer and fewer and finally no new speakers learn it. In the latter case we speak of a «language shift» and bilingualism ceases with the death of the last speaker of the language that is no longer learned» (89).

## BILINGÜISMO SIMULTANEO Y BILINGÜISMO SUCESIVO

Sucede a veces que las dos lenguas se presentan en el sujeto a lo largo de distintas etapas de su vida sin que lleguen a realizarse alternativamente en ningún momento. ¿Cómo habríamos de designar a este fenómeno en el que el uso de las lenguas no es alternativo (90) ni intercambiable, ni siquiera voluntario (91), condiciones que suelen estimarse generalmente como las comúnmente admitidas para que exista una situación de bilingüismo? De otro lado si entendemos que el monolingüismo es el conocimiento o el uso de una sola lengua, tampoco encuadran por completo en esta definición los sujetos mencionados.

(88) Son éstos los casos en los que «el bilingüismo es la primera etapa en la extinción de una lengua indígena». (Vd. Alvar, Bilingüismo e integración. Revista Española de Lingüística. Ed. Gredos. Año 1, Fasc. 1, 25-57. Pág. 51. Vd. también Benvenuto Terracini, «Conflictos de lenguas y de culturas». Cap. 1: Cómo muere una lengua. Ediciones Imán. Buenos Aires, 1951.

(89) «Una de las dos lenguas puede caer en un desuso tal que la aprenden cada vez menos hablantes, hasta que al final ya no la aprende ninguno. En el último caso hablamos de un 'cambio (o mutación) lingüístico'. Y el bilingüismo cesa con la muerte del último hablante de la lengua que ya no es aprendida.» Cit. Pág. 497.

(90) A. Sauvageot. Rapports et Congrès International des Linguistes. Pág. 20: «le bilinguisme est l'usage alternatif de deux idiomes que le sujet parlant emploie tour à tour les besoins de son expression».

(91) Weinreich («Languages in contacts»). Pág. 5: «the practise of alternately using of two languages will be called here bilingualism».

Para el fenómeno habrá que establecer una división del bilingüismo en dos nuevas categorías:

*Bilingüismo simultáneo o propio*, que es el más conocido: aquel que es designado como «la mise en presence de deux langues» (92) o «the practice of alternate using of two languages» (93).

*Bilingüismo sucesivo*: que consiste en realidad en un monoglismo de dos lenguas diferentes, cada lengua única durante una o más etapas de la vida de un individuo.

Desde el punto de vista del sujeto hay que distinguir:

El *pseudobilingüe* que conoce las dos lenguas, más o menos perfectamente, y que aunque sólo usa ordinariamente una de ellas, puede acudir eventualmente a la otra como lengua de relación. A su vez el pseudobilingüismo se desdobra en dos subtipos: pseudobilingüismo en base a la lengua vernácula y pseudobilingüismo en base a la lengua adquirida, según que la lengua de uso ordinario en el individuo sea la materna o la adquirida.

El *pseudomonolingüe* que aunque conoció, usó o tuvo por lengua exclusiva otra distinta de la que en el momento presente le es habitual, es incapaz de expresarse en más de una sola lengua.

El primer sujeto ha sufrido un cambio lingüístico parcial (94). El segundo un cambio lingüístico completo (95). El pseudobilingüe suele entrar aún dentro de la esfera del bilingüismo simultáneo, pues sigue siendo capaz de alternar las dos lenguas, aun cuando la progresiva infrecuencia de dicha práctica pueda ir conduciéndole a la condición pseudomonolingüe. El pseudomonolingüe es el sujeto propio del bilingüismo sucesivo. Por eso el bilingüismo sucesivo puede, para mayor claridad, ser designado con el nombre de pseudomonolingüismo, o pseudomonoglotismo.

El término «pseudobilingüismo» nos es también útil a la hora de estudiar las transiciones individuales que van desde la maestría al desconocimiento de una lengua dada (el llamado «grado de proficiencia»), pues generalmente es un sujeto situado a mitad de camino entre ambos. Pero no siempre. Puede ser que su pseudobilingüismo sea debido a encontrarse en un ambiente cerradamente monóglota en el que no tiene posibilidad de hacer efectivo su bilingüismo, o

(92) Selim Abou, *Le bilinguisme Arabe-Français au Liban*. París, 1962. «Le bilinguisme».

(93) Pág. 112. Weinreich, cit.

(94) O una normalización lingüística parcial, si su pseudobilingüismo es en base a lengua vernácula.

(95) O una normalización lingüística completa, si su monolingüismo se ha asentado en la lengua materna.



incluso a menosprecio de una de las dos lenguas que no obstante ha sido, probablemente, la suya natal.

## LA RELATIVIDAD DE LOS TERMINOS

Uno de los principios fundamentales que debemos tener en cuenta en nuestros análisis es el de la relatividad de los términos que empleamos. Esto no se refiere sólo a lo convencional de todo intento clasificatorio, sino también a que en nuestro caso concreto al aplicarnos al estudio de unos hechos por misma definición móviles y multiformes, nuestros análisis deben, por principio, circunscribirse en cada deducción a elementos del mismo grado.

Pongamos algunos ejemplos.

Tenemos un sujeto nacido dentro del área de extensión mínima de la lengua vasca en Navarra. Este individuo tiene como idioma preescolar exclusivamente el euskera, hasta los 4 ó 5 años. A esta edad (a veces algo después) acude a la escuela, y ante la incomodidad de simultanear el uso de dos lenguas de filiación muy distinta, y debido también a que los términos y las situaciones de su nuevo modo de vida —el escolar— no las aprende más que en castellano, termina por no hablar más que en castellano aun cuando se le dirijan en vasco. Finalizada la etapa escolar (sobre los 12-14 años) el chico se incorpora como aprendiz de un grupo de trabajo euskaldun. Al poco recupera el vasco y acaba olvidando en absoluto el castellano (96).

Haciendo el análisis de esta situación nos vemos obligados a analizarla, según las pautas dadas hace algún momento, como *bilingüismo sucesivo*, pues en el proceso general de la vida lingüística de este individuo ha habido dos lenguas diferentes, pero cada una de ellas lengua única durante cada una de las etapas. Pero sin embargo en un corto período de tiempo (el que va desde el abandono de la lengua materna por la escolar y el que marcha en el sentido inverso: abandono de la lengua escolar a cambio de la materna), el individuo ha vivido un bilingüismo simultáneo en toda la plenitud del término. Y no obstante, desde el panorama general de su evolución lingüística, éste no ofrece pertinencia para nosotros, pues ha sido solamente la transición necesaria entre dos cambios lingüísticos.

Por lo mismo, el bilingüismo de la comunidad, tal y como lo hemos definido algo más arriba (97), incluye grupos o sujetos básicamente monolingües.

(96) Sobre el proceso de este "bilingüismo de recuperación o cíclico" ver mi ESTADO ACTUAL... cit. Especialmente Págs. 194 y ss.

(97) Vd. "la comunidad bilingüe".

Nuestras clasificaciones necesitan, a lo que se ve, en un intento de precisión glosemática, aplicarse en principio y sucesivamente, a componentes de la misma clase (o clases de la misma jerarquía), o a componentes del mismo componente, es decir, a *elementos dentro del mismo grado* (98) (dentro de cada deducción: desde el bilingüismo individual hasta el de la comunidad, o hasta el puramente territorial). Y segundo, según pasamos a grados superiores se nos hace cada vez más evidente la necesidad de poseer tres juegos de términos: dos marcados, cada uno con distinto signo, y un tercero no marcado, que comprenda tanto al uno como al otro (99).

### LA RELATIVA ESTABILIDAD DE UNA SITUACION BILINGÜE: DOMINANCIA Y PRESTIGIO

El bilingüismo es inestable (100). Pero es más inestable en las personas que en la comunidad. En realidad diríamos que lo inestable es el uso alternado e intercambiable de dos lenguas de filiación diversa, en una misma etapa de la vida individual. Por eso el bilingüismo en los sujetos menos potenciados lingüísticamente adopta un carácter sucesivo o tiene tendencia a la especialización de las lenguas (101).

El bilingüismo en la comunidad, interpretado como la suma de los elementos que entran en lucha, muestra una mayor vitalidad y una fuerza estabilizadora también más amplia: pues la dinámica del grupo hace siempre que coexistan en un momento determinado en simultaneidad lo que en la vida individual se da en sucesión: hablantes de L1, hablantes de L1 en transición hacia L2, hablantes de L1 y L2, hablantes de L2 en transición hacia L1, hablantes de L2...

(98) Vd. Louis Hjelmslev, "Prolegómenos a una teoría del lenguaje". Versión española de J. L. Díaz de Liaño. Ed. Gredos. Madrid, 1971. Esp. cap.: Forma del análisis. Págs. 48-54 (27-31 del texto original).

(99) En este trabajo hemos optado, en la mayoría de los casos en que marcamos dos términos, uno con un signo y el segundo con otro, a dejar como término no marcado al término genérico ("bilingüismo" integra, p. ej., tanto el individual como al social). Ello puede, en determinados casos, fomentar o mantener una confusión que se trata de evitar. Pero en un primer intento aclaratorio no nos ha parecido oportuno proliferar en exceso los términos en tanto no se vayan aclarando y entendiendo los conceptos a los que se refieren.

(100) Cfr. Francesc Vallverdú, "Sociología y lengua en la literatura catalana". Ediciones de Bolsillo. Cuadernos para el Diálogo. Madrid, 1971. Especialmente, 60 y ss.

(101) Vd. supra.

Cuando hablamos de relativa estabilidad de una situación bilingüe en el caso de una comunidad en la que una de las dos lenguas camina hacia la desaparición, queremos decir que la extinción de una lengua camina por lo general, y salvo casos de asesinato lingüístico (102), muy lentamente, esto es, que se consuma después de un período de larga decadencia.

Ello viene motivado por la presencia de fuerzas opuestas actuando en la comunidad, que en el más favorable de los casos tienden a neutralizarse (bilingüismo estable), pero que en los casos más frecuentes vienen a representar un debilitamiento (desangramiento lingüístico) de una de las dos lenguas, lento, pero continuo.

Este conjunto de factores, actuando en sentidos opuestos, podremos catalogarlos bajo estos dos epígrafes: «dominancia» y «prestigio». Utilizaremos «dominancia» en el sentido de familiaridad (103).

Esto dicho, comprobaremos que, de un lado, la lengua materna, o mejor, como dice Francescato «la lengua tradicionalmente considerada materna está destinada a ser la dominante» (104). Es decir

(102) Como dice Benvenuto Terracini, "también en las lenguas hay asesinatos (...). Las luchas entre nacionalidades, especialmente en los países de Europa donde hay o había minorías lingüísticas, nos proporcionan un sinnúmero de ejemplos: con la exclusión de su uso en el Parlamento, en la predicación, en las escuelas, en los letrados, con sustituciones en la toponimia, se degüella una lengua por decreto oficial". Págs. 20 y 21 de "Conflictos de lengua y de cultura". Ediciones Imán. Buenos Aires, 1951.

(103) La noción de *prestigio* no puede ser analizada sin su conexión con la de poder. Dejamos por ello su análisis para más abajo (Vd. bilingüismo y disglosia). Queremos dejar, sin embargo, constancia de algunas definiciones de este término. Para Benvenuto Terracini es "la fuerza que impulsa a los bandos al conflicto y al mismo tiempo los soluciona" (op. cit. Pág. 10). El prestigio lingüístico es definido por Weinreich como "the value of a language in social advance" (op. cit. Pág. 79). Ninyoles (en "Idioma y poder social" cit.) analiza, basándose en Peter Heintz (Curso de sociología. Eudeba. Buenos Aires, 1905), las relaciones entre prestigio y poder. Pág. 104: "El prestigio implica poder. El prestigio es con mucha frecuencia creado por el poder". Correlativamente al prestigio está el prejuicio ("el prejuicio engendra el prejuicio". Ninyoles 105).

La influencia del factor prestigio en la mentalidad popular se ve clara en la anécdota que cuenta E. G. Malherbe: "The prestige of a language is a powerful motivating force. The extent to which the white man's language has prestige over the Bantu vernaculars is illustrated by what a prominent chief in the Transkei told me when he encountered the plea for mother tongue instruction. He said: 'Yes, it is good to learn one's mother language. If I know that I am like a chicken pecking inside a hen-coop. But when I know the White Man's language I can soar like an eagle'. (En Description and Measurement of Bilingualism. University of Moncton, June 6-14, 1967. G. Kelly edition. Pág. 43.)

(104) Giuseppe Francescato. "El lenguaje infantil". Traducción de M.<sup>a</sup> A. Oliver. Ediciones de Bolsillo. Editorial Península. Barcelona, 1971. Pág. 202: "Aunque regularmente la primera lengua, es decir, la lengua tradicionalmente considerada

que, por causas que se comprenden fácilmente (la primera lengua que asocia al niño a la realidad circundante es la que queda fijada de un modo más sólido a él) la lengua nativa es para el sujeto también aquella con la que tiene más familiaridad (\*). Pero en los casos de bilingüismo regresivo es también la de menor prestigio. El prestigio suele recaer sobre la lengua oficial invasora, que es la aprendida en la escuela, la utilizada en los medios de difusión de masas, en la administración pública, y en fin en todo aquello que la terminología sociolingüística americana suele denominar «rol formal» (105).

Las fuerzas imanas por cada uno de estos dos factores en lucha son tan intensas que la situación de bilingüismo que motivan sólo decae cuando uno de los dos factores se debilita. Es decir, cuando el factor prestigio provoca la pérdida de L1 como lengua materna de una generación (los padres que tuvieron como lengua nativa L1 enseñan a sus hijos a expresarse sólo en L2). O cuando los factores emocionales y/o concienciantes que vinculan al individuo y al grupo a su lengua nativa, hacen desplazar la función de prestigio hacia la lengua materna (conciencia lingüística) (106).

'materna' está destinada a ser también la lengua dominante, no se excluye que un hablante pueda dominar hasta tal punto una 'segunda lengua' que ésta acabe, en un determinado momento, convirtiéndose en la lengua dominante para él, la lengua con que se expresa con mayor facilidad, y eventualmente en la que puede desarrollar un trabajo creativo en el plano literario. Pero normalmente (nunca faltan las excepciones), tal transferencia de una lengua a otra lengua "dominante" sucede cuando la segunda lengua se aprende a tierna edad, antes o con la escuela primaria. El hecho se puede explicar por la mayor familiaridad que en este caso consiguen los hablantes con la segunda lengua. Normalmente hay otro factor que también puede ser determinante en este proceso: el prestigio relativo de las lenguas implicadas (por ejemplo el francés domina sobre el sueco y el sueco a su vez sobre el lituano)".

(\*) "Familiaridad" conlleva un sentido también de intimidad, de fijación emocional. En el coloquio sobre bilingüismo celebrado en la Universidad de Moncton, Canadá, del 6 al 14 de junio de 1967, en la discusión de la sesión cuarta uno de los participantes refirió una anécdota que no por su singularidad, sino todo lo contrario, por su carácter representativo, reproduzco aquí: era la historia de un cura vasco que llegó a París a auxiliar espiritualmente a sus paisanos. Una noche, mientras confesaba, un anciano comenzó a soltar una retalla interminable de pecados, y el cura le preguntó cuánto tiempo hacía que no se confesaba. El penitente respondió que eso no importaba, pues durante cuarenta años había estado confesándose en francés, y ahora por fin iba a hacer *confesión válida* en vasco.

(105) Si como dice Henri Mendras ("Elementos de sociología". Ediciones de Bolsillo. Ed. Laia. Barcelona, 1973. Pág. 107), "las posiciones y los roles existen al margen de los hombres (y podría añadirse en nuestro caso: de las lenguas) que los ocupan", el problema no es por tanto que exista tal "rol formal", sino que sea desempeñado por una lengua distinta de la propia.

(106) Sobre la *conciencia lingüística* he escrito un artículo tratando de estu-

## BILINGÜISMO Y DIGLOSIA

El término «diglosia» es una de los más equívocos entre los que comparten el campo de la sociolingüística. Bajo el apelativo común de «diglosia» se han designado: «una forma de bilingüismo local o regional» (107) (Vildomec) «una clase de bidialectalismo» (Bright y Ramanujan) (108) «cohabitación o simbiosis social de un lenguaje elevado y de un lenguaje relajado que puede ser un patois, un dialecto o una lengua regional» (109) «una clase de bilingüismo» (Athanasias) «situación en la que la gente habla un dialecto regional pero escribe una lengua común» (J. Vergote) (110). en fin, para Tabouret-Keller diglota es «el bilingüe que ha adquirido una segunda lengua una vez adquirida la primera» (111).

La mayoría de las definiciones de diglosia tienen sin embargo en común el afirmar que en una situación de diglosia se produce una coexistencia entre un lenguaje *elevado* y otro *bajo*, en que el empleo de las lenguas en concurrencia denota al mismo tiempo diferencia de status social entre los interlocutores, y en que la mudanza de lengua se produce por un prestigio social (Vallverdú) (112).

Martinet en sus Elementos de Lingüística General objetaba que: «la idea de que el bilingüismo ha de referirse a dos lenguas en situación de igualdad está tan extendida y tan arraigada que algunos lingüistas han propuesto el término diglosia para designar una situación en la que la comunidad utiliza según las circunstancias, un idioma más familiar y de menor prestigio, o bien otro más literario y más cuidado (...). El bilingüismo sería individual mientras que la diglosia correspondería a comunidades en su conjunto. Sin embargo hay tantas posibilidades diversas de simbiosis entre los idiomas, que es preferible conservar el término 'bilingüismo' que las

diar su mecanismo y su significado, que espero deje un día de engrosar la triste lista de los trabajos forzosamente inéditos.

(107) Nerboj Vildomec. "Multilingualism". A. W. Sythoff. Leyden, 1963. Págs. 39-40. "A form of the local or regional bilingualism has been called recently 'diglossia' by C. A. Ferguson; in such a situation the 'lower' variety of language (or several such varieties) are used for ordinary conversation. The 'higher' variety is used in literature, sometimes in church, etc, but never in ordinary conversation".

(108) William Bright and A. K. Ramanujan "Sociolinguistic Variation and Language Change". Proceedings of the Int. Congress of Linguists. 1964. Mouton.

Pág. 1.107: "...some speech communities such as those of Arabic and Modern Greek show such a marked difference between formal and informal style as to produce a kind of bidialectalism which Ferguson has named 'Diglossia'".

(109) Beziers y Van Overbeke. Pág. 59. Op. cit.

(110) En Le Bilinguisme cit. Pág. 58.

(111) La Linguistique, Sous la direction d'André Martinet. Cit.

(112) Ensayos sobre el bilingüismo. Ariel. cit. Pág. 20.

abarca todas mejor que intentar una clasificación sobre la base de una dicotomía simplista» (113).

En contra de la opinión de Wexler (114), que atribuye a Martinet la paternidad de una definición de diglosia en razón de su carácter social frente al bilingüismo individual, Martinet, como afirma Jeanne Grillet («La notion de diglossie») lo que hace es desechar el término por tres razones:

- a) No expresa la variedad que se puede encontrar en el plurilingüismo.
- b) La noción de prestigio cuando se habla de una lengua permanece muy vaga y difícil de definir.
- c) Porque este término no se aplica a los diferentes niveles de lengua tales como por ejemplo el francés correcto y el francés familiar.

Los que defienden al contrario la necesidad de mantener el concepto diglosia utilizan tres clases de argumentaciones:

1.<sup>a</sup> El bilingüismo hace referencia a un punto de vista puramente lingüístico. La diglosia a un punto de vista psicohistórico-social.

2.<sup>a</sup> La diglosia corresponde a comunidades en su conjunto. El bilingüismo es un hecho de la conducta individual.

3.<sup>a</sup> La diglosia implica una diversificación de funciones en tanto que en el bilingüismo las dos variedades lingüísticas cumplen funciones iguales (Ninyoles).

Los tres tipos de argumentaciones se utilizan con frecuencia juntos sin reparar en muchas ocasiones en que algunos de ellos son irreconciliables: por ejemplo, no se puede afirmar que el bilingüismo es un hecho de la conducta individual y que implica una distribución funcional idéntica en las lenguas, pues equivaldría a admitir que toda conducta individual concede un rol idéntico a las lenguas lo que se contradice con la experiencia.

Analizaremos con un poco de detención los tres tipos de argumentaciones:

*Bilingüismo punto de vista lingüístico. Diglosia punto de vista psicohistórico-social.*

El bilingüismo no puede ser entendido desde un plano exclusivamente lingüístico, porque es un fenómeno que atañe a la esfera

(113) Cit. Pág. 184. Edición española. Gredos.

(114) Art. cit. Pág. 335. Nota 7.

del habla. Sus causas, su funcionamiento, sus efectos, sus relaciones caen de lleno en la esfera de las ciencias interdisciplinarias con la lingüística: la psicolingüística, sociología del lenguaje, glotopolítica, pedagogía lingüística. Proponer para el mismo hecho dos series de términos, es aislar el fenómeno a una esfera en la que no puede ser entendido en absoluto. El término manejado hasta ahora por la psicología, la pedagogía y la lingüística, ha sido invariablemente el de bilingüismo y no el de diglosia. Relegar el de diglosia al campo sociolingüístico es caer en un particularismo conceptual y oscurecer los hechos de modo que no puedan encontrarse los eslabones que unen, que concatenan las causas lingüísticas con las psicológicas, las psicológicas con la social, históricas, políticas o pedagógicas: unas con otras en suma.

### *Bilingüismo individual. Diglosia social*

Ya hemos dicho que en el fenómeno bilingüe hay un tipo de actitudes y conductas que son individuales y otras que son comunitarias. Hay un bilingüismo individual y un bilingüismo social, distintos pero interdependientes. Hemos afirmado también con Bourthoul que cada hecho humano es a la vez individual y social. La diglosia no puede ser entendida como un tipo de organización lingüística a nivel social en oposición al bilingüismo como «asunto privado» «hecho referente a la biografía individual y a los contornos concretos en que determinados individuos viven». La diglosia puede ser, como el bilingüismo, individual y social. La diglosia social sería una parte del bilingüismo social, una pauta de conducta con determinadas características que la diferencia de la pauta genérica del bilingüismo. La diglosia individual es en cambio, un modo de manifestarse el bilingüismo individual.

La diglosia individual y la social son (como los dos tipos de bilingüismo) «distintos pero interdependientes». Puede haber diglosia social sin diglosia individual, y viceversa. Aunque precisamente por esa interdependencia la diglosia tiende a manifestarse tanto en la sociedad como en los individuos. Para comprobar esto vamos a analizar los grupos de Fishman (115) en base a las premisas señaladas.

Fishman, con el supuesto fin de caracterizar y deslindar al bilingüismo de la diglosia, estudió las relaciones de ambos fenómenos, reduciéndolos a cuatro grupos:

(115) J. A. Fishman, "Bilingualism with and without diglossia: diglossia with and without bilingualism". *Journal of Social Issues*, 23, 29-38. Pág. 30.

a) Diglosia y bilingüismo. Pone como ejemplo el de la Suiza alemana donde la población alterna el uso del *schwyzertütsch* con el alemán.

b) Diglosia sin bilingüismo. Se da por ejemplo en la Rusia zarista donde la élite era francófona y el pueblo rusoparlante. Ni la élite ni el pueblo eran bilingües, hasta el punto de llegar a confiar sus relaciones a intérpretes. Es propia, según Fishman, de comunidades unidas política, económica o culturalmente, pero separadas por una serie de tensiones socioculturales entre las que hay que contar la lengua.

c) Bilingüismo sin diglosia, como el de los inmigrados italianos o puertorriqueños en Nueva York. c') También en caso de aprendizaje de un segundo idioma, donde no existe diferencia de status entre los idiomas.

d) Ni bilingüismo ni diglosia.

Particularmente pensamos que con esta clasificación los conceptos bilingüismo y diglosia no quedan deslindados en absoluto. El primer caso, el de la Suiza alemana, es más un bidialectalismo que un bilingüismo. En el tipo c) cuesta trabajo creer que la situación lingüística de los italianos o puertorriqueños en Nueva York no sea catalogada como diglósica y que se equipare al caso de aprendizaje de un segundo idioma (al bilingüismo «des hommes cultivés») con el que tiene muy pocas cosas en común.

Las diferencias entre los cuatro grupos se comprenderían mejor analizándose bajo la hipótesis de la existencia de una diglosia social y una diglosia individual. Así en el caso a) habría una diglosia social y diglosia individual. Es decir, la diferencia de status de las lenguas en la comunidad tiene su correspondencia en la compartimentación con que ambas se reflejan en el sujeto (según su rol sea «formal» o «informal»).

El tipo b) es un caso de existencia de diglosia social sin que exista diglosia individual. Es decir, la diglosia social está determinada por la distorsión de poder lingüístico que hace que haya una lengua de elementos dominantes y otra lengua de elementos dominados. Hay a nivel global una diferencia de status correlativa a una diferencia de lenguas, pero a nivel individual no hay una compartimentación de lenguas, sino que cada grupo lingüístico es monóglota utilizando su lengua para todo tipo de funciones y roles. Hay que hacer notar que este tipo de situación puede llegar a dar resultados divergentes a los típicamente diglóticos. Recordemos por ejemplo cómo la capa gobernante visigótica pierde su lengua ante



la lengua latina de los dominados, que no dejaron nunca de hablar latín y considerar superior a su lengua. O cómo los conquistadores normandos dejan su lengua para acabar adoptando el anglosajón, lengua del pueblo avasallado. Para que la co-diglosia originaria se resuelva de este modo es necesario que el pueblo permanezca en su monoglotismo. De lo contrario la diglosia social será seguida de un desarrollo diglósico de los individuos de lengua materna invadida.

En el tipo c) lo que existe es una diglosia individual que no se corresponde a una situación social de diglosia (a una distorsión del poder lingüístico). Lo que diferencia a ambos subtipos del tipo c') tan distintos entre sí, es que mientras los primeros son un caso de diglosia individual sin diglosia social, los segundos son, éstos sí, un caso de bilingüismo sin diglosia (116).

***Diglosia: diversificación de funciones. Bilingüismo: funciones idénticas***

Es aparentemente la argumentación más consistente de entre las que abogan por la dicotomía bilingüismo/diglosia. Sólo que si designamos la diglosia como (117) «la répartition des usages dans chacune des langues selon des circonstances et des thèmes particuliers» todo bilingüismo es diglósico, de donde no se ve la utilidad de mantener la dicotomía. En efecto, el bilingüismo supone muy raramente la paridad de lenguas, ya sea en el sujeto, ya sea en la comunidad. En la comunidad la lengua de los elementos dominantes no importa cualquiera que sea ésta, es la lengua dominante. Por tanto, cualquier grupo de inmigrantes, de minoría lingüística dentro de una determinada comunidad, de parlantes de otra lengua que no sea la oficialmente establecida (o de otra variedad que no sea la del status superior), es diglósico de su lengua materna (dominada) y de la lengua *dominante* que tiene que aprender en sus relaciones con los dominadores, a través de la escuela, en las funciones públicas, etcétera (rol formal). En relaciones internas hay un acto de despre-

(116) En el caso de la implantación de un grupo lingüístico en un medio extranjero, es preciso considerar, de acuerdo con Lozovan ("Expatriation et bilinguisme", Orbis V, 1950. Págs. 56-60):

- los que mantienen su lengua paralela a L2
- los que pierden Lm por L2.

Ello está determinado, como afirma el lingüista rumano, por muy varios factores: que la emigración sea definitiva o temporal, por el nivel cultural de los emigrantes el prestigio de la lengua materna, contactos con la patria, importancia numérica de los emigrantes, organización de sus instituciones como poderosos elementos de cohesión y conservación...

(117) A. Tabouret-Keller. La Linguistique" Cit. Págs. 307-8.

cio del señor al súbdito, de la lengua del superior a la lengua de los inferiores.

La situación de igualdad, sólo es posible, teóricamente, en los estados en los que la minoría dominante represente a los distintos grupos lingüísticos existentes en el país. Pero si seguimos considerando al bilingüismo como 'paridad de lenguas' aún en estos casos existe diglosia ya que el poliglotismo oficial no se refleja en ningún caso en paridad lingüística en el interior de cada grupo. En uno de los casos más representativos —el suizo— los idiomas oficiales son cuatro, aun cuando la extensión y el número de hablantes difiere mucho entre ellos. Pero dentro de cada uno de los tres grupos lingüísticos mayores (francés, alemán o italiano), la lengua materna del grupo en cuestión, es la dominante. «Not all situations necessarily entail political controversy —escribe J. Knappert— (118) but is hard to find an example of a country in which people speaking different languages live together, where there is no political friction. In Switzerland, the assignement of certain French —speaking villages to German— speaking cantons caused much hard feeling among French speakers. This shows that even in Switzerland there is a strong rivalry between the linguistic groups.» En otros casos, como el del retorrománico, aun teniendo categoría de lengua oficial (no hay diglosia social) su prestigio es menor, y pierde terreno en la región fronteriza con el alemán (hay diglosia individual).

También en el individuo bilingüe la situación de paridad lingüística es excepcional. Es decir, de «usage indistinct de l'une ou l'autre langue et de passage de l'une a l'autre quels soient les circonstances et les thèmes abordés» (119). Cuando no es por reflejo de la situación diglósica de la comunidad social, el individuo tiende a la especialización de las lenguas en un sentido determinado. Un caso de bilingüismo tan logrado como el de Luis Ronjat (\*) así lo manifestaba. Y no faltan testimonios de bilingües cultos sobre los mismos. De aquí que P. Wexler haya podido decir que «almost every case of multilingualism (in the sense of two languages controlled by one speaker) could fit the description of diglossia» (120). La «repartition des usa-

(118) Ar. cit. Pág. 60.

(119) A. Tabouret-Keller. Art. cit.

(\*) J. Ronjat: *Le développement du langage observé chez un enfant bilingue* Paris, 1913.

(120) "Casi todos los casos de multilingüismo (en el sentido de dos lenguas controladas por un hablante) podrían satisfacer la descripción de diglosia". Art. cit. Pág. 334.

ges» existe porque el sujeto necesita hacer un «reajuste» cuando la integridad de los sistemas no se resiente, es decir, cuando ambos sistemas no se fusionan en una hibridación (121). Ello es consecuencia directa de la inestabilidad del bilingüismo: si partimos del «esfuerzo suplementario que supone pasar de un sistema lingüístico a otro» (Badía) nos encontraremos que ante este hecho el bilingüe reacciona de dos maneras básicas:

— Si es capaz de cumplir todo su horizonte expresivo con cualquiera o con una sola de las lenguas, en este caso no diversifica las funciones lingüísticas, sino que se expresa con preferencia en una sola de las lenguas, dejando la otra como lengua de relación. Es decir, según nuestra terminología, no es bilingüe, sino pseudobilingüe. La frecuencia con que use la lengua B depende precisamente de eso: de la necesidad que tenga de acudir a ella como lengua de relación. Esta necesidad será muy frecuente en zonas de bilingüismo territorial, por lo que el constante uso que ha de hacer de la lengua de relación le confiere la apariencia de un (verdadero) bilingüe. Pero si esta necesidad llegara a reducirse al mínimo, el sujeto permanecería sin resentirse en un monoglotismo.

El segundo caso es el del sujeto que no puede cumplir todo su horizonte expresivo en una o en cualquiera de las lenguas, sino que lo llena con la *función complementaria de las dos*. No hay en él una lengua de expresión y una lengua de relación. Ambas cumplen ambos cometidos. El individuo necesita las dos lenguas porque cada una desempeña un uso complementario: está pasando continuamente de una a otra según «las circunstancias y los temas particulares». En tanto no fuera capaz de una normalización en una de las dos lenguas, su calidad de bilingüe no depende tanto de su necesidad de relacionarse con personas de comunidades lingüísticas diferentes como de su propia necesidad de acudir a una u otra lengua según el tipo de función lingüística que sea el requerido. De ahí que, de admitir las definiciones habituales de diglosia, el bilingüismo real es, por excelencia, diglósico.

Parece entonces que la dicotomía ya tradicional bilingüismo/diglosia no es más que la diferencia entre el pseudobilingüismo y el bilingüismo real.

(121) Th. Capidan, Vem Congr. Inter. des Ling. Réponses au Questionnaire. Sainte Catherine. Bruges. Pág. 36:

“...C'est dans la même région que j'ai rencontré un village roumain slavisé (Barovitza) dans lequel quelques vieillards de bilingues étaient devenus monolingues et qui parlaient une langue mélangée. Il semble que ce soit le dernier stade du bilinguisme, lequel, dans certaines conditions peut arriver à une langue spéciale.”

## HACIA UNA REDEFINICION DEL CONCEPTO DIGLOSLIA

De todo lo dicho arriba se podría deducir que el autor de estas líneas aboga por una supresión del término diglosia, por creer con Martinet que «es preferible conservar el término 'bilingüismo' que (las) abarca todas (las posibles acepciones) mejor que intentar una clasificación sobre la base de una dicotomía simplista». En realidad pensamos que el término 'diglosia' nos puede seguir siendo muy útil con tal que se sepan redefinir su contenido y sus límites.

Bajo nuestra óptica los postulados básicos para esta redefinición son los siguientes:

- A) Hay una diglosia social y una diglosia individual.
- B) Diglosia social remite a «distorsión del poder lingüístico».
- C) Es preciso distinguir entre los «criterios de selección» del individuo bilingüe y la compartimentación lingüística en función del prestigio del individuo diglósico.
- D) La diglosia social y la diglosia individual son interdependientes, pero distintas.

### *Diglosia social = distorsión política del poder lingüístico*

La diglosia social no abarca toda el área sociocultural del bilingüismo. Es más bien una manifestación del bilingüismo social. La diglosia social no remite, pues, *al* área psico-histórico-social del bilingüismo, como se ha pretendido, sino simplemente a una distorsión política del poder lingüístico.

Entendemos por «*poder lingüístico*» la capacidad que tiene un idioma para desarrollar los derivados últimos (mejor que «altos») de su jerarquía lingüística (idioma común, standard literario, koiné, etc.) e imponerlos como tales a la comunidad lingüística que tiene como vernáculos los derivados primeros (mejor que «bajos»: dialecto local, lengua regional, etc.) dentro de esa misma jerarquía.

La distorsión se produce entonces cuando a dicha comunidad se le imponen, no los derivados últimos de su propia jerarquía, que son los que tiene capacidad intrínseca de adoptar y desarrollar, sino los de una jerarquía lingüística invasora. Y la situación de diglosia (de distorsión) se consume cuando la comunidad primigeniamente adscrita en sus derivados primeros a la lengua A, acaba teniendo como tales derivados también a los de la lengua B (es decir, cuando incorpora no sólo el idioma común, o el standard de la lengua invasora, sino que incluso desarrolla en ese idioma un dialecto local, una lengua regional o simplemente, una lengua familiar).

El proceso puede ser de dos tipos:

— La comunidad *tenía* ya los derivados últimos en su propia jerarquía. La clase invasora suplanta éstos por los derivados últimos de la lengua B como primer paso para la suplantación de los derivados primeros. Es el caso de las islas del Canal, donde la suplantación del francés standard, permitió al inglés abrir el camino para la extirpación del dialecto vernáculo (el llamado «dialecto normando de Jersey» o Jersey-French). «While French, escribe N. C. W. Spence, has been eliminated by English as the standard language of the Island, the Norman dialect known as 'Jersey-French continues to be spoken by a proportion of the inhabitants of the eleven 'country' parishes». Pero más adelante añade: «about half the population of the Island lives in the Parish of St Helier, and the dialect has ceased to be spoken in the urban part of that parish. The majority of towns people are probably of English extraction, but a large number are nevertheless Jersey people who have ceased to speak the dialect» (122).

— En el segundo caso, la comunidad no ha desarrollado aún estos derivados, que le son impuestos desde la jerarquía rival. Es el caso, por ejemplo, de la mayoría de las lenguas indígenas de América y del Africa negra.

Digamos que no se trata tanto de *tener* los derivados «altos» (por un grupo reducido o poco representativo) como de *imponerlos* efectivamente.

Para imponer los derivados últimos una comunidad necesita poder: entendido no sólo como capacidad (grado de desarrollo cultural) sino como posibilidad (grado de desarrollo y autonomía política).

La capacidad está en principio a favor de los derivados de la misma jerarquía. Para contrarrestarla la comunidad rival necesita acudir al poder político en sus tres conocidas vertientes de: *acción* (educación, información, cultura, actos públicos, etc., todo en la lengua B)

(122) "Mientras el francés ha sido eliminado por el inglés como idioma standard de la Isla, el dialecto normando conocido como "francés de Jersey" continúa siendo Language Change" Proceedings of the Int. Congress of Linguists, 1964. Mouton, hablado por una proporción de los habitantes del distrito decimoprimer del país." "Sobre la mitad de la población de la isla vive en el "Parish de St. Helier" y el dialecto ha cesado de ser hablado en la parte urbana de este parish. La mayoría de la población ciudadana es probablemente de extracción inglesa, pero un importante número son sin embargo gentes oriundas de Jersey que han cesado de hablar el dialecto." N. C. W. Spence. "A glossary of Jersey-French". Publications of the Philological Society. Oxford, 1960. Págs.9 y 10, respectivamente.

*represión* (prohibición de todo intento normalizador de la lengua A)  
*indiferencia* (protección de todo lo destinado a fomentar la lengua invasora, y absentismo de todo lo destinado a fomentar la lengua invadida).

Llegamos por aquí también a la conclusión de que sin una transformación (y por consiguiente, redistribución) del poder político, una comunidad lingüística no puede normalizar su poder lingüístico (\*).

(\*) Para ofrecer sólo un ejemplo, muy ilustrativo, me referiré al caso de los esquimales, nación de una vigorosa personalidad propia, y con un idioma inteligible mutuamente entre los extremos de su zona geográfica, pero que se encuentran divididos en cuatro administraciones políticas diferentes: U.R.S.S., Canadá, E.E. UU. y Dinamarca. Según Michael Krauss (*On the Esquimo-Aleut. CURRENT TRENDS IN LINGUISTIC*, vol. 10. 1973. Mouton, The Hague, París, pág. 797 y ss.) la población esquimal se reparte del siguiente modo:

- 1.000 bajo administración soviética, en Siberia.
- 34.000 bajo administración americana, en Alaska.
- 17.000 bajo administración canadiense, en el norte y noreste del Canadá.
- 43.000 bajo administración danesa, en Groenlandia.

Las políticas lingüísticas de cada uno de estos gobiernos tan diferentes entre sí, algunos de ellos ideológicamente rivales) han sido muy diferentes.

La Unión Soviética ha gastado enormes sumas en la protección de las lenguas y las culturas de las minorías étnicas de la Siberia septentrional. Krauss (él mismo, dicho sea de paso, un americano) reconoce que para una población de 1.000 esquimales, el Esquimal ha sido la primera lengua escolar en la Siberia Esquimal, con textos impresos en esta lengua, desde 1932 (Cf. Michael E. Krauss, op. cit. pág. 796 "the linguistic situation of the Esquimo people of Siberia has been also extremely remarkable (...) Esquimo has been the first language of the school in Esquimo Siberia, with textbooks printed in Esquimo since 1932). Vd. también el emotivo artículo de Vladimir I. Vasiliev: "En la tundra soviética. Cuando los escolares aprenden a manejar el lazo." *El Correo de la U.N.E.S.C.O.*, ed. española, enero 1975.

Dinamarca ha seguido una política semejante en Groenlandia. El esquimgroenlandés es la primera y usualmente la única lengua de toda la población indígena, de los que la mayor parte saben también leer y escribir en su idioma. La literatura escrita en groenlandés cuenta con una antigüedad de 200 años. Actualmente es el idioma de libros y periódicos, de uso general en la educación, en programas de radio, y es la lengua oficial de Groenlandia en su vida política.

La política de los Estados Unidos y Canadá ha sido exactamente la opuesta. Pero en fin, para bien de los "esquimo-aleutas" de otras partes del mundo, y para vergüenza de sus colonizadores, voy a dejar hablar al especialista en el tema, limitándome a traducir a los lectores: "En los Estados Unidos y Canadá, dice M. Krauss, estamos treinta o cuarenta años por detrás de la Unión Soviética en su política lingüística, a pesar del hecho de que los esquimales constituyen en las regiones septentrionales de América una minoría vastamente superior que en Siberia. De hecho, a uno le hace sospechar que esta enorme diferencia en proporción tiene algo que ver con la diferencia de política. Uno siente que los esquimales, especialmente unidos entre sí, podrían formar una significativa fuerza política en el Artico Americano, en contra de los actuales y potenciales intereses económicos y políticos de la clase dirigente de estos países, que siente así la necesidad de doblegar y eliminar al pueblo Esquimal como tal, a través de una "educación" asimi-

Desde este análisis se comprende que desde el punto de vista interesado de la jerarquía lingüística opresora, la situación se enjuicie, no a través de las jerarquías, sino de los derivados:

«Lengua culta más patois local.»

Se intenta producir una confusión sobre la base de la identificación de los derivados con la clase. Puesto que los primeros derivados de LB que se le imponen a la comunidad lingüística invadida (de LA) son los «altos», que cumplen las funciones consideradas «de prestigio» se trata de confundir el derivado, con la clase, cuando las jerarquías son idénticas. (Es decir, que la cultura se haya impuesto en castellano con que el castellano sea la lengua de cultura; que se castre la posibilidad de una cultura vasca, con que el vasco sea sólo un patois local.) Se trata de identificar la necesidad de tales derivados en una comunidad, con el hecho de que tales derivados estén adscritos a la lengua opresora (no se habla de la necesidad, ni siquiera de la posibilidad de una cultura en vasco, de una información en vasco, de una educación en vasco).

El fin de todo ello es la identificación del poder político que esa clase exhibe, con el «prestigio» lingüístico (interno) de la lengua que habla (\*\*).

Diremos entonces que hay diglosia en una comunidad determinada (estado, país, nación, región, comarca, valle o localidad) cuando la lengua de mayor poder (= prestigio) es aquella con la que la mayoría de esa comunidad tiene menor familiaridad. Es decir, que la lengua socialmente dominante es aquella de la, paradójicamente, la gente tiene un menor dominio: la lengua de mayor poder político, la de menor poder lingüístico.

lacionista. Incluso donde se alega que las "tradiciones nativas" están siendo fomentadas, incluso ésto, especialmente en Alaska, no es nada más que una forma, débilmente disfrazada, de explotación, por medio de la prostitución cultural, por la utilización de la población como una fuente de mano de obra barata para el turista-aventurero blanco y el comercio de *souvenirs*. Aquí, desde luego, el lenguaje parecería tener poco valor y es con mucha frecuencia el objeto de hostilidad por parte de la casi-colonial autoridad local (profesores, administradores, etc.). Recientemente, con la penetración de los conceptos de educación bilingüe, hay aún muchos que pueden aceptar la idea de aprender primero a leer en esquimal sólo por el valor transitorio que esto puede tener para aprender a leer en Inglés. El Esquimal sirve así como un "puente" para la adquisición de la lengua más altamente valorada, y luego es abandonado. La lengua esquimal en Canadá y Alaska tiene que recorrer un largo camino antes de alcanzar la posición que disfruta en Groenlandia, pero quizás haya ya sobrevivido su periodo de mayor peligro". (Michael Krauss, op. cit. págs. 797-8).

(\*\*) Como dice Einar Haugen 'The language of the upper classes is automatically established as the correct form of expression. They cannot only say 'L'état, c'est moi' but also 'Le language C'est le mien'.

Cuando la lengua sobre la que esa comunidad tiene mayor dominio o familiaridad, pasa a ser también la lengua de mayor poder (= prestigio), podemos decir que ya no existe diglosia. La diglosia se ha resuelto en normalización o en sustitución de la lengua vernácula de dicha comunidad.

*Hay que distinguir entre «los criterios de selección» del bilingüismo individual y la compartimentación lingüística en función del prestigio de la diglosia individual*

Los 'criterios de selección' en el individuo bilingüe se producen siempre que ambos sistemas no se fusionan en una hibridación o que el individuo no evoluciona hacia un pseudobilingüismo. Otro punto es que los mismos sentimientos y temas *puedan* ser indiscriminadamente expresados en las dos lenguas. En general se tiende a destacar el papel de la lengua materna en la expresión de lo íntimo, lo familiar, o lo metalingüístico (poesía, mística). Pero hay también quien opina que cada lengua tiene su propia exigencia o que la utilización es indiferente y depende de una opción del sujeto.

Para que esta selección sea diglósica (y no simplemente bilingüe) es necesario que la opción del sujeto esté motivada por factores de prestigio. Como partimos del hecho de que ninguna lengua es *per se* alta o baja, superior o inferior, formal o informal, familiar o culta, hace falta que el individuo que las habla las sienta como tal para que lleguen a desempeñar estas funciones antagónicas. Diremos entonces que en el díglota se produce la mudanza de lengua por prestigio social, debido al hecho de que en él la elección de lengua es también una elección de status.

*La diglosia social y la diglosia individual son distintas pero interdependientes*

Puede haber diglosia social sin que haya diglosia individual. Esto se produce cuando a la distorsión política del poder lingüístico el pueblo no responde diglósicamente, sino que permanece en su monoglotismo. Es por ejemplo, el caso ya citado de la Rusia de los zares.

Puede ocurrir también que ante la incitación de la diglosia so-

(In Dialect, Language, Nation, within the volume of select papers by Haugen: 'Ecology of Language'. Standford. California, 1972. Pág. 241.



cial los individuos reaccionen invirtiendo la diglosia: es decir, depositando en su lengua materna todo el prestigio que se le quiere quitar y en la invasora todo el prejuicio que se intenta extirpar. En estos casos hablaremos de diglosia invertida.

Puede suceder en fin que se presente una diglosia individual en situaciones en las que la lengua más familiar es sin embargo también la de mayor poder. Es decir, en contextos socialmente no diglósicos. Es el caso de la Suiza grisona (\*) donde el romanche es la lengua oficial (lengua de poder), pero donde no obstante lo cual los individuos actúan diglósicamente confiriendo mayor prestigio al alemán (tanto al standard como al schwyzerdütsch). Es también el caso del irlandés en el Eire, que ha perdido individualmente todo el prestigio que oficialmente se le ha garantizado.

*En todos estos casos poder y prestigio no se han identificado*

De donde inferimos que:

La correlación (o interdependencia) entre la diglosia social y la diglosia individual se suspende cuando (por diversas causas) el poder no se identifica con el prestigio, ni el prestigio con el poder.

De acuerdo con todo lo anterior definiremos la diglosia como: LA DISTORSION SOCIAL DEL PODER LINGÜÍSTICO DESTINADA A PRODUCIR LA COMPARTIMENTACION LINGÜÍSTICA EN FUNCION DEL PRESTIGIO EN LOS INDIVIDUOS A ELLA SOMETIDOS, EN BASE A UNA IDENTIFICACION DEL PRESTIGIO (lingüístico) CON EL PODER (político). De modo que la lengua de la minoría que monopoliza el poder político, monopolice también el prestigio lingüístico.

## ENDODIGLOSLIA Y EXODIGLOSLIA

El tipo de diglosia analizado hasta ahora es el entendido habitualmente como simultaneidad en una comunidad dada de dos lenguas, una *alta*, desempeñando el 'rol formal' y las funciones de len-

(\*) El retorrománico comprende tres grupos dialetales:

- El friulano, entre Venecia y Trieste, con millón y medio de habitantes.
- El ladino de los Dolomitas, en el Tirol, con 50.000 hablantes.
- El románico de los Grisones, con unos 40.000 hablantes.

Este último es el que presenta una situación más precaria, sufriendo interferencias y retrocediendo ante el alemán. Vd. Helmut Lüdtke "Historia del léxico románico". Gredos, 1974, págs. 304 y ss.

gua culta, y otra *baja* o familiar. Es decir, a fin de cuentas se trata simplemente de un tipo especializado de bilingüismo.

Existe otro tipo que en la desafortunada confusión de conceptos comparte el término de 'diglosia' y que, como ha señalado Paul Wexler (123) en un artículo de rara lucidez, es bidialectal. Este tipo que designaremos como «endodiglosia» o diglosia intralingual, no puede identificarse con la «exodiglosia» o diglosia interlingual. Tiene características propias y corresponde a la primera definición de Ferguson de diglosia. O sea a:

«a relatively stable language situation in which in addition to the primary dialects of the language (which may include a standard or regional standards) there is a very divergent, highly codified (often grammatically more complex) superposed variety, the vehicle of a large and respected body of written literature either of an earlier period or in another speech community, which is learned largely by formal education and is used for most written and formal spoken purposes but is not used by any sector of the community for ordinary conversation» (124).

En el artículo citado, Ferguson aclaraba expresamente el carácter bidialectal de la diglosia afirmando que la diglosia es una particular clase de standardización donde dos variedades de un lenguaje existen simultáneamente en la comunidad teniendo cada una un papel que desempeñar (125). También añadía que:

«...no attempt is made in this paper to examine the analogous situation where two distinct (related or unrelated) languages are used side by side throughout a speech community, each with a clearly defined role» (126).

La diglosia bidialectal presenta problemas muy característicos que la distinguen de la exodiglosia que hemos estudiado más arriba. Es por ello que en tanto no hagamos referencia expresa al carácter bidialectal o endoglótico de la misma, diglosia será para nosotros, esencialmente, la exodiglosia, esto es, la que presenta «la coexistence in the same community of mutually unintelligible codes» (127).

El primer problema que plantea la endoglosia es, como afirma Paul Wexler, el de que de aceptar la definición de Ferguson «we may find that diglossia is a characteristic feature of all monolingual

(123) Paul Wexler, "Diglossia, language standardization and purism". *Lingua* 27, n.º 4. Sept., 1971. Págs. 330-354. Pág. 331.

(124) "Diglossia" *Word*, 15 325-340. 1959. Pág. 336.

(125) *Idem*. Pág. 325.

(126) 326.

(127) Según Even-Zohar. Cita tomada de P. Wexler. Pág. 330. Nota 1.

speech communities, even including those without a codified written norm», pues cualquier lengua ofrece la existencia de multiplicidad de normas. «But diglossia, argumenta Wexler, is not meant to refer any condition of multiple norms, but specifically to that condition where there is a broad structural gap between the standardized written norms and the unstandardized (as a rule) spoken dialects; as a consequence of structural differences, there are formal restriction on the distribution of each norm» (128). Pero como añade el autor citado, el alegato de que podemos distinguir ejemplos característicos de diglosia (p. ej. el árabe) de casos no reconocidos como tales (como puede ser el del inglés) no es convincente por dos razones:

— Porque no podemos determinar cuándo el hueco (gap) entre la norma escrita standard y la mayoría de los dialectos hablados se vuelve lo suficientemente ancho como para garantizar su clasificación como diglosia.

— Porque no podemos comparar la separación que existe en una lengua con la que existe en otra.

Por eso, como concluye Wexler, «until nor-arbitrary models of quantification are developed, the application of the term diglossia must remain impresionistic» (129).

Partiendo de aquí, de lo impreciso del término, vamos sin embargo a tratar de señalar las diferencias principales entre ambos tipos de diglosia.

— En la endodiglosia lo que coexisten son dos formas muy diferenciadas de la misma jerarquía lingüística, dentro de una sola comunidad. En la exodiglosia se trata de dos jerarquías lingüísticas diferentes, pertenecientes en principio a dos comunidades lingüísticas diferentes. «En grec la langue démotique et la langue puriste, escribe Chantaine, ne sont pas des systemes paralleles et entierement extérieurs l'un a l'autre. Ils se rencontrent et s'associent souvent.

Peut-être la frontiere tend-elle parfois a s'effacer» (130). En la endodiglosia los dos sistemas se interpenetran, tienden ora a aproximarse ora a separarse. Habría que decir parafraseando a Meillet que «les deux tendances, tendances á unifier et tendance a différencier sont également puissantes. L'une ou l'autre l'emporte suivant les circonstances, et souvent toutes deux sont en oeuvre à la

(128) Idem. Pág. 336.

(129) Pág. 337.

(130) P. Chantaine. «Grec démotique et grec puriste». Communications et rapports du Premier Congrès Internationale de Dialectologie Générale. Louvain, 1956. 3.<sup>a</sup> parte. Pág. 143.

fois» (131). Lo característico de la endodiglosia es precisamente esta movilidad, esta capacidad de crear formas puente entre una norma y otra, y la dificultad de delimitar en gran número de ocasiones qué es lo que pertenece a cuál. Hay entre ellas como un continuo juego de los espejos donde cada norma se refracta en la otra y le devuelve como propio lo que previamente ha sido tomado en préstamo. En la exodiglosia, al contrario, los dos sistemas son exteriores el uno al otro, con frecuencia representan no sólo jerarquías lingüísticas distintas sino también culturas distintas, y tiene tendencia a resolverse con la eliminación de una de las lenguas, como paso inmediato a la eliminación de una de las culturas, pues como afirma Hertzler las culturas son raramente aceptadas como iguales y son muchos los que miran «the higher language as a patent of higher culture» (132). En la endodiglosia ocurre al revés: las normas son manifestaciones de la misma cultura y muestran una mayor tendencia a la estabilización. Como dice Ferguson podría suponerse que la (endo) diglosia es altamente inestable tendiendo a variar en una más estable situación lingüística. Eso no es así, la diglosia típica persiste por lo menos muchas centurias y evidencia en algunos casos que puede subsistir arriba del millar. La tensión comunicativa que se manifiesta en la situación de diglosia puede ser resuelta por el uso de formas de lenguaje incodificadas, inestables e intermedias.

En la exodiglosia intervienen tres grupos lingüísticos:

— Un grupo monóglota de la lengua invasora, que crea o mantiene la situación de diglosia. (Grupo dominante.)

— Un grupo diglósico bilingüe de su lengua materna invadida y de la lengua adquirida invasora. (Grupo dominado, status medio.)

— Un grupo que padece la diglosia social pero que continúa aún en su monoglotismo en base a la lengua vernácula. (Grupo lingüístico dominado, status bajo.)

En la endodiglosia el primer grupo no existe. Todos los individuos o son diglósicos o son monohablantes de la variedad denominada baja. Y es precisamente en esta variedad en la que expresan sus denuedos contra la *lengua popular* o sus adhesiones a la *lengua hierática*, única que a veces afirman poseer, como señaló el propio Ferguson. El status en la endodiglosia está establecido entre el grupo que puede acudir a la lengua standard para desempeñar el 'rol formal' (religión, educación, información prensa, radio, TV y actos públicos), y el que queda marginado de tal rol por no ser capaz de

(131) Fanny de Sivers. *La Linguistique*. Cit. Pág. 63. Meillet-Linguistique Historique et Generale, I. Paris, 1921. Pág. 75.

(132) "La lengua superior como un símbolo de cultura superior." Joyce O. Hertzler. *A. Sociology of Language*. Cit. Pág. 436.

comprenderla. Que el grupo más numeroso sea el primero (caso suizo) o el segundo (caso árabe) depende en mucho de las condiciones sociopolíticas de la comunidad, de su grado de democratización o feudalismo. Paul Wexler ha señalado con agudeza que «the fact that large numbers of Arabic speakers are ignorant of the standard written norm find expression in many definition of diglossia. No one has proposed such definition, but perhaps diglossia should be retained to describe a speech community with a high percentage of illiterates!» (133).

Como consecuencia de todo ello se puede afirmar que en la endodiglosia es 'diglósico' todo el grupo (activa o pasivamente), mientras que en la exodiglosia o diglosia propia sólo lo es el grupo lingüísticamente dominado. De ahí que en el primer caso las tensiones lingüísticas se perpetúen, como señaló el propio Ferguson (134), en tanto que en el segundo muestran tendencia a resolverse en forma de 'conflicto lingüístico' hacia la normalización (cultural y política) de la lengua oprimida, o en forma de asimilación lingüística hacia la integración en la lengua opresora.

Añadamos para finalizar que ambos tipos de la llamada 'diglosia' se pueden dar juntos de acuerdo con el esquema de Ninyoles:  $A < B$  ( $B < B'$ ).

Aunque comparten, en la mayoría de las investigaciones sobre el tema, el apelativo común de diglosia, ambos fenómenos son claramente diferentes. Para nosotros la diglosia propia será la interlingual, pues es la que entra en la esfera específica del bilingüismo y el conflicto lingüístico. La endodiglosia, en tanto no se delimiten más su contenido y sus límites (cuándo deja de ser la simple duplicidad entre norma escrita y norma hablada, para comenzar a ser diglosia) no puede entrar a nuestra consideración sino desde un área marginal.

No estará ahora de más recordar que la diglosia, de cualquier tipo, es una condición extralingüística. No hay lenguas diglósicas, como no hay «lenguas de civilización» y «lenguas familiares», sino que cada lengua determinada se ve empujada a tal situación por el uso que hace de ella la comunidad que la habla. Digamos también que Ninyoles tiene toda la razón cuando afirma que «la diglosia no se mide por el volumen abstracto de prestigio y de poder de los dos idiomas, sino por el papel que desempeñan en las sociedades históricas» (135).

(133) Art. cit. Pág. 332.

(134) *Diglossia* cit. Pág. 337.

(135) Idioma y poder social. Cit. Pág. 36.

## BILINGÜISMO Y CONTACTO DE LENGUAS

Designamos por contacto de lenguas todo el conjunto de interpenetraciones, hechos y relaciones que se producen tanto en la lengua como en el habla como consecuencia del uso alternado de dos (o más) lenguas en el individuo y en la comunidad.

El contacto de lenguas no se identifica con el bilingüismo, aunque está muy relacionado con él. El bilingüismo es un fenómeno del contacto de lenguas. Y el contacto de lenguas se produce gracias al papel de intermediario del bilingüismo. Pero hay importantes diferencias entre uno y otro.

Weinreich afirmaba que «es preciso atender a la observación microscópica de los fenómenos de contacto lingüístico en individuos bilingües, frente a la macroscópica de la acción de una lengua sobre otra» (136) (por cierto a través de comunidades lingüísticas, aunque Weinreich no lo señale). Weinreich al establecer este doble plano no hace sino aplicar al análisis de los fenómenos de contacto lingüístico la tradicional división saussuriana de lengua y habla.

Es decir, que el contacto lingüístico puede ser estudiado a nivel de sistema o al nivel que la realización de ese sistema tiene en el individuo. Pero el bilingüismo es —y esta es una de sus características más señaladas— un fenómeno exclusivo de la esfera del habla. El doble plano Norma/Realización no tiene en este caso aplicación posible pues no existe un «sistema bilingüe», sino un individuo (y una comunidad) que es (o son) bilingüe(s) por el uso alternado y sucesivo de dos sistemas lingüísticos distintos pero en sí mismos homogéneos (\*).

Que haya sistemas lingüísticos formados por la mezcla de dos

(136) U. Weinreich, "Unilinguisme et Multilinguisme". Le Langage. París, 1968. Pág. 654.

(\*) Parece ahora claro que aunque no hay un "sistema bilingüe" sí se puede hablar de un sistema, o mejor de un código o uso, propio del individuo bilingüe. Para decirlo con otras palabras: no hay un sistema único de dos lenguas diferentes, pero sí un sistema (diacrónicamente *mixto*) específico al individuo bilingüe, y característico de él. Conforme se profundiza en las investigaciones se descubre que cada vez es menos lícito hablar de dos sistemas "irreductibles" y "puros" que confluyen en el individuo bilingüe, y en su lugar se toma el punto de vista de tratar los elementos distintos en su origen, como parte de un todo único. Esta es la opinión de Gumperz (págs. 242-4 de *Description and Measurement of Bilingualism*, cit.) y de MacNamara (Ibidem, pág. 80 "it is now clear that some bilinguals do not model their speech on any variety used by unilingual speakers of their languages, but rather on local bilingual usage which shows considerable linguistic fusion). He hablado ya de este problema en "La aportación vasca al Atlas Lingüístico de Europa". FLV n.º 18, pág. 345.

(o más) lenguas, no contradice en nada a lo dicho, sino que más bien lo reafirma. En el momento que dos sistemas, o mejor, como dice Rosetti, dos morfologías, se interpenetran, pasan a constituir un nuevo sistema unitario y distinto. Que el origen de estos particulares sistemas llamados por Rosetti lenguas mixtas, sea el bilingüismo, no quiere decir, ni mucho menos que sea posible «un sistema bilingüe» inconcebible ya en su misma enunciación. Como dice Walter Porzig, «descripción de la lengua e historia de la lengua son, desde luego, cosas distintas» (137). Uno de los individuos que aprenden como lengua materna una de estas «lenguas mixtas» (p. ej. el o las hablas criollas (\*\*)) y sólo esta, es tan monolingüe como el que conoce una sola de las lenguas que han intervenido en la mezcla. Esto parece perfectamente lógico. Como en una mezcla química, podríamos decir que el resultado es ya otra cosa que los componentes originarios. Por lo demás, todas las lenguas son, en mayor o menor medida, fruto de la interpretación de sistemas (langues mélangées, según Rosetti). Para emplear una expresión un tanto culinaria, el bilingüismo es el caldo en el que se cuecen el contacto de lenguas y las lenguas mixtas. Pero no es ni lo uno ni lo otro. «Le bilinguisme, apunta Rosetti, est la cause du mélange de langues; la création d'une langue mixte est question de degré» (138).

Por cierto que porque el bilingüismo sea un fenómeno exclusivo de la esfera del habla, no debemos llegar a afirmar que es un fenómeno específico de la conducta individual, como hacen la mayoría de los estudiosos. Pero tampoco hay que encontrar el paralelo del bilingüismo social en la acción macroscópica de una lengua sobre otra, pues ésta se produce en el plano de la Lengua, y el bilingüismo es propio del Habla.

Frente a la antinomia Realización individual/Sistema lingüístico propia del contacto de lenguas, el bilingüismo opone el de individuo/comunidad bilingüe. Pero el funcionamiento de esta oposición no es en absoluto paralelo a la primera, y en eso está el error de unos y otros. La comunidad bilingüe no es la abstracción del individuo bilingüe (como la Lengua lo es del Habla) sino el conjunto de relaciones y reacciones comunitarias que se oponen (y se complementan) a las relaciones y reacciones de la conducta individual.

(137) W. Porzig, "El maravilloso mundo del lenguaje". 2.<sup>a</sup> ed. Gredos. Madrid, 1970. Pág.

(\*\*) Cf. Helmut Lüdke "Historia del léxico románico" el capítulo 6, es una buena presentación sobre el problema de las lenguas mixtas. 282-306. Gredos, 1974.

(138) Vd. A. Rosetti. "Langue mixte et mélange des langues". Acta Linguística V, 1945-49. Págs. 73-80. Pág. 78.

Hay además por el objeto del estudio una leve diferencia entre bilingüismo y contacto de lenguas. El objeto de estudio del bilingüismo, tanto horizontal como vertical, es el sujeto bilingüe (o pseudobilingüe) y el bilingüismo de la comunidad. El objeto del contacto de lenguas es: a nivel microlingüístico el habla del bilingüe. Pero a nivel macrolingüístico el habla de los monolingües, pues en la acción de una lengua sobre otra bilingües y pseudobilingües sólo tienen el papel de transmisores (139). Lo que importa es las interpenetraciones que a través de estos intermediarios se fijan en el sistema de los monolingües de las lenguas A y B.

Objeto específico del contacto lingüístico es el estudio de la interferencia. La interferencia es una consecuencia del contacto de lenguas en el bilingüismo. Ha sido definida como las «instances of deviation from the norms of either language, which occur in the speech of bilinguals as a result of their familiarity with more than one language» (140).

Los mecanismos de la interferencia han sido descritos, magníficamente, por Weinreich (141), y por muchos otros después que él. Tratar aquí resumirlos o reproducirlos sería un despropósito. El interesado dispone de una bibliografía abundante y especializada sobre el tema (142).

Queremos únicamente señalar algunas indicaciones de la importancia que el estudio del bilingüismo puede tener para la comprensión de la interferencia.

Debemos distinguir en primer lugar, siguiendo a Haugen, la interferencia de la integración: «interference, dice, need not remain such, if it is not frequently repealed, it may itself become a part of

(139) Vd. *Économie des changements phonétiques*, de A. Martinet. Berne, 1955. Pág. 192: "Ce que nous groupons ici sous le terme d'interférence linguistique sont les changements déterminés dans une langue par ce qu'on a appelé le contact avec une autre réalité linguistique, contact qui se réalise naturellement dans l'esprit de locuteurs plus ou moins bilingues."

(140) "Las instancias de desviación de las normas de cualquiera de las lenguas, que aparece en el habla de los bilingües como un resultado de su familiaridad con más de una lengua." Op. cit. Pág. 1.

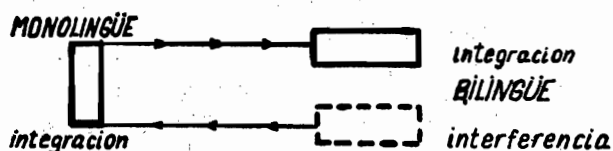
(141) Vd. op. citada con una bibliografía de 658 títulos. Vd. también del mismo, "Functional aspects of Indian bilingualism". Word, 13, 1957. "On the description of phonic interference". Word, 13, 1957. "Research frontiers in bilingual studies". Proceed. 8th Intern Congress of Linguists. Oslo, 1958.

(142) Vd. la obra de Einar Haugen, con una bibliografía que completa bastante a la de Weinreich: "Bilingualism in the Americas. A bibliography and research guide". Alabama, 1956.



the norm» «(...) Such integration must be distinguished in theory from interference» (143).

Es obvio que la interferencia es tan característica del bilingüe, como la integración lo es del monolingüe. El monolingüe toma del bilingüe la interferencia y la *integra*; mientras que el bilingüe integra la interferencia a través del monolingüe. Las interferencias que no se transmiten a los monolingües no quedan integradas en la norma de A.



Tomando uno de los muchos ejemplos que se podrían citar, por ejemplo el que aporta A. Meillet:

'Je les ai rencontrés devant sa maison' donde el posesivo *sa* aparece en lugar de *leur*, al parecer por influencia del provenzal, dice Meillet que «esto no quiere decir que las gentes que hoy hablan así sean bilingües, hasta puede que no practiquen para nada el provenzal, pero continúan un uso que antes de ellas se fijó en gentes bilingües, y la tradición de tal uso se conserva en Marsella» (144). Es decir, es el carácter de *uso*, de habituación de tal interferencia en el bilingüe, lo que hace que el monolingüe la acepte como integración, o en expresión de Haugen, como 'part of the norm'.

Otra distinción interesante es la que establece dos tipos de interferencia en orden a su carácter voluntario o involuntario.

Sobre la voluntariedad o involuntariedad de la interferencia habría mucho que hablar. No se puede decir que toda interferencia es involuntaria, lo que llevaría a admitir que el bilingüe no separa los dos sistemas lingüísticos. Pero tampoco se puede afirmar sin más que toda interferencia es voluntaria.

Tovar piensa por ejemplo que el miembro de una sociedad poco desarrollada (p. ej. que no ha alcanzado aún una lengua escrita) no

(143) "La interferencia no necesita permanecer como tal, y si no es frecuentemente repelida ella misma puede convertirse en parte de la norma... Tal integración debe, en teoría, distinguirse de la interferencia". *Language Contact*. Proceeding of the VIIIth International Congress of Linguists, Pág. 777.

(144) A. Meillet, "Bilingüismo" en "Psicología del lenguaje". Paidós. Buenos Aires s. a. Pág. 124.

separa los distintos sistemas lingüísticos que usa. Y que el caso del niño bilingüe es semejante (145).

A esta argumentación replicaba Michelena que su propia experiencia de bilingüe casi desde que empezó a hablar no concuerda con la tesis expuesta, y esta experiencia se ha visto corroborada por el comportamiento de los informadores en las encuestas, pues jamás les ha visto vacilar en asignar palabras o frases a una lengua u otra. «Se diría, es más, que los individuos bilingües tienen una conciencia particularmente despierta de la diversidad idiomática y más generalmente de todo problema lingüístico» (146).

En esta pugna parece que la razón está en principio de parte de Michelena. Pero no se puede hablar del 'bilingüe' sin comprender la diversidad de tipos, de situaciones lingüísticas, que se encuentran tras una misma designación. Además, es un hecho comúnmente admitido que, entre dos sistemas, hay unas partes más fáciles de separar que otras. La sintaxis y la morfología suelen ser, desde luego, mejor delimitables para el bilingüe que el vocabulario, y esto aun cuando una de las lenguas se encuentra bajo la presión de la otra. Como dice Lafon: «Lorsque deux langues en contact et en lutte ont des structures très différents si l'une est, pour des raisons politiques et par son rayonnement, beaucoup plus puissante que l'autre, et si elle laisse envahir son vocabulaire, elle oppose souvent par contre une grande résistance dans les domaines de la morphologie et de la syntaxe» (147). A. Tabouret-Keller señalaba a propósito de la aparición de un sabir, en un puerto norteafricano, que un pequeño número de palabras, interpretadas por los hablantes (francófonos o castellanófonos) como árabes, no eran en realidad sino palabras del francés o el español tomadas en préstamo por los árabes (148). La facilidad con la que los préstamos de vocabulario se adaptan a la lengua puede llevar a hacerlos irreconocibles desde la lengua-fuente que, eventualmente, puede a su vez tomar en préstamo lo previamente prestado. Es natural que el bilingüe, cuya única preocupación es comunicarse, no tenga la obligación, como el lingüista, de detectar en estos casos lo perteneciente a un sistema u otro. Pero de ahí a afirmar que en general el sujeto bilingüe no distingue los sistemas, media un abismo.

(145) A. Tovar, *Linguistics Today*. Word, 1954 (n.º 10). Pág. 345.

(146) L. Michelena, "Lenguas y protolenguas". Salamanca, 1963. Pág. 79.

(147) R. Lafon, en el Homenaje a Bataillon. Pág. 696.

(148) *La motivation des emprunts*. Un exemple pris sur le vif de l'apparition d'un sabir. La Linguistique. I. 1969. Pág. 41.

Voluntaria o involuntariamente, la interferencia no es arbitraria, esconde siempre una motivación. Esta motivación varía mucho en función del sujeto, de la situación, de la dirección de la interferencia (de qué lengua hacia cuál otra: o en palabras de Weinreich, cuál es la lengua-fuente y cuál es la lengua-recipiente), grado de diferencia entre sistemas, etc.

Algunos de los factores son:

— El carácter lingüístico del sujeto que interviene en la comunicación. Entre dos bilingües las interferencias son mucho más frecuentes que cuando el interlocutor del bilingüe es un monolingüe, en cuyo caso «the bilingual tends to limit interference and to eliminate even habitualized borrowing from his speech» (149).

— El mantenimiento o no de la comunicación dentro del uso específico del lenguaje (150). Si una lengua tiene un campo de empleo determinado y la otra otro (p. ej., una familiar y la otra escolar) y el sujeto se ve obligado a utilizar una de las lenguas para el campo de empleo en el que está habituado a utilizar la otra, la interferencia será mayor que si dicha lengua se mantiene en su uso especializado. O sea, la intersección de usos provoca la interferencia de lenguas.

— Lenguas en situación diglósica. Cuando el prestigio aparece adscrito a una sólo de las lenguas, la dirección de la interferencia se encuentra socialmente determinada: todo préstamo de la lengua de mayor prestigio será interpretado como una ganancia para la lengua «baja», que este modo aparece cada vez más contaminada, mientras que todo préstamo en sentido inverso aparece rigurosamente sancionado con una pérdida de ese prestigio que se intenta adquirir. Como anota U. Weinreich, «the usefulness of a language in social advance usually has a highly significant corollary: the importance of knowing that language well. In a situation of this type, there may even be a premium set on the concealment of the fact that a language was secondarily acquired. The effort exerted to overcome all traces of interference is therefore particularly strong» (151).

Finalmente, resulta muy útil la sugerencia de Haugen de que el bilingüe tiene más de un sistema pero menos de dos. Habría que

(149) "El bilingüe tiende a limitar la interferencia y a eliminar de su habla incluso préstamos habitualizados". U. Weinreich. Op. cit. Pág. 81.

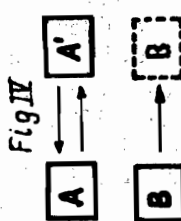
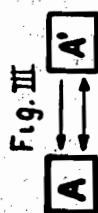
(150) Ibidem.

(151) "La utilidad de un idioma en el avance social tiene generalmente un colorido altamente significativo: la importancia de saber bien dicho idioma. En una situación de este tipo puede incluso aparecer como una recompensa la ocultación del hecho de que tal lengua fue adquirida como segunda lengua." Cit. Pág. 78.

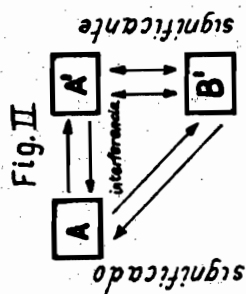
distinguir, para el análisis de la interferencia, entre lo que Hallyday llama 'ambilingüe', que tiene los dos sistemas por igual, y el bilingüe que posee más de un sistema pero menos de dos. El error está en creer que este último tipo es unitario.

Bajo la misma denominación encontramos en él:

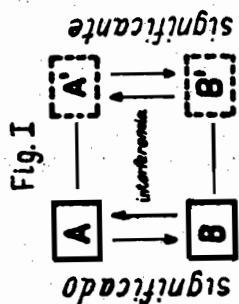
- al que tiene un sistema y parte de otro.
- al que tiene parte de cada sistema.
- al que tiene un sistema y puede entender otro.



PSEUDOBILINGÜE PASIVO



BILINGÜE PASIVO  
(un sistema completo, otro de traducción)



AMBILINGÜE  
(dos sistemas completos)

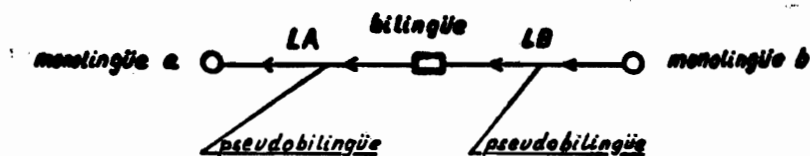
Interpretando esquemáticamente tres de los tipos (152) (a fin únicamente didáctico, de ver la complejidad de las situaciones reales) vemos que el primer tipo (I) posee los dos sistemas: la capacidad de error es mínima en cada uno de ellos, pero el área (potencial) de error es mayor: puede producirse tanto en una lengua como en otra, tanto por interferencia de significantes como de significados.

En el segundo tipo el sujeto sólo posee completo un sistema A-A' su área de interferencia en él es pequeña (sólo a nivel de significantes de B), pero en cambio el área de interferencia en B es enorme, pues B no es en él un sistema autónomo, sino que *piensa* exclusivamente en A, y «traduce» a B.

El tercer tipo es un pseudobilingüe pasivo. El sujeto entiende la lengua B a fuerza de remitir siempre B' a A'. Para la reproducción de B' la fuerza que tiene A' le impiden adquirir vida propia a otros significantes que no sean los de A'.

Puede ocurrir incluso que el sujeto sepa captar los significados de B (como recurso a un anterior estado lingüístico B-B') pero que no posea actualmente más significantes que los de A (IV).

Finalmente digamos que la reacción del monolingüe ante la interferencia, de que nos habla Weinreich, se vence no solamente por medio de la habituación de esta interferencia en el uso del bilingüe, sino de su penetración en todos estos eslabones intermedios o *eslabones de contacto* que disminuyen a través de una transición sin límite, la falla de rechazo entre el bilingüe total y el monolingüe total.



(152) Vd. también A. Boileau, "Le problème du bilinguisme et la théorie des substrats". *Revue des Langues Vivantes*, 12, 1946. Pág. 121. Y M. Beziars, M. Van Overbeke, "Le bilinguisme" cit. especialmente "le bilinguisme raisonné". Págs. 74-78.



# LISTA TOPO - ONOMASTICA

Extraida y compuesta de la

## « Condaira de Iztueta »

por Jesús Elósegui

En 1847, dos años después de muerto el autor, se publicó en Donosti, por Ignacio Ramón Baroja la obra «Guipuzcoaco provinciaren Condaira edo Historia», de Juan Ignacio de Iztueta, constituyendo un curioso libro euskérico de 519 páginas.

El manuscrito original de esta obra —de puño y letra del zaldibitarra— se conserva en San Sebastián en la Biblioteca Provincial de Guipúzcoa (reserva) sita en el Palacio de la Diputación. Es indudable que este manuscrito —muy bien conservado— viene a ser una joya bibliográfica digna de ser atentamente estudiada por un buen especialista en grafología.

Iztueta empleó en su trabajo materiales propios y de segunda mano. Entre éstos, hallamos que sus fuentes las encontró en: Astarloa, Diccionario de la Academia, Bachiller Zaldibia, Henao, Miñano, Sarasti el oyarzuarra y algún otro publicista. Las noticias que de su propia cosecha nos da Iztueta tienen un raro carácter etnográfico, impropio en su época, con abundantes referencias a Aralar y sus contornos; curiosos detalles sobre flora y fauna guipuzcoana y rica aportación de topónimos.

Nos ha parecido interesante componer la lista que sigue, reservando a cada cita el comentario euskérico del propio Iztueta, creyendo que la colección encierra especial valor aprovechable por investigadores de temas guipuzcoanos o simplemente euskéricos.

Con esta ilusión y dedicación, la damos a las páginas del Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo», de San Sebastián.

# Guipuzcoaco Provinciaren Condaira edo Historia

por D. Juan Ignacio de Yztueta

DONOSTIAN

1847

Condaira'ko toki - izen eta nor - izenen IZTEGIA, Elosegitar

J'K osatua Donosti - n 1970-IX-16

ABALCIZQUETA (Guipuzcoaco erria), 59-77-115-396. Abaria e Imaz, Don Esteban José (Villafrancaco semea), 501. Abaria e Imaz, Don José (Villafrancaco semea), 501. Abaroa (Icengaiñ), 21. ABA RUM (Españaco Uri-muño icena), 19. ABROJOS (Brasil-en), 437. ACAITZ-ANDIA (Mendia, Nafar-alderontz), 34. ACAITZ1CHIUUA (Mendia Nafar-alderontz), 34. ACCETANIA (Españaco Erri lenda-bicicoen icena), 16. ACOLA (Mendia, Nafar-alderontz), 34. Acuña, Cristóbal de (Licenciau, Gaztelaco batzarrecoa), 123. Acuña, Don Juan de (Eronle, Ondarribiacoa), 270. ACHETA (Españaco Erri lenda-bicicoen icena), 16. ACHISAETA (Albizturco iturria), 78. ACHORROZ EDO AITZORROTZ (Mendia, Provincia barruan), 36. ACHUELA (Nafarroaco mendia), . ACHURBURU (Mendia, Provincia barruan), 36. Adan (Aren zañetic sortutacoac gera), 238. ADARRA (Mendia, Nafar-alderontz), 34. Adarragaco, Don Juan Baptista (Urnietaco Erretore, 1771), 53. ADUNA (Guipuzcoaco erria), 77-116. AFRICA, 261-264. AGAUNTZACO IBAIA (Ataun-en), 81-115. AGAUZ (Mendia, Nafar-alderontz), 34. Agote, Don Manuel (Guetariaco jaiotarra), 475. Agramont (Franciaco martizti-buruzaria), 301(2). Agran-eco Condea (1638), 358. AGUINAGA (Guipuzcoaco Echadia), 116-128. AGUIRRE (Vegaraco echea), 499. Aguirre ta



Oquendo, D. Joaquín de (Donostiaco semea. «Egiñeratu izan zeban itssoraco bear zan legue zucena»), 465. Aguirre, Don Manuel Ignacio de (Donostiaco semea. Guipuzcoaco Goarpelari), 470. Aguirre, Don Miguel Joaquín de (Elduayengo batzartarra, 1794), 396. Aguirre, Don Pablo Agustín de (Donostiaco semea. Ontzi capitana), 465(2). Aguirreburualde, D. Jose Luis de (Seguraco batzartarra 1794), 395. AI (Uri izena), 13. ALAGUELU (Mendia, Guipuzcoa barruan), 36. AICELECU (Legazpico mendia), 58. AINGUIOZAR (Erreca, Elguetan), 90. AINGUIOZAR (Echadia, Elguetan), 471. AITOLA (Mendia, Guipuzcoa barruan), 36. AITZARTE (Mendia Zaldivan), 36-69. (Ataunen echadia), 80. AITZBITARTE (Mendia, Guipuzcoa barruan), 35. AITZGORRI (Arabaco mugaetan mendia), 35-57-85-114. AITZGORRIA (Mendia, Hernioco egoialderontz), 36-78. AITZPEA-ERRECA (Ceraingo mendia), 85. AIZARNA (Erria), 113. AIZARNAZABAL (Echadia), 113. AIZPEA (Mendia, Cerainen), 36-100. AIZPURU (Mendia, Cerainen), 36-70. ALABA (Españaco Uri-muno icena), 19. Alarcon, Don Diego de (1719), 376. ALBANIA (Provincia gogoangarria), 12. Alba-rez (Icengaiñ), 21. ALVERGA (Azpeitin), 83. ALBERGACO URAC (Azpeitin), 83-84. Alberro, Martín de (1638), 355. Alberoni (Cardenala, 1719), 374. ALBITZETA (Zaldiviaco mendia), 36-59. ALBIZTUR (Erria), 54-77-115. ALBISTUR, 246-396-451. ALBIZUNGO (Mendia, Nafar-aldean), 34. ALBONICA (Españaco Uri-muno icena), 19. ALCALA (Uria), 486(2)-497. ALCEGA (Echea), 456. Alcibarco, Don Vicente (Azpeiticoa), 187. ALCHURRU (Mendia, Nafar-alderontz), 34. ALDABA (Mendia, Guipuzcoaco barruan), 35-54-260. ALDABACO ERROAITZA (Cordillera), 77. ALDABE (Baserri echea, Irunaranzunen), 97. ALDABECO AITZA (Mendia, frances-en sarreran), 34. ALDAIA (Mendia, Guipuzcoaco barruan), 36. Aldamarco, Don Joaquín (1844), 145. Alduncin, Don Ignacio Jacinto (Lesacaco apaiza, 1794), 388-389. ALEGUERIA (Guipuzcoaco erria), 78-115-396-452(2). ALEGUE-RIACO ERRECA (Ormaiztegicoa), 102. ALEMANIA, 378-461. Alfonso V, Don (Portugalco erregue), 298. ALICANTE (Uria), 422. ALMANDOZ (Nafarroaco erria), 120. Alonso, On (Cantauriaco Duquearen semea), 278(2). Alonso Batallaria, On (Erreguea), 282-283 (2). Alonso VIII (Gaztelaco erregue), 285-286-287(2). ALOÑA (Arabaco mugaetan mendia), 35. ALONACO MENDIA (Guipuzcoan), 38-101. ALONACO AITZ, 101. ALQUIZA (Erria), 79-116-396. Alquizalete, Gerónimo de (Alquizaco batzartarra, 1794), 396. Alsua, Fr. Esteban de (Eibarco semea), 472. ALZA (Erria), 79-89-117. ALZAGA (Erria), 79-115. ALZANIA (Mendia, Nafar-alderontz), 35-38-85. ALZO AZPICOA (Erria), 79-115-453. ALZO GOICOA, 79. ALZOLA (Elgoibarco iturri ugaiotarra), 90. Alzola, D. Fr. Domingo de

(Elgoibarco semea), 471. ALZOLARAS (Ayaco erreca), 81. Alzolaray, D. Jose Manuel de (1794, Zumayaco batzartarra), 395. ALZOLAS (Elgoibarco echadia), 112. ALZONDO (Usurbilco iturria), 105. ALZUBIDE (Irun aranzungo erreca), 97. ALLECU-MENDI (Mendia, Nafarroa-alderontz), 24-34. Alliri, Don Antonio (Donostiaco semea), 464. AMABI-ITURRIETA (Cestoan), 86. AMANA (Aurrenengo ezagututaco mendi icena). 13. AMARA (Donostiaco baserri echea), 246. AMAROLA (Mendia, Nafar-alderontz), 34. AMASA (erria), 291-453. Amasa, Domingo de (Capitan, Devaco semea), 429 (2)-430 (3)-431 (2)-460. AMASAMENDI (Mendia, Guipuzcoa barruan), 36. AMASA VILLABONA (Erria), 53-79-97-116. AMBERES (Uria), 499. AMBIACO ITURRIA (Cestoan), 86. AMBIDEGUI (Mendia, Nafar-alderontz), 34. Ambulodi (Compañiaco capitana, 1512), 306-314. AMENALAS (Veizamaco baserri echea), 105. AMERAUN (Elduayengo ola, burniguintzacoa), 67. AMERICA, 83-141-420-459-460-466-489. AMETZAGA-GAÑA (Mendia, Guipuzcoaco barruan), 36. AMEZQUETA (Erria), 59-79-115-135-174-2447-248 (2)-249-453. Amezqueta, Juan de (1430), 454. Ameztoy, D. Martin Jose de (Villabonaco batzartarra, 1794), 396. Amiama, D. Juan Ignacio de (Tolosaco batzartarra, 1794), 395. AMIDIA (echadia ?), 105. AMILAGA (edo AMILETA) (Toqui icena), 22. AMILATEGUI (Toqui icena), 22. AMILUBIA (Toqui icena), 22. AMILLETA (Mendia, Guipuzcoa barrua), 36. AMILLETA (Ataungo echea), 247 (2)-249. AMUNARRO (Beasaingo echea), 459. ANA (Españaco ibai icen anciñacoa), 20. Ana (Franciaco erreguiña. Felipe III'ren alaba), 128. ANAICOZ (Mendia, Nafar alderontz), 34. ANCIAIN (Orendaingo erreca), 102. ANCIETA (Mendia, Nafar-alderontz), 34. Anciondo, Juan Perez (Tolosaco semea, 1521), 495. Anchieta, Jose de (Urrestillaco semea, jesuita, XVI), 498. Anchieta, Juan de (Urrestillaco semea, XVI), 498. Anchieta, Martin de (Tolosaco semea, 1615), 497. ANCHIOTA (Mendia, Nafar-alderontz), 34. Anchista (Mendia, Nafar-alderontz). ANDALUCIA, 431-456-482. ANDATZA (Mendia, Gipuzcoa barruan), 36. Andaya, D. Manuel de (Donostiaco semea, Oviedoco obispoa), 467. Andaya, D. Tomás de (Donostiaco semea, 1712), 467. ANDERREGUIA (Oyarzungo elizachoa), 50. Andet (Franciaco Martizti buruzaria, 1474), 301. Andia, Anton Gonzalez de (Domenjonen semea, Tolosaco semea), 494-495. Andia, Domenjon Gonzalez de (Tolosaco semea, XV), 493, 494 (2). Andia, Domenjon Gonzalez de (bestia) (Antonon semea, XVI), 495. Andia-Irarrazabal (Devaco jatorriac), 459-493-394. Andicano, Don Juan de (Mondragoico semea, Conde de Monterron, 1691), 480. ANDOAIN (erria), 52-79-116 (2)-203-388-396-454. Andonaegui, D. Juan Bautista de (Motricoco batzartarra, 1794), 395. ANDUCHA (Mendia, Guipuz-

coa barruan), 36. ANDURIO (Mendia, Guipuzcoa barruan), 36-106-195-. ANDUZ (Mendia, itsasorontz), 33. ANOETA (erria), 66-79-116. Anso (icena), 20. Ansorena (icengaiña), 20. Antia, Don Santos de (Oñatico semea, 1769), 489. ANTIGUA (Donostiaco echadia), 90. Antonio, Nicolás (Euscararan etsai indartsua), 9-497-499. ANZOLA (Larraulco eche purubetarra), 476. ANZUABAR (Mendia, Aloñaco mendian), 35-101. ANZUBIETA (Ayaco erreca), 81. ANZUELAS-ERRECA (Oñatico), 101. ANZUOLA (erria), 79-111. AÑO (Mendia, Nafar-alderontz), 34. APAIZ-ITURRIA (Albizturren), 78. Apao-laza, Don Pedro (Mutiloaco semea, Arzobispo Zaragozacoa), 483. APASDOZA (Mendia, Guipuzcoa barruan), 36. Apezpicu Gerundense (condairatzallea), 258. APOZAGA (Mendia, Guipuzcoa-baruan), 36. AQUELAR, 39-218. ARABA (Provincia), 24-35-37 (2)-93 (2)-111-112-133-173-184-202-279-392-397-406-413-416-417-. ARABIA, 12. ARACAN (Nafarriaco mendia), 120. ARAGOI (Erresuma), 202-282 (2)-283 (2)-294-295-413 (3)-473-507. ARAIA (Seguraco mendia), 112. ARALAR (Mendia, Nafar-alderontz), 34-134-157-158. ARALARCO MENDIA, 37-38-67-68-69-81-115-135-154-156 (2)-157 (2)-158-159-191-194-225-228 (2) (AITZ, MEATZE, BASOA) AMARA (Erria), 79-115 (2). ARAMAYONACO IBAIA, 111. ARAMBERRI (Beasaingo Ostatu aundi), 85. ARAMBURUCO ITURRIA (Gainzan), 92. Aramburu, Don Hernando Martínez de (Donostiaco semea), 464. Aramburu, D. José Francisco de (Tolosaco semea), 496. Aramburu, Juan Saez de (Guetariaco semea), 476. Aramburu, D. Marcos de (Donostiaco semea, Generala), 463. Aramburu, D. Pedro de (Tolosaco semea, Almirantea), 496. Arana (Icengaiña), 21. ARANDI (Españaco Uri-munõ icena), 19-22. Arandia (Icengaiña), 21-22. ARANDO-ANDIA (Guipuzcoaco mendia, itsasorontz), 33. ARANDO CHIQUIA (Guipuzcoaco mendia, itsasorontz), 33. ARAN-ERRECA (Alquizan), 79. ARANECO ITURRI (Placenciacoa), 103. Aranguren, D. Diego (Zaldundien buruzaria), 72. ARANJUEZ (Uria), 462. ARANO (Erria, Nafarroan), 391. ARANZA (Guipuzcoaco mendia, itsasorontz), 33. ARANZAMENDI (Guipuzcoaco mendia, itsasorontz), 34. ARANZATE (Irun aranzungo erreca), 97. ARANZAZU (Oñatico santuarioa), 486. ARANZAZUCO ERRECA (Oñatico), 101. ARANZAZUMENDI (Arabaco mugaetan, mendia), 35-193. Araoz Aita Antonio de (Oñatico seme, jesuita, XVI), 485. Araozco Pedro Miguel (Oñatico seme (aurrecoaern osaba), 485. ARAUNTZA (Guipuzcoaco mendia, barruan), 36-55. ARA-URIGA (Españaco Uri-icena), 16. ARAXES (Asiaco ibai aundi icena), 13. ARAXES (Lizarzatic datorren ibai), 115. ARBE (Guipuzcoaco mendia, itsasorontz), 33. ARBINCELAI (Arechabaletaco erreca), 80. ARBITARTE (Errenterico mendia), 35-66. ARBITARTE (Errenteriacoa erreca), 91. Arbiza, Jau-

na (Ernanico semea, Obispoa), 471. ARBUZA (Guipuzcoaco mendia Nafarralderontz), 34. ARCACA (Guipuzcoa barruco mendia), 36. ARCARTE (Aramaco toquia), 115. Arce (Icengaiña), 21. Arcelus (Ataungo echejauna), 247 (3)-248 (4). AR CERAN (Motricuco erreca), 99. ARCESIA (Nafarroaco urac), 120. ARCO-URIGA (Españaco uri-icena), 16. ARCHIPI (Guipuzcoa barruan, mendia), 35. ARDUMBRECO ERRECA (Usurbilcoa), 105. ARCEHABALETA (erria), 56-74-80-111. ARENAS (Erria, Estremaduran), 505. ARENSA (Guipuzcoaco mendia, itsasorontz), 33. ARERIA (Ibarra), 114. ARESO (Nafarroaco erria), 294-295-297. Areyzaga Corral, Don Joseph (1719), 374 (2). Areyzaga, D. Juan Carlos de (Teniente Coronel, 1793), 382-385. Argaiz, Joanes de (1638), 355. Argaya Zaldiviaco, Fr. Pedro (Zaldiviaco semea), 504 (3)-505 (2). ARGEL, 422 (2). Argote, D. Juan Bautista de (Andoingo batzartarra, 1794), 396. ARGUISANO (Guipuzcoa barruco mendia), 36. ARICHULEGUI (Mendia), 388 (2). Arichulueta, Juan Lopez de (Eibarco semea, capitan Armadacoa), 473. ARIETE (Mendia. Bidasoaco ibaia jaio toquia), 120. Arista, Iñigo (Nafarroaco erregue, IX), 279 (2)-280. Aritio (Icengaiñ), 21. ARITIUM (Españaco Uri-muno icena), 19. ARIZA (Españaco Uri-muno icena), 19. Arizaga, D. Antonio de (Orioco semea, Almirante armadacoa), 493. Arizcun, D. Sebastian (Apaiza, 1771), 53. ARIZCUN (Nafarroaco erria), 120. ARIZMENDI (Guipuzcoa barruco mendia), 36. Arizmendi, D. Juan Bautista de (Irun aranzungo semea, Habanan Gobernadore), 503. Arizmendi, Felipe (Escultorea, XVIII), 470. ARMENIA, I-III-1-2-3-6-12-160. Armesto (Condairatzallea, euscarac izan dituen etsairik indartsuenetacoa), 8-231. ARNICOLATZAGA (Guipuzcoaco barruco mendia), 36. ARNO (Bizcailderontz, Guipuzcoaco mendia), 35. AROZTEGUI (— ERRIZOCO) (Donostiaco ur jaiotoquia), 88-89. AROZTEGUI (Elgoibarco base-riechea), 90. ARRAMELE (Tolosaco toquia), 116. ARRANBIZCAR — ARRAMBIZCAR (Guipuzcoaco mendia, Bizcailderontz), 35-38. ARRANSARO (Guipuzcoaco mendia, Nafar alderontz), 34. ARRASATE (Guipuzcoaco mendia Bizcailderontz), 35. ARRAS-TARAN (Guipuzcoaco mendia Nafar alderontz), 34. Arratebeltza (Guipuzcoaco mendia, Nafar-alderontz), 34. ARRATEMENDI (Guipuzcoa barruco mendia), 36. ARRAYAGA (Alquizaco erreca), 79. ARREMILLOSORO (Guipuzcoa barruco mendia), 36. ARRIACA (Españaco Uri-muno icena), 19. Arriaga, Paulo Jose (Vergaraco semea, jesuita), 500. ARRIARAN (erria), 80-114. ARRIBINIETA (Guipuzcoaco mendia itsasorontz), 34. ARRICANTE (Guipuzcoaco mendia, itsasorontz), 33. Arriola, D. Antonio de (Guetariaco semea, alferrez), 476. Arriola Murguia, Domingo de Capitana, Devaco semea), 427-460. ARRIZAGA (Aralarco mendia), 34. ARRITZAGA, 67-68.

ARROA (Echadia), 109. ARROBI (Guipuzcoaco mendia, itsasalderontz), 33. Arrondo, D. Juan de (Ataungo batzartarra, 1794), 396. ARRUA (Toqui icena), 22. ARSU (Ondarribiaco echea), 492. Arsu Jauregui, Machin de (Ondarribiaco semea, XII), 492. ARTA-URIA (Españaco Uri-icena), 17. ARTCHIPI (Errenteriaco mendia), 49. ARTIA (Arabaco mugaetan, mendia), 35. ARTIGI (Españaco Uri-muno icena), 19. Artigio (Icengaiñ), 21. ARTOBI (Nafar alderontz, mendia), 34. ARTZATE-ERRECA (Ataunen), 69. «Artzaya», D. Gaspar Jaureguicoa, 505. ARSA (Españaco Uri-muno icena), 19. Arsu, Tomas de (1638), 355. ARTIACO MENDIA (Oñaticoa), 101. ARTUCHA (Albizturco iturria), 78. Aruci (Icengaiña), 21. ARZAMA (Lendabizitaco Uri-icena), 12. ARZATE (Guipuzcoa barruan mendia), 36. Ascension, San Martin de la (Vergaraco semea), 499. ASCERRI (Españaco Uri-muno icena), 19. ASCOA (Nafar alderontz mendia), 34. ASIA, 11-39-160-261-264. ASIRA, 11. ASQUETA (Nafar alderontz, mendia), 34. Astarloa (jauintia), 9-16-17-19. ASTARUVIACO ERRECA (Zarauzcoa), 108. ASTEASU (Erria), 53-66-80-97-116 (2)-396-454. Asteasuinzarra, D. Lorenzo de (Zarauzco batzartarra, 1794), 395. Astegui (Icengaiña), 21. ASTIGARRAGA (Erria), 50-80-117-127-203-245-388. ASTIGARRETA (Erria), 80-114. ASTIGI (Españaco Uri-muno icena), 19. Astigi (Icengaiña), 21. ASTORGA (erria), 456. ASTOTAGAÑA (Guipuzcoa barruan mendia), 36. ASTURIA (Anciñaco icena), 18. ASTURIAS, 37-275-277-278-279 (2)-413-490. ASTURICA (Anciñaco icena), 18. Asturriaga, D. Francisco de (Apaiza, 1638), 351. Asu, Juan Martínez de (Guetariaco semea), 476. Asurmendi, D. Francisco (Guipuzcoatarra), 49. ATABURU (Nafar alderontz, mendia), 34. ATAUN (erria), 58-69-80-115-174 (2)-195-247-249-250-251 (2)-287-396. ATA-URI (Gaur ezagutzen degun icena), 18. ATOCHA (Madrillen), 366. ATODO (Albizturco echea), 451. Atodo, Don Fermin (Albizturco semea), 451. Atodo, D. Pedro (Albizturco semea), 452. Augusto, Octaviano (Aguintaria), 258 (3)-259 (2)-260 (2)-261 (4)-262 (3)-264 (4). AUGUSTO-URIGA (Españaco Uri-icena), 16. AUSA (Españaco muno-icena), 19. AUSA (Mendia, Bidasoa jaio toquian), 120. AUSOCO GAZTELUA (Nafar alderontz, mendia), 34. Austria, Ana de (Erreguiña), 466-498. Austria, Juan de, 460-498. Autistio (Buruzari erromatarra), 258. AUTS-ETA (Españaco erri icena), 16. AUTS-ETA-NIA, 16. AVENDAÑO CO ERROTA (Zarauzcoa), 108. AVILA (uria), 485-486. Avila y Mugica, D. Francisco de (Cardenala, Gudugarretaco jatorricoa), 474. AYA (erria), 81-105-116-454-455. Aya, Martin de (Capitana), 454. Ayala, D. Bernardino de (1638), 364. AYAMENDI (Oyarzungoa), 64-98. AIAMENDICO AITZA, 34. AIAMENDI, 38. Aybar, Martin de (1321), 291. Ayestarán y Landa. D. Agustín de (Villafrancaco

semea), 501. Ayestaran, D. Juan Ignacio de (Zarauzco semea), 507. AYETE (Donostiaco ur jaioitoquia), 98. Azaldegui, Joanes de (1638), 353. AZARRAIN (Guipuzcoaco barruan, mendia), 36. AZCOITI (Erria), 55-81-113 (2)-186-245-379 (2)-455-456. AZCOITIA, 182-383-395-456 (2). AZCONOBIA (Bizcai-alderontz, mendia), 35. AZCONDAGUIETA (Guipuzcoaco barruan mendia), 36. AZCORBE (Guipuzcoa barruan, mendia), 36. Azcue, Juan Perez de (Compañiaco capitana, 1512), 306-314-320-321. Azcue, D. José Antonio (Orioco batzartarra, 1794), 396. AZCUENDARAN (Albizturco mendia), 36-54. AZITAIN (Eibarco erreca), 91. AZPEITI (erria), 52-55-82-83-91 (2)-106-113 (2)-187-329-391-457-458. AZPEITIA, 182-186-395-457. AZPILICUETA (Nafarroaco erria), 120. AZTIRICO IBARRA (Iturria, Gabirian), 93.

BACUE (Bizcai alderontz mendia), 35. BADAJOZ (Uria), 460-492. BAGOZ (Nafar alderontz, mendia), 34. BALDA (Españaco Urimuno icena), 19. BALE (BASILEA) (Uria), 398. BALIARRAIN (Erria), 84-115. BALMEDIANO (Villafrancaco jauna), 192-193. Bandoma de Labrit Bearné, Monsieur de (1558), 321-323-324. BARAZA (Lendabizitaco uri-icena), 12. BARBARIA (Ceraingo mendia), 36-70. Barbarroja (Argelco erreguea), 422. BARBESOLA (Españaco anciñaco ibai icena), 20. BARCELONA (Uria), 172-188-477. Bardones, Bernardo (soldadua, 1638), 338. BARDULIA (Anciñaco icena), 18. Barruan, Jorge (escribaua, 1576), 127. BARRIOLA (Gainzaco iturria), 92. Barriola, D. Miguel de (Abalcizquetaco batzartarra, 1794), 396. BASABURU-CHIQUI (Nafarroaco ibarra), 117. BAS-ETA (Españaco erri-icena), 16. BASCETANIA (Icen zarra), 16. Baseta (Icen-gaiña), 21. Basurto, Cristobal de (Itsasoco capitana), 476. BAYONA (Uria), 123-394 (2)-398-404-405 (2)-428 (2)-46. BAZTAN (Nafarroaco ibarra), 120 (3)-308-386-288-289. BAZTAN-ZUBI (ibaia), 120 (2). BEASAIN (Erria), 80-84-114-115-161-162-163 (2)-164 (3)-165 (2)-187-246-396-458-499. Beaumont, Don Juan de (Franceses buruzaria, 1638), 329-342. BEBEIS (Aintzira icena), 13. BECURIA (Anciñaco icena), 18. BEDOÑALARRA (Bizcai alderontz mendia), 35. BEDUNIA (Españaco uri-muño icena), 19. Beguiriztain, Don Nicolas (Arcedaino Iruñen, Alegeriaco semea), 453. BELAUNZA (Erria), 85-116. Belazquez (Euscararen etsai indartsua), 9. BELEADI (Nafar alderontz, mendia), 34. BELEISLA (Ugarteia), 429. BELOQUI (Guipuzco barruan, mendia), 36. BELMONTE USURBILCOA (Erria), 499 (2). Belrieu, Monsieur (1719), 376 (2). Belui, Antonio de (1638), 355. Benedicto XIII (Aitasantua), 501. Bengoechea, Ambrosio (Arguin maisua), 470. BEOBIA (Echadia), 324 (2)-358-369-381 (2)-389. BELLEGARDE (Erria), 490. BEOTIBAR, 288-291-293 (4)-294-453.

Bera (Icengaiñ), 21. Beracoechea, D. Pedro Joaquin de (1794, Alegueriaco batzartarra), 396. BERASQUIN (Nafar alderontz, mendia), 34. BERASTEGUI (Erria), 67-116-396. VERASTEGUI, 105-291. BERASTEGUICO IBAIA, 116. Bergaz, Don Alfonso (San Francisco maisua), 49. BERGOPZON (Uria), 466. BERMEO (Erria), 467. BEROTZTEGUI (Legorretaco urac), 115. BERURIA (Anciñaco icena), 18. BERTIZ (Nafarroaco erria), 121. BERTIZARANACO IBARRA (Nafarroan), 120. Beruria (Icengaiñ), 21. BERURIUM (Españaco uri-muño icena), 19. BERRENOA (Nafar alderontz, mendia), 34. Berroa, Don Lucas de (Irun aranzungo semea), 503. BERROBI (Erria), 85-116. Berroeta, Don Martin de (Villafrancaco batzartarra, 1794), 395. Berrotarán, D. Francisco de (Irun aranzungo semea), 503. Bertendona, General (XVII). 433. BETANIA (Uri icena), 13. BETEL (Uri icena), 13. BETELEM (Uri icena), 13. BETI (BETIS) (Españan anciñaco ibai icena), 20. BETULIA (Uri icena), 13. BETURIA (Españaco uri-muño icena), 19. BIANDIZ (Oyarzungo mendia), 388. BIDABURU (Nafar alderontz, mendia), 34. BIDANDI (Nafar alderontz, mendia), 34. BIDANI (Erria), 547. BIDASOA (ibaia), 130-121 (2)-122-203 (2)-466. BIDASOACO IBAIA, 122-123-313-324-327-381-387-389-498. BIDEATU (1794, Erria), 382. Bigorraco baroia (Iñigo Aristaren aita), 279. Biguri, D. Esteban de (Sargento nagusi, 1793), 383. BILBAO (Erria), 417 (2)-497. BIMENDI (Nafar alderontz, mendia), 34. BINCUDA (Lezoco erreca), 98. BISCARGI (Españaco uri-muño icena), 19. BISCOCH (Berasteguico toquia), 67. BIZARAIN (Guipuzcoa barruan mendia), 35. BIZCAI, VIII, 24-35-37-406. BIZCAIA, 282-283-413-416-417. Vizcaya, 61-133-434. Vizcaia, 112. Vizcai, 184-392-397-433. BIZCAI BERRIA (Lurralde), 473. Blajain, Mateo (Almirante, 1639), 443. BOGACO ZUBIA (Irun aranzunen), 97. BOLIBARCO ERRECA (Escoriatzan), 91-111. BOLONIA (Uria), 54. Borbongo Isabel (1615), 466-498. Borja, Don Juan (1558), 323. Borja, Cardenal (1638), 366. BOST ERRI MENDITARRAC (Nafarroan), 121. Bouquer ta Barton, D. Francisco de, 506. Bransolo, Nicolás de (Capitana, 1638), 342. BRASIL, 326-435-437-441. BRETAÑA (Francian), 385. BRINCOL (baserri eche), 57. BRINDIS (Italiaco uria), 456. BRUTO-URIA (Españaco uri-icena), 17. Buenechea, D. Domingo de (Capitan ontzicoa), 476. Buenechea, D. Francisco (Capitan, fragatacoa), 476. Buenechea, Juan Bautista de (Capitan, armadacoa), 476. BUENOS AIRES (Uria), 474-479. BURDEOS (Uria), 123-337-441-463. Burdua (Icengaiñ), 21. BURGOS (Uria), 207-298 (2)-299 (2). BURUMENDI (Mendia, itsasorontz), 33-34. BURUNTZA (Mendia, barruan), 36. BUSTURIA (gaur ezagun icena), 18. Butron, Diego (Ondarribiaco alcatea, 1638), 331-336-349-351-253 (3)-353. Butron (Generala, 1835), 417.

CABRETON (Uria), 146. CADIZ (PROVINCIA. URIA), 412-425-426-432-434-435-441-466-482-507. Caicuegui, D. Rafael de (Ondarribiaco batzartarra, 1794), 395. CALAIS (Uria), 43. Calatayud, Fr. Manuel de (Maisu iracasle), 492. Camercio, Juanes (Condairatzallea), 63-259. Camino, D. Miguel Santos de (Capitan itsasoco, Donostiaco semea), 466. CANARIAETACO UGARTEA, 431. CANARIAS, 458-467-498. CANTA-BRIAS (icen, gaizqui ezarria), 19. CANTA-URIA (Españaco uri-icena), 17-37-261-268-270-496-497-508. CANTAURIACO ITSASOA, 24-93-112-113-114-116-121-441-462-481. Cantauriaco, Duquea (Fededun Pelaio'ren aita), 277-278. CARACAS (Uria), 458-503. Caramami (itsas-guizon, turcoa), 427 (2). Carbajal, D. Diego (1558), 322-324-325. Carbajal, D. Luis de (itsasoco buruzari, 1558), 325. Cardaveraz, aita Agustin (Jesuita), 468. Cardenal Richelieu (1638), 362. Cardenas, Gutiere de (Leongo Gomendari), 483. Caritut, Bernat, 292. Carlos (Duque Borbongoa, 1512), 304-305 (2)-306-307-308. Carlos, Don, I-V (Emperadorea), 318-424-426 (2)-427-451-461 (2)-472 (2)-473-474-485 (2)-492-296 (2)-500 (4)-501. Carlos II, 503. Carlos III, 477-507. Carlos IV, 403-504-507. Carlos (Fernando VII'ren anaia), 415 (2). Caro (Generala, 1794), 380-381 (2)-392 (2)-383-384 (3)-386. CAR-ETA (Españaco erri icena), 16. Carrera, Don Manuel (Maisu), 57. CARTAGENA INDIETACOA (Uria), 463-464-487-491. Casares, Don Juan José de (Pasayaco batzartarra, 1794), 396. Casas, D. José Santiago de las (1758), 469. CASCAES (Portugalen), 433. CASCANTE (Elgoibarco iturri ugaiotarra), 90. CASPIO (Aintzira icena), 13. Castelar, Generala (1793), 386-387-388 (2)-389. CASTILLA, 471. Castillaco Doña Urraca, 282. CASTRO (Erria), 146. CATALUNIA, 283 (2)-488-490. CATA-URIGA (Españaco uri icena), 16. CAU-URIA (Anciñaco icena), 18. CEANURI (Gaur ezagun icena), 18. CEGAMA (erria), 85-114 (2)-260-502. CELAICHO (Gipuzcoa-barruan, mendia), 36. CELE-SIRIA, 12. CELIO-URIGA (Españaco uri-icena), 16. CELTIBERIA (Españaco icena), 15-63. CELTO-URIGA (Españaco uri icena), 16. CERAIN (erria), 58-70-71-85-100-114. Cerezuela, Don Juan de (Toledoco Arzobispoa), 508. CERR-ETA (Españaco uri icena), 16. CERTAN-EZ (?), 110. Cesar, Julio, 50. CESTONA (Erria), 54. CESTOA, 74-82-86-113-395-459. CELTO-URIA (Españaco uri icena), 17. CEZIM-URIA (Españaco uri icena), 17. CIBURU (erria), 358. CICILIA, 12. Cigarroa (Alferez, 1638), 351/2-353. Cigarroa, Joanes de (1638), 353. CINAI (Mendi icena), 13. Cincunegui, D. Pedro Ignacio de (Zumayaco batzartarra, 1794), 395. CIZURQUIL (erria), 53-66-86-116. COA-CASO (Mendi icena), 13. COARRE (Nafar alderontz, mendia), 34. COLARINA (Uri icena), 13. COL DE BAÑULS, 490. COL DE PORTEL, 490. COLIUBRE (plaza), 490. Conde Bañolo (Aguinta-



ria, 1631), 436-437. Conde Bizcaicoa (1316), 282. Conde de Colomera (1793), 386-389. Conde de Mauricio (XVI), 479. Conde de Monterron (Mondragoico semea), 480. Conde de Saxe (1754), 498. Conde de Peñafloreda, 457 (2). Conde de Torrealta, 492. Conde de Villafuerte (1744, Tolosaco semea), 496. Conde de Villalcazar (Donostiaco semea), 463-468. Conde de Villalva (1638), 364. Conde Duque (1638), 364-365 (2)-366-368-372-373. CORAX (GORAX) (Mendi icena), 13. Corboran, Juan (1321), 292. CORDOBA (Uria), 492-501 (2). CORIA (Erria), 460. CORMELO (Mendi icena), 13. CORUÑA (Erria), 129-441-448. COS-ETA (Españaco erri icena), 16. COTEO-URIGA (Españaco uri icena), 17. Cravaliz, Agustín (izcribatzallea), 467. Crespo, General (1794), 396. Cruzat, Juan (Donostiaco seme, itzcunz-azaldari), 468. Cruzat, Luis (Donostiaco semea), 467. CUBA, 458-472. CUENCA, 486-501 (2). CUZCO, 478-491. CHABALA (uri-icena), 12. CHACHAPOYA (Americaco Provincia), 459. CHALIN (Guipuzcoaco mendia, itsasorontz), 33. CHALONGO ERRECA (Azcoitin), 82. Chanfarron, Monsieur de (1522), 312-320 (3)-321 (2). CHAPAURENEA (Usurbilco erreca), 105. CHARCAS (Uria), 458. CHARLEMON (Uria), 466. CHIAPA (Uria), 472-487. CHILE, 479. CHILICU (Zarauzco toquia), 128. CHILLAR (CILLAR) ITURRI (Henanin), 94. CHINA, 39-498. CHINQUINCHORRO (Gainzaco iturria), 92. CHINQUINCHURRU (Guipuzcoa barruan, mendia), 36. CHOFRE-ENECO ITURRIA (Donostian), 90. CHOLUA (Uri icena), 12. CHOLU-ATA (Uri icena), 12. CHORROETA (Ondarrabiaco iturria), 102. CHUBILLO (Mendia, itsasorontz), 33. CHUMARRAGA (Ondarrabiaco toquia, 1638), 333.

DAMASCO (Uria), 12. Damon (Virgilioc), 214. Daniel, Don (Capitan, 1638), 345. DEOURIGA (Españaco uri-icena), 17. DESCARGA (ESCARGA) (Guipuzcoa-barruan, mendia), 36. DEVA (erria), 56-87-112-218-202-250-395-427-429-459-495. DEBA, 378. DEVACO IBAIA, 92 (2)-93-203. DEBACO IBAIA, 93. Deva (ibaia), 110-111. Diodoro (condairatzallea), 60-62. Diustegui, Don Agustín (Itsasguizona), 463. DONE JUANECO (Erria), 123-322-323-394. DONOSTIA (uria), 27-37-51-52-87-90-95-117 (2)-118-127 (3)-143-144-146 (3)-148-155 (2)-157-177-178 (2)-179 (2)-180-181 (4)-202 (2)-246-287-301-304-305- (4)-306-322-324-328-331-332-373-374-385-395-417-427-448-460- (2)-461-462 (2)-467-468 (2)-474-477-495-496-498. DORIUM (Españaco anciñaco ibai icena), 20. DORLAS (Echadia, Gatzagacoa), 111. DOUVRES (erria), 443. DUNAS (Itsasoan), 441. DUMAS, 443-445. Duque de Alba (1512, Nafarroaco erregeorde), 307-308-309-320. Duque de Alburquerque (1558), 322-323. Duque Alcudiaco (1793). 392. Duque de Bervich (1719), 373-375-376 (2).

Duque Ciudad-Realcoa, 466-467-496. Duque de Gandia (1558), 323. Duque de Granada de Ega, 456. Duque de Orleans (XVI), 461. Duque de Saboya, 467. Duquesa de Medina (1638), 365. DURATON (Españan anciñaco ibai icena), 20.

EBAL (Mendi icena), 13. EBRO (ibaia), 93. Echaide, Juan de (1772), Echaniz, Martin Arana de (Ayaco semea), 455. Echave, Baltasar de (Zumayaco semea), 508. Echave, Jose Gil de (Donostiaco «Guinitzeneco» maizterra, 1835), 181. Echave, Don Josef Ignacio de (Zaldiviaco Vicario, 1787), 69. Echave, D. Francisco (Guetariaco semea), 476. Echave, D. Francisco Ignacio de (Albisturco batzartarra, 1794), 396. Echave ta Asu, D. Pedro (1673), 475. Echevarri, D. Jacinto Antonio (Donostiaco semea), 464 (2). Echevarri, Domingo (Donostiaco semea), 464. Echevarri, Don Juan (Generala), 463-364. Echevarri, Don Juan Domingo (Donostiaco semea), 463-464. Echevarria, Fr. Manuel Vicente (Donostiaco semea, dominicoa), 468. Echevarri, Pedro (XV), 464. ECHEVERRICO ITURRIA (Gainzan), 92. Echeveste, D. Francisco (Usurbilco semea), 498. ECHEZAR (Donostico mugapean baserri echea), 27. Echezarreta, D. Lucas (Oñatico erretorea), 467. Echezarreta, D. Martin (Ormaiztegui-coa), 144. ED-ETA (Españaco erri-icena), 16. Edeta (Icengaiñ), 21. Eduardo IV (Inglaterra erreguea), 493 (2). Egaña, D. Domingo de (Provinciaco secretario, 1794), 396. EGIPTO, 12-160-209. EGOCO IBAIA (Eibarcoa), 92. EGUARTE (Mendia, Guipuzco-barruan), 36. EGUASPE (Bizcaialderontz, mendia), 35. Eguia, Don Domingo de (Ondarrabiaco gobernadora, 1638), 342-351-360. Eguiguren, D. Lazaro (Sargento nagusia, 1631), 443. EGURBIDECO ERRECA (Azcoitin), 82. EGURROLA (Erreca, Beasainen), 84. EGUZQUITZA (Guipuzco-barruan, mendia), 36. EGUZQUITZACO ITURRIA (Vergaracoa), 105. EIBAR (Erria), 91-112-472. Elcano, Domingo Sebastián de (Juan Sebastianen aita), 474 (2). Elcano, Juan Sebastian de (Guetariaco semea), 450-451-474-475. ELDUA (Erria), 116. ELDUAYEN (erria), 67-116-396. ELDUAIN, 90-115. Eleicegui, Joaquin de (Erraldoi euscalduna, Alzoco semea), 453. ELEIZEGUI (Zaldiviaco echea), 211. ELEJAMENDI (Bizcaialderontz, mendia), 35. ELGOIBAR (erria), 56-87-90-112 (2)-369-378-396-471. ELGUETA (erria), 90-111-136-471. Elio Patra (Erromatarra), 258. ELEIZALDECO PLAZA (Oyarzunen), 397. Elizalde, Joanes de (1638), 353. Elizalde, D. Martin de (1638), 352 (2). Elizalde, Miguel (Tolosaco semea), 497. ELIZONDO (Erria), 496. Elizondo, D. Juan Bautista de (Guetariaco batzartarra, 1794), 395. Elola, Nicolas Saez de (Azpeitiaco semea), 457. ELORRIAGA (mendia, isasorontz), 33. Elozegui, Jose Ramon de (Donostiaco «Echezar» baserri echeco nagusi, 1833), 27.

ELOSU (Guipuzcoa barruan, mendia), 36. BUSTIZAIN (Mendia, Cerainen), 36-70. EMAOA (Ugarte icena), 13. EMPARAN BIDEKO CELAIA (Azpeitin), 84. EMPARANGO JAUREGUIA (Azpeitin), 83. Emparan, D. Francisco (Azpeitiaco batzartarra, 1794), 395. Emparan, D. Fr. Sebastian de (Obispo Urgelen, Azpeitiaco semea), 458. Emparan, D. Jose Francisco de (Azpeitiaco semea), 458. ENCINGO (Mendia, nafar alderontz), 34. ENDARA-ERRECA (Irun-aranzunen), 97. ENDARLASA (Nafarroaco mugan), 121. ENDAYA (erria), 121-122-327-336-337-338. ENDALA, 363. ENDOLA (mendia, Guipuzcoa barruan), 36. Enrique IV (Gaztelaco erreguea), 122-476-493. Enriquez Castillo, D. Alvaro (Teniente General), 468. Enrriquez, Juan, 292. EPELDE (Mendia, Guipuzcoa barruan), 36. ERAUSTI (Albizturco iturria), 78. ERBETA (Baliarraingo erreca), 84. Ercilla, Juan Perez de (1574), 470. ERDOZA (Mendia, Guipuzcoa barruan), 36. ERDOZA (Gainzaco erreca), 92. ERCHINA (Cestoaco mendia), 36-55-75. ERGOBIACO ZUBIA (Donostia, Hernani-Astigarraga, mugaetan), 127. ERNAITZAGA (Zaldiviaco baserri echea), 58. ERNAZABAL (Nafarroaco urac), 120. ERRAMUTACO AITZA (Zaldiviaco), 107. ERRATZE (Mendia, Nafar alderontz), 34. ERRAZU (Nafarroac oerria), 120. ERRECA (Ayan), 81. ERRECALDE (Placenciaco iturria), 103. ERRECARTE CHIQUIA (Beasaingo erreca), 84. ERRECIL (erria), 54-91-113-262 (2)-263 (2)-254 (3)-471. ERRECONTA (Mendia, Guipuzcoa-barruan), 36. ERREGUIÑAREN BALUARTEA (Ondarribiacoa, 1638), 337-339 (2)-340-341-342 344 (2)-355. ERREMEDIOTACO ITURRIA (Ataunen), 81. ERRENAGACO GAÑA (Nafar alderontz, mendia), 34. ERREENTERIA (erria), 49-65-91-119 (2)-126 (2)-134-136-202-203-302-308-313-328-381-395-422-427 (2)-455-471. Errera, Gundisalbo de (Apezpicu Laodicense), 270. ERRIBERA (Lurralde), 158-187. «Erribera» (Oyarzungo galai gaztea), 244-245. ERRIOJA (Lurralde), 37-173-184-202. ERRIZOCO (AROTZEGUI) (Donostiaco ur-jaiotoquia), 88. Erro, Juan Bautista de (Andoaingo semea), 10 (2)-14-454. ERROIZ (Beasaingo erreca), 84. ERROMA (Uria), 261-262 (4)-264 (3)-265 (2)-266 (2)-267 (3)-268 (3)-269 (2)-270-274-276 (2)-452-470-501. Erain, D. Juan (Capitana, 1638), 342-345-351 (2). ESCARGA (Mendia, Guipuzcoa barruan), 36. Escobedo, Diego (Gobernadorea), 435. ESCOCIA, 432. ESCORIAL (Erria), 458-473. ESCORIATZA (erria), 56-91. ESCORIAZA, 74. EZCORIATZA, 111. Escoronzeta (Capitana, 1639), 442. ESCUI ITURRI (Guipuzcoa barruan, mendia), 36. ESPAÑA-BERRI, 471-498/9. Espartero (Generala), 417-420-421 (2). ESPERIA (Españaren icena), 115. Espila, Fray D. Juan de (Obispo), 459. Espinola (1638), 366. ESQUILANCHARRI (Mendia, itsasorontz), 34. ESTADOS UNIDOS, 447. ESTEIZA (Mendia, Nafar alderontz), 34. Estr-

bon (Condairatzallea), 60. ESTREMADURA (Lurralde), 398-5041 505. ESTUIZA (Mendia, Nafar alderontz), 34. EUFRATES (Ibai aundi icena), 13. EUGUI (Erria), 490. EUROPA, 23-75-128-159-162 (2)-164-231-264. EUSCAL-ERRIA, 209-210-211-275-278. Euso, Martin de (1321), 292. EUXINO (Aintzira icena), 13. EZQUIOGA (erria), 92-113. Ezquivel, Don Juan (Ondarribiaco semea), 492. Ezquivel, Don Miguel (Ondarribiaco semea), 492. EZTANDA SACONA (Toquia, Gabirian), 92. Ezteibar, D. Francisco de (Mondragoico semea), 480.

Fajardo, Don Diego (Manilaco gobernadore), 463. Faxardo, Don Luis (Armadacoa), 432. Felipe I (Erregue fededun, 1511), 270. Felipe II, 118-146 (2)-322-323-452-456-461-462 (2)-468-472-473-495. Felipe III, 128-147-431-450-455-456-462-472-503-506. Felipe IV, 127-326-331-346-366-435-436-450-463-472-473. Felipe V, 465-492-496-502. Feloaga, Don Francisco Antonio (Oyarzungo semea), 491. FENIZIA, 12. Fernando V, Don (Erregue fededuna), 213-398-304-308 (2)-309-452-455-467-472-483-493 (2)-494-495. Fernando VI (Erregue), 456-466-482. Fernando VII, 403-404 (2)-405 (3)-406 (4)-407-415-507 (2). FERROL (Erria), 129. Feyjóo (ontzi aguinataria, 1639), 445. FILIPINAS (Ugarte), 431-480-498-508. PILIPINAETA, 156-463-464. Filiberto, Principe, 434. Firmio (Buruzari, erromatarra), 258. FITERO (erria), 492. FLANDES (Lurralde), 324 (2)-325-326-461-463-466-479-482 (2)-506 (2). Flavio Josepho, 1. FLAVIO-LAMURIA (Españaco uri icena), 17. FLAVIO-URIGA (Españaco uricena), 17. Florez (maisú condairatzallea), 464. Florin, Juan (Corso francesa), 425-426 (3). Floro, Luis, 63-258-259. Forzaco Marquesa (1638), 358. Francisco I (Franciaco erregue), 317-471. Francisco Fernando (Infantea), 497. FREZA (Nafar alderontz, mendia), 34. FUCINO (Aintzira icena), 13. Fuenterrabia (Uria), 373.

GABIOLA (Errenterriaco meatza), 66. GABIRIA (erria), 93. GAVIRIA, 102-113. GABIZABASO (Baliarraingo erreca), 84. GAIN-TZOLA (Zaldiviaco mendia), 36-58. GAINZA (erria), 92-115-396. GAINZA (Lezoco erreca), 98. Gainza, D. Francisco de (Lezoco semea, Condairatzallea), 478. GAITZUBIA (Ondarribiaco echadia), 102. GALAR (Nafar alderontz, mendia), 34. GALAUR (Guipuzcoa barruan media), 35. GALDARAMUÑO (Bizcai alderontz, mendia), 35-56. GALICIA, 413 (2)-441-445-467. GAMBOA (Nafar alderontz, mendia), 34. GALICIA BERRIA, 473. Gamboa, D. Francisco de (Donostiaco semea, agustinoa), 460. Gamboa, D. Juan de (Ondarribiaco gaztelu zaintzalle), 301-302. Gamon, Cristobal de (Errenterriaco semea, XVI), 472. GANGES (Ibai aundi-icena), 13. Garagarza,

D. Juan Ascencio de (Tolosaco batzartarra, 1794), 395. Garaioa, D. Fernando de (Donostiaco batzartarra, 1794), 395. GARAÑO (Guipuzcoa barruan, mendia), 36. GARASTORBE (Guipuzcoa barruan, mendia), 36. GARATE (Itsasorontz, mendia), 33. Garcez (icengaiñ), 21. Garcia Aznarez, 282. Garcia Jimenez (Nafarroaco erregue), 281. Garcia, Pedro, 292. Garcarena, D. Martin Jose de (Berasteguico batzartarra, 1794), 396. GARDEL (Mendia, Nafar alderontz), 34-386. Garibay (jaquintia), 118-123-270-475-480-489-491-496. Garibai, 461-499. GARIZIM (Mendi icena), 13. Garro (Capitan, Donostiacoa, 1540), 427. Garro, D. José de (Capitan General, Buenos Airesen), 474. Garro, D. Jose de (Mondragoico semea, Gobernadore American), 479. GARTOLA (Nafar alderontz, mendia), 34. GATZAGA (erria), 35-92-111 (2)-134-135 (2)-473-474. GATZAGACO MENDI GAÑA, 24-412. Gaviria, D. José (Capitan, 1631), 440. GAZTAÑA-GAZTE (Mugac, Gatzagan), 93. GAZTAÑARI (Echadia), 111. Gaztañeta o Iturribalzaga, Don Antonio de (Motricuco semea), 482. GAZTELA, 27-28-68-89-122-123 (2)-185-203-282-285-286 (3)-287 (3)-288-294 (2)-295-297-298-299 (3)-300 (3)-301-315-333-397-406-480-487-493-496-499-503-507-508. GAZTELU (erria), 94-116-293. Gatzeluondo, Don Cristobal de (Oñatico semea), 488. Gatzelu, Don Martin de (Tolosaco semea), 496. GENIZARET (Aintzira icena), 13. GENOVA (Uria), 462. GER-ARA (uri icena), 13. GERICO (Uri icena), 13. GIBALTAR (Uria), 427-290. GIBALTARCO ITSAS ESTUA, 482. Giraldo y Bergaz, Don Alonso (Otallugillea), 475. Giron, D. Pedro (1638), 359. GOARIA (lendabizico uri-icena), 12. GOIATZ-CHIQUI (Donostiaco baserri echea), 143. GOICOGAÑA (Gainzaco iturria), 92. GOICOURIA (gaur ezagun icena), 18. GOIERRI, 104-138-142-143 (3). GOIJURIA (Gaur ezagun icena), 18. GOIZUETA (Erria, Nafarroan), 117-391. GOLETA (Tunezen), 426. GOMENTZ-ITURRI (Baliarraingo erreca), 84. Gomez de la Puerta, 118. GORDEYA (Mendi icena), 13. GORASTARBE (Mendia, Nafar alderontz), 34. GOROSTEGUI (Guipuzcoa barruan, mendia), 35. GOROSTEGUI (Errenteriacoa meatza), 96. GOROSTIAGA (Guipuzcoa barruan, mendia), 36. GOROSTINZU (Nafar alderontz, mendia), 34. GOROSTOLAMENDI (Mendia, itsasorontz), 34. GORRIENA (Zaldiviaco echea), 191. GORRITI (erria), 288 (3)-289-290. Goya, D. Ramon M.<sup>a</sup> de (Provinciaren consultore, 1794), 396. GOYAZ (erria), 54. GOIAZ, 94. GRACURRIS (Españaco uri-muno icena), 19. GRANADA (Uria), 300-452-485-487-495. GRAVELINGAS (1558), 321-324-325. GRECIA, 61-62-209. GRINO-SUBURU (Nafar alderontz, mendia), 34. GROENLANDIA, 141. GUADALAJARA (España herriko erria), 471. GUADALUPECO ELIZACHOA (1638), 363. GUATEMALA, 465. GUDUGARRETA (erria), 94-114-474. GUGERI-

ZAETA (Guipuzcoa barruan, mendia), 36. GUESALIBAR (Mondragoico elizaurrea), 99. GUESALTZACO ARROCA (Oñatin), 101. GUETARIA (erria), 94-113-202-208-337-392-393-394-395-450-474 (2). Guevara (Icengaiñ), 21. Guevara y Alzolaras, Don Julian Perez de (Cestoaco semea), 459. Guevara (Iracasle), 497. GUILZUR ITURRI (Ayaco erreca), 81. GUINITZENE (Donostiaco baserri echea), 181. GURIALA (Leaburuco echea), 97.

HABANA, 463-500-503. Hanspater, Arian (General Holandesa, 1631), 436-438 (2)-440. Haro, Don Diego Lopez de, 282. Henao, Aita Gabriel (condairatzallea), 449-450-468. Heredia, D. Francisco de (1638), 351. HERMINIAN (Mendia, itsasorontz), 33. HERNANI (erria), 52-94-95-117-118-127-203-243-244-245-305-317 (2)-328-379-388-390-394-396. ERNANI, 471. HERNIALDE (erria), 95-116. HERNIO (Guipuzcoa barruan, mendia), 36-38-78-95-134-135 (2)-260. Herquicia, Fr. Domingo (Errecilco semea), 471. HESPERIA (Españaco icena), 15. Hiertz, D. Martin, 292. HIGUEREN BUCERA, 24-121. HIGUEREN MUSTURRAC (Mendia frances sarreran), 34. IGUER, 33-388. HIGUERECO GAZTELUA, 121. IGUERCO GAZTELUA, 386-387 (2). HISPANIA (Españaren icena), 15. HOA (Mendia, Cerainen), 36-58. Hoa, Don Gabriel de (Orioco semea), 493. Hoces, D. Lope de (1639), 441-445 (2). HOLANDA, 438-440-444-473. Honesto (Apaiza), 210. HUESCA, 484. HURONECOA (Lezoco erreca), 98.

IBAI-EDER (Veizamaco erreca), 106. Ibarra (Icengaiñ), 21-22. Ibarra, Diego de (Eibarco semea), 473. Ibarra, Francisco de (Felipe II ren consejatzallea), 473. Ibarra, Martin Lopez de (Eibarco semea), 483. IBARRETA (Cegamaco iturria), 85. IBARRA (Erria), 95-116. Ibarruzte, Pedro de (1638), 355. Ibartola, Juan Lopez de (Guetariaco semea), 476. IBELTZ (Larraulco erreca), 97. IBERIA (Españaco icena), 15. IBERO (IBERUS) (España anciñaco ibai icena), 20. Ibero, Don Francisco (Azpeitiarra, maisu andia), 52. IBIZA (Ugartea), 422. IBUR (Eibarco erreca), 91. ICAZTEGUIETA (Erria), 96-115-501-502. LEAZTEGUIETA (Aita Riscoc), 502. ICHASO LEORRA (Erria), 96-114. ICHUMENDI (Guipuzcoa barruan, mendia), 36. IDIAQUEZ (Azcoitico eche purubetarra), 455. Idiaquez, Don Alonso (Carlos V'ren goarpelari), 461 (2)-462-296-500. Idiaquez, D. Alonso (1615), 466-467-497/8. Idiaquez, D. Domingo (Brindisco Arzobispo), 455/6. Idiaquez, D. Juan de (Azcoitico semea), 456. Idiaquez, D. Juan de (Donostiaco semea), 462-466. Idiaquez, Don Juan (Motricuco semea), 482. Idiaquez, Don Juan Alonso Emmanuel de (Capitan General Galiciacoa, Donostiaco semea), 467. Idiaquez,

Don Martin de (Secretario de Estado XVI-XVII), 456. Idiaquez, D. Pedro de (Erregue fededunen garaicoa), 455. Idiaquez, D. Pedro de (1638), 333. Idiaquez, D. Tomas de (Capitan General, Azcoitiaco semea), 456. Idiaquez, D. Tomas (Motricuco semea), 482. IDIAZABAL (erria), 58-96-114-174 (3)-193-396-502 (2)-503. IDUBEA (Lurralde), 37. IGARAZA (Mendia, Nafar alderontz), 34. IGARONDO (Tolosan), 294. IGORIN (Nafar alderontz mendia), 34. IGUELDO MENDI (Mendia itsasorontz), 33. IGUELDOCO MENDIA, 90. IGUERAN (Albisturco iturria), 78. ILARCURI (Españaco uri-muno icena), 19. ILIBERRI (Españaco uri-muno icena), 19. ILIPULA (Españaco uri-muno icena), 19. ILITURGI (Españaco uri-muni icena). Illescas (Iracastuna), 475. Inarra y Atodo Isasti, D. Francisco Fernando de (Tolosaco semea), 497. INDIA, 322-450-456-463-464-473-476-482-492-493-503. INDO (Ibai andi icena), 13. INDO (Mendia itsasorontz), 33-55. Infante, Don Francisco Fernando (Felipe IV'ren semea), 473. INFERMERI-ERRECA (Alegueriacoa), 78. INGLATERRA, 38-218-443-444-454 (3)-493. INGUELATERRA, 417. INSINSARO (Nafar alderontz, mendia), 34. INSUSBURU (Nafar alderontz, mendia), 35. INSUSTI (Guipuzcoa barruan, mendia), 36. INZARZU (Nafar alderontz, mendia), 34. INZORTA (Bizcai alderontz, mendia), 35. Iñigo (Conde Bizcainacoa), 282. IOPE (Uri icena), 13. Iparraquirre, D. Fermin de (Errenteriacoa batzartarra, 1794), 395. IPI-NARRIETA (Guipuzcoa barruan mendia), 36. Ipiñarrieta, D. Pedro de (Guipuzcoaco Diputadua, 1638), 333. IPORINO (Nafar alderontz, mendia), 34. IRAETA (echadia), 113-203. IRAMAINGO UMANCIA (Escoriatzan), 91. Iramain, Don José de (Mondragoico semea, Generala), 480. Iranzo, Miguel Lucas de (Usurbilco semea), 499. IRRAMENDI (Tolosaco toquia), 115. Irarrazabal (eche jauna), 428 (3)-429 (2). Iria (Icengaiñ), 21. Iria, Juan de (Alegueriaco semea), 452. IRIAFLAVIA (Españaco uri-muno icena), 19. Iriarte, Juanes de (Arguin maisua), 470. Iriberry (Icengaiñ), 21. IRIBURU (Mendia, itsasorontz), 34. IRIMO (Mendia, Villarrealen), 36-58. IRISARRI (Albizturco iturria), 78. IRISORO (Nafar alderontz, mendia), 34. Irizar (Sargento nagusia, 1793), 379-384. Irizar, Domingo de (Errenteriacoa), 427-472. Irizar, Martin Perez de (Capitana), 472. Irizarco, D. Joaquín jauna, 162 (3)-63-164 (4)-165 (3)-166 (3). Irizar, Martin Perez de (itxasguizona), 425 (2)-426 (2). IROMENDI (Guipuzcoa barruan, mendia), 36. IRUERREQUETA (Arabaco mugaetan, mendia), 35. IRUMENDI (Anoetaco mendia), 36-66. IRUMUGAETA (Nafar alderontz, mendia), 35. IRUN AZANZUN (erria), 35-64-96-97-121-124-126-162 (2)-202-204-298-300-301-302-304-306 (2)-312-313 (3)-320-321-324-327 (2)-328 (2)-350-357-358-359-362 (2)-369-379-380-383-384 (2)-385-387- (2)-389 (3)-391-412-478-503. IRUÑA

(Uria), 117. IRUÑE, 121-210-270-289-290-304 (2)-307 (2)-308-309-319 (2)-322-324-398-417-453-460-468-479-480. IRURA (erria), 97-116. IRURDITA (Nafar alderonz, mendia), 34. Irure, D. Juan de (Cestoaco batzartarra, 1794), 395. IRURITA (Nafarroaco erria), 120. Isabel, Doña (Gaztelaco erreguina), 298-467. Isabel (Fernando VII'ren alaba), 415 (2). ISASI (Eibarco eche dorrea), 473. Isasi, D. Antonio (Almirante, 1612), 464. Isasi, D. Diego (Coronela, 1638), 327-328 (3). ISASIMENDI (mendia, itsasorontz), 34. ISASONDO (erria), 59-96-115. Isasi Idiaquez, D. Juan de (Eibarco semea), 473. Isasti, Juanes de (Capitana), 424-425 (2)-472. Isasti, Juan Lopez de (ontzi capitana), 427 (2)-428-472. Isasti, Don Lope de (Lezoco semea, condairatzallea), 478-500. Isidoro, 61-62-259. ITALIA, 317-319-326-471. Iturbe, D. José Joaquín de (Azcoitiaco batzartarra, 1794), 395. ITURBEGUIETA (Arabaco mugaetan, mendia), 35. ITURBEGUIETACO URAC (Cegaman), 85-114. ITURRALDE (Tolosaco urac), 116. Iturriaga, D. Jose de (Azpeitico semea), 458. ITURRICHIPI (Bizcai alderontz, mendia), 35. ITURRICHIO (Villafrancaco iturria), 106. ITURRI SANTEA (Ataunen), 81. ITURRIOTZ (Mendia, Guipuzcoa barruan), 36. ITURRIOTZ (Icen andico iturria, Hernioco landechearen azpian), 95. ITURRIOZ (Guipuzcoaco gaztelua, 1200), 287. ITURRITZACO IBAICHOA (Zarauzcoa), 108. ITURRITZACO URAC (Azpeitin), 83-84. ITURRI-ZARRA (Oñaticoa), 100. IURRE (Guipuzcoaco barruan mendia), 36. IURRE (Echadía, Olaberri aldera), 100. IZARRIZ (Guipuzcoa barruan, mendia), 36. IZARRAIZ, 37. IZARRAITZ, 38-55-82. IZARRITZ, 74. IZASCUN (Guipuzcoa barruan, mendia), 36. IZAZPE (Guipuzcoa barruan, mendia), 36. IZOZCOA (Nafar alderontz, mendia), 35. IZOZTEGUI (Donostiaco garbilecua), 87-88-89. IZPEGUI (Bidasoa jaio-toquia, mendia), 120. Izquierdo, Pedro (Alcatea, 1638), 351. Izquierdo (Sargento nagusia, 1793), 3791384. Iztueta, Juan Ignacio, X. IZTUPAIN (Nafar alderontz, mendia), 34. Izurraín, Andrés de (1638), 328-340-353.

Jacobo (Condairatzallea), 275. Jaen (Corteco andizquia, 1638), 366. JAIZQUIBELCO MENDIA (OLEARSOCO MENDIA), 24-102-357. JAZQUIBEL, 33-346. JASQUIBEL-MENDI, 335 (2). Jafet, 1-5. JAPON (Ugarteia), 459. JATZ-ETA (Españaco erri icena), 16. JAUNSOROCO OLEA (Azcoitin), 82. JAUREGUI (Zumarragaco echea), 508. Jaureguicoa, Don Gaspar (Villarrealen jaioa), 505 (2). Jauregui, D. Juan Francisco (Zaldiviaco vicarioa), 187. JERUSALEN (Uri icena), 13. Jesucristo, 1-209-210-258-267 (2)-270-275-277-279-281. JETUROA (Ugarte icena), 13. JIOQUEA (Ugarte icena), 13. JORURIA (gaur ezagun-icena), 18. Jovellanos, D. Gaspar Melchor de, 27-



185-242. JOBELLANOS, 185. Jovio, Paulo (Condairatzallea), 455. Juan II (Gaztelaco arreega), 295-454. Juan II (Nafarroaco erreguea), 464. Juan, Don (Nafarroaco erreguea), 304 (2)-319. Juana la Loca Erreguiña, Doña, 71-127-147-213-307-309-425-495. Juana, Doña (Carlos V'ren alaba), 485. Juanena (icengaiñ), 21. Juancho-ena (icengaiñ), 21. Juantorena (icengaiñ), 21. JULIO-URIGA (Españaco uri icena), 17. Justino (Condairatzallea), 258. Juvenal, 216.

LAARTE (Guipuzcoa barruan mendia), 36. Laberri (Icengaiñ), 21. LABERRIS (Españaco uri-muno icena), 19. Labrit, Aman Señor de, 298-300-301 (2). Labrit, D. Juan de (1512), 307-308. LACOSTA (Lezoco iturria), 98. LACCO-URIGA (Españaco uri-icena), 17. Laceta (Icengaiñ), 21. La Cueba, Don Beltran de (1522), 313-314 (3)-322-324. LACURRIS (Españaco uri-muno icena), 19. LA CHAPELE (Uria), 466. La Dux, Guillermo de, 123. La Forza, Monsieur de (Hereje calvinista, 1638), 363 (2). Laga, D. Braulio de (jaquintia), 493. LAGARTE (Nafar alderontz, mendia), 34. Lana, D. Braulio, 495. LANCO-URIGA (Españaco uri-icena), 17. LANDAETA (Archabaletaco erreca), 80. LANDECHA (Hernioco toquia), 95. LANDO-URIA (Españaco uri-icena), 17. LANGATA (Beasaingoerreca), 84. LANGUETA (Nafar alderontz, mendia), 34. LANUZE (Nafar alderontz, mendia), 34. LANZAROTECO UGARTEA, 482. LANZUBIETA (Archabaletaco erreca), 80. La Paliza, Monsieur de 307-308. LAPARRA (Nafar alderontz mendia), 34. LAPATIA (Españaco uri-muno icena), 19. Lapaza, D. José (Tolosaco semea), 498. LAPIRITUCO ITURRI (Idiazabalcoa), 96. LAQUIROLA (Legazpico baserriechea), 58. LAQUIROLACO MENDIA (Legazpicoa), 58. LARANGA (Itsasorontz, mendia), 33. LARBURU (Nafar alderontz, mendia), 34. LARDIZABALCO ITURRI (Idiazabalcoa), 96. Lardizabal y Vicuña, D. José (Legazpico semea), 477. Lardizabal, D. Vicente (Donostiaco semea, sendaguin), 469. LAREDO (Nafar alderontz, mendia), 34. Laredo, Alonso (Capitana, 1638), 328. Lariz (Icengaiñ), 21. Lariz, D. Francisco Javier de (apaiza), 470. LARRAMBILBURU (Bizcai alderontz, mendia), 35. LARRAIZ (Guipuzcoa barruan mendia), 36. LARRALUCE (Bizcai alderontz, mendia), 35. LARRAMENDICO CELAYA (Azcoitin), 82. Larramendi, Aita, VI-VIII-9-454. LARRARTE (Albizturco iturria), 78. Larraspuru, D. Tomás de (Azcoitico semea), 456. LARRAUL (erria), 97-116-476. LARREA (echea), 291-453. Larreta, Martin (Capitan, 1631), 440. LARRUNARRI (Nafar alderontz, mendia), 34-37. LARTAUN (Oyarzungo echea), 264-268 (2)-270. Lartaun (Transtiberiaco icengaiña), 267. Lartaungo, Don Sebastian (Apezpicua), 270-491. LASAO (Usurbilco erreca), 105. LASAO (echadia), 113. LASAOCO OLEA (Az-

peitin), 82. LASARTE (erria), 97-116. LASCUAINGO ERRECA (Tolosacoa), 104. Lascurain, D. Máximo (Mutricuco, maisu andia), 83. LASTUR (echadia), 250-251. LAU-ERRIA (Países Bajos) 434. LAX-ETA (Españaco erri icena), 16. LAZARAIN (Nafar alderontz, mendia), 34. Lazarraga, D. Fr. Cristobal de (Oñatico semea), 487. Lazarraga, D. Juan de (Iracasle, Oñatico semea), 487. Lazarraga, D. Juan Lopez de (Oñatico semea), 483. Lazarraga, D. Lucas de (Oñatico semea), 486. LAZCANOCO ITURRIA (Donostiacoa), 88. Lazcano, D. Diego de (Tolosaco semea), 498. Lazcano, Doña Maria de (D. Antonio Oquendoren alarguna), 477. LAZCAU (erria), 97-100-115-195-248-477. LEABURU (Erria), 53-97-116. LE-ETA (Españaco erri icena), 16. LEGARRALDE (Nafar alderontz, mendia), 34. Ledesma, 9. LEGAZPI (Erria), 57-71-98-112-477. Legazpia, Miguel Lopez de 431-478-508. LEGORRETA (erria), 59-98-115. Leguia, D. Gregorio de (Iran aranzungo semea), 503. LEICEAGA (Guipuzcoa-barruan, mendia), 36. Leiva, D. Antonio de, 466. Leiva, D. Sancho de (Donostiaco semea, Capitan General), 466. Leiva, D. Sancho de (beste bat), 466. LEIZA (Nafarroaco erria), 294-295-297. Leizola, D. Pedro de (Tripolico obispa), 459. LEIZARANGO IBAIA, 116. LEIZARI (Nafar alderontz, mendia), 34. LEIZONDO (Nafarroaco arcaitzerra), 308. LEMONAURIA (gaur ezagun icena), 18. LENIZ (ibar erreala), 134-135 (2). LEOIRIZ (Itsasorontz, mendia), 34. LEON, 462-501-502. LEON (Franciacoa), 472-497. LESCA (Nafarroaco erria), 308-388-389. LEPANTO, 497. Lesaca (Alferez, 1638), 339. LEVANTE, 422. LEZO (Erria), 50-97-98-119 (2)-126-202-328-478 (2). LEZOCO IBAIA, 98. Lezo, D. Agustin de (Pasayaco semea), 491. Lezo, D. Blas de (Guizon gogoangarria), 464 (2)-491 (2). Lezo D. Domingo de (Cuzcoco obispo), 478. Lezo, D. Juan Martinez de (Lezoco erretorea), 478. LIBANO (mendi icena), 13. LIERS, 489. LIMA, 476. Liñan y Vera, D. Luis (jaquintia), 470. LISBOA, 433-434-436-441-463-468. Lizardi, Aita Julian (Jesuita), 454. LIZARRAGA (Albizturco iturria), 78. LIZARRANDI (Nafar alderontz, mendia), 34. LIZARRÉGUI (Nafar alderontz, mendia), 34. LIZARRETA (Albizturco iturria), 78. LIZARZA (erria), 98-115-116. Lizaso, Domingo (izcribatzallea), 468-508. LOAZU (Guipuzco barruan, mendia), 36-53. LOB-ETA (Españaco erri icena), 16. LOGROÑO (uria), 308 (2). Loinaz. San Martín de, 458/9-499. LOIOLA (Donostiaco echadia), 117. LOIZTA (Nafar alderontz, mendia), 34. LONDRES, 39. Lope (icena), 20. Loperena (Icengaiñ), 20. LOPESARASU (Bailarraingo erreca), 84. Lopez, Gil, 292. LORENTZITURRI (Villafrancacoa), 106. LOTEBURU (Guipuzcoa barruan, mendia), 36-54. Lovera, Doña Maria Ana de (1640), 464. Loyde, Andrés (Donostiaco semea), 470. LOYOLA (Azpeitico echadia), 55-458. LOIOLA, 82-

89-113. Loyolaco Aita San Ignacio, 458-485. Loyola, Fr. Martin Ignacio de (San Ignacion illoba), 458. Luceta (Icengaiña), 21. LUGO, 486. Luis XI (Franciaco erreguea), 122. Ludovico XI, 298-301. Luis XVI (Franciaco erreguea), 377. Luna, D. Alvaro de, 499-508. Luñero, 484. LUZON (Ugarte), 501.

MACHARA (Eibarco erreca), 91. Machiandiarrena (icengaiña), 20. Machin (Martin, icena), 20. Machin-ena (icengaiña), 20. MADARIA-GA (Albizturco mendia), 36-78. MADRIGAL (Alzaco iturri toquia), 79-89-90. MADRILL 74-127-155-162-166-270-404-405-458-469-470-473-478-483-487-491-499 (2)-504 (2)-507-508. MADRIL, 196-203-216-231-332-364-419. MAGALLANESCO ITSAS-ESTUA, 472. Magallanes, 474. MAGDALENA (Nafar alderontz mendia), 34. MAGDALENA (Ondarribicoan), 330-331-334-339 (4)-340 (2). MAGDALENACO ERRECA (Tolosaco), 104. MAHALZAGA (Eibaren), 92. MAITEA (Ugarte icena), 13. Maiz, D. Jose Hilarion de (Beasaingo bazartarra, 1794), 396. MALACAPIO (Tolosaco urac), 116. MALCORBURU (Nafar alderontz, mendia), 34. MALEZA (Beasaingo erreca), 84. MALUCO (ugarte), 475. MOLUCA, 492. Mallea, Fr. Francisco de (Eibarco semea, obispo), 472. MALLORCA, 484-496. MAMORA (Itsasoco plaza), 435 (2). Mancisidor, D. Juan de (Zarauzco semea), 506. Mancio, Domingo (Bayonaco obispo, XIII), 460. MANILA, 492. MANZIZIDOR (Oiquinaco zubia), 100. MARCHANETA (Nafar alderontz, mendia), 34. NAPILLERRECA (Usurbilcoa), 105. Maragato (Iapurra), 504 (4). Marco Agripa (Buruzari erromatarra), 258-260. MARDIE (Portua), 443-448. Mariana (Euscararen etsai indartsuenetacoa), 8. MARIANAS (ugarte), 431. MARIARASCO ERRECA (Beasaingoa), 84-115. Mario Antonio (Erromatarra), 258. Maroto (Generala), 419-420 (2)-421. Marques de Aytona (1638), 365. Marques de Balmediano, 191. Marques de Valmediano, 477. Marques de Castelar (1793), 386. Marques de Gebre (1638), 337-354. Gebreco Marquesa (1638), 358. Marques de Narros, 507. Marques Ribas, 492. Marques de la Romana (Buruzari, 1793), 338. Marques de San Damian, 467. Marques de Lilli (1719), 376. Marques de Valle de Santiago, 503. Marques Velez (1638), 356-357-358-360-364. Marques Villarrubiacoa, 463. «Marquesa» (icengoitia), 193 (2). MARQUINA (erria), 112-457. Marti (icena), 20. Marticorena (icengaiña), 20. Martiena (icengaiña), 20. Martirena (Icengaiña), 20. Martonie, Maestre Modot de la, 123. MARUA (Ugarte icena), 13. Marti (euscararen etsai indartsuenetacoa), 9. Martinez Medrano, Juan, 292. MASCOR (Mutiloaco mendia), 71. MASERA (Napolesco erria), 459. MAURIA (Errecilco mendia), 36-54-260. MAYA (Nafarroaco erria), 120. Mayans (euscararen etsai indartsuenetacoa), 8-231. MAZAR-

GUIBIR (African), 496. Mazarredo, D. Jose (General), 465. MAZ-MELA (Eliz aurea), 111. Meagher, Aita Domingo (Jesuita), 469. MEATZAMENDI (Guipuzcoa barruan, mendia), 36. MEDIOLUM (Españaco uri-muno icena), 19. MEGICO, 480-509. MEJICO, 508. Megofñi ta Olazabal-co, Doña Nicolasa (1833), 83. MELASCO (Urumea ?), 118. MELODI (Donostiaco ur-jaiotoquia), 88. MENDABIO (Nafar alderontz mendia), 34. MENDARO (erria), 87-203 (ibarra), 112. MENDELO (Ondarribian), 337-358. MENDIBIL (Nafar alderontz mendia), 34. (Aralarco sarobeia), 157. Mendiguren, Alonso de (Capillaba, 1638), 351. MENDITRUCO (Mendia, itsasorontz), 33. Mendizabal, D. Gabriel de (Sargento nagusi, 1793), 482. Mendizabal, D. Gregorio de (Oñatico semea), 487. Mendizabal, D. Joaquin de (Provinciaren consultore, 1794), 396. MENDI-ZORROTZ (mendia, itsasorontz), 33. Mendoza (icengaiña), 21. Mendoza, D. Bernardo de (Galera capitana, 1540), 427. Mendozaco, D. Pedro Salazar, 5. MENE-BRIA (MESEMBRIA) (icen gaizqui ezarria), 19. Mercado y Zuazola, Don Rodrigo (Oñatico semea), 484 (2)-485. MERO-URIGA (Españaco uri-icena), 17. Michel (Miguel icena), 20. Michelena (Icengaiña), 20. Micheltorena (Icengaiña), 20. MIIXIMENDI (Mendia itsasorontz), 33. MIJOA (Mutricuco ibar burua), 99-100. MILAN (Uria), 466-467-497. Mina (Generala), 417. MINIMUM (Españan, anciñaco ibai icena), 20. «MIRADOR» (Zarauzco echea), 128. MIRAILL (Mendia, itsasorontz), 33. MIRANDA (Zaldiviaco echea), 156-157. Miranda, Diego de (1638), 355. MIRO-URIGA (Españaco uri-icena), 17. MIZARAIN, 12. Molina, Doña Ana de, 462. MOLINOS (Lezoco erreca), 98. MOLINS-CO ZUBIA (Cataluñan ?), 489. MOLUCA (ugartea), 492. Moncada, Hugo de, 455. MONDRAGOI (erria), 56-72-73-99-111-186-285-287-474-479 (2). Mondragon eta Otalora, Don Cristobal de, 479. MONJEETACO ERRECA (Errenteriacoa), 91. Montaca, Don Hugo de (1524), 317. Montesano, Pedro (condairatzallea), 475. MOPELIA (Ugarte icena), 13. Moral, Alonso (1638), 355. Morentana, Don Ponce (Vizconde de Oña), 290. Moret (condairatzallea), 122-282. MORROCO GAZTELU (Habanen), 503. MOTRICO, 24-112-395. MOTRICU, 56-74-202-203-208-481. MOTRICU, 83. Moya, D. Jose Francisco de (Bergaraco batzartarra, 1794), 395. Moya, D. Ramon Maria de (Consultore Provinciacoa, 1793), 389. MOYABAMBA (Americaco provincia), 459. MUGAGA (Guipuzcoa barruan, mendia), 36. MUGAIRECO LANDECHA (Nafarroan), 120. MUGARIZPE (Guipuzcoa barruan mendia), 36. MUGATZ (Nafar aldian, mendia), 34. MUGICA (Gudugarretaco eche purubetarra), 474. Mugica, Francisco Maria (Beasaingoa), 246. MUGON (Nafar alderontz mendia), 34. MUGUERZA (Zaldiviaco baserri echea), 27. MUGUIA (toqui icena), 22. MUNIA

(toqui icena), 22. MUNIOETA (Mendia, itsasorontz), 33. Muni-oz (icengaiña), 21. Munibe ta Idiaquez, D. Francisco Javier (Conde de Peñaflorida), 437. MUÑUA (toqui icena), 22. Murat (Napoleon'en aguintaria), 403. MURCAICU (Bizcai alderontz, mendia), 35. MURGI (Españaco uri-muno icena, 19. MURU (Españaco uri muno icena), 19. MURU (Bizcai alderontz, mendia), 35. Muru (Transtiberico icengaiña), 267. MURUA (Beasaingo erreca), 84. MURUGAIN (Guipuzcoa barruan, mendia), 36. MURUMENDI (Guipuzcoa barruan mendia), 36-115. MURRAQUIO (Arechabaletaco erreca), 80. MUSCURUCHU (Guipuzcoa barruan, mendia), 36. MUTILOA (erria), 71-114-483. MUTILLO, 100. MUTILOACO IBAO CHIUQUIA, 114. Muxica, Ignacio Maria Beasaingoa, 187.

Naba (Icengaiña), 21-22. NAFAR-ITURRI (Nafar alderontz, mendia), 34. NAFARROA. VIII-2-24-31-37-115-117 (2)-120-125-132-145-149-173 (2)-175- (3)-187-202-203-210-245-279 (3)-280-281 (3)-282 (5)-283 (6)-284 (3)-285 (4)-286-288 (2)-289 (2)-290-291 (2)-293-294 (3)-295 (4)-297-303-304 (4)-307 (3)-308-324-380-386-392-406-413 (2)-414-416-417-464-466-477-484-495-497-499. NAFAR, 34-116-386-387. NANDERRAN UGARTEA (Isla de los Faisanes), 121. NANGAZAQUI (Iapongo uria), 459. Napoleon. 403 (3)-404 (3)-405 (4)-406 (4)-407 (3)-408-409 (4)-410-411 (2)-412-413 (2)-414-418 (2)-505. Napoleon, Jose, 405-406-407 (2)-414-507. NAPOLES, 300-455-459-460-477-491. Nasau, Felipe de, 479. NAZA (Bidasoaco ibaian), 390. NAZARET (Uri icena), 13. Nazaval, Francisco (Zaldiviaco erroteria), 187. Nebricense, Antonio (condairatzallea), 259-304. NEM-ETA (Españaco uri icena), 16. NESTO-URIGA (Españaco uri icena), 17. NILO (ibai andi icena), 13. NOAIN (erria Nafarroan), 496. Noe, 1-5. NOYON (uria), 466. Nuñez (icengaiña), 21.

OANA (ugarte icena), 13. OAR (OIZ) (toqui icena), 22. OARREA (Ceraingo mendia), 36-85. OBECURI (gaur ecagun icena), 18. OBERAN (Nafar alderontz mendia), 34. OBERAN (Errenteriacoa mendia), 35-66. Obineta, Pedro de (1512), 319-320. Obispo Nantescoa (1638), 363. OBUCOLA (Españaco uri muno icena), 19. OCA (toqui icena), 22. Ocampo, Florian de (condairatzallea), 118. Ocariz, D. Domingo de (Mondragoico semea), 480. Ocariz, D. Manuel Ascension (Vilafrancaco semea), 501. Ocariz, D. Rodrigo de (Mondragoico semea), 450. OHETEA (Ugarte icena), 13. OHETIRIOA (Ugarte icena), 13. OIARBIDECO ITURRI (Idiazabalcoa), 96. Oibar, Martin de, 292-293. Oibar, Pedro de 292. OIDOGUI (Nafar alderontz mendia), 34. OIQUINA (echadia), 100. OIQUINA, 113-501. OLABERRI (erria), 100-115. OLABERRIA (Irun aranzungo erreca), 97. OLABERRIE-

TA (Oñateco erreca), 101. OLA-ERROTA (Lasarten), 97. Olano, D. Juan Bautista de (Gainzaco batzartarra, 1794), 396. Olarreaga, Miguel de (pintatzallea), 470. OLASARRAGA (Elgoibarco iturri ugaiotarra), 90. OLAZ (Itsasorontz mendia), 34. OLAZA (Ara-baco mugaetan mendia), 35. OLAZABALCO BACARLECUA, 282. Olazabalco, D. Jose Javier (Azpeitico seme, 1833), 83. OLAZAR (Lezoco iturria), 98. OLEARSOCO MENDIA (JAIZQUIBELCO MENDIA), 24-33. OLEARSOCO MUNOA, 121-478. OLON (Españaco uri muno icena), 19. OLLAURI (gaur ecagun icena), 18. OLLOQUIEGUI (Elduayengo ola), 67. ONDARRIBIA (uria), 24-33-62-101-102-121-123-202-208-287-301 (3)-302-304-306-316 (3)-320 (2)-326 (3)-328 (4)-330-331 (3)-332 (2)-333-335 (3)-336 (2)-340-342-343-346 (3)-349-356-357-359-360-361 (2)-362-363 (2)-364-365 (2)-366-367-68-369 (4)-370 (3)-371-372-395-455-488-492-495-499. ONDARRIBI, 123-478. ONDARRIBIACO MENDIA, 121. ONDARROA (erria), 24-33. Ondarza, D. Pablo Antonio de (Mondragoico semea), 480. ONITURRITA AZPICOA (Nafar alderontz mendia), 34. ONITURRITA GARAICOA (Nafar alderontz mendia), 34. ONOBA (Españaco uri icena), 19. ONOBALISTURIA (Anciñaco icena), 18. On-tiveros, Francisco Teller de (Guipuzcoaco Corregidorea), 123. ONZAMBURU (Nafar alderontz mendia), 34. Oñaz, Gil Lopez de, 291-453. OÑATI (erria), 56-71-72-160 (2)-161 (3)-483-484-486. OÑATE, 100-101-111-194. OÑATZMENDI (Guipuzcoa barruan mendia), 36. Oñez, Doña Lorenza de (1558), 323. Oquendo, D. Antonio (Escuadraco capitan generala, Donostiaco semea), 423 (4)-433 (4)-434-435 (4)-436-437 (2)-438-439 (4)-441 (2)-442 (3)-443 (3)-444 (5)-445 (3)-446 (2)-447 (4)-448-450-462 (2)-465-467-477. Oquendo, Don Jose (Capitana), 463. Oquendo, Miguel de (Antonion aita), 433-462. Oquendo, D. Miguel (bigarrena), 462. Oquendo, D. Miguel Carlos (capitana), 463. ORABIEL (Nafar alderontz mendia), 34. Oramoro (capitana, 1639), 442. ORAN (African), 496. ORBAICETA (Nafarroaco erria), 490. ORBE (Ainguiozarco baserri echea), 471. Orbe Larreategui, D. Andres de (Arzobispo Valenciacoa), 471. ORBEA (Españan anciñaco ibai icena), 20. Orbea, Juan Martinez de (Eibarco semea), 473. Orbea, Domingo Martinez de (Eibarco semea), 472. OREB (mendi icena), 13. OREJA (erria), 102-116. ORENDAIN (erria), 102-115. OR-ETA (Españaco erri icena), 16. ORIA (ibaia), 85-96-114-118. ORIACO IBAI ANDIA, 92-98-203. ORIOCO IBAI ANDIA, 105. ORIA MENDI (Guipuzcoa barruan mendia), 36-305-306-462. ORINOCO (ibaia), 458. ORIO (erria), 81-102-105-116-128-202-351-396-493. Ormaechea, D. Jose Joaquin de (Devaco batzartarra, 1794), 395. ORMAIZTEGUI (erria), 92-102-113-114-415.

ORMAPEA (Cegamaco iturria), 85. OROBIO (toqui icena), 22. Orobio (icengaiña), 21. ORONOZ (Nafarroaco erria), 120 (2). OROPE-SA (erria), 504 (2). Oropesa (icengaiña), 21. ORTEGAL (cabo), 465. ORTINZUN (Nafar alderontz mendia), 34. Ortiz (icengaiña), 21. OSABIA (Nafar alderontz mendia), 34. OSANDATEGUI (Motricuco erreca), 99. OSCA (Españaco uri icena), 19. OSICA, 12. OSIMBERDE (Zaldiviaco toquia), 107. OSIMBERDECO IBAIA, 107. OSIMBIRIBILLAGA (Villafrancaco iturria), 106. OSIN BELTZECO ITURRIA (Cestoan), 86. OSINALDE (Veizamaco baserri echea), 105. OSORIBAR (Guipuzcoa barruan mendia), 36. Osorio, 9-60-231. Osoro (Sargento nagusia, 1638), 345-350-354 (3). OTADUI (Oñatico eche purubetarra), 486. Otadui eta Avendaño, Don Lorenzo Ascencio (Oñatico), 486. OTAHA (Ugarte icena), 13. Otalora, Juan de (Cerañen meatze buru, 1515), 71. Otalora, D. Miguel Ruiz de (Mon-dragoico semea), 480. OTAMBURU (mendia, Bidasoa jaio toquia), 120. OTAÑO (Ceraingo mendia), 36-70. OTAZA (Guipuzcoa barruan mendia), 36. OTAZA (Gainzaco iturria), 92. OTSAINGO IBAIA (Albizturcoa), 78. OTSARAINGO ERRECA (Tolosaco), 104. OTSONDO (mendia, Bidasoa jaio toquia), 120. OTSAINGO ERRO-TA, 115. OTZEGUIETACO ERRECA (Placenciaco), 103. OURA (Ugarte icena), 13. OVIEDO, 467-492. Oyarvide, D. Blas de (Idiazabalco batzartarra, 1794), 396. Oyarzabal, D. Luis de (Sargento nagusia, 1793), 383-389. OYARZUN (erria), 50-64-102-119 (2)-182-244-264-268 (3)-269 (3)-270-302-308-313-316 (3)-328-335 (2)-383-386 (5)-387 (2)-388 (2)-389 (3)-290 (2)-396-397-398-426-491. OYARZUNTAR, 316-387-388 (2). OYARZUNGO IBAIA, 98-203. OYARZUNGO (PASAIA) PORTUA, 119.

PAGABE (Nafar alderontz mendia), 34. PAGARI GAZTAÑARI-CO ITURRIA (Cestuan), 86. PAGOCHOETA (Guipuzcoa barruan mendia), 36. PAGOETA (Guipuzcoa barruan mendia), 36. Palacios Rubios (eracuslea), 304. Palafox ta Mendoza, D. Juan (1638), 326. PALESTINA, 12. PANAMA, 488. PARAGUAY, 454-458. PARIS, 39-166-378-398-464-461. PASAIA (erria), 183-119-202. PASAYA, 127 (2)-328-396-470 (2)-491. PASAIACO (OYARZUNGO) PORTUA, 119. Paulo III (Aita Santua), 485. PAVIA (Italiaco), 317-471. PAZ, LA (American), 460. Pelaio, Fededun (Españaco erregue), 277-278 (5)-279. Pelena, D. Martin, 292. Peralta, Juan (Iracastuna, 1571), 270. Perez de Egea, D. Miguel (1638), 329-351. PERNAMBUCO (Brasilen), 435-437-441. PERSIA, 12-162-166 (2)-209. PERU, 457-488. PHILIPINAS (ugartea), 127. Philipo (condairatzallea), 275. PI-CUETA (Guipuzcoa barruan mendia), 36. Pinet (Frances aguintaria,

1793), 393 (2)-394 (3). PIÑUETARACO MENDISCA (Altzan), 89. Pio V (Aita Santua), 270. PIRINEOCO MENDIAC, 61-120-279. PIRINEO, III-304-307-386. PLACENCIA (erria), 103-112. Platon, 214. PLAZA ZARRE (Donostiacoa), 89. PLAZAOLA (Elduayengo ola), 67. Plinio (jaquintia), 38-61. POLTYIO-BRIA (icen gaizqui ezarria), 19. Pomponio Mela, 60-110. Pons, D. Antonio (condairatzalle), 502. PONTICA (Errenteriacoa erreca), 91. PORTU SANTA MARIACOA, 482. PORTUGAL, 298 (3)-300 (2)-431-453. PORT VENDRE, 490. POTOSI, 480. Prado, Juan de (Oquendon capitana, 1631), 439. PRIMAUT (Irun aranzungo erreca), 97. Principe de Condé (1638), 327-333-342-344-348-349-350-358-360-362 (2). PROVINCIA EUSCALTUNEC, 456. PUEBLA DE LOS ANGELES, 471. PUENTE DE LA REINA (erria), 289. Puerto, Doña Catalina del (Juan Sebastian de Elcanoren ama), 474. PUERTO RICO, 52. PUITERRI (Nafar alde-rontz mendia), 34. Pulido, Adrian (Capitana, 1638), 345. PUNDI-BANDIETA (Errenteriacoa erreca), 91. PUNTAL (Lezoco iturria), 98. PUNTAPIES (Usurbilco iturria), 105. PUYU (ur jaiotoquia, Donostian), 87-88.

Quesada (Generala), 417. Quevedo, 215. QUILLIMON (Mendaroco iturria), 87. Quirós (capitana, 1639), 442. QUIZQUITZA (Guipuzcoa barruan mendia), 36.

Ramirez Fuenleal, Don Diego (Iruñeco apezpicu), 270. Redin (coronela, 1793), 386-287 (2)-388. Regil, Alberto Perez de (Tolosaco semea), 495. Renteria, Juan Perez de la, 423-424 (2)-472. Renteria, Martin de la (1526), 422 (2)-423 (3)-471-472. REPARACEA (Nafarroaco jaureguia), 121. RIBADEO, 463. Ribera (Erribera) (icengaiña), 21. RIO DE LA PLATA, 472. Risco, Aita, 502. Roa, Juan de (Alferez, 1630), 331-354. Robespierre (1793), 395. ROCHELA, 463. Rodil (Generala), 417. Rodrigo, Don (Lenapezpiku Toledocoa), 1-277. Rodrigo, Don (erreguea), 277. Rodriguez, Don Ventura (icen andicoa), 49. Rois y Rozas, Antonio de (Vergaraco semea), 499. Rojas y Sandoval, Don Cristobal de (Carlos V'ren capellau), 492. Romero Echaveco, D. Fernando José (Diputado nagusi, 1793), 392. Roncal, Don Martin de, 292. Ronquillo, Don Juan (Generala), 464. Rosenil, jauna, 292. ROSELLON (Francian), 385. Rubi, General (1794), 396. RUSIA, 418. Rymer (condairatzallea), 494.

SACRAMENTUCO UGARTEA, 474. SACRAMENTUCO ERDALIRIA, 490. SADUCE (Españaco anciñaco ibai icena), 20. Sa-ez (icengaiña), 21. SAGARMINAGA (Nafar alderontz mendia), 34. SAGONIA, 461. SALAMANCA, 460-487-501. SALCES (batalla lecu),



490. SALUBIETACO ITURRI (Albizturcoa), 78. SAN ADRIAN (AITZULATUA) (Arabaco mugaetan mendia), 35-114-260-502. SAN AGUSTIN (puertoa), 441. San Agustin (santua), 499. SAN ANDRESEN ERRECA (Placencicoa), 103. SAN BLAS (Motricuco mendia). 74. SAN CIPRIANGO ERRECA (Tolosacoa), 104. SAN CLEMENTE (erria, Cuencan), 501. SANCTI SPIRITUS (Colegioa Oñatin), 486-487. Sanchez (icengaiña), 21. Sanchez, D. Pedro (Nafarroaco erreguea), 118. Sancho Andiena (Nafarroaco erreguea), 122. Sancho I (Nafarroaco erreguea), 495. Sancho IV (Gaztelaco erreguea), 147. Sancho el Sabio, D., 492. Sancho IV (Nafarroaco erreguea), 282. Sancho Sánchez, On (Indartsua, Nafarreaco erreguea), 285. Sandoval (jaquintia), 122-461. Sandoval, Fr. Prudencio de (Tuy ta Iruñeco obispoa), 460. SAN ELIAS (Oñatico elizacho ta mendia), 72-101. SAN ESTEBANGO ERRECA (Ormaizteguicoa), 102. SAN ESTEBAN DE LARTAUN (Oyarzungo eliza), 268 (2). SAN ESTEBAN LERINGOA (Nafarroaco ibarra), 121. San Fermin, 210 (2). San Fernando (erreguea), 207. SAN FRANCISCO (Sasiolaco conventua), 112. SANGA (Españan anciniaco ibai icena), 20. San Geronimo, 1. San Isidoro, 1. SAN JUAN DE LETRAN DE LARTAUN (Erromaco eliza), 268-270. SAN JUAN DE LUZ (erria), 321-322 (2)-323 (3). SAN JUANGO PASAIA, 119. SAN JUAN DE LA PEÑA, 282. San Julian, Fr. Francisco de (Tolosaco semea), 497. SAN LORENZO (Elgoibarco celaia), 90. SAN LORENZO (Arcaitzerra), 37. SAN LUCAR DE BARIAMEDA, 474. SAN MARCIAL (mendia, frances sarreran), 34-97-313-314-315 (2)-394. SAN MARTIN (Arechabaletaco erreca), 80. SAN MARTINGO ECHADIA (Donostian), 88. SAN MIGUELCO ELIZA (Oñatin), 486. SAN MIGUELCO UGARTEA, 479. SAN NICOLASCO ATEA (Ondarribiacoa, 1638), 329-341-351-352. SAN PEDROCO PASAIA, 119. San Pedro ta Ibarra, Fray Diego de (Villabonan jaioa), 496-500 (2). SAN PRUDENCIO (Elizachoa), 111. SAN QUINTIN (uria), 466. San Saturnino, 210 (2)-211. SAN SEBASTIAN (Elizachoa, Aleguerian), 452. SAN SEBASTIAN DE LA MUGA, 490. San Simongo Duquea (1638). 358. SANTA AGUEDA (Mondragoico echadia), 99. SANTA BARBARA MENDI (Guipuzcoa barruan mendia), 35. SANTA BARBARA (Ondarribiaco elizachoa), 335. SANTA CATALINA (Donostiaco toquia), 127. SANTA CATALINACO ZUBIA (Donostian), 117. Santa Celay, Miguel de (Arguin maisua), 470. Santa Celestina, 502. SANTA CRUZCO ZUBIA (Andoainen), 116. SANTA CRUZ (Gatzagaco elizatxoa), 93. SANTA CRUZ VALLADOLIDCOA (colegioa), 4846-487 (2). SANTA MARIA (Eliza nagusia, Donostian), 51-461. SANTA MARIA (Vergaraco echadia), 111. SANTA MARIA (itsas ertzean), 432. SANTA MARIA-CO ELIZA NAGUSIA (Tolosacoa), 115. SANTA MARTA (ugartea),

436. SANTANDER, 129-413-414. Santander (iracastuna, 467). SANTA TERESACO ITURRIA (Donostian), 88. SAN TELMOCO CONVENTUA (Donostian), 461-462-467. SAN TELMOCO GAZTELUA, 490. SANTIAGO (uria), 485. SANTIAGO MENDI (Guipuzcoa barruan mendia), 35-50. SANTIAGO DE LOS VALLES (Americaco uria), 459. SANTO DOMINGO (erria), 37. SANTO DOMINGO (ugartea, American), 503. SANTONA, 413. SANTU GUZTIENE (Brasilen), 435. SAN VICENTE (isas ertzean), 432. SAN VICENTECO ELIZA (Donostiacoa), 460-470. Sanz Alvarez, D. Miguel, 292. Sarasti, D. Ignacio Vicente de (Oyarzungo batzartarra, 1794), 396. SARAURIA (Españaco uri icena), 17. SARAZAIN (Nafar alderontz mendia), 34. SARGADELOS, 490. SARIA (Usurbilco erreca), 105. Sardsfel (Generala), 416. SASIOLA (echadia), 112-397. SASTARRI (Nafar alderontz mendia), 34. SATURDIA (Zaldiviaco echea), 210. SCICEN (Españaco anciñaco ibai icena), 20. SEGO-URIGA (Españaco uri icena), 17. SEGOVIA, 462. SEGURA (erria), 103-112 (2)-114-186 (2)-395-502-503. Segurola, D. Francisco (Donostiaco semea, Arzobispo Zaragozan), 460. Segurola y Gamboa, Fr. Francisco (Ondarribiaco semea), 493. SELYM (SELY) (icengaizqui ezarria), 19. SEMNIS (Boloniaco meatzea), 54. Sempereco jauna (15), 315. SENAR, 12. SEVILLA, 55-501. SEBILLA, 492. SICILIA, 422-424. Siculo, 60. SIGÜENZA, 484. SIMIRIA, 12. SIRIA, 12-160. Sixto V (Aita Santu), 147. Solino, 60. SORABILLA (echadia), 104-116. SOS (Aragoico erria), 413. Sotes, Pedro, 292. SPANIA (Españaren icena), 15. SUERRIN (Erretereriaco mendia), 35-66. SUES-ETA (Españaco erri icena), 16. Suetonio Tranquilo (condairatzallea), 258. SUNIA, 12. SURRIOLA (Donostian), 305.

TABAR (mendi icena), 13. TAJO (ibaia), 432. TALAIA MENDI (itsasorantz mendia), 33. TALA-URIGA (Españaco uri icena), 17. Tapia. Doña Catalina de (Domenion de Andiarren andrea), 494. TARRAGONA (uria), 260 (2)-487. TELESÍ (TELLERÍ) (Napolesen), 460-471. TELLATUETACO GAÑA (mendia), 320-383-384. TENEURIA (Españaco uri icena), 17. TERRANOVA, 141-471. Teodosio gaztea (Erroman aguintari), 275. TIBERICO IBAIA (Erroman), 265. TICIAR (itsaorontz mendia), 33. TIGRIS (ibai andi icena), 13. TINGLADUA (Tolosaco toquia), 294. Tirci (Virgilioc), 214. TOLEDO (uria), 1-485-500-508. Tolomeo, 110-111. TOLOSA (erria), 53-78-104-115-116-118-137-142-143-177-186-250-294 (3)-295 (3)-297 (2)-324-329-352-354-374 (2)-375-391 (2)-392-395-493-495 (2)-496-498. TOLOSA (Franciacoa), 210. Tolosa edo Anzola, Don Francisco de (Larraulco semea), 476. Tolosa, D. Fr. Francisco de (Obispo Tuycoa), 497. Tolosa, Pedro de (1512), 319-320. Tormes, Monsieur de,

324-325. TORO (erria), 299-300. Torresco Marquesa, 460. Traggia, Don Joaquín (euscararen etsai indartsuenetacoa), 9-231. TRANS-TIBERI (Erromaco urbitarte), 265-266-267 (2)-270-273. TRENTO, 492. TRIPOLI (Uria, mairuena), 425 (2)-459. Tubal, I-III-1-3-4-5-14-153-255-258. TUNEZ (African), 426-461. TUNTO URIGA (Españaco uri icena), 17. TURBULA (Españaco uri muno icena), 19. TURD-ETA (Españaco erri icena). TUCUMAN, 479. TUNQUIL, 498. TURDULIA (Anciñaco icena), 18. TURIA (Anciñaco icena), 18. TURIASO (Españaco uri-muno icena), 19. TURQUIA, 39-218. TUY, 458-460-476-497.

UBALATEGUI (Andoaingo erreca), 116. UBAO (Oñateco erreca), 101. UBEGUI (Elguetaco erreca), 90. UBERA (Elguetaco erreca), 90. UBIAGA (Orendaingo erreca), 102. Ubilla, D. Antonio de (Ondarribiaco semea), 492. Ubilla, D. Fr. Andrés de (Eibarco semea, obispo), 472. Ubilla, D. Miguel de (1638), 328-329-331-332-340 (2)-352 (2). Ubillos, D. Jose Luis de (Villafrancaco semea), 501. Ubillos, D. Ramon (Villafrancaco semea), 501. UCIA (Españaco uri muno icena), 19. UCHALETA (Errenteriaco erreca), 91. UDALACO LURRUSPE (Mondragoico coba zuloa), 73. UDALACHA (Bizcai alderontz, mendi), 35-38-72. UDALA, 37-56. Ugalde Orella, Don José (General), 463. UGANERRECA (Beasaingoa), 84. Ugarte (Icengaiña), 21. Ugarte, Tristan de (Oyarzungo semea, 1535), 426-291. Ugartemendia, D. Pedro Manuel (Maisu andi, jaquintsuna), 136. Ujalaina (ontzi guizona, 1639), 443 (2). ULA (Guipuzcoa barruan mendia), 35. ULA (mendia itsasorontz), 33. ULAMENDI (mendia itsasorontz), 33. ULIA (Españaco uri muno icena), 19. ULIA (mendia itsasorontz), 33-148. ULÍACO ONDARTZA, 462. ULIETEA (ugarte icena), 13. ULIMENDI (Nafar alderontz, mendia), 34. Ume-rez y Miranda, Don Jose Antonio de (Oñatico semea), 488. UNIOA (erriac. Aralaren), 135. Unzueta, D. Juan José de (Oñatico semea), 488-489. UR, 21. Uranga, D. Juan de (Azpeitico semea), 458. URA-ZANDI (eche purubetarra), 508. Urazandi, Maria (Zumarragaco alaba), 508. Urbano VIII (Aita Santua), 459. URBARANDIA (Guipuzcoa barruan, mendia), 36. URBIA (Arabaco mugaetan, mendia), 35-38. URBICUA (Españaco uri-muno icena), 19. Urbietta, Juanes de (Hernanico semea, 1524), 317 (3)-318 (6)-319-471. Urbietta, Fr. Juan Esteban de (obispo), 460-471. Urbina, D. Juan de (buruzaria, 1638), 340-351-355. URBONA (Españaco uri-muno icena), 19. URBONA (Españaco anciñaco ibai icena), 20. URCALU (Arechabaletaco erreca), 80. URCESA (Españaco uri-muno icena), 19. URCI (Españaco uri-muno icena), 19. URDABURU (Guipuzcoa barruan, mendia), 35. URDAIDE ITURRIA (Oyarzungoa), 102-103. Urdambidelus y Pa-

tiño, D. Mateo de (Urrestillaco semea), 498. URDAN (Nafar alde-  
rontz, mendia), 34. ARDANARROBI (Guipuzcoa barruan, mendia),  
36. Urdaenta, Fray Andrés de (Villafrancaco semea), 431-501. Ur-  
danibia, D. Sancho de (Irun aranzungo semea), 503. Urdapilleta,  
D. Antonio de (Azpeitiaco batzartarra, 1794), 395. URDAYAGA  
(echadia ?), 105. Urdeta (icengaiña), 21. Urdinso, D. Bartolomé (ge-  
neral escuadracoa), 463. Urdinsu ta Arbelaiz, Don Bartolomé (Irun  
aranzungo semea), 503. URETA ERRECA (Tolosacoa), 104. URGEL  
(erria), 458. URGIA (Españaco uri-muno icena), 19. URGUICHIA  
(Arcehabaletaco erreca), 80. URGULL (Mendia itsasorontz), 33.  
URIA (Españaco uri-muno icena), 19. Uria (icengaiña), 21. URI-  
ARTE («uri»co icena), 18. URI-BARRI («Uri»co icena), 18. URI-  
BARRU (Oñatico echadia), 486. URI-BE («uri»co icena), 18. URI-  
BELARREA («uri»co icena), 18. URI-BEZAR («uri»co icena), 18.  
URI-EN («uri»co icena), 18. URI-GOEN («uri»co icena), 18. URI-  
GOITI («uri»co icena), 18. URILI (Guipuzcoa barruan, mendia), 36.  
URI-ÑUELA («uri»coicena), 18. URI-ONA («uri»co icena), 18.  
URI-ONDO («uri»co icena), 18. URI-ZAR («uri»co icena), 18.  
URIUM (Españaco urimuno icena), 19. URLIS (Albizturco mendia),  
54. URNIETA (erria), 52-53-66-104 (2)-117-388. UROLACO IBAI,  
57-82-83-86-91-98-106-203. OROLA (ibaia), 112. UR-OLA (ibaia),  
112. UR-ONETA (URNIETA), 105. URQUIDI (Guipuzcoa barruan,  
mendia), 36. URQUIDI (Gaiñaco iturria), 92. Urquiola, Antonio  
de (General escuadracoa), 475. Urquiola, Baltasar de (Capitana), 475.  
URQUIZU (Guipuzcoa barruan, mendia), 36. URQUIZU (echadia),  
78. URQUIZUETA (Eibarco erreca), 91. Urretavizcaya, D. Francis-  
co Ignacio de (Zaldiviaco vicaria jauna), 30. URRÍ (Nafar alde-  
rontz, mendia), 34. URRICHQUIA (mendia, Bidasoa jaio-toquia),  
120. URRIZTI-EDERRA (Guipuzcoa barruan, mendia), 36. Urroz,  
Juan Lopez de, 292. URRUSTILLA (echadia), 106-113. URRESTI-  
LLA, 498. Urrutia, D. Jose de (Teniente generala, 1793), 384. Urru-  
tia, Juan de (Arguin maisua, 1507), 470. URRUZTI (Nafar alde-  
rontz, mendia), 34. Ursina (Urbina, Transtiberico icengaiña), 267.  
Ursuan (Transtiberico icengaiña), 267. URSUGOENA (Zaldiviaco  
echea), 191 (2)-192-193. URTETA (Erreteriacoa mendia), 35-36. Ur-  
tezabel, M. Fr. José de (Orioco semea), 493. Urti, Juan de, 292. Ur-  
tiz (icengaiña), 21. URTUBIA, 112. URUMEACO IBAIA, 88-89  
(2)-118-127-203. URUMEA (ibaia), 117 (2)-118. UR-MEA, 117.  
URRE-MEA, 117. URZANGO MENDISCA (Irun aranzunen), 97.  
URZULOTA (Nafar alderontz, mendia), 34. USABARTAZA (Nafar  
alderontz, mendia), 34. USARRAGA (Guipuzcoa barruan, mendia),  
36. USOCO (Nafar alderontz, mendia), 34. USTURRA (Guipuzcoa

barruan, mendia), 36. USURBIL (erria), 50-105-116-128-203-396-498. UTRECHT, 465.

VACÍ (Españaco anciñaco ibai icena), 20. Valardi, Domingo (Alferez, 1638), 345. Valdes (generalá), 417. VALENCIA (uria), 283 (2)-423-371. Valera, Alfonso de (Apezpicu Leidonense), 270. Valtaco Duquea (1638), 358. VALPARAISO, 474. VALLADOLID, 147-649-485. VALLADOLID, 486-487 (2). Vallecilla (General almirante, 1631), 436-437. Veizama (erria), 105. BEIZAMA, 113. VELATE (Nafarroaco urac), 120. VELATE (Nafarroaco arcaitzerra), 308-309 (2)-312-496. VELOAGA (Guipuzcoaco gaztelua), 287. VENDEE (Francian), 385. VENECIA (Italian), 462. VENERA (Mutiloaco mendia), 71. VENEZUELA, 492-503. VERA (Nafarroaco erria), 308-384-386. VERACRUZ, 480. VERGARA (erria), 54-105-111-112-396-421 (2)-499 (3). BERGARA, 246-395. Vergaraco Euscalduñ Lagunquida, 82. Verno, Almirantea, 464-491. Vicuña, D. Diego Ascensio de (Almirante, Legazpico semea), 477. Vicuña, D. Pedro de (capitana), 476. Vicuña, D. Tomas de (Legazpico semea), 477. VIDANIA (erria), 106. Vidazabal, D. Miguel de (Motricuco semea), 481. VILLABONA (erria), 116-392-396-497-500. VILLAFRANCA (erria), 106-115-158-186-191-192-193-395-501. VILLAFRANCA ALZA, 496. VILLALONGA (batalla toquia), 488. VILLARREAL (erria), 58-106-396. VILLARREAL, 113 (2)-184-186-505. Villaviciosa, Juanecho (Lezoco semea), 479. Villaviciosa, Juanot de (Lezoco semea), 479 (2). Villaviciosa, Juanot chipia (Lezoco semea), 479. Villaviciosa, D. Miguel (Almirantea, Lezoco semea), 479. Vinuesa, D. Vicente (Madrilen, 1832), 231 (2). Virgilio, 214. VITORIA (Uria), 144-285-286-404 (3)-405-417-506. VOL-ETA (Españaco erri icena), 16. VOLO-URIGA (Españaco uri icena), 17. WATERLOO, 418.

YACA (cargalecua), 424 (2). YANCI (Nafarroaco erria), 66. YARZA (Beasaingo echadia), 114. YARZA (echea), 456. Yarza, D. Martin Jose de (Usurbilco batzartarra, 1794), 396. Yurreamendi, D.<sup>a</sup> Catalina, 495. Yurreamendi, Joanes de (Tolosaco semea), 495. Yurreamendi, Martin Ruiz de (Tolosaco semea), 495.

Zabala, D. Esteban (Carlos V'ren camaraco medicua), 500. Zabala Comporta, D. José Antonio de (Asteasuco batzartarra, 1794), 396. Zabala ta Aguirre, D. Jose Antonio de (Hernanico batzartarra, 1794), 396. ZADORRACO IBAIA (Arabian), 93. Zalazar (icengaiña), 21. Zaldibar (icengaiña), 21. ZALDIVIA (erria), 27-58-69-106-107-115-156-157-169-171 (2)-174 (2)-187-191-193 (3)-195-210 (3)-211-504-505 (2). Zaldivia, Bachiller Martinez, 60-62-274-284-289-

302-497. Zaldivia, Iñigo Martinez de (compañiaco capitana, 1512), 306. Zaldivia, Fr. Pedro de (Zaldiviaco semea), 504 (2). ZAMA, 12. Zamalvide, D. Martin de (general itsasocoa), 472. ZANGAINBURU (Guipuzcoa barruan mendia), 36. ZAMORA (uria), 299-460. Zandategui, Cristobal Lopez (Licenciadua), 467. ZARAGOZA (uria), 460 (2)-484-491-493. ZARAIA (Arabaco mendietan, mendia), 37. ZARATE (Guipuzcoa barruan, mendia), 36. ZARAUZ (erria), 81-108-116-128-202-207-395-506. ZARAUZ (Guetariaco eche purubetarra), 476-506-507. Zarauz, Juan Lopez de (Guetariaco semea), 476. Zarauz, Lope Martinez de (Erregueren consellucoa), 475. Zarauz, Doña María de (Zarauzco alaba), 506. ZARAYACO ZUBIA (Nafarroaco Mugairen), 120. ZARIA (Nafar alderontz, mendia), 34. ZARIMUS (Guipuzcoa barruan, mendia), 36. ZARIMUZ (Eliz-aurrea), 111. ZAROIZAR (Lezoco erreca), 98. ZATURIO (Ebiarco erreca), 91. ZATURRARRAN (Mendia, itsasorontz), 33. ZEBU (uria), 501. Zelayeta y Lizarza, D. Martin de (Icazteguetaco semea), 501. Zocoa (Ciburuco portua), 358. ZOROANDA (Aintzira icena), 13. ZUAR-ZAIETA (Nafar alderontz, mendia), 34. Zuaznabar, D. Juan Jose de (Izanbatzalle), 470. ZUAZOLA (Zaldiviaco ingurua), 59. ZUAZOLA (Azcoitiaco echea), 456. Zuazola, D. Juan de (Azcoitico semea, obispo Astorgan), 456. Zuazola, D. Lorenzo de, 456. Zuazola, D. Santiago (Donostiaco semea), 465. ZUBAI (mendia, itsasorontz), 33. Zubiaur, D. Pedro de (General ospatsua), 472. ZUBIETA (echadia), 116. ZUBIETACO ERROTA (Zaldivian), 59. Zubieta, D. Martin de (Ciazaldaria), 472. ZULOAGA (Tolosaco urac), 116. Zuloaga, D. Gabriel de (Ondarribiaco semea), 492. Zumalacarregui, Don Tomas, 415-416 (3)-417 (5)-418 (5)-419 (3)-420-421 (2). ZUMARRAGA (erria), 108-113 (2)-184-186-508. ZUMAYA (erria), 55-108-202-395-504. ZUMAIA, 113. Zuñiga (icengaiña), 21. Zurbarano, D. Martin de (Azpeitico semea), 458. ZURREOLA (Donostian), 117. ZUSUSPE (Usurbilco erreca), 105.

ASKARATE, 12-10-1970.

Lan honetako 148. orrialdetik aurrerako mapek bi gardenki dituzte jatorrizkoan, ezin eskaneatu izan direnak.

Los mapas incluidos disponen en el original de dos transparencias que no han podido ser escaneadas.

# Ordenación cartográfica de algunos datos del “Erizkizundi Irukoitza (Triple cuestionario)”

Por ANA ECHAIDE

## 1. INTRODUCCION :

En el año 1921, D. Resurrección M.<sup>a</sup> de Azcue preparó un cuestionario para realizar una encuesta lingüística en numerosos puntos del País Vasco. Respondía a la necesidad planteada en una de las reuniones de la Academia de la Lengua Vasca de dictar normas para la unificación de la gramática. El llamado *Triple Cuestionario* o *Erizkizundi Irukoitza* constaba de tres partes:

- I. Itzen otsa (Cuestionario fonético).
- II. Itzen erabidea (Cuestionario morfológico).
- III. Itz batzuen erabilkera (Cuestionario lexicográfico).

Las encuestas fueron realizadas en pocos años por Azcue y algunos colaboradores: Odón de Apraiz, J. Aranguren, Lucio Arregui, Eustasio Arritola, Gerhard Bähr, Basteguieta, José M.<sup>a</sup> Bustinza,

(1) La conveniencia de la elaboración de este trabajo nos la sugirió D. Luis Michelena hace ya varios años. Por varios motivos se ha retrasado la terminación del trabajo, que recoge una selección del cuestionario, realizada entonces por el propio Sr. Michelena.

E. Cenicacelaya, L. Dassance, padre Eusebio de Echalar, Domingo Eguileor, Egúsuiza, Rafael Eriz, Henri Gavel, Iñaki Inchaurbe, Dámaso Inza, Ramón Inzagaray, Policarpo Iraizoz, Pedro Iraizoz, Juan Iruretagoyena, Buenaventura Larrucea, Ramón Lizarralde, José Luquía-Tolosa, Angel Madariaga, Gregorio Maidagán, Nazario Oleaga, Nicolás Ormaechea, M. Oyarzábal, Nicolás Razquin, A. de Rentería, Ceferino Sarasola, Nazario Sarasola, Pedro M.<sup>a</sup> Usobiaga, Leonardo Zabaleta y posiblemente algunos más cuyos nombres desconocemos por no conservarse actualmente todos los ejemplares del cuestionario.

Cada cuadernillo o ejemplar del cuestionario lleva el nombre de la población en que se ha realizado la encuesta y un número. De los cuadernillos que actualmente conserva la Academia de la Lengua Vasca el número más alto es el 270, pero en total se conservan solamente 182 cuadernillos, correspondientes a 169 localidades distintas que enumeramos a continuación:

| N.º de población (2) | N.º del cuadernillo | Localidad        | Realizador de la encuesta |
|----------------------|---------------------|------------------|---------------------------|
| 1                    | 2                   | Plencia          | Ormaechea                 |
| 2                    | 3                   | Lemóniz          | »                         |
| 3                    | 5                   | Urdúliz          | »                         |
| 4                    | 6                   | Berango          | »                         |
| 5                    | 10                  | Lejona           | »                         |
| 6                    | 11                  | Lujua            | »                         |
| 7                    | 12                  | Erandio          | »                         |
| 8                    | 13                  | Sondica          | »                         |
| 9                    | 14                  | Buya             | Azkue                     |
| 10                   | 15                  | Miravalles       | Ormaechea                 |
| 11                   | 16                  | Arrancudiaga     | »                         |
| 12                   | 17                  | Llodio           | Azkue                     |
| 13                   | 18                  | Orozco           | Ormaechea                 |
| »                    | 19                  | Orozco (Zubiaur) | »                         |
| »                    | 20                  | Orozco (Olarde)  | Basteguieta               |
| »                    | 21                  | Orozco (Ibarre)  | Ormaechea                 |
| 14                   | 22                  | Ceánuri          | Inchaurbe                 |

(2) Para mayor claridad hemos dado una nueva numeración, consecutiva, a las poblaciones respetando el orden de los cuadernillos. A cada población le hemos asignado un solo número, aunque se hayan hecho en ella varias encuestas, por uno o más encuestadores, como puede verse en la población n.º 13 y otras.



|    |          |                        |             |
|----|----------|------------------------|-------------|
| 14 | 22 (bis) | Céanuri                | Oleaga      |
| »  | 22 (tri) | »                      | »           |
| 15 | 23       | Villaro                | Ormaechea   |
| 16 | 24       | Arteaga                | »           |
| 17 | 25       | Dima                   | »           |
| 18 | 26       | Aránzazu               | »           |
| 19 | 27       | Yurre                  | »           |
| 20 | 28       | Zarátamo               | Eguileor    |
| 21 | 30       | Lemona                 | Egúsquiza   |
| 22 | 31       | Galdácano              | Bustintza   |
| 23 | 32       | Lezama                 | Ormaechea   |
| 24 | 33       | Zamudio                | »           |
| 25 | 35       | Derio                  | »           |
| 26 | 39       | Maruri                 | »           |
| 27 | 40       | Baquio                 | »           |
| 28 | 45       | Meñaca                 | Rentería    |
| 29 | 48       | Murueta                | Ormaechea   |
| 30 | 50       | Rigoitia               | »           |
| 31 | 51       | Morga                  | »           |
| 32 | 55       | Garay                  | »           |
| 33 | 56       | Yurreta                | »           |
| 34 | 58       | Izurza                 | »           |
| 35 | 59       | Mañaria                | »           |
| 36 | 60       | Ochandiano             | »           |
| 37 | 61       | Ubidea                 | »           |
| 38 | 62       | Ochagüen               | »           |
| 39 | 63       | Acosta                 | »           |
| 40 | 64       | Murua                  | »           |
| 41 | 65       | Manurga                | »           |
| 42 | 66       | Gopegui                | »           |
| 43 | 67       | Eribe                  | »           |
| 44 | 68       | Nafarrete              | Aranguren   |
| 45 | 69       | Cestafe                | Ormaechea   |
| 46 | 70       | Villarreal             | Madariaga   |
| 47 | 71       | Salinas de Léniz       | Apraiz      |
| »  | 78       | »                      | Madariaga   |
| 48 | 72       | Arenaza (Arechavaleta) | C. Sarasola |
| 49 | 73       | Goronaeta              | »           |

| N.º de población (2) | N.º del cuadernillo | Localidad        | Realizador de la encuesta |
|----------------------|---------------------|------------------|---------------------------|
| 50                   | 76                  | Mondragón        | Maidagán                  |
| 51                   | 80                  | Marzana          | Ormaechea                 |
| 52                   | 81                  | Aspe             | »                         |
| »                    | 44                  | »                | »                         |
| 53                   | 82                  | Apatamonasterio  | »                         |
| 54                   | 84                  | Abadiano         | »                         |
| 55                   | 88                  | Bolívar          | Azkue                     |
| 56                   | 89                  | Guerricaiz       | Larrucea                  |
| 57                   | 90                  | Arbacegui        | Ormaechea                 |
| 58                   | 91                  | Aulestia         | Cenrricacelaya            |
| 59                   | 93                  | Ajánguiz         | Madariaga                 |
| 60                   | 94                  | Nabárniz         | Ormaechea                 |
| 61                   | 96                  | Gautégui Arteaga | »                         |
| 62                   | 98                  | Ibarrangelua     | »                         |
| 63                   | 99                  | Ea               | »                         |
| 64                   | 100                 | Lequeitio        | N. Sarasola               |
| 65                   | 101                 | Guizaburuaga     | Arritola                  |
| 66                   | 103                 | Ondárroa         | Ormaechea                 |
| 67                   | 104                 | Berriatúa        | »                         |
| 68                   | 107                 | Ermua            | »                         |
| 69                   | 108                 | Eibar            | Apraiz                    |
| 70                   | 109                 | Elgueta          | »                         |
| 71                   | 110                 | Vergara          | »                         |
| 72                   | 111                 | Anzuola          | »                         |
| 73                   | 112                 | Oñate            | Zabaleta                  |
| 74                   | 113                 | Bríncola         | Madariaga                 |
| 75                   | 118                 | Ormáiztegui      |                           |
| 76                   | 119                 | Legazpia         | Bähr                      |
| 77                   | E                   | Ichaso           |                           |
| 78                   | 121                 | Ezquioga         |                           |
| 79                   | 122                 | Zumárraga        | Arregui                   |
| 80                   | 124                 | Placencia        | Apraiz                    |
| 81                   | 125                 | Elgóibar         | Bähr                      |
| 82                   | 128                 | Motrico          | Usobiaga                  |
| »                    | 129                 | »                | »                         |
| 83                   | 130                 | Deva             |                           |
| 84                   | 131                 | Icía             | Bähr                      |
| 85                   | 132                 | Zumaya           |                           |

| N.º de población (2) | N.º del cuadernillo | Localidad         | Realizador de la encuesta |
|----------------------|---------------------|-------------------|---------------------------|
| 86                   | 133                 | Aizarnazábal      | Bähr                      |
| 87                   | 134                 | Arrona            | »                         |
| 88                   | 135                 | Cestona           | Azkue                     |
| 89                   | 136                 | Azpeitia          |                           |
| »                    | 136 (bis)           | »                 | Bähr                      |
| 90                   | 137                 | Azcoitia          | »                         |
| 91                   | 138                 | Urrestilla        | »                         |
| 92                   | 139                 | Beizama           | »                         |
| 93                   | 140                 | Machinventa       | »                         |
| 94                   | 141                 | Isasondo          | »                         |
| 95                   | 143                 | Beasain           | »                         |
| 96                   | 145                 | Lazcano           | Madariaga                 |
| 97                   | 146                 | Ataun             | Bähr                      |
| 98                   | 147                 | Ataun (Aya)       | »                         |
| 99                   | 148                 | Abalcisqueta      | »                         |
| 100                  | 150                 | Orendáin          | »                         |
| 101                  | 151                 | Alegría           | »                         |
| 102                  | 152                 | Albístur          | »                         |
| 103                  | 153                 | Vidania (Goyaz)   | »                         |
| 104                  | 154                 | Régil             | Madariaga                 |
| »                    | 154 (bis)           | »                 | Bähr                      |
| 105                  | 155                 | Alquiza           | Lizarralde                |
| 106                  | 156                 | Larraul-Asteasu   | Bähr                      |
| 107                  | 157                 | Cizúrquil         | »                         |
| 108                  | 158                 | Aya               | »                         |
| 109                  | 159                 | Zarauz            | »                         |
| »                    | 159 (bis)           | »                 | Madariaga                 |
| »                    | 159 (tri)           | »                 | Iruretagoyena             |
| 110                  | 163                 | San Sebastián     | Inzagaray                 |
| 111                  | 164                 | Pasajes San Pedro | Bähr                      |
| 112                  | 166                 | Fuenterrabía      | »                         |
| 113                  | 167                 | Irún              | »                         |
| 114                  | 168                 | Oyarzun           | »                         |
| 115                  | 169                 | Rentería          | »                         |
| 116                  | 170                 | Hernani           | »                         |
| 117                  | 171                 | Lasarte           | »                         |
| 118                  | 172                 | Urnieta           | Arregui                   |
| »                    | 172 (bis)           | »                 | Bähr                      |

|     |           |                       |                   |
|-----|-----------|-----------------------|-------------------|
| 119 | 174       | Aduna                 | Bähr              |
| 120 | 176       | Anoeta                | Madariaga         |
| 121 | 177       | Elduayen              | Bähr              |
| 122 | 178       | Tolosa                | »                 |
| 123 | 179       | <b>Leáburu</b>        | »                 |
| 124 | 181       | Oreja                 | Ormaechea         |
| 125 | 184       | Bedayo                | Luquía            |
| 126 | 186       | Betelu                | Iraizoz           |
| 127 | 188       | Lecumberri            | »                 |
| 128 | 189       | Lezaeta               | »                 |
| 129 | 192       | Irañeta               | »                 |
| 130 | 195       | Arbizu                | »                 |
| 131 | 196       | Echarri-Aranaz        | Razquin           |
| 132 | 198       | Olazagutía            | Iraizoz           |
| 133 | 202       | Huarte-Araquil        | »                 |
| 134 | 204       | Ollo                  | Echalar           |
| 135 | 207       | Navaz                 | Madariaga         |
| 136 | 212       | Garzarón (Basaburúa)  | »                 |
| 137 | 213       | Aldaz                 | Azkue             |
| 138 | 214       | Berute                | Inza              |
| 139 | 216       | Ituren                | Iraizoz           |
| 140 | 217       | Zubieta               | »                 |
| 141 | D         | Donamaría             | Echalar           |
| 142 | C         | Vera                  | Azkue             |
| 143 | 225       | Ainhua                | Apraiz            |
| 144 | 226       | Sare                  | Echalar           |
| »   | 226 (bis) | »                     | Apraiz            |
| 145 | 227       | Urrugne               | »                 |
| 146 | 228       | St. Jean de Luz       | »                 |
| 147 | 229       | Arcangues             | »                 |
| 148 | 230       | Ustaritz              | Dassance y Apraiz |
| 149 | 232       | Hasparren             | Apraiz            |
| 150 | 233       | Briscous              | »                 |
| 151 | 234       | Urcuit                | »                 |
| 152 | 235       | Bardus                | »                 |
| 153 | 236       | Helette               | »                 |
| 154 | 237       | Larceveau             | »                 |
| 155 | 238       | St. Jean Pied de Port | »                 |

|     |     |                      |           |
|-----|-----|----------------------|-----------|
| 156 | B   | Barcus               | Gavel     |
| »   | 239 | »                    | »         |
| 157 | 240 | Tardets              | »         |
| 158 | 241 | Camou-Cihigue        | Madariaga |
| 159 | 243 | Aldudes              | Apraiz    |
| 160 | 255 | Alcoz                | Iraizoz   |
| 161 | 257 | Lizaso               | Echalar   |
| 162 | 258 | Iragui               | Inza      |
| 163 | 259 | Ostériz              | Echalar   |
| 164 | 261 | Arrieta              | Azcue     |
| 165 | 262 | Oroz-Betelu          | Echalar   |
| 166 | A   | Villanueva de Aézcoa | »         |
| 167 | 267 | Escároz              | »         |
| 168 | 269 | Ustároz              | Inza      |
| 169 | 270 | Urzainqui            | »         |

El objeto de este trabajo es poner al alcance de cuantos, por distintos motivos, están interesados en estas cuestiones, los datos del *Erizkizundi Irukoitza* con claridad y precisión. Para ello presentamos los datos en dos partes distintas: la primera es una lista de las variantes de las respuestas a cada una de las preguntas seleccionadas, acompañada de los números de las poblaciones a las que corresponden las variantes; la segunda es la representación cartográfica de estos mismos datos con un mapa para cada cuestión.

Como se podrá apreciar, en algún caso se encuentran hasta cien variantes entre las respuestas a una misma pregunta. La necesidad de claridad en la representación cartográfica nos ha inducido a reunir las variantes en grupos, representados por letras mayúsculas del alfabeto latino, con un subíndice para cada una de las variantes. Así, por ejemplo, el mapa n.º 19 contiene las variantes A<sub>1</sub>, A<sub>2</sub>, A<sub>3</sub>, A<sub>4</sub>, A<sub>5</sub>, B, C, D, donde A, B, C y D responden a variantes léxicas y 1, 2, 3, 4 y 5 a variantes fonéticas. Sin embargo, no siempre las letras representan variantes léxicas y los subíndices las fonéticas. Algunos mapas, por ejemplo el n.º 4, sólo presentan variantes fonéticas y hemos distinguido mediante A y B las variantes en cuanto a un solo rasgo fonético, la ausencia o presencia de palatalización, dejando para los subíndices las demás distinciones: aspiración etc. Podría haberse hecho la distinción atendiendo a otros rasgos, sin duda alguna, pero, siendo conveniente hacer alguna, hemos elegido la que nos ha parecido más interesante, que casi siempre coincide con el objeto de la

pregunta en el cuestionario de Azkue. Por medio de los subíndices hemos mantenido la precisión en la representación cartográfica de los datos.

No se recogen en este trabajo todas las preguntas del cuestionario, sino sólo una selección, de la que han resultado 39 mapas, correspondientes a preguntas de las tres partes del cuestionario. El orden de presentación es el mismo de Azkue. De todos modos conviene tener en cuenta que en el cuestionario de fonética pueden encontrarse datos léxicos de interés o viceversa.

Conviene tener en cuenta también que la encuesta no se realizó, en la mayoría de los casos, por fonetistas especializados y la transcripción de las respuestas no obedece al rigor que se exige hoy a un encuestador. Así, por ejemplo, no se distinguen en la transcripción grupos monosilábicos y heterosilábicos de vocales, y las nasales ante labial aparecen siempre con el signo *n*, siguiendo la ortografía vasca. No por ello dejan de tener utilidad los datos para el fonetista actual, ya que otros puntos aparecen con matización suficiente. Obsérvese, por ejemplo, cómo se distingue si aparece o no la vocal *i* precediendo o siguiendo a las consonantes palatalizadas (mapas 12 y 13). Por no tratarse, pues, de transcripciones fonéticas rigurosas, hemos preferido no utilizar en este trabajo ningún alfabeto fonético, sino los mismos signos utilizados por los encuestadores, que siguen más o menos la ortografía tradicional vasca, con unas modificaciones mínimas, necesarias para la unidad del sistema y algún signo diacrítico que resulta de necesidad. No señalamos acentos, salvo en algún caso en que el encuestador lo ha indicado. Para mayor seguridad en la lectura, damos a continuación una lista de los signos que pueden ofrecer alguna duda:

### *Vocales (3)*

ü: mixta, palatal labializada, como fr. *pur*.

a:: el punto alzado indica alargamiento de la vocal.

### *Consonantes*

k: velar oclusiva sorda, como esp. *casa*.

g: velar sonora, como esp. *gozo*, *paga*.

j: velar fricativa sorda, como esp. *caja*.

(3) No suelen aclarar si *i* y *u* suelen formar o no diptongo cuando preceden o siguen a otra vocal. Aquí transcribimos siempre *i*, *u*.

- h: indica aspiración de la vocal siguiente o de la consonante precedente.
- ñ: nasal palatal, como esp. paño.
- ll: lateral palatal, como esp. calle.
- y: palatal fricativa sonora, como esp. saya.
- tt: correlato palatal de *t*, sordo. En cuanto a su caracterización fonética véase L. Michelena, *Fonética Histórica Vasca*, San Sebastián, 1961, 185.
- dd: correlato palatal de *d*, sonoro, africado, como esp. yunque en posición inicial.
- rr: vibrante múltiple, como esp. perro (4).
- s: sibilante apical, como esp. casa. No suelen señalar los distintos grados de acercamiento al área palatal.
- z: sibilante predorsal, como fr. ciel. En el caso de este sonido y del anterior no suele señalarse si están o no sonorizados (5).
- x: sibilante fricativa palatal sorda, como fr. chien.
- ž: sibilante fricativa palatal sonora, como fr. joli.
- dx: africada o fricativa palatal sonora (6).
- tz: sibilante predorsal africada sorda, como it. zio.
- ts: sibilante apical africada sorda.
- tx: palatal africada sorda, como esp. coche.

(4) H. Gavel recogió en unas *Observaciones* algunas características fonéticas suletinas, basándose en las encuestas que realizó en Barçus y en Tardets. Estas observaciones han sido publicadas junto con los resultados de las encuestas: *Réponses souletines à un questionnaire linguistique*, "Euskera" V, 2.<sup>a</sup> época, 1960, 294-316. En ellas precisa algunas características que presenta la pronunciación de este sonido y también la *r* simple en aquella zona.

(5) En el artículo citado en la nota (4) señala Gavel la existencia de una *s* sonora ante consonante sonora (*esne, gasna*), que también aparece en posición final de palabra cuando forma sílaba con la vocal inicial de la palabra siguiente (*deus ere*) o, en préstamos del francés, en posición intervocálica en interior de palabra (*kaserna < caserne*). También señala la existencia de una *s* sonora en las mismas condiciones: *ezne, gasna, ez úntsa, arrazú < raison*.

(6) En una nota de la página 13 del *Erizkizundi Irukoitza*, Azkue indica a propósito de las grafías *yan, xan* y *dxan*: "J erizkizundi onetan erderazko *joya*, *bajar bezela darabilgu*; *frantzesen j (juge, manger, jean) dx- z adierazten degu*. Bein beineko ortografia da". Según esto la grafía *dx* representaría siempre un sonido fricativo. Pero la indudable existencia de un sonido africado palatal sonoro en vasco, para el que Azkue no había previsto una representación especial, y la insistencia de H. Gavel de transcribir siempre la fricativa con la grafía *ž* ("La graphie *dx* ne saurait représenter le son du *j* souletin, qui est analogue à celui du *j* français, ou simplement un peu postérieur comme point d'articulation: La graphie la plus scientifique serait *ž*", art. cit.), nos llevan a pensar que *dx* puede representar indistintamente los dos sonidos, salvo, naturalmente, en las encuestas realizadas por Gavel, que representa el sonido fricativo por *ž* como hemos dicho.

Por lo que se advierte en las contestaciones a algunas preguntas del cuestionario, las preguntas no se hicieron siempre del mismo modo. De ahí que algunas variantes de algunos mapas presenten contextos fonológicos distintos, como ocurre por ejemplo en el mapa n° 3: *hil, hila, hil da*.

## 2. RELACION DE VARIANTES Y POBLACIONES

### Mapa n.º 1

Pregunta (I, 1 A, pg. 12 del cuestionario): A + A: *Arreba* + *a*.

#### Variantes

A<sub>1</sub> *arrebea*: 8, 12, 13, 14, 16, 22, 23, 24, 74.

A<sub>2</sub> *arrabea*: 4, 6, 13, 14, 15, 17, 19, 21, 25.

A<sub>3</sub> *arrabe*: 5, 26.

A<sub>4</sub> *arrebe*: 7.

A<sub>5</sub> *arrebee*: 2.

A<sub>6</sub> *arrebie*: 1, 9, 20, 27, 29, 30, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 67.

A<sub>7</sub> *arrebía*: 9, 10, 11, 22, 28, 32, 47, 48, 49, 50, 58, 64, 65, 68, 69, 70, 71, 72, 84, 132.

A<sub>8</sub> *arrabie*: 31.

B *arreba*: 3, 18, 75, 79, 80, 81, 82, 83, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 227, 228, 119, 120, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169.

C *arrebáa*: 94, 100, 158.

### Mapa n.º 2

Pregunta (I, 6A, p. 13): *Asierako I vocal baten aurrean: Ian* (comer, *manger*).

#### Variantes

A *yan*: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 30, 31, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 63, 134, 136, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 159, 160, 161, 162, 163.



B jan: 1, 6, 13, 29, 32, 33, 34, 35, 38, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 65, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 103, 104, 105, 108, 109, 110, 112, 113, 115, 119, 120, 121, 123, 124, 125, 126, 128, 130, 131, 132, 133, 134, 137, 158.

C xan: 28, 129, 135, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169.

D žan: 156, 157.

E dxan: 36, 37, 40, 44, 46, 47, 52, 61, 62, 64, 69, 70.

### Mapa n.º 3

Pregunta (I, 9 A, pg. 13): I + L: *II* (morir, *mourir*).

#### Variantes

A<sub>1</sub> ila: 14, 162, 164, 167, 168, 169.

A<sub>2</sub> ile: 13, 14, 138.

A<sub>3</sub> hila: 53, 147.

A<sub>4</sub> ilda: 97.

A<sub>5</sub> hil da: 150.

A<sub>6</sub> il de: 166.

B<sub>1</sub> ill: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 10, 13, 15, 16, 20, 22, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 41, 44, 47, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 60, 61, 62, 63, 66, 67, 68, 71, 73, 74, 79, 82, 83, 89, 92, 95, 102, 104, 105, 106, 109, 112, 113, 114, 115, 118, 120, 121, 124, 125, 129, 130, 133, 135, 136, 137, 138, 141, 142, 160.

B<sub>2</sub> illa: 22, 28, 46, 48, 49, 50, 64, 65, 73, 74, 76, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 91, 92, 93, 96, 103, 104, 108, 109, 116, 117, 118, 119, 120, 131, 135, 136.

B<sub>3</sub> ille: 9, 21, 56, 59, 78, 94, 99, 100, 101, 123, 161.

B<sub>4</sub> illda: 69.

B<sub>5</sub> ihll: 35.

### Mapa n.º 4

Pregunta (I 9, Z, pg. 13): I + L: *Mutilla* ala *mutilla*?

#### Variantes

A<sub>1</sub> mutila: 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 24, 25, 40, 43, 45, 132, 143, 144, 145, 147, 148, 149, 150, 152, 153, 154, 159, 162, 163, 164, 165, 166, 167.

A<sub>2</sub> mitila: 158, 159, 169.

A<sub>3</sub> mithila: 156, 157.

B<sub>1</sub> mutilla: 1, 2, 3, 4, 8, 9, 18, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 128, 129, 130, 131, 133, 134, 135, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 146, 161.

B<sub>2</sub> mitille: 56.

#### Mapa n.º 5

Pregunta (I, 9 Z, pg. 13): I + L: *neskatila* ala *neskatilla*?

#### Variantes

A *neskatila*, e: 5, 6, 7, 10, 11, 13, 16, 17, 18, 19, 22, 24, 25, 156, 157, 158, 159.

B *neskatilla*, e, -llia, e: 1, 2, 3, 4, 8, 12, 13, 14, 18, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 70, 71, 73, 104, 125, 136, 156.

C *neskattoa*: 9.

D *neskie*: 44, 47, 70.

#### Mapa n.º 6

Pregunta (I, 9 Z, pg. 13): I + L: *orkatila* ala *orkatilla*?

#### Variantes

A *orkatila*, e: 5, 6, 7, 11, 13, 15, 16, 17, 18, 22, 24, 25.

B<sub>1</sub> *orkatilla* e: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 9, 18, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 34, 35, 38, 39, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 58, 59, 62, 64, 65, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 95, 97, 98, 104, 110, 119.

B<sub>2</sub> *orkatillia*, e: 14, 40, 41, 42, 43, 50, 52, 56, 57, 60, 61, 62, 67, 70, 89.

B<sub>3</sub> *orkatilli*: 63.

C *gazurra*: 47.

#### Mapa n.º 7

Pregunta (I, 15 Z, pg. 14): I + Z: Lleno de piojos, *plein de poux* =  
= *zorriz* ala *zorrix beterik*?

*Variantes:* En este mapa, en el siguiente (*gauaz*) y en otros que indicaremos después, solamente hemos recogido variantes atendiendo a la pronunciación de la consonante final, sufijo mediativo.

A zorriz: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 63, 66, 67, 68, 71, 73, 74, 75, 76, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 99, 100, 101, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 131, 132, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 156, 157, 158, 160, 163, 164, 166, 167, 168, 169.

B zorris: 21, 47, 69, 70, 130, 133.

C zorrix: 2, 20, 52, 59, 64, 65, 72, 96, 102, 136, 144.

Mapa n.º 8

*Pregunta* (I, 40 B, pg. 17): *Au + a: Gau + az* (de noche, de nuit).

*Variantes:* Atendiendo exclusivamente al sufijo mediativo.

A gauaz: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 62, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 132, 133, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 163, 164, 165, 167, 168, 169.

B gauas: 30, 44, 130, 131, 134, 162, 166.

Mapa n.º 9

*Pregunta* (I, 46 A, pg. 18): *Argina ala argiña?*

*Variantes*

A<sub>1</sub> argina, e: 1, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 41, 43, 45, 56, 132, 143, 144, 145, 146, 147, 155, 162, 164, 165, 166, 167, 168.

A<sub>2</sub> hargina: 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 159.

B argiña, e: 2, 3, 4, 8, 9, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 42, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 93, 94, 95, 96, 97, 99, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 133, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 160, 161.

*Mapa n.º 10*

*Pregunta (I, 46 B, pg. 18): Burdina ala burdiña?*

*Variantes*

A<sub>1</sub> burni, burnie: 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 23, 24, 25, 26, 78, 88, 97, 99, 100, 102, 104, 112, 121, 123, 137, 142, 161.

A<sub>2</sub> burniya, burnidda: 86, 87, 91, 92, 93, 103, 106, 107, 108, 109, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 122, 141.

A<sub>3</sub> burnixa: 84.

A<sub>4</sub> burnidxe: 89.

A<sub>5</sub> bürnei: 3.

B<sub>1</sub> burdina, e: 13, 56, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 153, 155, 159, 162, 164, 165, 166.

B<sub>2</sub> burdi: 125.

B<sub>3</sub> burdiña: 22, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 53, 55, 58, 59, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70, 73, 74, 80, 82, 104, 131, 135, 152, 154, 160.

B<sub>4</sub> burdiñia, e: 27, 29, 51, 52, 54, 57, 60, 61, 69, 70, 71, 72, 81, 83.

B<sub>5</sub> bürdüña: 156, 157, 158.

C<sub>1</sub> burriña, e: 9, 10, 12, 13, 14, 21, 38, 134.

C<sub>2</sub> burriñie: 44.

C<sub>3</sub> burreñe: 21.

C<sub>4</sub> burraiñe: 11.

C<sub>5</sub> burreiñe: 20.

C<sub>6</sub> burruñe: 15, 16, 17, 18, 19, 168.

D burña: 167, 169.

*Mapa n.º 11*

*Pregunta* (I, 46 Z, pg. 18): *Ozpina ala ozpiña?*

*Variantes*

A *ozpina*, e: 13, 48, 132, 143, 144, 145, 148, 155, 159, 162, 164, 165, 166, 167, 168.

B *ozpiña*, e: 22, 28, 46, 49, 58, 59, 64, 65, 72, 73, 74, 75, 76, 78, 81, 82, 85, 86, 89, 90, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 109, 110, 112, 113, 114, 115, 116, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 133, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 160, 161.

C<sub>1</sub> *binagrea*: 12, 55.

C<sub>2</sub> *biñagria*, e: 56, 69, 70.

D *uskue*: 38, 40.

*Mapa n.º 12*

*Pregunta* (I, 49, pg. 18): *Ai + n: gainera, gaiñera ala gañera?*

*Variantes*

A<sub>1</sub> *gainera*: 132, 147, 149, 153, 159, 166.

A<sub>2</sub> *gainerat*: 143, 146.

A<sub>3</sub> *gainiara*: 168.

A<sub>4</sub> *gainorakua*: 169.

A<sub>5</sub> *gaínea*: 147, 150, 151, 155.

A<sub>6</sub> *gairat*: 152.

B *ganera*: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 52, 53, 54, 55, 57, 59, 60, 61, 62, 64, 65, 67.

C<sub>1</sub> *geñera*: 131.

C<sub>2</sub> *gaiñera*: 22, 44, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 56, 70, 72, 73, 74, 76, 80, 82, 96, 109, 125, 136, 164.

C<sub>3</sub> *gaínea*: 85, 90, 137, 145.

C<sub>4</sub> *gañera*: 13, 46, 47, 58, 68, 69, 71, 75, 81, 82, 83, 89, 94, 103, 104, 105, 106, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 121, 126, 127, 128, 129, 130, 133, 134, 139, 140, 141, 142, 145, 160, 161, 162, 163, 165, 167.

C<sub>5</sub> *gañea*: 83, 84, 86, 87, 88, 89, 91, 92, 93, 95, 97, 99, 100, 101, 102, 104, 107, 108, 109, 116, 117, 118, 119, 122, 123, 124, 138, 154.

C<sub>6</sub> gañila: 156, 158.

C<sub>7</sub> gaña: 157.

C<sub>8</sub> gañen: 135.

C<sub>9</sub> gaña: 36.

### Mapa n.º 13

*Pregunta* (I, 52, pg. 18): Oi + n: Oinez ala oñez?

#### Variantes

A<sub>1</sub> oinez: 13, 132, 144, 147, 148, 149, 150, 151, 153, 155, 165, 166, 168, 169.

A<sub>2</sub> hoinez: 159.

A<sub>3</sub> ones: 131.

B<sub>1</sub> oiñez: 9, 12, 13, 14, 22, 28, 47, 48, 49, 50, 56, 59, 65, 73, 74, 80, 82, 84, 85, 87, 88, 90, 92, 96, 97, 105, 109, 116, 120, 137, 165.

B<sub>2</sub> oiñaz: 70.

B<sub>3</sub> oñez: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 13, 14, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 52, 54, 55, 57, 58, 60, 61, 62, 63, 64, 66, 67, 71, 72, 75, 76, 78, 79, 81, 82, 83, 86, 87, 89, 91, 93, 94, 95, 99, 101, 102, 103, 104, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 138, 139, 140, 141, 142, 144, 145, 146, 160, 161, 162, 165, 167, 168.

B<sub>4</sub> uñez: 152.

B<sub>5</sub> húñez: 154, 156, 157.

B<sub>6</sub> huña: 158.

B<sub>7</sub> oiñ: 36, 37, 51, 53.

B<sub>8</sub> oiñes: 43.

B<sub>9</sub> oñaz: 68, 69.

### Mapa n.º 14

*Pregunta* (II, 1 A, pg. 19): Az, -taz, -tzaz, -zaz, de, de: (Hablando de mí, acerca de mí, en parlant de moi) = nitaz itz egiten, nitaz ala nizaz?

*Variantes*: Atendiendo exclusivamente a la consonante final del su-fijo mediativo.

A nizaz: 13, 22, 28, 58, 75, 76, 79, 82, 84, 85, 86, 87, 90, 92, 94, 95, 97, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 110, 116, 117, 118, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 134, 135,

137, 138, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149,  
150, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162,  
163, 165, 166, 167, 168, 169.

B nizas: 131, 165.

**Mapa n.º 15**

**Pregunta** (II, 1 B, pg. 19): Az, -taz, -tzaz, -zaz, de, de: (sobre esto, acerca de esto, *sur ceci*) = onezaz, onetzaz, hontaz, gontaz, kontaz ala kuntaz?

**Variantes:** Atendiendo exclusivamente a la consonante final del sufixo mediativo.

A onezaz: 12: 20, 22, 28, 55, 58, 75, 79, 82, 84, 86, 87, 91, 92, 93,  
101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 116,  
117, 119, 122, 123, 125, 126, 127, 128, 135, 137, 138, 140,  
141, 142, 143, 144, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 153, 154,  
155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166,  
168, 169.

B onezas: 21, 131, 165, 166.

**Mapa n.º 16**

**Pregunta** (II, 1 Z, pg. 19): Az, -taz, -tzaz, -zaz, de, de: (sobre eso, *sur cela*) = orrezaz, orretzaz, hortaz, gortaz, kortaz ala horzaz?

**Variantes:** Atendiendo exclusivamente a la consonante final del sufixo mediativo.

A orrezaz: 13, 14, 20, 22, 28, 55, 58, 75, 79, 81, 82, 84, 85, 86, 87,  
91, 93, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110,  
116, 117, 118, 119, 122, 123, 125, 126, 127, 128, 135, 137,  
138, 140, 141, 142, 143, 144, 146, 147, 148, 149, 150, 151,  
152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 160, 161, 162, 163, 164,  
165, 166, 168, 169.

B orrezas: 21, 131, 134, 165, 166.

**Mapa n.º 17**

**Pregunta** (II, 1 D, pg. 19): Az, -taz, -tzaz, -zaz, de, de: (sobre aquello, *sur cela*) = aretzaz, artaz, azaz, hartaz, gartaz, kartaz ala harzaz?

**Variantes:** Atendiendo exclusivamente a la consonante final del sufixo mediativo.

A aretzaz: 13, 20, 22, 28, 55, 58, 75, 79, 81, 82, 84, 85, 86, 87, 91, 92, 93, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 116, 117, 118, 119, 122, 123, 125, 126, 128, 135, 137, 138, 140, 141, 142, 143, 144, 146, 147, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 167, 168, 169.

B aretzas: 21, 131, 134, 165, 166.

### Mapa n.º 18

*Pregunta* (II, 1 F, pg. 19): Az, -taz, -tzaz, -zaz, de, de: (Acerca del hombre, sur l'homme = gizonaz ala gizonataz, gizonatzaz, gizonazaz?)

*Variantes*: Atendiendo exclusivamente a la consonante final del sufijo mediativo.

A gizonaz: 20, 22, 28, 58, 75, 82, 85, 86, 87, 92, 97, 101, 102, 104, 105, 110, 116, 123, 125, 126, 127, 137, 138, 140, 141, 143, 144, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 160, 161, 163, 165, 167, 168.

B gizonas: 165.

### Mapa n.º 19

*Pregunta* (II, 60 A, pg. 30): Caerse al fuego, *tomber au feu* = sura erori ala sutara erori, surtara yausi?

*Variantes*

A<sub>1</sub> yausi: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 31, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 46, 62, 63, 64, 65, 93.

A<sub>2</sub> yausi: 114.

A<sub>3</sub> jausi: 13, 29, 30, 32, 34, 35, 47, 50, 51, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 80, 81.

A<sub>4</sub> dxausi: 44, 47, 69, 70.

B ero(r)i: 74, 75, 76, 78, 79, 83, 84, 85, 86, 87, 89, 90, 91, 92, 93, 95, 96, 97, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 130, 131, 132, 133, 134, 138, 139, 140, 142, 144, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 163, 164, 165, 166, 168, 169.

C amill(d)u: 82.

D bota: 131, 135, 136, 161, 162.



Mapa n.º 20

Pregunta (II, 63, pg. 31): Estos, *ceux-ci* = *auek*, *abek*, *hauek*, *hau-  
kiek*, *guek*, *ok*, *onek*, *oneek* ala *oneik*?

Variantes

- A<sub>1</sub> hauk: 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 155.
- A<sub>2</sub> hauek: 148, 150, 151.
- A<sub>3</sub> auk: 129, 133.
- A<sub>4</sub> auek: 83, 84, 86, 87, 90, 104, 109, 125, 144.
- B<sub>1</sub> abek: 85, 86, 89, 91, 93, 109, 110, 115, 116, 134.
- B<sub>2</sub> ebek: 135, 162, 163, 164, 165.
- B<sub>3</sub> obek: 111.
- C<sub>1</sub> hok: 152, 153, 154, 155, 159.
- C<sub>2</sub> ok: 75, 76, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 99, 100, 101, 102, 103, 105,  
112, 113, 118, 119, 121, 122, 123, 124, 126, 127, 128, 130,  
132, 134, 136, 138, 139, 140, 142, 160, 161, 163, 166.
- C<sub>3</sub> okek: 160.
- D<sub>1</sub> oek: 74, 78, 80.
- D<sub>2</sub> hoik: 156, 157, 158.
- D<sub>3</sub> oik: 106, 107, 117, 118, 120, 131.
- E<sub>1</sub> onek: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 12, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31,  
32, 33, 34, 35, 36, 37, 51, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 59, 60, 61,  
62, 63, 64, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 80, 81, 82, 134.
- E<sub>2</sub> oneek: 65.
- E<sub>3</sub> oneik: 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 38, 39,  
40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 73.
- E<sub>4</sub> hunek: 143, 146.
- E<sub>5</sub> unek: 144.
- F<sub>1</sub> kuek: 167, 168, 169.
- F<sub>2</sub> korik: 169.

Mapa n.º 21

Pregunta (II, 64, pg. 31): Esos, *ceux-ci* = *oriek*, *oiek*, *goiek*, *koriek*,  
*orrek*, *orreek*, ala *orreik*?

Variantes

- A<sub>1</sub> ori: 146.
- A<sub>2</sub> horik: 149, 153, 159.
- A<sub>3</sub> orik: 74, 75, 76, 78, 79, 92, 94, 95, 103, 104, 139.
- A<sub>4</sub> oriik: 96.
- A<sub>5</sub> horiek: 152, 154, 155.
- A<sub>6</sub> oriyak: 132.

- A<sub>7</sub> oriek: 96, 142, 165.  
 B<sub>1</sub> hoik: 143, 144, 146, 147, 150, 151, 156, 157, 158.  
 B<sub>2</sub> oik: 97, 99, 100, 101, 102, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 126, 127, 128, 130, 136, 145.  
 B<sub>3</sub> oek: 93, 108.  
 C<sub>1</sub> oyek: 90, 97, 105, 109, 110, 112, 113, 114, 115, 118, 125, 129, 131, 133, 134, 135, 138, 140, 144, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166.  
 C<sub>2</sub> hoyek: 148, 150, 151.  
 C<sub>3</sub> oddek: 84, 85, 87, 91, 106, 109, 111, 112, 116.  
 C<sub>4</sub> oidxek: 83, 90.  
 C<sub>5</sub> odxek: 89.  
 C<sub>6</sub> oixek: 83.  
 D<sub>1</sub> orrek: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 12, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 80, 81, 82, 144, 163.  
 D<sub>2</sub> orreik: 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 73.  
 E<sub>1</sub> koriek: 168.  
 E<sub>2</sub> koyek: 167.

#### Mapa n.º 22

*Pregunta* (II, 65, pg. 31): Aquellos, *ceux-là* = *arek, areik, aek, ke, aiek, hekiek, gaiek, kaiek?*

#### Variantes

- A<sub>1</sub> ura: 146.  
 A<sub>2</sub> hura: 144.  
 A<sub>3</sub> hu(r)ak: 156, 157.  
 B kurak: 167, 168, 169.  
 C eurek: 11, 36.  
 D<sub>1</sub> arek: 22, 23, 25, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 80, 81, 82, 104, 163.  
 D<sub>2</sub> ereik: 15, 20, 22, 46, 47, 50, 73.  
 E arrek: 144, 145.  
 F<sub>1</sub> aek: 78, 79, 93, 108, 109, 165.  
 F<sub>2</sub> aik: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 21, 26, 28, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 74, 76, 92, 94, 99, 100, 101, 102, 103, 107, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 126, 127, 128, 132, 136.

- F<sub>3</sub> aeik: 47.  
 F<sub>4</sub> aak: 96.  
 F<sub>5</sub> a·k: 75, 94, 95, 97, 109.  
 F<sub>6</sub> ek: 139, 142, 144, 155.  
 F<sub>7</sub> hek: 143, 144, 146, 147, 149, 150, 151, 152, 153, 154.  
 G kek: 159.  
 H<sub>1</sub> ayek: 2, 8, 24, 27, 28, 86, 91, 104, 109, 110, 112, 113, 114, 115, 120, 125, 129, 130, 131, 133, 134, 135, 138, 140, 146, 158, 160, 161, 162, 163, 164, 166.  
 H<sub>2</sub> heyek: 148, 150, 151.  
 H<sub>3</sub> addek: 84, 86, 87, 91, 106, 109, 111, 112, 116.  
 H<sub>4</sub> adxek: 85, 89.  
 H<sub>5</sub> aidxek: 90.  
 H<sub>6</sub> aixek: 83.

### Mapa n.º 23

*Pregunta* (III, 17, pg. 33): Cuidar, *soigner* (Bizkaieraz) *yagon* ala *yabon*? Beste euskalkiz *zaindu* ala *zaitu*?

### Variantes

- A<sub>1</sub> jagon: 1, 13, 29, 56, 60.  
 A<sub>2</sub> jabon: 6, 59.  
 A<sub>3</sub> yagon: 2, 3, 5, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 38, 39, 40, 41, 42, 46, 52, 62, 63, 64, 65.  
 A<sub>4</sub> yabon: 7, 21.  
 A<sub>5</sub> yamon: 21.  
 B<sub>1</sub> zainttu: 48, 49, 71, 72, 73, 81.  
 B<sub>2</sub> zaintü: 156, 157.  
 B<sub>3</sub> zaindu: 17, 18, 19, 20, 21, 22, 28, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 70, 72, 102, 103, 109, 117, 119, 120, 121, 132, 143, 144, 147, 148, 149, 150, 151, 154, 159, 165.  
 B<sub>4</sub> zainddu: 36, 47, 49, 50, 68, 82.  
 B<sub>5</sub> zeintu: 80, 166.  
 B<sub>6</sub> saiñtu: 82.  
 B<sub>7</sub> saiñddu: 47, 50, 82.  
 B<sub>8</sub> zaintu: 93, 158.  
 B<sub>9</sub> zaandu: 96.  
 B<sub>10</sub> zandu: 126, 128.  
 B<sub>11</sub> zai ibilli: 162.  
 B<sub>12</sub> zai: 161.

B<sub>13</sub> zaittu: 74, 81, 83, 84, 86, 87, 92, 104, 105, 108, 112, 115, 118, 130, 133, 136, 139, 160.

B<sub>14</sub> zaitu: 76, 79, 89, 91, 104, 106, 109, 110, 116, 118, 127, 129, 131, 135, 163.

B<sub>15</sub> zattu: 107, 114, 142.

C aitu: 4.

D sorotzi: 13.

E eutsi: 140.

F<sub>1</sub> begirazten: 168.

F<sub>2</sub> begiatu: 158.

F<sub>3</sub> begittu: 61.

F<sub>4</sub> beiratü: 152.

G<sub>1</sub> soñatu: 154.

G<sub>2</sub> suañatuba: 146.

G<sub>3</sub> sunya: 152.

H guardatan: 169.

I hartatu: 153.

J kuidatu: 142, 164.

#### *Mapa n.º 24*

*Pregunta* (III, 39 A, pg. 35): Asteko egunen izenak: Lunes, *lundi*.

#### *Variantes*

A<sub>1</sub> astelen: 6, 8, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 138, 139, 140, 142, 143, 144, 145, 146, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169.

A<sub>2</sub> astelenen: 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158.

B<sub>1</sub> ilen: 1, 2, 5, 7, 10, 11, 12, 13, 24, 28, 41, 45

B<sub>2</sub> illen: 3, 4, 6, 8, 25, 26, 40, 42.

**Mapa n.º 25**

**Pregunta** (III, 39 B, pg. 35): Asteko egunen izenak: Martes, *mardi*.

**Variantes**

- A<sub>1</sub> astearte: 70, 74, 75, 76, 78, 79, 84, 85, 88, 89, 90, 92, 93, 94, 95, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 109, 110, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 138, 139, 140, 143, 144, 145, 149, 152, 154, 158, 159, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169.
- A<sub>2</sub> astiarte: 83, 87, 91, 106, 107, 108, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 160.
- A<sub>3</sub> astarte: 20, 86, 111, 146, 148.
- A<sub>4</sub> astiarte: 142.
- A<sub>5</sub> asteharte: 147, 150, 151, 153, 155, 156, 157.
- B<sub>1</sub> martitzen: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 71, 80, 81.
- B<sub>2</sub> martitsen: 13, 15, 18, 70, 72.
- B<sub>3</sub> martitxen: 16, 35, 54.
- B<sub>4</sub> martiten: 27.
- B<sub>5</sub> martizen: 14, 73.
- B<sub>6</sub> martisen: 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 47.
- B<sub>7</sub> martesena: 36, 38.

**Mapa n.º 26**

**Pregunta** (III, 39 Z, pg. 35): Asteko egunen izenak: Miércoles, *mercredi*.

**Variantes**

- A<sub>1</sub> asteazken: 74, 83, 85, 86, 88, 89, 90, 91, 93, 96, 104, 105, 109, 110, 111, 115, 116, 118, 120, 121, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 133, 134, 135, 136, 138, 139, 140, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 159, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169.
- A<sub>2</sub> astezken: 76, 87, 89, 106, 113, 117, 149, 150, 152, 153, 154, 155.
- A<sub>3</sub> astiezkena: 160.
- A<sub>4</sub> asteizken: 75, 78, 79, 94, 95, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 108, 122, 123.

A<sub>5</sub> astizken: 112, 156, 157, 158.

A<sub>6</sub> astazken: 84, 151.

A<sub>7</sub> astizken: 142.

A<sub>8</sub> asteaizken: 107, 118, 119.

B<sub>1</sub> eguasten: 1, 20, 22, 28, 30, 32, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 59, 61, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70, 72, 73, 80, 81.

B<sub>2</sub> egoasten: 69.

B<sub>3</sub> eguesten: 5, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 22, 23, 31, 33, 60, 62, 71.

B<sub>4</sub> egusten: 2, 3, 6, 8, 14, 17, 19, 21, 24, 25, 26, 27, 29.

B<sub>5</sub> euasten: 82.

#### Mapa n.º 27

Pregunta (III, 39 D, pg. 35): Asteko egunen izenak: Jueves, *jeudi*.

#### Variantes

A<sub>1</sub> ostel(g)un: 74, 75, 76, 78, 79, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 130, 131, 132, 133, 138, 154, 156, 158.

A<sub>2</sub> oztegun: 101.

A<sub>3</sub> ostegün: 157.

B<sub>1</sub> orzegun: 152, 155, 159.

B<sub>2</sub> ortzegun: 129, 134, 135, 136, 139, 140, 142, 143, 144, 145, 147, 148, 149, 150, 151, 153, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169.

C<sub>1</sub> eguen: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 69, 70, 71, 72, 73, 80, 81.

C<sub>2</sub> eguaune: 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45.

C<sub>3</sub> euen: 68, 82.

#### Mapa n.º 28

Pregunta (III, 39 E, pg. 35): Asteko egunen izenak: Viernes, *vedi*.

#### Variantes

A<sub>1</sub> osti(r)al: 49, 74, 75, 76, 78, 79, 85, 86, 87, 88, 89, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 103, 104, 105, 106, 107,

- 108, 109, 110, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122,  
124, 125, 126, 127, 128, 130, 131, 132, 133, 136, 138, 154,  
156, 157, 158.
- A<sub>2</sub> ostirel: 83, 84, 90, 109, 111, 112, 113, 123.
- B<sub>1</sub> ortziral: 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 153, 155.
- B<sub>2</sub> ortzilare: 129, 133, 135, 143, 147, 162, 163, 164, 165, 166, 167,  
168, 169.
- B<sub>3</sub> ortziial: 142.
- B<sub>4</sub> ortzillere: 134, 160, 161.
- B<sub>5</sub> ortzi·la: 139, 140.
- B<sub>6</sub> orziral: 152, 159.
- C<sub>1</sub> bariiku: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18,  
19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34,  
35, 36, 38, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 53, 54, 56, 58,  
59, 61, 62, 70.
- C<sub>2</sub> bariaku: 14, 65, 80.
- C<sub>3</sub> barixaku: 81, 82.
- C<sub>4</sub> baridxaku: 64, 67, 68.
- C<sub>5</sub> baridxeiku: 57, 60, 63.
- C<sub>6</sub> bariyaku: 66.
- C<sub>7</sub> barijaku: 69.
- D<sub>1</sub> ebakotxa: 40.
- D<sub>2</sub> ebaikotsa: 73.
- D<sub>3</sub> eubakotxa: 42.
- D<sub>4</sub> eguekotx: 47, 48, 49, 50.
- D<sub>5</sub> egukoitz: 71.
- D<sub>6</sub> egubakoitz: 47, 50.
- D<sub>7</sub> aguakotxa: 41, 43.
- D<sub>8</sub> eguaikoitza: 72.
- D<sub>9</sub> eguaikotsa: 73.

*Mapa n.º 29*

*Pregunta* (III, 39 F, pg. 35): Asteko egunen izenak: Sábado, *samedi*.

*Variantes*

- A<sub>1</sub> larunbat: 20, 103, 104, 105, 108, 109, 110, 113, 120, 124, 125,  
126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 138,  
139, 140, 142, 143, 144, 145, 147, 148, 151, 159, 160, 161,  
163, 164, 165, 166, 167.
- A<sub>2</sub> lagunbata: 162.
- A<sub>3</sub> launbat: 85, 89, 92, 94, 99, 100, 101, 104, 106, 107, 109, 111,  
112, 114, 115, 116, 118, 121, 123, 146, 149, 150, 155.
- A<sub>4</sub> lanbat: 102, 117, 118, 119, 122.

- B<sub>1</sub> zapatu: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 78, 79, 80, 81, 94, 95, 96, 97, 98, 104, 108, 109, 125, 135.
- B<sub>2</sub> sapatu: 12, 21, 44, 47, 52, 69.
- C<sub>1</sub> neskanegun: 158, 168, 169.
- C<sub>2</sub> neskanegün: 8, 157.
- C<sub>3</sub> neskenegün: 156.
- D<sub>1</sub> ebiakoitza: 153.
- D<sub>2</sub> idakoitza: 165.
- D<sub>3</sub> idiakoitza: 165.
- D<sub>4</sub> iakoitza: 154.
- D<sub>5</sub> irakoitza: 165.

### Mapa n.º 30

*Pregunta* (III, 39 G, pg. 35): Asteko egunen izenak: Domingo, *dimanche*.

### *Variantes*

- A<sub>1</sub> igande: 19, 85, 94, 95, 96, 99, 100, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 133, 135, 136, 138, 139, 140, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 159, 163, 164, 165, 166, 167.
- A<sub>2</sub> igante: 156, 157, 158, 168, 169.
- A<sub>3</sub> iande: 121, 162.
- A<sub>4</sub> iyendie: 131, 160, 161.
- B<sub>1</sub> domeka: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 13, 14, 17, 21, 22, 24, 26, 28, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 40, 45, 46, 47, 48, 49, 53, 54, 58, 59, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 73, 78, 79, 82, 85, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 95, 97, 104, 132.
- B<sub>2</sub> domek: 2.
- B<sub>3</sub> domekia, e: 29, 30, 31, 38, 41, 42, 43, 44, 47, 51, 52, 56, 57, 60, 61, 62, 69, 70, 71, 72, 80, 81, 82, 83, 84, 91.
- B<sub>4</sub> domeke: 8, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 23, 25, 27, 76, 84.
- B<sub>5</sub> domeika: 98.
- C<sub>1</sub> jai, jaya: 74, 75, 76, 78, 92, 94, 95, 99, 101, 104, 109, 123.
- C<sub>2</sub> jadda: 86, 87, 106, 109, 118, 122.
- C<sub>3</sub> jaixa: 84.
- C<sub>4</sub> jaidxa: 85, 89.



Mapa n.º 31

Pregunta (III, 50, pg. 36): Señor, quítese de ahí. *Monsieur, ôtez vous de là = Jauna (Yauna, Dxauna, kauna, jina...) ken ortik ala Jaunoi: ken ortik.*

Variantes

A yauna: 46, 143, 144, 145, 146, 147, 151, 152, 153, 165.

B jauna: 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 34, 35, 36, 39, 41, 43, 44, 47, 48, 49, 50, 52, 53, 54, 59, 65, 73, 74, 75, 76, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 89, 90, 91, 92, 93, 95, 96, 97, 99, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 138, 139, 140, 142, 155, 157, 158, 159, 162, 163, 165, 166.

C xauna: 167, 169.

D žauna: 156.

E kauna: 56.

Mapa n.º 32

Pregunta (III, 54, pg. 36): Sentarse, *s'asseoir = eseri, exeri... yazarri, yezarri ala yesarri?*

Variantes

A<sub>1</sub> jarri: 13, 32, 47, 48, 49, 50, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 60, 61, 67, 68, 70, 72, 73, 74, 76, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 89, 90, 91, 131, 132, 133, 134.

A<sub>2</sub> yarri: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 16, 17, 18, 24, 25, 30, 31, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 62, 136, 138, 139, 140, 142, 144, 160, 161, 162, 163, 165, 166.

A<sub>3</sub> yarr: 143, 144, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 159.

A<sub>4</sub> xarri: 129, 135, 163, 164, 165, 166.

A<sub>5</sub> xarr: 134, 169.

A<sub>6</sub> žarri: 156, 157.

A<sub>7</sub> dxarri: 44, 47, 69, 70.

B<sub>1</sub> ezarri: 14, 15, 19.

B<sub>2</sub> esarri: 17.

B<sub>3</sub> exarri: 134.

C<sub>1</sub> eseri: 75, 92, 93, 94, 96, 97, 99, 101, 102, 103, 104, 105, 107, 108, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 145, 167.

C<sub>2</sub> exeri: 92, 95, 98, 104, 106, 109, 110, 114, 115, 116, 117, 118, 120, 121.

C<sub>3</sub> exari: 165.

C<sub>4</sub> ixiri: 111.

C<sub>5</sub> ixerj: 112, 113.

D<sub>1</sub> yezarri: 1, 2, 16, 18, 26, 27, 34, 52, 63, 64.

D<sub>2</sub> yazarri: 145.

D<sub>3</sub> yesarri: 14, 15, 20, 21, 22, 28.

D<sub>4</sub> yasarri: 36.

D<sub>5</sub> jazarri: 29, 73.

D<sub>6</sub> jezarri: 35.

D<sub>7</sub> jesarri: 59, 65.

#### Mapa n.º 33

Pregunta (III, 55, pg. 36): No es nada, *ce n'est rien* = *ezta deus*,  
*ezta ezer* (izer...) ala *ezta ezebez*?

#### Variantes

A ezer: 2, 3, 4, 5, 12, 13, 14, 15, 16, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28,  
29, 32, 39, 42, 47, 48, 49, 50, 55, 56, 58, 59, 64, 65, 67, 72,  
74, 75, 76, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 89, 90, 91, 92,  
93, 94, 95, 96, 97, 99, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107,  
108, 109, 110, 111, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122,  
124, 125, 126, 130, 131, 132, 160, 163.

B<sub>1</sub> ezebe: 1, 8, 13, 15, 17, 18, 19, 24, 25, 27, 29, 30, 31, 32, 33,  
34, 35, 36, 38, 40, 43, 44, 45, 46, 52, 53, 54, 57, 60, 62, 63,  
68, 73.

B<sub>2</sub> ezerbe: 6, 7.

B<sub>3</sub> ezebere: 10, 13.

C deus: 71, 109, 112, 113, 114, 115, 127, 128, 129, 133, 134, 135,  
136, 138, 139, 140, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 151,  
153, 154, 155, 156, 157, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165,  
166, 167, 168, 169.

D<sub>1</sub> juntxik: 145.

D<sub>2</sub> jixik: 148.

D<sub>3</sub> fitxik: 143, 155.

E bapere: 13.

#### Mapa n.º 34

Pregunta (III, 58, pg. 36): Levantarse, *se lever* = *jagi*, *yagi*, *dxieiki*,  
*yeiki*, *dxagi*... ala *yaigi*?

#### Variantes

A<sub>1</sub> jagi: 13, 20, 29, 32, 33, 34, 35, 47, 48, 49, 50, 52, 53, 54, 56,  
57, 58, 59, 60, 65, 67, 68, 130, 132.

- A<sub>2</sub> jai: 131.  
 A<sub>3</sub> jaigi: 52.  
 A<sub>4</sub> jegi: 1.  
 A<sub>5</sub> jaiki: 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 78, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86,  
 87, 89, 90, 91, 108, 109, 110, 112, 113, 119, 139.  
 A<sub>6</sub> jaikitu: 79.  
 A<sub>7</sub> jeiki: 92, 94, 95, 101, 106, 109, 114, 115, 117, 118, 119, 120,  
 125, 127, 158.  
 A<sub>8</sub> jeki: 97, 99, 102, 103, 104, 107, 116, 118, 119, 120, 123, 124,  
 126, 128, 133.  
 B<sub>1</sub> yagi: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 23,  
 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 62,  
 63.  
 B<sub>2</sub> yaigi: 12.  
 B<sub>3</sub> yegi: 1, 19.  
 B<sub>4</sub> yeki: 122, 138, 139, 140, 144, 147, 148, 152.  
 B<sub>5</sub> yiki: 142.  
 B<sub>6</sub> yaiki: 145, 160, 163, 165.  
 B<sub>7</sub> yeiki: 105, 136, 144, 146, 149, 151, 153, 154, 155, 159, 162.  
 C<sub>1</sub> xagi: 168.  
 C<sub>2</sub> xaigi: 169.  
 C<sub>3</sub> xegi: 129, 166.  
 C<sub>4</sub> xeiki: 134, 135, 164.  
 C<sub>5</sub> xaiki: 163, 165, 167.  
 D žeiki: 156, 157.  
 E<sub>1</sub> dxagi: 36, 44, 47.  
 E<sub>2</sub> dxaiki: 69, 70.  
 F zutitu: 79.

*Mapa n.º 35*

*Pregunta (III, 63 A, pg. 37): Mariposa, papillon.*

*Variantes*

- A eltxua, e: 32, 34, 35, 52, 53, 54.  
 B tximutx: 126.  
 C<sub>1</sub> eskabidxe: 33.  
 C<sub>2</sub> eskabie: 14.  
 D abekata: 98.  
 E poxpolin: 128.  
 F<sub>1</sub> ingama: 118.  
 F<sub>2</sub> ingoma: 116, 118.  
 F<sub>3</sub> elgumá: 117.  
 G alorije: 56.

- H<sub>1</sub> maripesia: 22.
- H<sub>2</sub> mariposa: 53, 129, 131, 133, 142, 160, 164.
- H<sub>3</sub> mariposi, e: 44, 65.
- H<sub>4</sub> maripoxa: 111, 121.
- H<sub>5</sub> maiposa: 115.
- H<sub>6</sub> marikosa: 166.
- I<sub>1</sub> papillú: 156, 157.
- I<sub>2</sub> papillun: 156.
- I<sub>3</sub> papillona: 147, 148, 150, 159.
- I<sub>4</sub> papilua: 158.
- I<sub>5</sub> papiluna: 143, 155.
- I<sub>6</sub> papilona: 145.
- J<sub>1</sub> jainkoaren mandataria: 139, 140.
- J<sub>2</sub> jinkoain mantariak: 144.
- J<sub>3</sub> jangoikon mandataria: 103.
- J<sub>4</sub> jainkon mandatarie: 99.
- J<sub>5</sub> mandatade: 91.
- K<sub>1</sub> jinkoan oil(h)ua: 153, 159.
- K<sub>2</sub> zinkolua: 154.
- K<sub>3</sub> jainkolloa: 163.
- K<sub>4</sub> jainkoenolloa: 163.
- K<sub>5</sub> jaingoiko olloa: 135, 136, 138, 161, 162.
- L apexa: 144.
- M<sub>1</sub> atxalilia: 159.
- M<sub>2</sub> atxaninia: 165.
- N axandaloa: 127.
- O sorginmandatarie: 26.
- P sorginbitxie: 27, 30, 31, 57.
- Q<sub>1</sub> sorginderie: 29, 52, 61.
- Q<sub>2</sub> sorgindderie: 30.
- Q<sub>3</sub> sorgindera: 59.
- Q<sub>4</sub> zorgindera: 13.
- R<sub>1</sub> mitxilotea: 17, 21, 24.
- R<sub>2</sub> mitxirotea: 18.
- R<sub>3</sub> mitxilotria: 19.
- R<sub>4</sub> mitxilikote: 81.
- R<sub>5</sub> mirtxilotea: 25.
- R<sub>6</sub> pitxilote: 23, 41, 43.
- R<sub>7</sub> pitxilota: 74, 76.
- R<sub>8</sub> pitxilikote: 83.
- R<sub>9</sub> txipillotia: 68.
- R<sub>10</sub> txipilipeta: 73.
- R<sub>11</sub> txipirretea: 125.

- R<sub>12</sub> tximelete: 30, 47, 70, 79, 80, 90.
- R<sub>13</sub> tximeleta: 86, 92, 93, 104, 108.
- R<sub>14</sub> tximilita: 84, 85, 86, 87.
- R<sub>15</sub> txipeleta: 75, 93, 96.
- R<sub>16</sub> txipiletia: 47.
- R<sub>17</sub> txinbeletia: 89, 91, 104.
- R<sub>18</sub> txipilita: 95.
- R<sub>19</sub> mitxeletia: 69, 72, 76, 90, 109, 116, 118.
- R<sub>20</sub> mitxellela: 47.
- R<sub>21</sub> mitxiletie: 50.
- R<sub>22</sub> mitxelite: 22.
- R<sub>23</sub> pitxeleta: 71.
- R<sub>24</sub> mitxerrika: 97, 100.
- R<sub>25</sub> mitxirrike: 101, 102, 120, 124.
- R<sub>26</sub> tximirrika: 106.
- R<sub>27</sub> mitxirika: 105.
- R<sub>28</sub> mintxerrika: 98.
- R<sub>29</sub> mixerrika: 94, 99, 119, 121.
- R<sub>30</sub> mixirrika: 94.
- R<sub>31</sub> txirrimista: 109.
- S<sub>1</sub> pertxilatie: 26.
- S<sub>2</sub> pertziletie: 39.
- S<sub>3</sub> pirtxillota, e: 3, 5.
- S<sub>4</sub> pirtxilote: 6.
- S<sub>5</sub> txerpeleta: 2.
- S<sub>6</sub> txerpilloti: 4.
- S<sub>7</sub> txirpillota: 3.
- S<sub>8</sub> txirpilote: 7, 8.
- T<sub>1</sub> pinpilinpaxa: 112.
- T<sub>2</sub> pinpilinpoxa: 113.
- T<sub>3</sub> pinpiriña: 145, 146.
- U txaketa: 114.
- V<sub>1</sub> txalapitxiye: 66.
- V<sub>2</sub> txalopitxiye: 67.
- X<sub>1</sub> txiribija: 58.
- X<sub>2</sub> txiripitxidxe: 60.
- X<sub>3</sub> txirripitie: 1.
- Y<sub>1</sub> parpalluna: 151.
- Y<sub>2</sub> parpalla: 152.
- Z<sub>1</sub> txintxitola: 150, 155.
- Z<sub>2</sub> txitxitola: 147.
- α txintxilipalba: 132.
- β txantxitoya: 148.

- γ atxiyamatxi: 130.  
 δ satanderia: 70.  
 θ kalaputxi: 82.  
 η zeruko aingeruk: 119.

*Mapa n.º 36*

*Pregunta (III, 63 B, pg. 37): Araña, araignée.*

*Variantes*

- A<sub>1</sub> miarmia, e: 32, 33, 34, 52, 53, 54, 70.  
 A<sub>2</sub> miermia, e: 35, 71.  
 A<sub>3</sub> marmia: 82.  
 A<sub>4</sub> marma: 82.  
 A<sub>5</sub> malma: 80.  
 B<sub>1</sub> marasmia: 68.  
 B<sub>2</sub> parasmia: 64.  
 B<sub>3</sub> marasmal: 52.  
 B<sub>4</sub> masma: 56, 81.  
 B<sub>5</sub> masmi: 57, 58, 60, 67, 69.  
 B<sub>6</sub> pasmi: 65.  
 B<sub>7</sub> masmane: 61, 62, 63.  
 B<sub>8</sub> parasmane: 63.  
 C<sub>1</sub> armiarmua: 147.  
 C<sub>2</sub> armiarmana: 153.  
 C<sub>3</sub> armiarma: 73, 83, 86, 91, 92, 99, 100, 102, 103, 105, 107, 108,  
 109, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121,  
 122, 123, 125, 127, 128, 139, 140, 144, 148, 152.  
 C<sub>4</sub> armiama: 110.  
 C<sub>5</sub> armearmie: 89.  
 C<sub>6</sub> armarme: 78, 90, 91, 94, 98, 101.  
 C<sub>7</sub> amarme: 97.  
 C<sub>8</sub> armarmea: 96.  
 C<sub>9</sub> armierma: 113.  
 C<sub>10</sub> armiarmia: 72, 73, 79, 104, 124.  
 C<sub>11</sub> armearma: 74, 75, 76, 93, 95, 106.  
 C<sub>12</sub> ermiarma: 84, 85, 86, 87, 109, 138.  
 C<sub>13</sub> irmiarman: 129.  
 C<sub>14</sub> irmiarma: 136, 145, 146, 161.  
 C<sub>15</sub> irmiaruario: 133.  
 D<sub>1</sub> armanbilo: 164.  
 D<sub>2</sub> armamilos: 163, 165.  
 D<sub>3</sub> armameloa: 165.  
 D<sub>4</sub> armamaloea: 143.

E<sub>1</sub> alimimorne: 131.  
 E<sub>2</sub> alimimora: 130.  
 F argimane: 135.  
 G<sub>1</sub> arañea: 13, 14, 22, 44.  
 G<sub>2</sub> aña: 156.  
 G<sub>3</sub> añahe(r)á: 156.  
 H<sub>1</sub> añaberbat: 169.  
 H<sub>2</sub> anharba: 157.  
 H<sub>3</sub> añharbá: 156.  
 H<sub>4</sub> añharbá: 158.  
 I<sub>1</sub> aramo: 22, 59.  
 I<sub>2</sub> aramusarie: 29.  
 J<sub>1</sub> amarratza: 48, 49, 50, 132.  
 J<sub>2</sub> amarratsa: 47.  
 K amalaun: 46.  
 L<sub>1</sub> lupia: 159.  
 L<sub>2</sub> lipia: 154, 155.  
 M: tardaña: 150, 151, 152.

#### Mapa n.º 37

Pregunta (III, 63 Z, pg. 37): Murciélago, *chauve souris*.

#### Variantes

A<sub>1</sub> sagu zarra: 14, 15, 16, 20, 22, 47, 59, 64, 70, 71, 73, 81, 108, 145.  
 A<sub>2</sub> sagu sarra: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 47, 50, 52, 53, 54, 57, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 80, 105, 125.  
 A<sub>3</sub> zagu zarra: 13, 28, 50, 56, 58.  
 A<sub>4</sub> xagu xarra: 48, 49, 74, 75, 76, 79, 84, 85, 86, 90, 94, 95, 96, 100, 101, 102, 104, 106, 109, 110, 111, 112, 115, 117, 118, 119, 120, 122, 126, 127, 128.  
 A<sub>5</sub> xagu zarra: 72, 109.  
 A<sub>6</sub> saguxarra: 78, 83, 103, 133, 136, 160.  
 A<sub>7</sub> xau xarra: 82, 92, 97, 99, 107, 114, 116, 121, 123, 124.  
 A<sub>8</sub> xau zarra: 113.  
 B<sub>1</sub> xaguxatorr: 91.  
 B<sub>2</sub> xauxatar: 89, 93.  
 C<sub>1</sub> gautxori: 31, 41, 43, 45, 46, 71.  
 C<sub>2</sub> gauxori: 146.  
 C<sub>3</sub> gautxoridxe: 44.  
 C<sub>4</sub> gabatxori: 165.  
 D<sub>1</sub> ineria: 162.

- D<sub>2</sub> inara: 159.  
 D<sub>3</sub> iñedie: 135.  
 E<sub>1</sub> gauainera: 149, 150.  
 E<sub>2</sub> gauinare: 129, 132, 153.  
 E<sub>3</sub> gauiñare: 133, 134, 143, 144, 148.  
 E<sub>4</sub> gabenara: 140.  
 E<sub>5</sub> gauarana: 144.  
 E<sub>6</sub> gauañera: 155.  
 E<sub>7</sub> gaiañhera: 156, 157.  
 E<sub>8</sub> gai aiñea: 157, 158.  
 E<sub>9</sub> gau iñere: 161, 163.  
 E<sub>10</sub> gabiñerea: 165, 166.  
 F gaubelia: 144, 152.  
 G txorixarra: 98.  
 H inarasagu: 130.  
 I aintera zitala: 151.  
 J txirin xagu: 160.  
 K argi xorgiña: 144.

*Mapa n.º 38*

*Pregunta (III, 63 D, pg. 37): Rana, grenouille.*

*Variantes*

- A<sub>1</sub> igela: 22, 78, 83, 84, 87, 89, 91, 93, 97, 98, 99, 100, 101, 102,  
 104, 105, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 117, 121,  
 138, 147, 148, 152, 156, 157, 158.  
 A<sub>2</sub> igala: 75, 76, 79, 94, 95, 125, 167.  
 A<sub>3</sub> ighela: 145, 146, 149, 155.  
 A<sub>4</sub> ihela: 144, 150, 151, 153, 154.  
 A<sub>5</sub> iela: 90, 96, 97, 104, 119, 121, 123, 124, 126, 128, 129, 136.  
 A<sub>6</sub> iala: 74, 109, 127.  
 A<sub>7</sub> iyel: 92, 118, 120, 133.  
 A<sub>8</sub> iddel: 103, 106, 107, 118, 122.  
 A<sub>9</sub> ikela: 165, 166.  
 A<sub>10</sub> hela: 143, 144, 159.  
 A<sub>11</sub> gigela: 144.  
 B<sub>1</sub> negel: 139, 140, 142, 161.  
 B<sub>2</sub> negala: 166.  
 B<sub>3</sub> ingel: 116.  
 B<sub>4</sub> legena: 160.  
 C<sub>1</sub> urigela: 162, 163.  
 C<sub>2</sub> urikel: 164.  
 D<sub>1</sub> ugera: 46.



- D<sub>2</sub> ugare: 58.
- D<sub>3</sub> ugeraxua: 27, 28.
- D<sub>4</sub> ubelaxua: 15.
- D<sub>5</sub> ugelaخوا: 22, 25, 45.
- D<sub>6</sub> ugeratخوا: 23, 24, 68.
- D<sub>7</sub> ugarixo: 26, 47, 48, 49, 50, 70, 71, 72, 81.
- D<sub>8</sub> ugarasua: 10.
- D<sub>9</sub> ugaraxo: 6.
- D<sub>10</sub> ugaraiخوا: 12.
- D<sub>11</sub> ugaraxioa: 30, 32, 61.
- D<sub>12</sub> ugarío: 4, 5.
- D<sub>13</sub> ugaridخوا: 34.
- D<sub>14</sub> ugarixoo: 2.
- D<sub>15</sub> ugerixigue: 35.
- D<sub>16</sub> ugaxue: 36.
- D<sub>17</sub> ugaraiخوا: 39, 42.
- D<sub>18</sub> ugaraxo: 3.
- D<sub>19</sub> ugerexue: 44.
- D<sub>20</sub> ugerixue, a: 1, 50.
- D<sub>21</sub> ugaixue: 47.
- D<sub>22</sub> ugarxioa: 7.
- D<sub>23</sub> ubaxue: 53.
- D<sub>24</sub> ugelaṣiyo: 59.
- D<sub>25</sub> ugelaخوا: 8, 11.
- D<sub>26</sub> ugelatخوا: 13.
- D<sub>27</sub> ugaziyue: 56.
- D<sub>28</sub> uberasidخوا: 64.
- D<sub>29</sub> uaridخوا: 65, 82.
- D<sub>30</sub> uaxiue: 66.
- D<sub>31</sub> ugaratخوا: 69.
- D<sub>32</sub> ugaxiyue: 29, 33, 52, 54, 57, 60, 62, 63, 67.
- D<sub>33</sub> ubaotخوا: 73.
- D<sub>34</sub> ugaraxoa: 80.
- D<sub>35</sub> ugelatخوا: 13.
- D<sub>36</sub> ugaxariyua: 31.
- D<sub>37</sub> ubariza: 132.
- E<sub>1</sub> txugeraxue: 14.
- E<sub>2</sub> txuberaxue: 14, 18, 21.
- E<sub>3</sub> txubelaxu: 15, 19.
- E<sub>4</sub> txuatخوا: 52.
- E<sub>5</sub> txubaxue: 53.
- E<sub>6</sub> xubelaxue: 17.
- E<sub>7</sub> tuberaxue: 14.

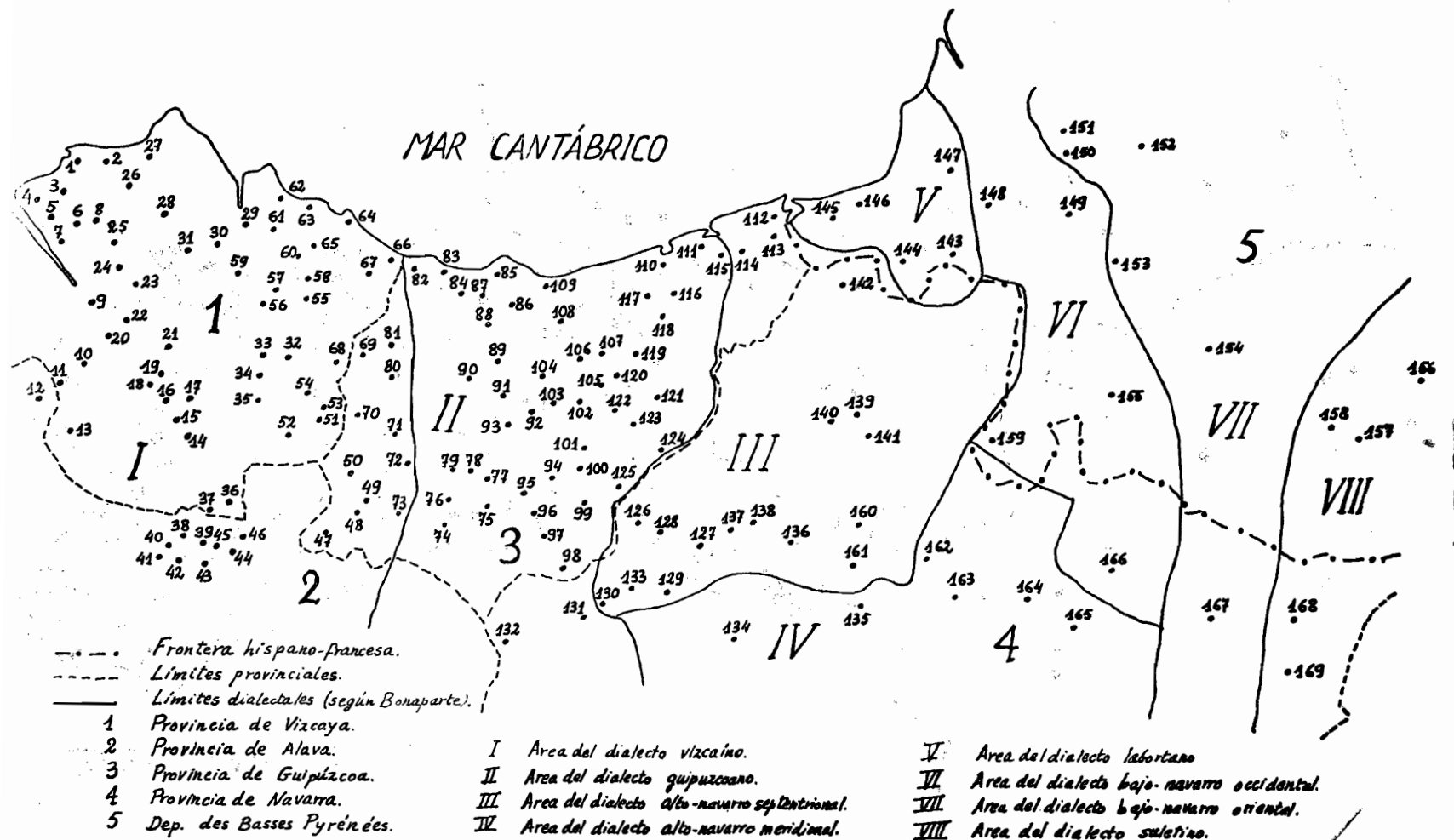
- F<sub>1</sub> zakal: 85, 109.  
 F<sub>2</sub> zakel: 86, 87, 89, 91.  
 F<sub>3</sub> sakala: 109.  
 G zapiyelberde: 130.  
 H abarra: 20.  
 J zabandera: 82.

*Mapa n.º 39*

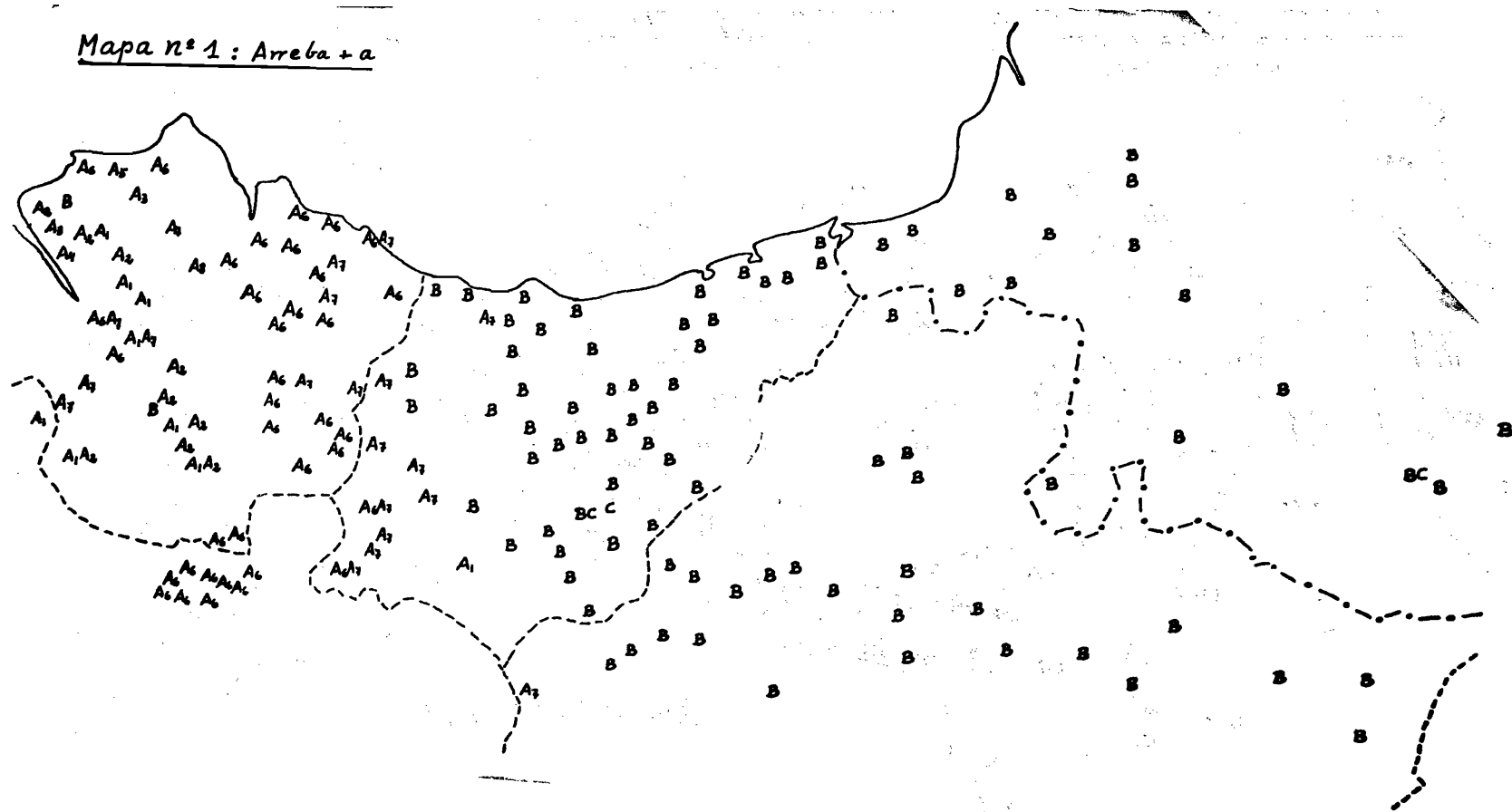
*Pregunta* (III, 83 E, pg. 37): Sapo, *crapaud*.

*Variantes*

- A<sub>1</sub> apo, apoa, apua: 112, 113, 114, 139, 140, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 151, 152, 163, 166.  
 A<sub>2</sub> apho, aphua: 149, 152, 156, 157.  
 B<sub>1</sub> apotzara: 154, 155, 159.  
 B<sub>2</sub> aphotzara: 149, 150, 153.  
 B<sub>3</sub> aputza: 168.  
 C<sub>1</sub> larrapoa: 165.  
 C<sub>2</sub> larapoa: 161.  
 D<sub>1</sub> zapo, zapoa, zapua: 14, 69, 70, 71, 72, 74, 75, 76, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 89, 90, 91, 92, 93, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 111, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 124, 125, 126, 127, 128, 133, 134, 136, 138, 161, 162, 163, 164, 165, 167.  
 D<sub>2</sub> zapoah: 165.  
 D<sub>3</sub> zopua: 160.  
 D<sub>4</sub> sapoa: 12, 13, 22, 59.  
 D<sub>5</sub> sapu, sapua: 34, 35, 36, 44, 47, 48, 49, 50, 52, 53, 54, 56, 61, 62, 65, 82, 89, 109, 131.  
 E<sub>1</sub> sapo mortala: 47.  
 E<sub>2</sub> mortala: 63.  
 F zarapo: 106, 135.  
 G zapotzara: 163.  
 H<sub>1</sub> kunkuna: 132.  
 H<sub>2</sub> kun-kune: 138, 161.  
 H<sub>3</sub> kun kun: 129, 130.  
 I kuak-kuak: 159.  
 J txantxiku: 73.  
 K durangarra: 58.  
 L tripitrapue: 66.  
 M lauuko: 139.



Mapa n° 1: Arreba + a

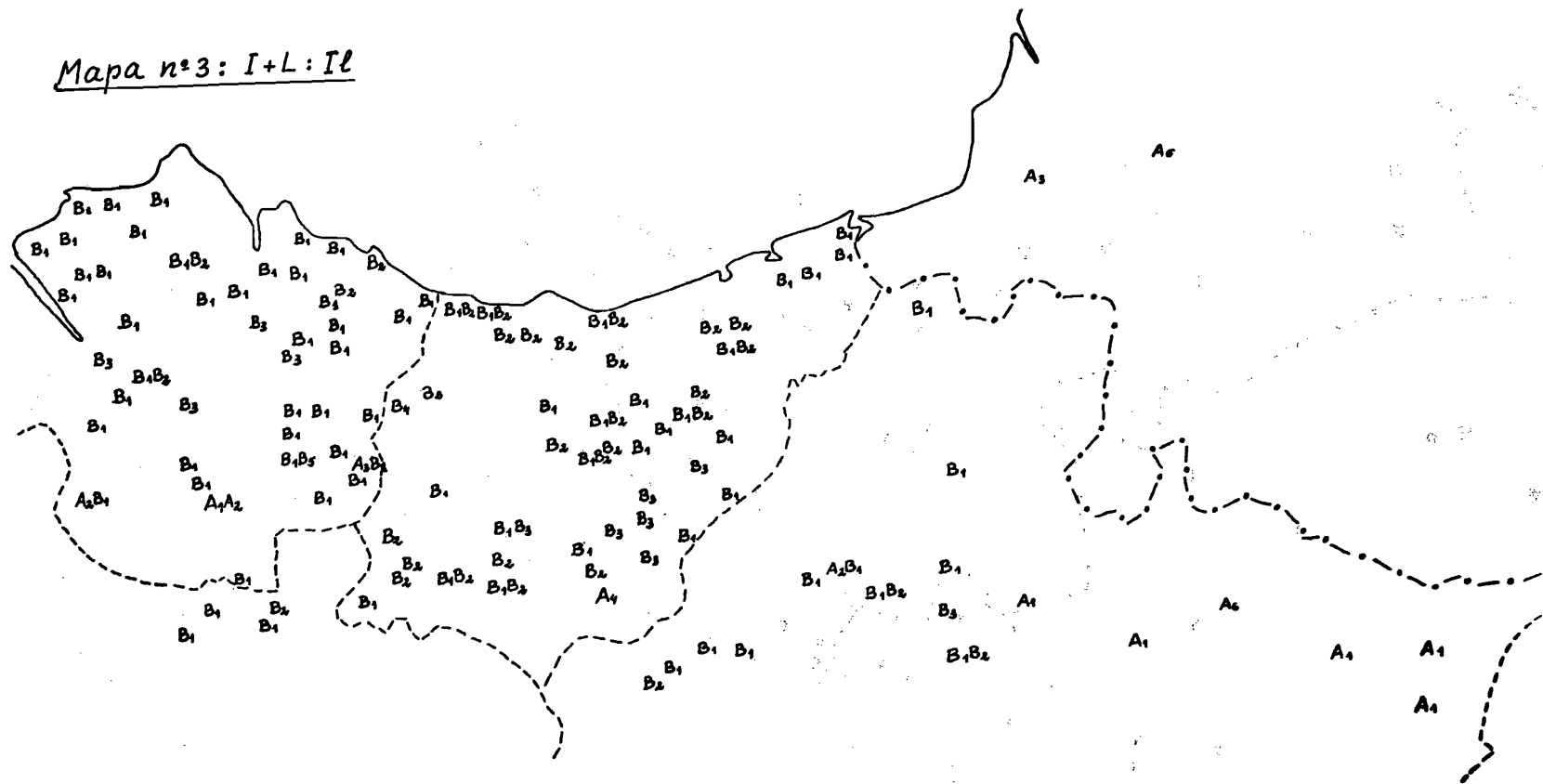


Mapa nº 2: Ian, comer

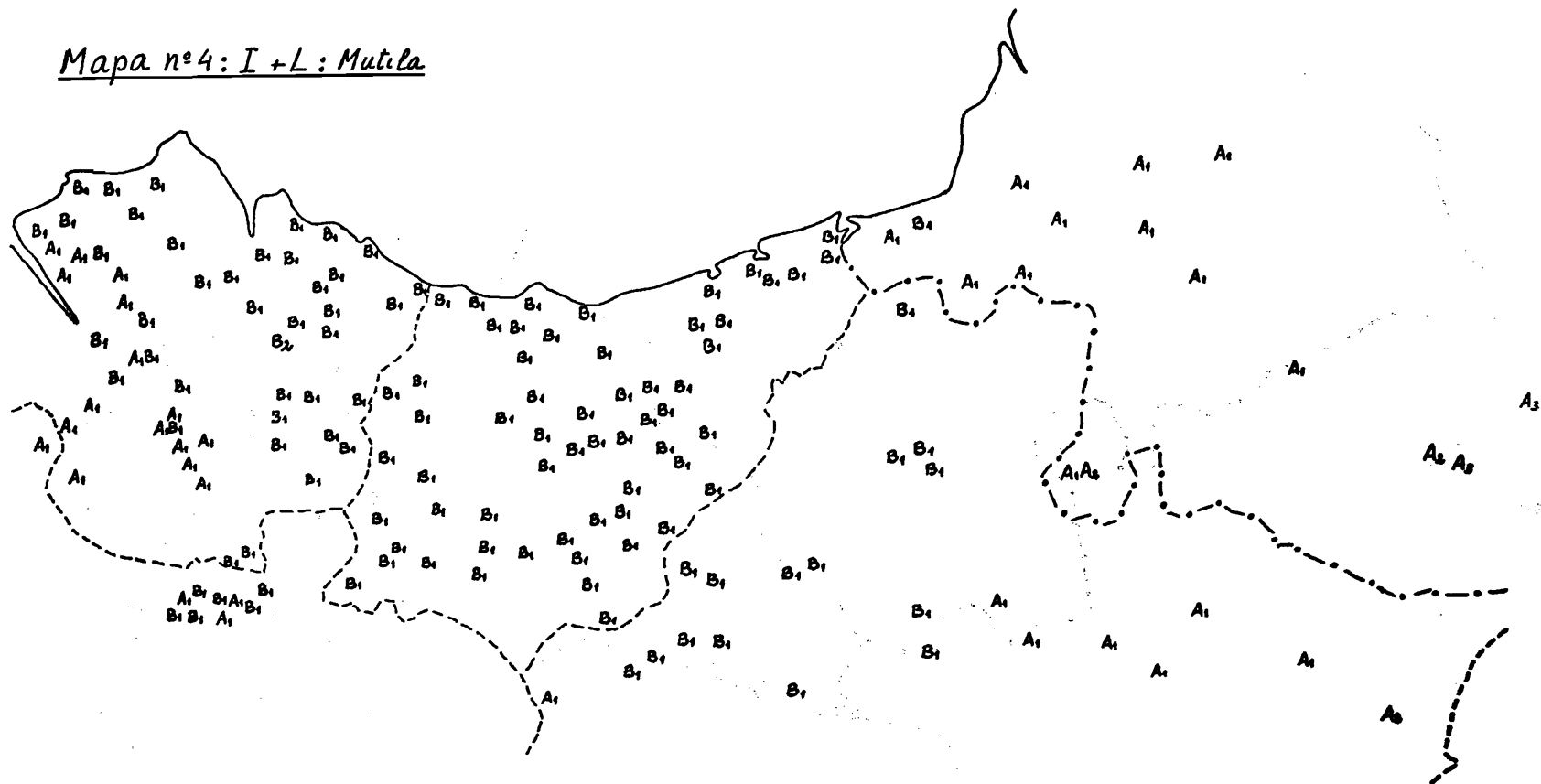
The map shows a coastal area with a solid line representing the shoreline. A dashed line runs from the left towards the center, and a dash-dot line runs from the center towards the right. Letters are distributed as follows:

- Top Left:** A cluster of 'A's and 'B's near the coastline.
- Left Side:** A vertical line of 'A's and 'B's.
- Center:** A large area containing many 'B's, some 'A's, and some 'E's.
- Right Side:** A cluster of 'A's and 'B's near the coastline, and a cluster of 'C's and 'D's further right.
- Bottom:** A cluster of 'A's and 'B's near the coastline, and a cluster of 'C's and 'D's further right.

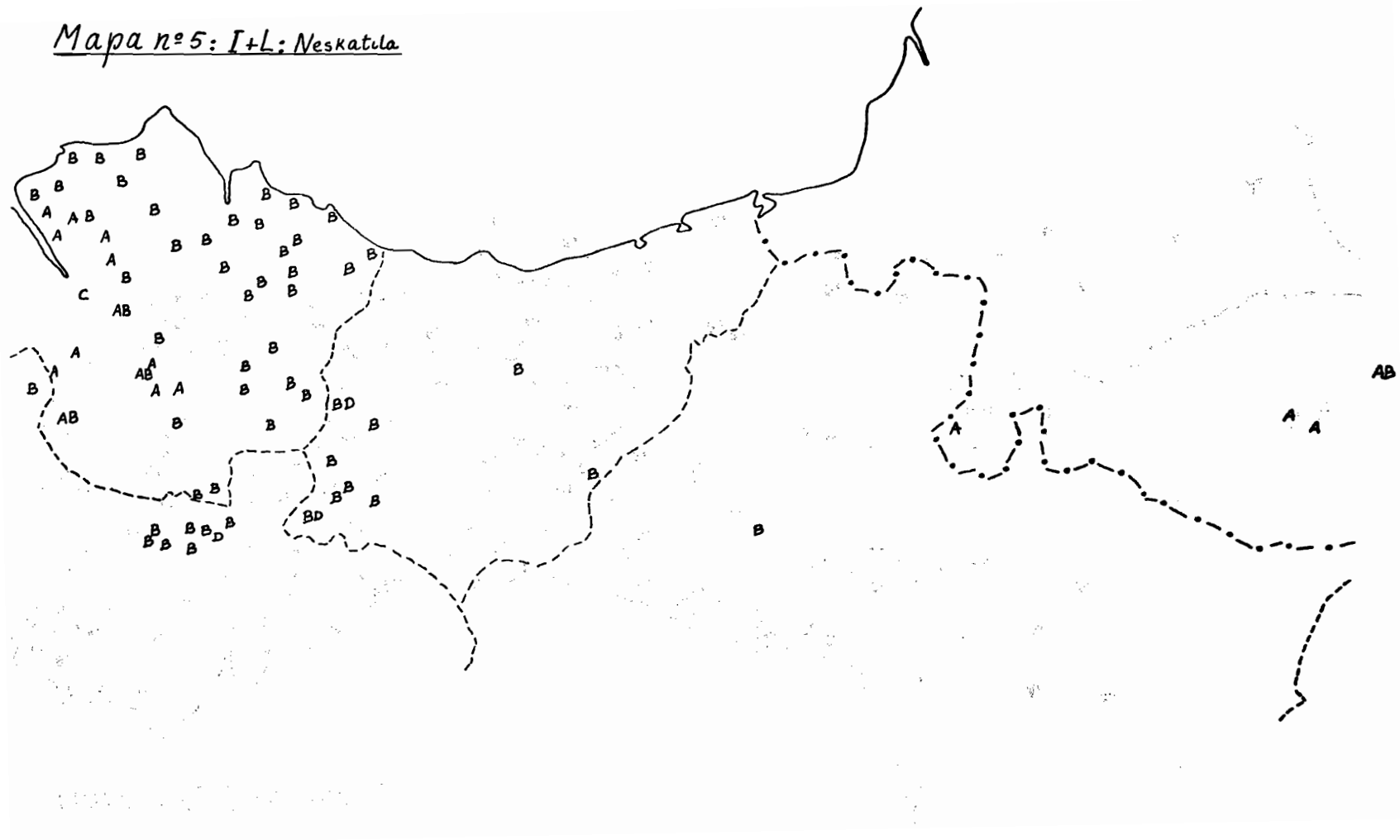
Mapa n°3: I+L: Il



Mapa nº 4: I + L: Mutila

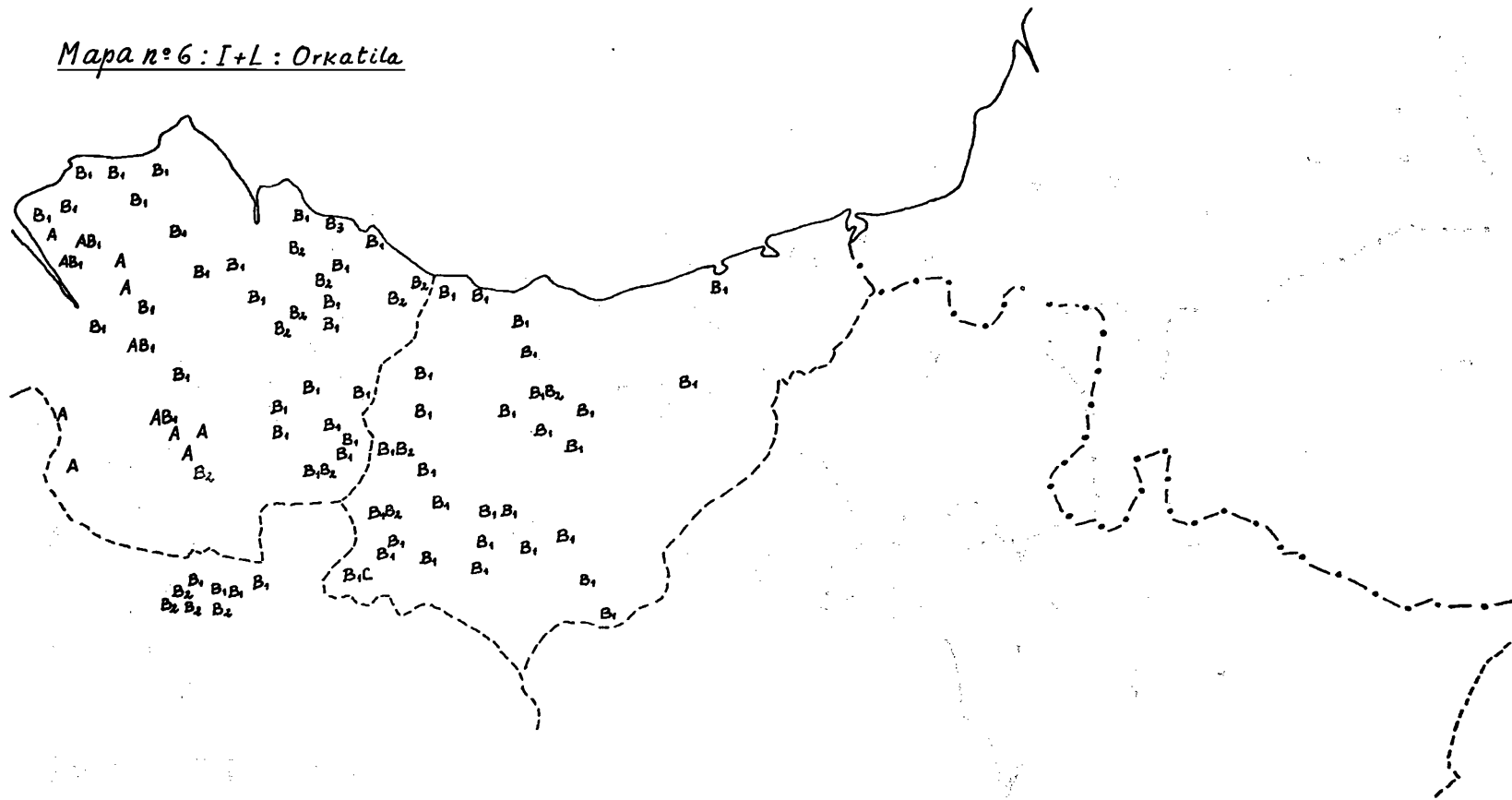


Mapa n° 5: I+L: Neskutla

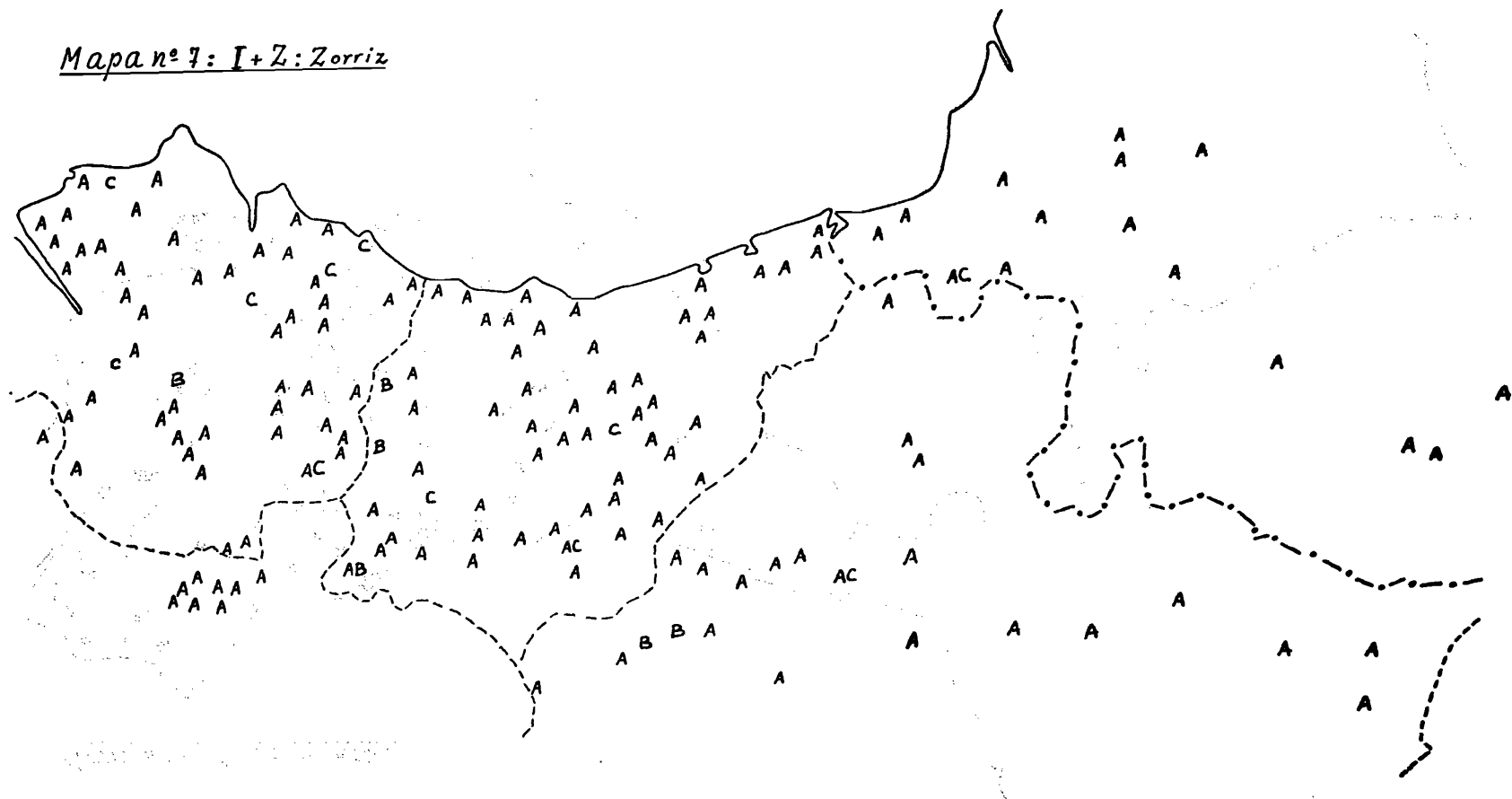




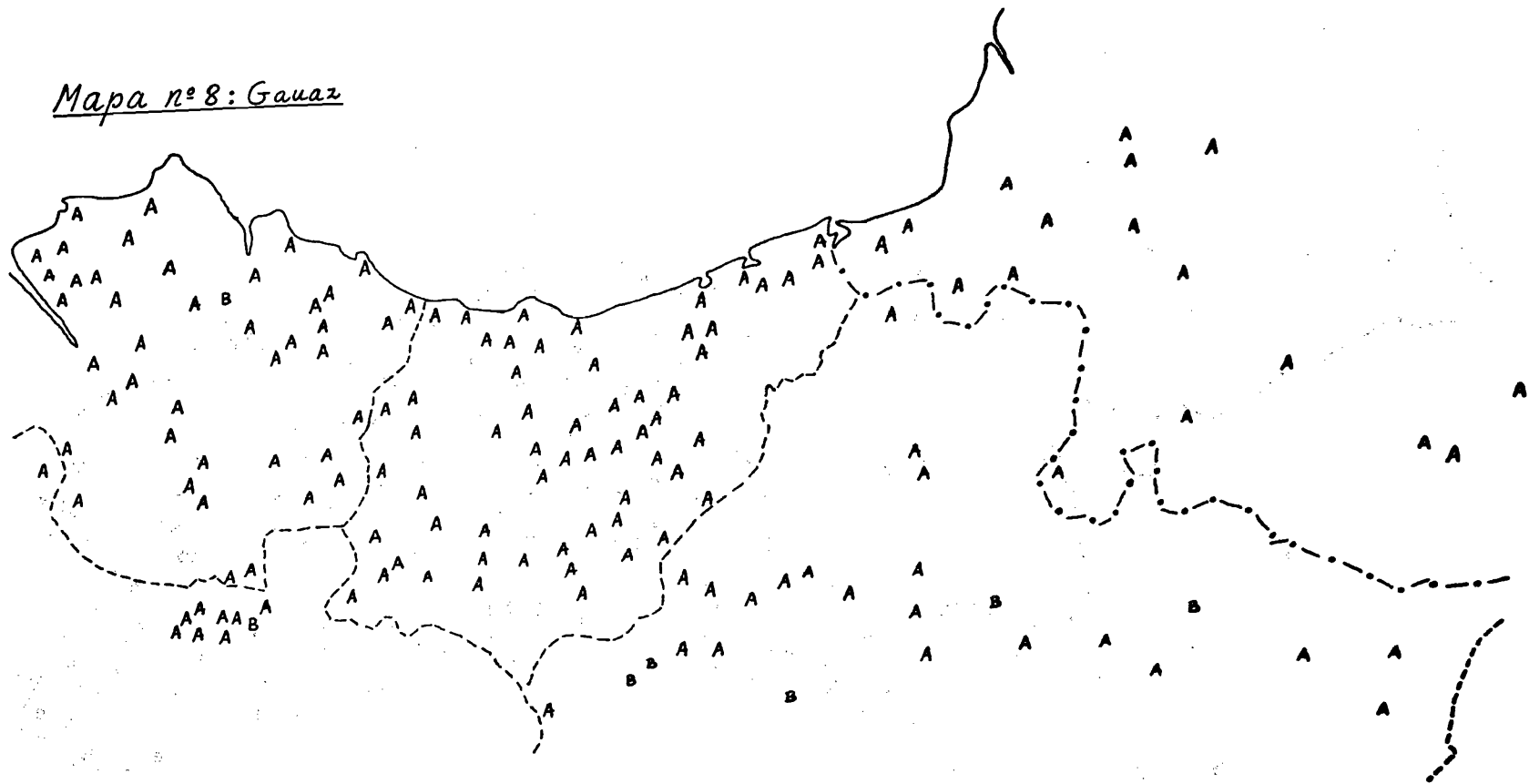
Mapa n° 6 : I+L : Orkatila



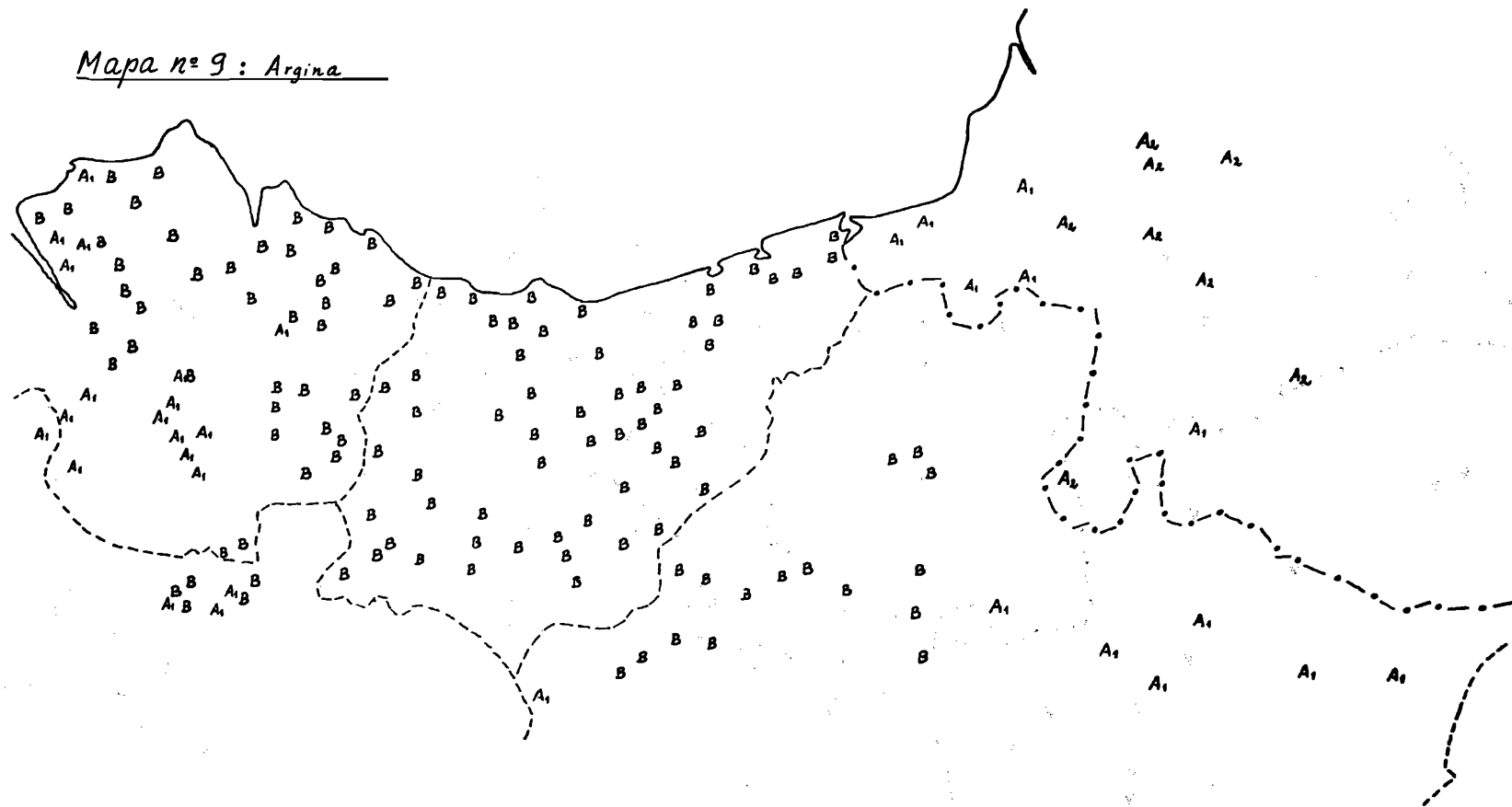
Mapa nº 7: I+Z: Zorriz



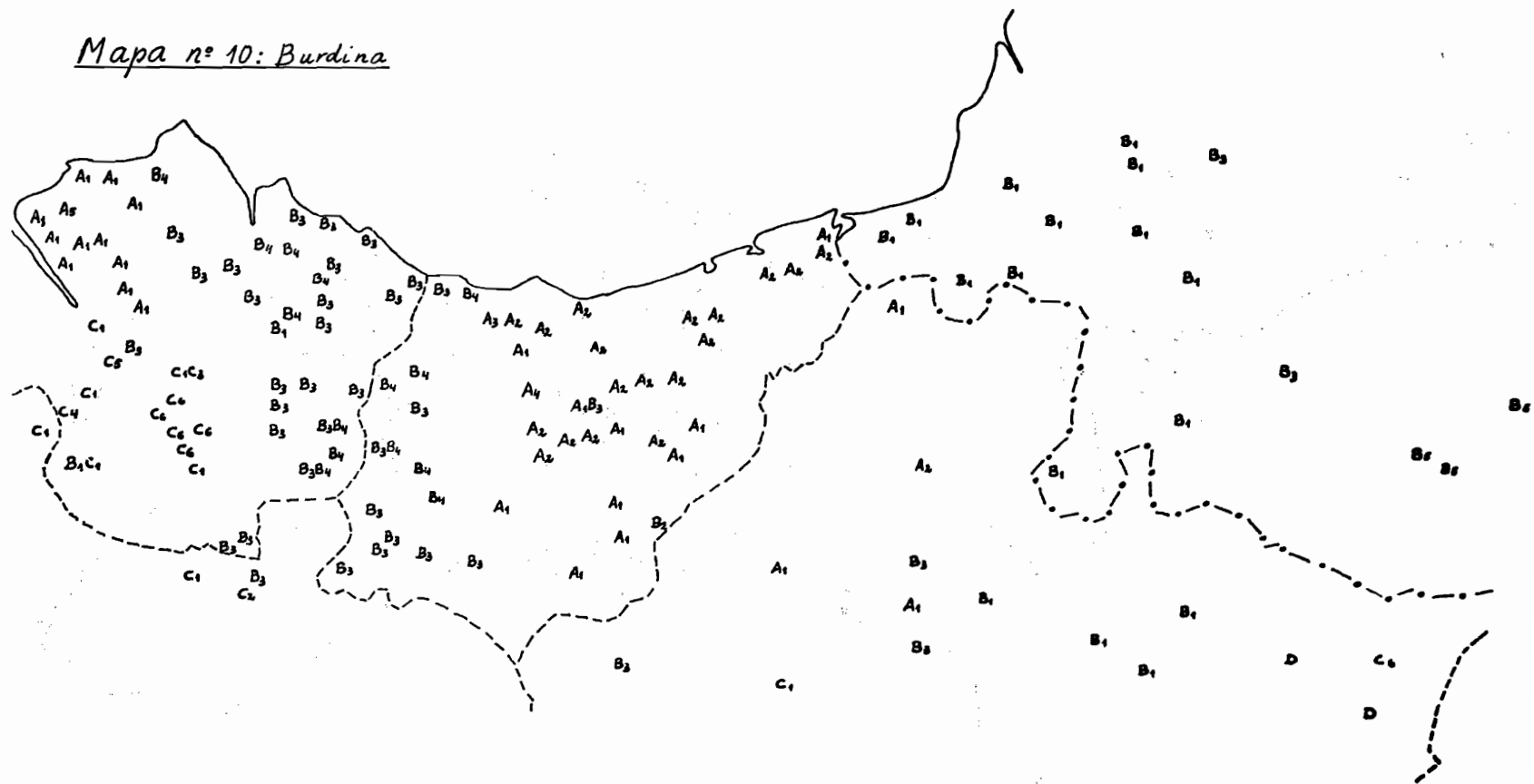
Мапа n° 8: Гауаз



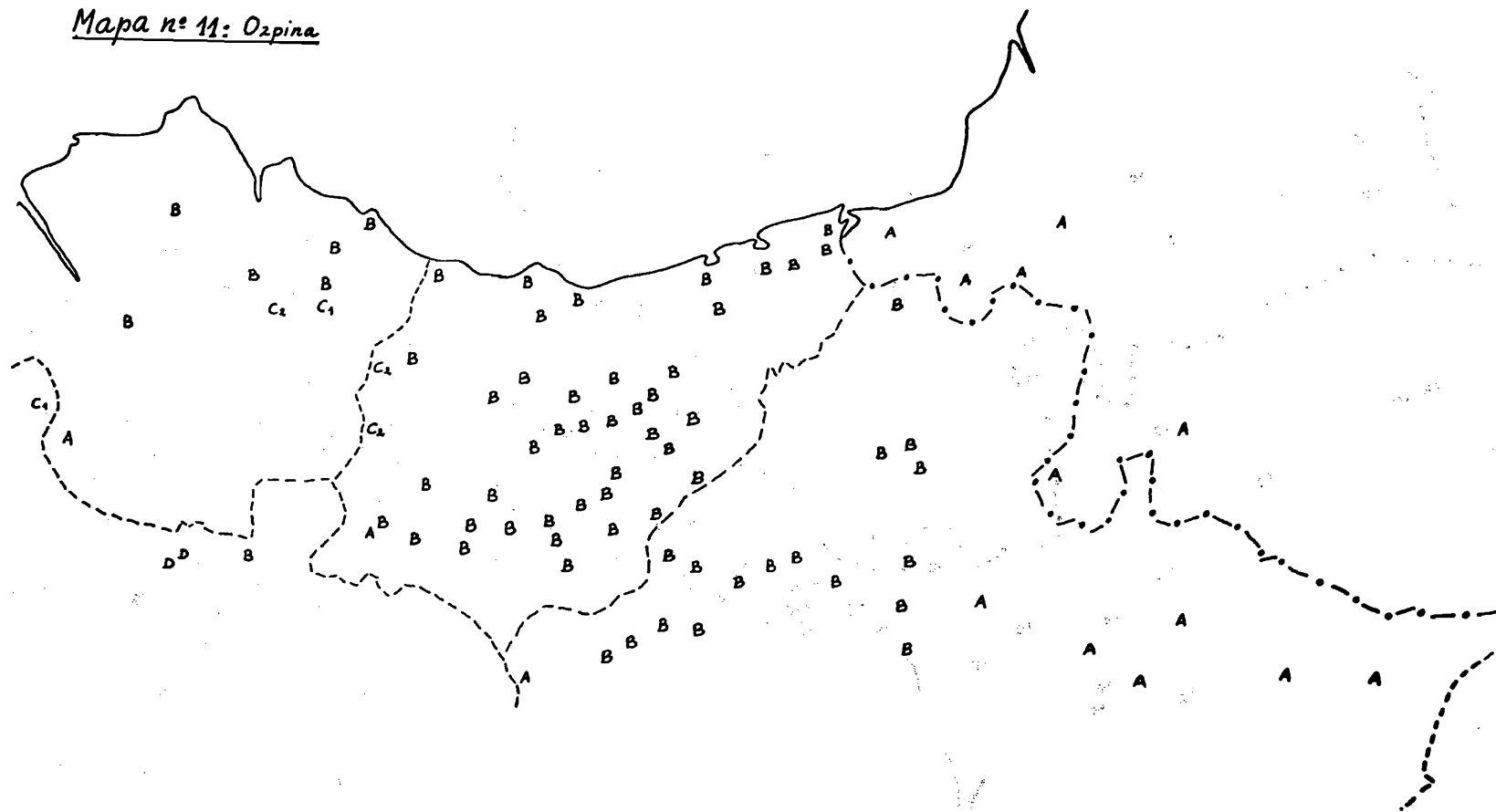
Mapa n° 9 : Argina



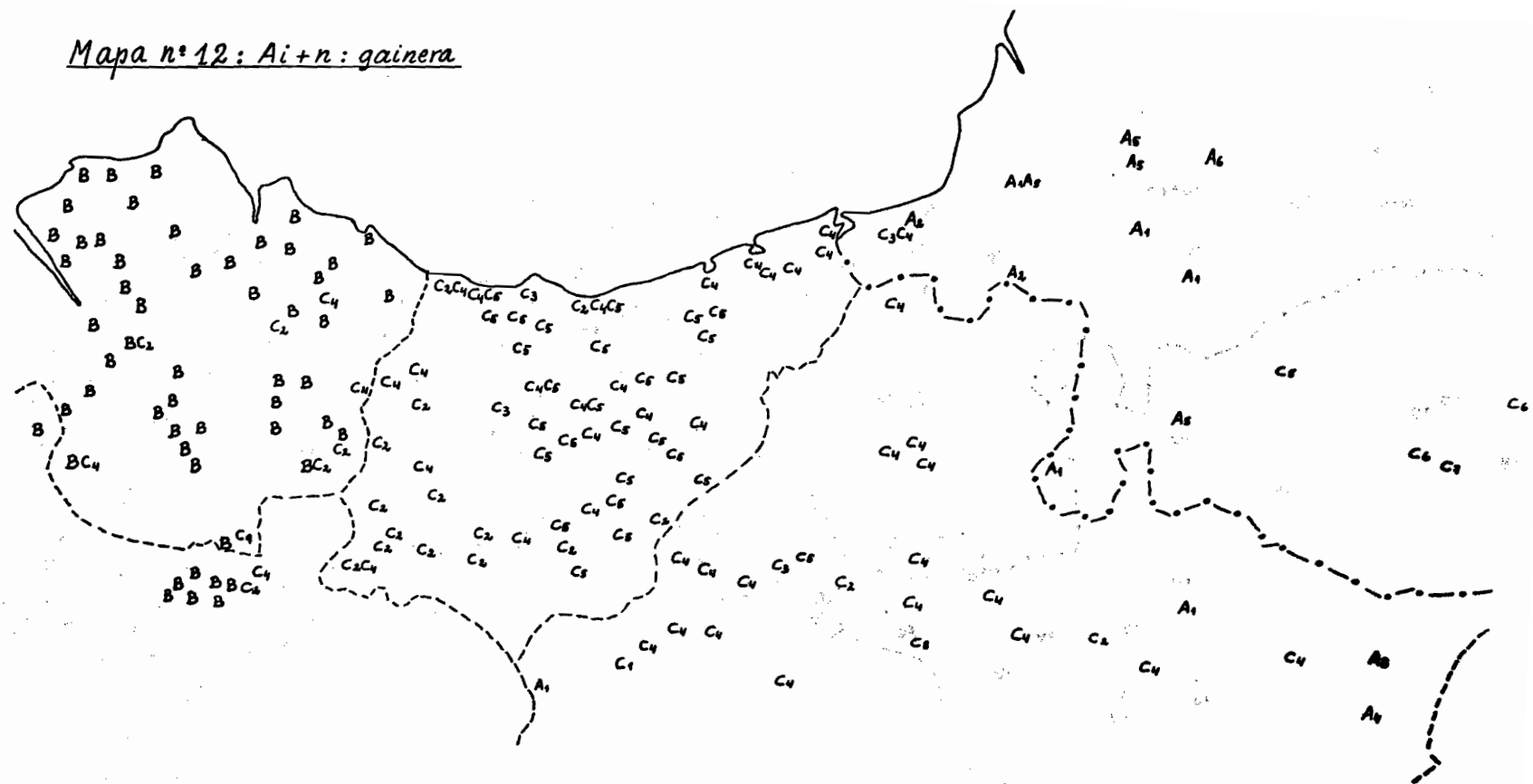
Mapa nº 10: Burdina



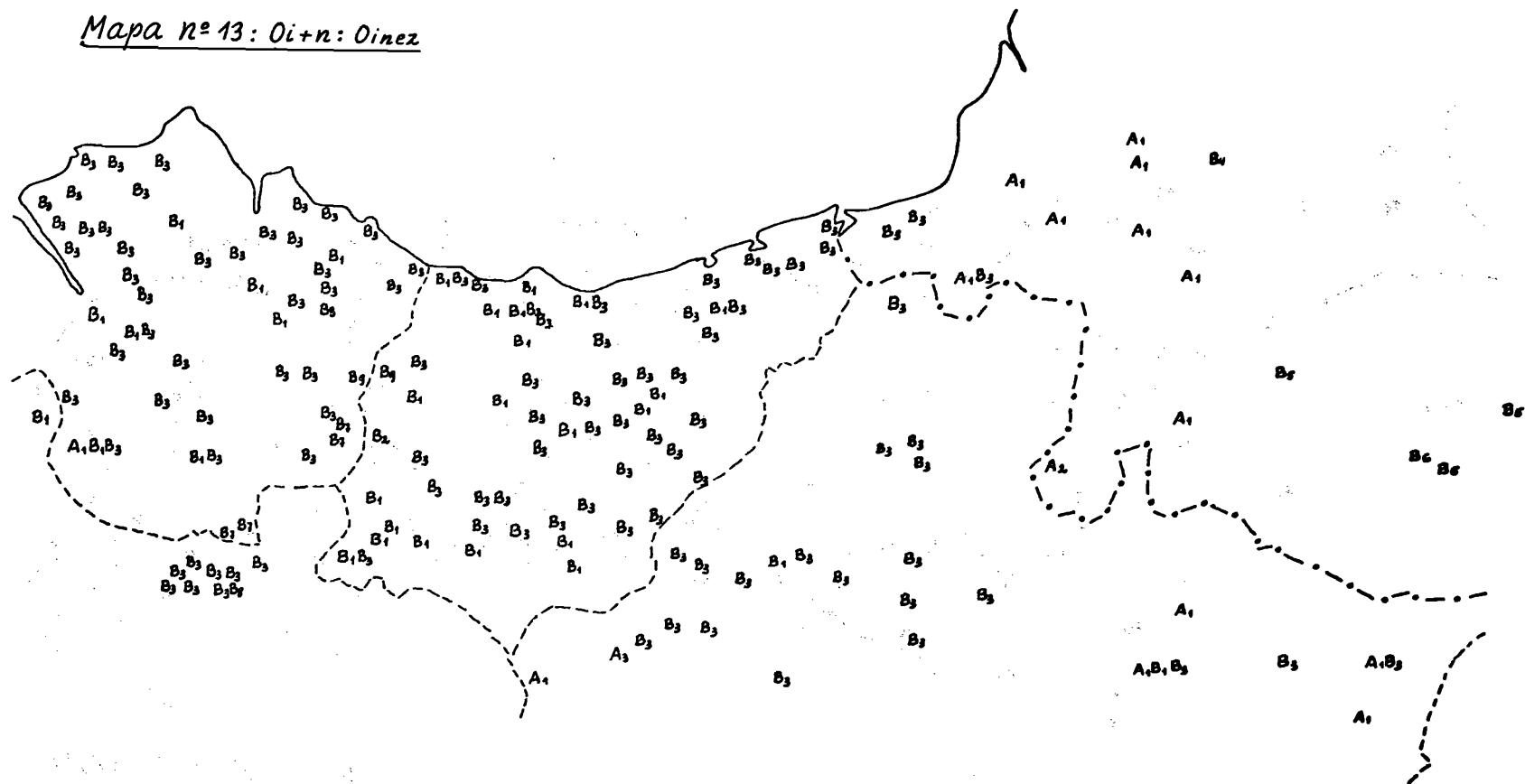
Мапа № 11: Озпина



Mapa n° 12: Ai+n: gainera

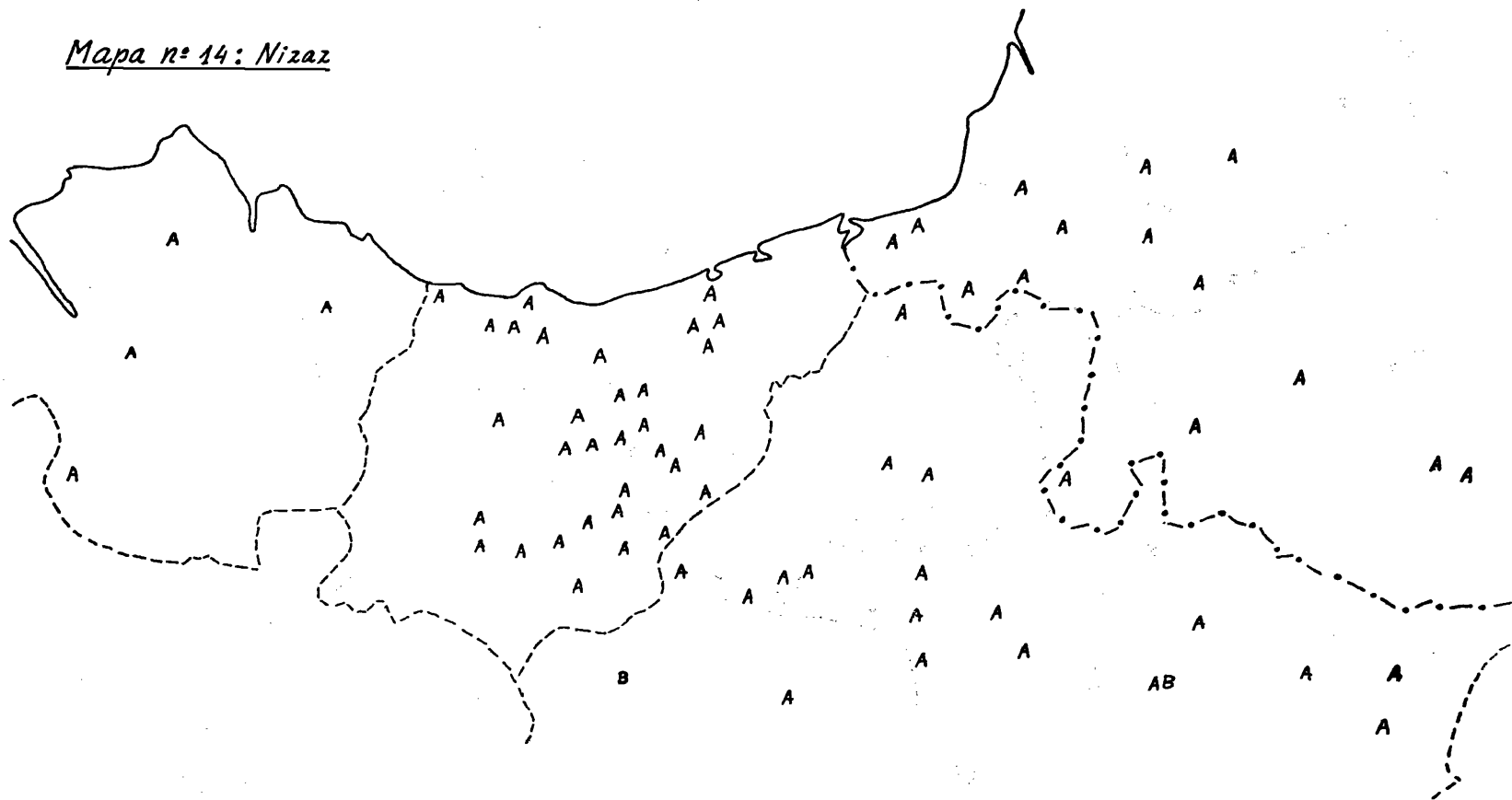


Mapa n° 13: Oi+n: Oinez

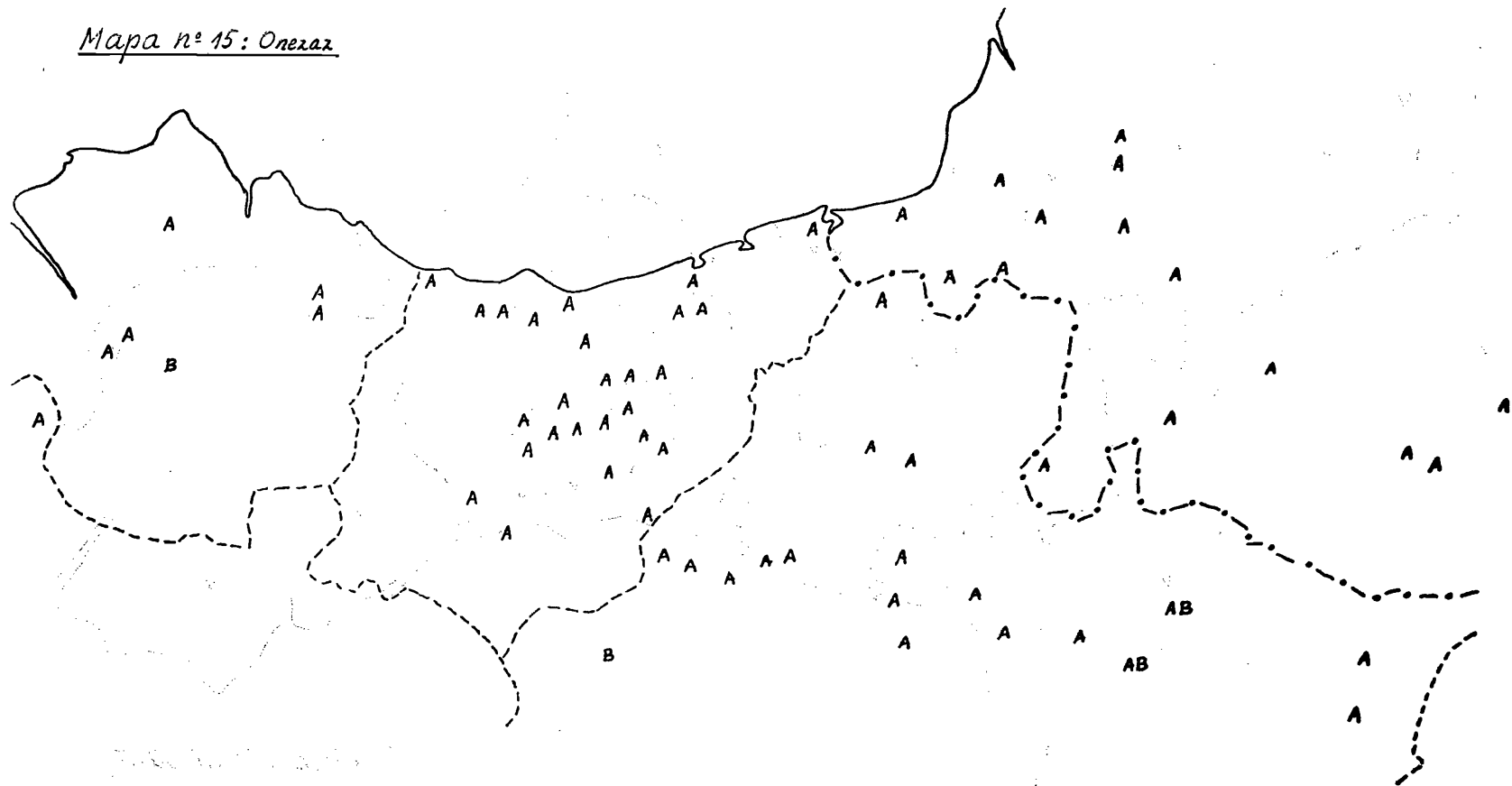




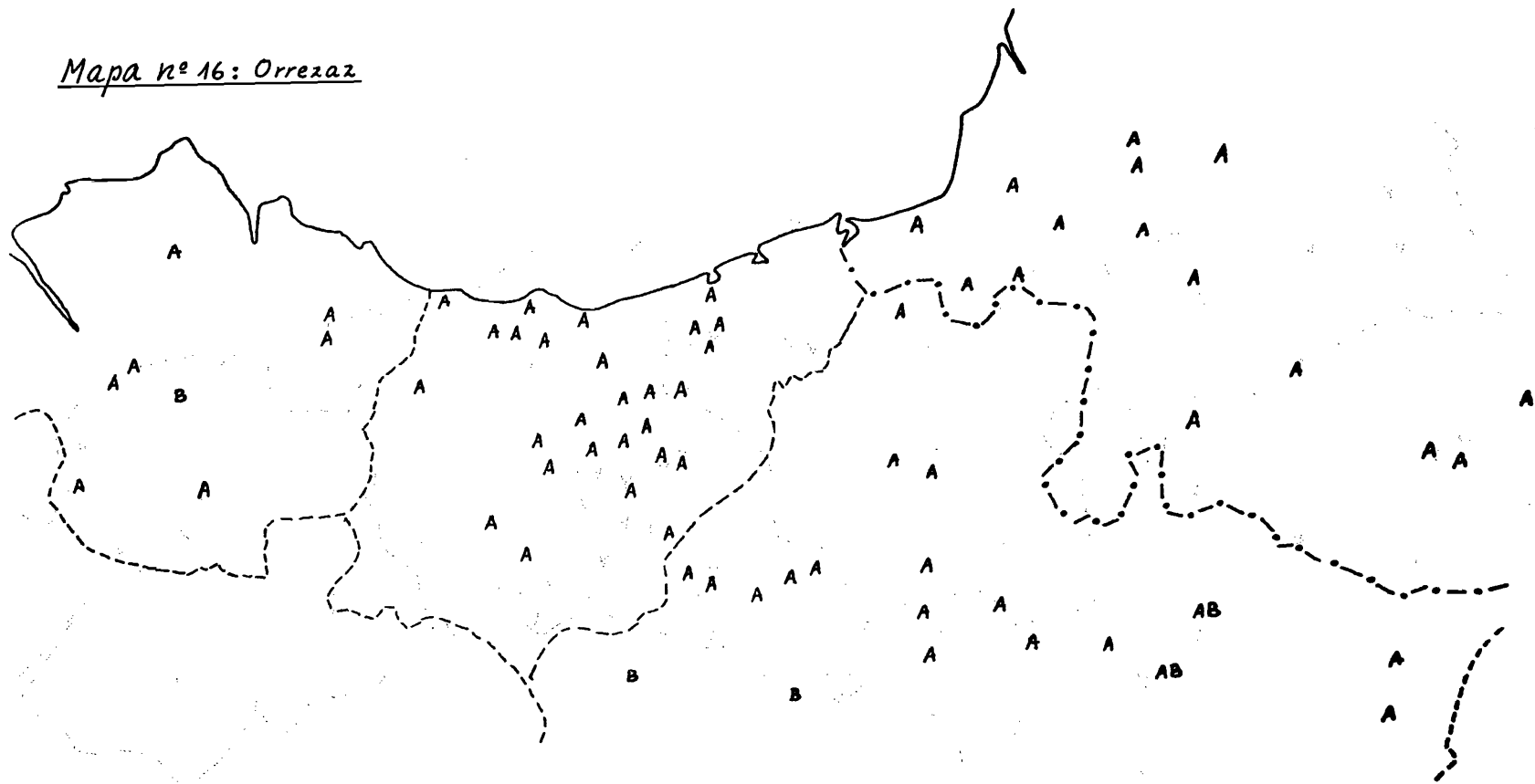
Mapa n° 14: Nizaz



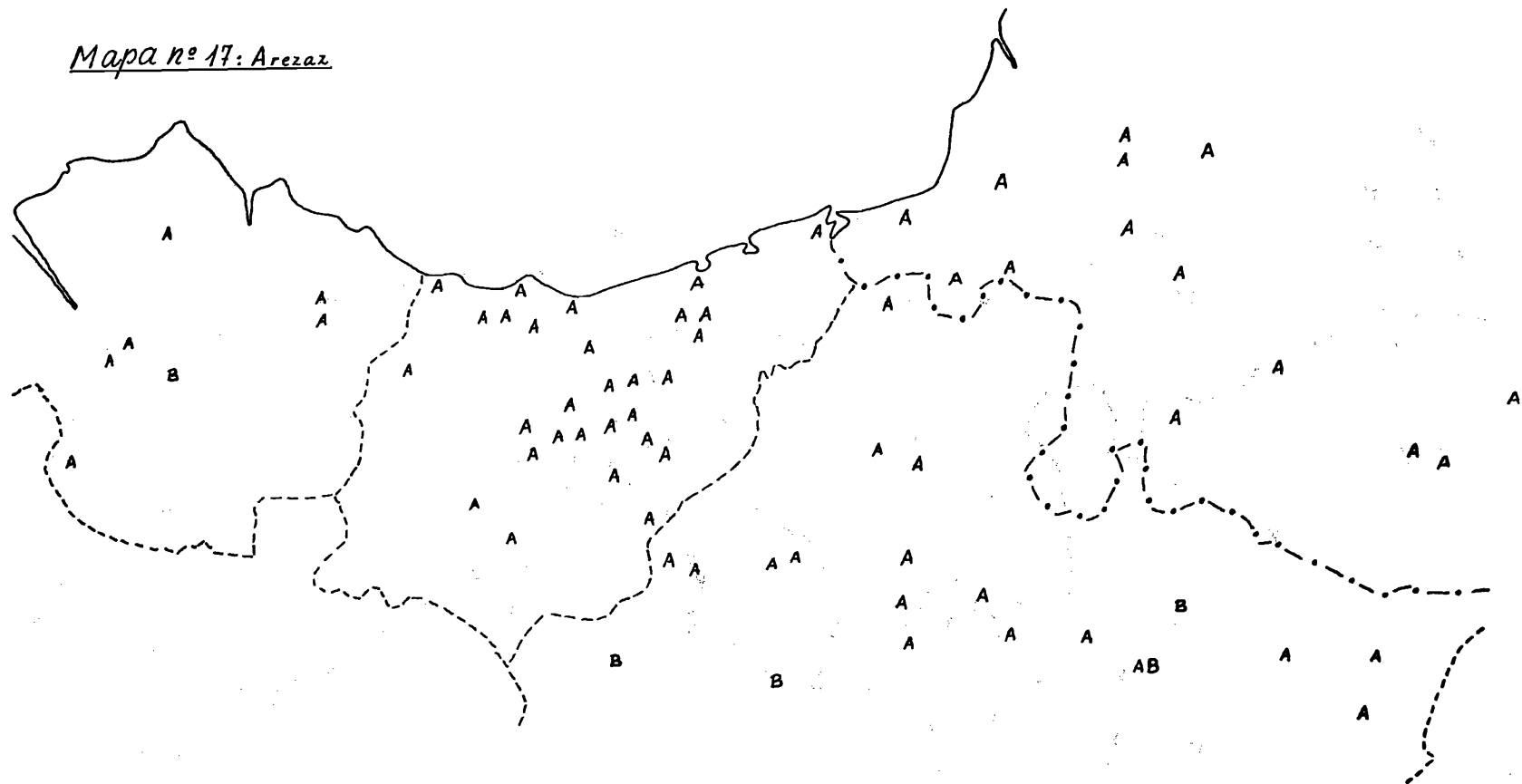
Мапа № 15: Онега



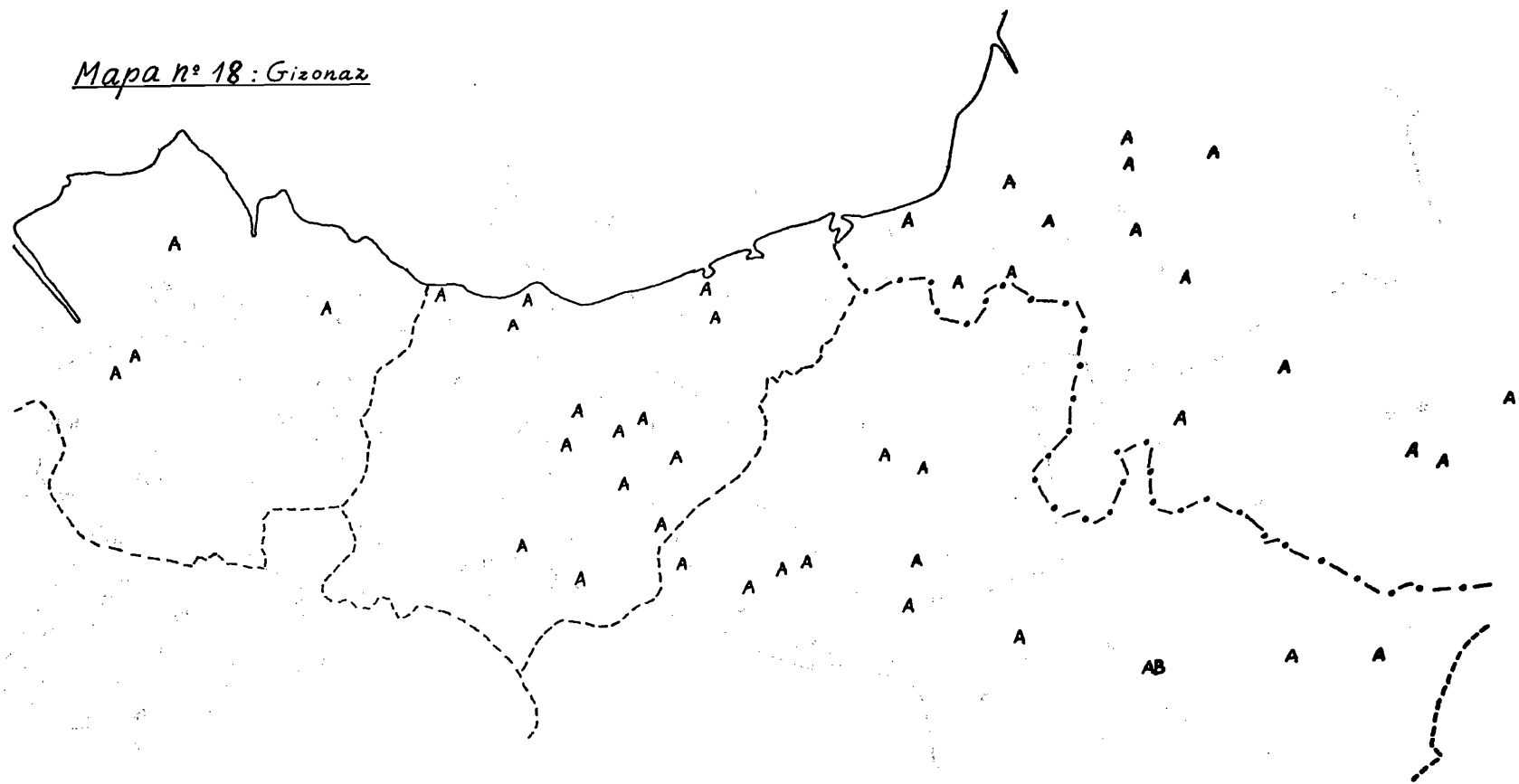
Mapa nº 16: Orrezaz



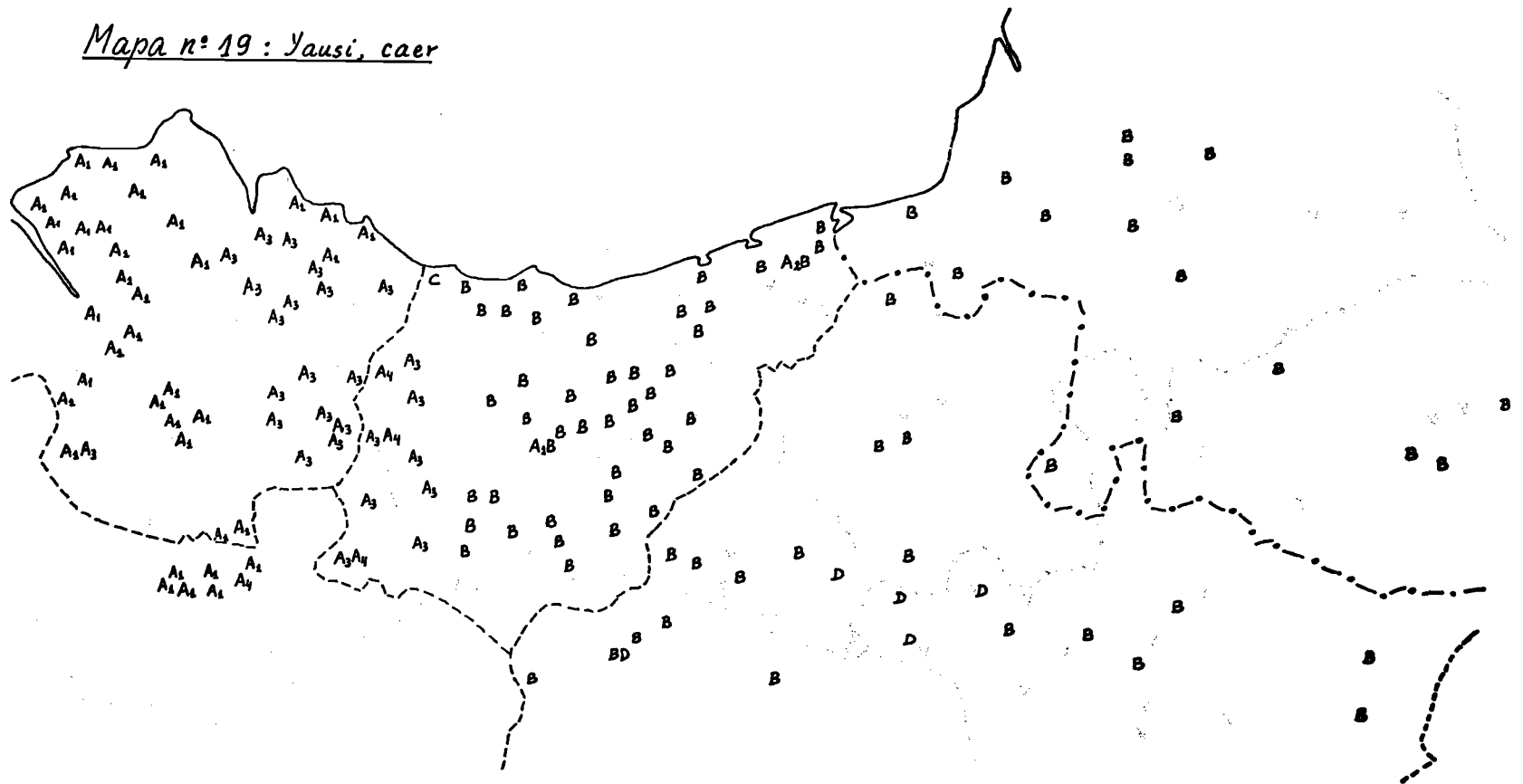
Mapa nº 17: Arezaz



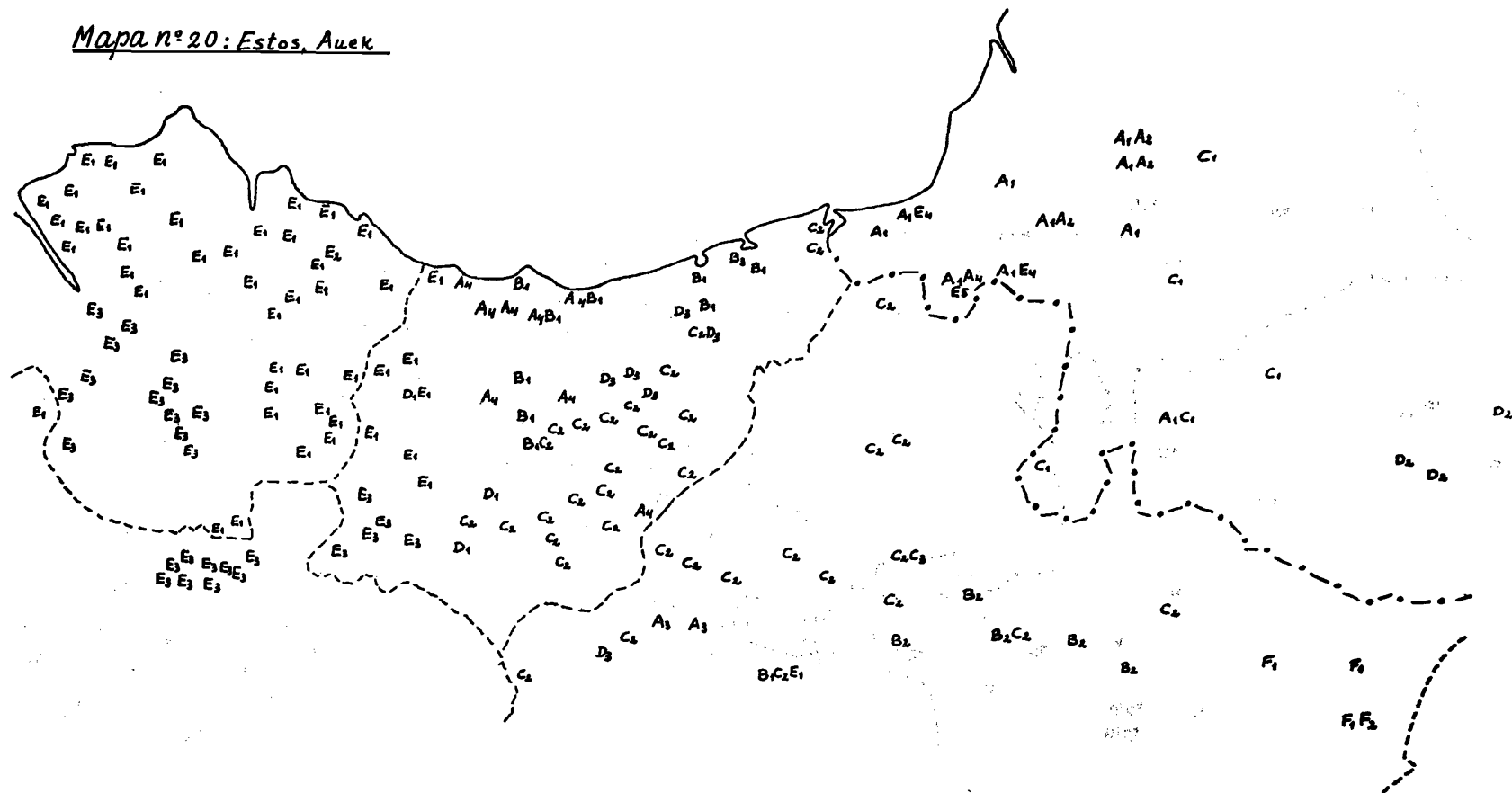
Mapa n° 18: Gizonaz



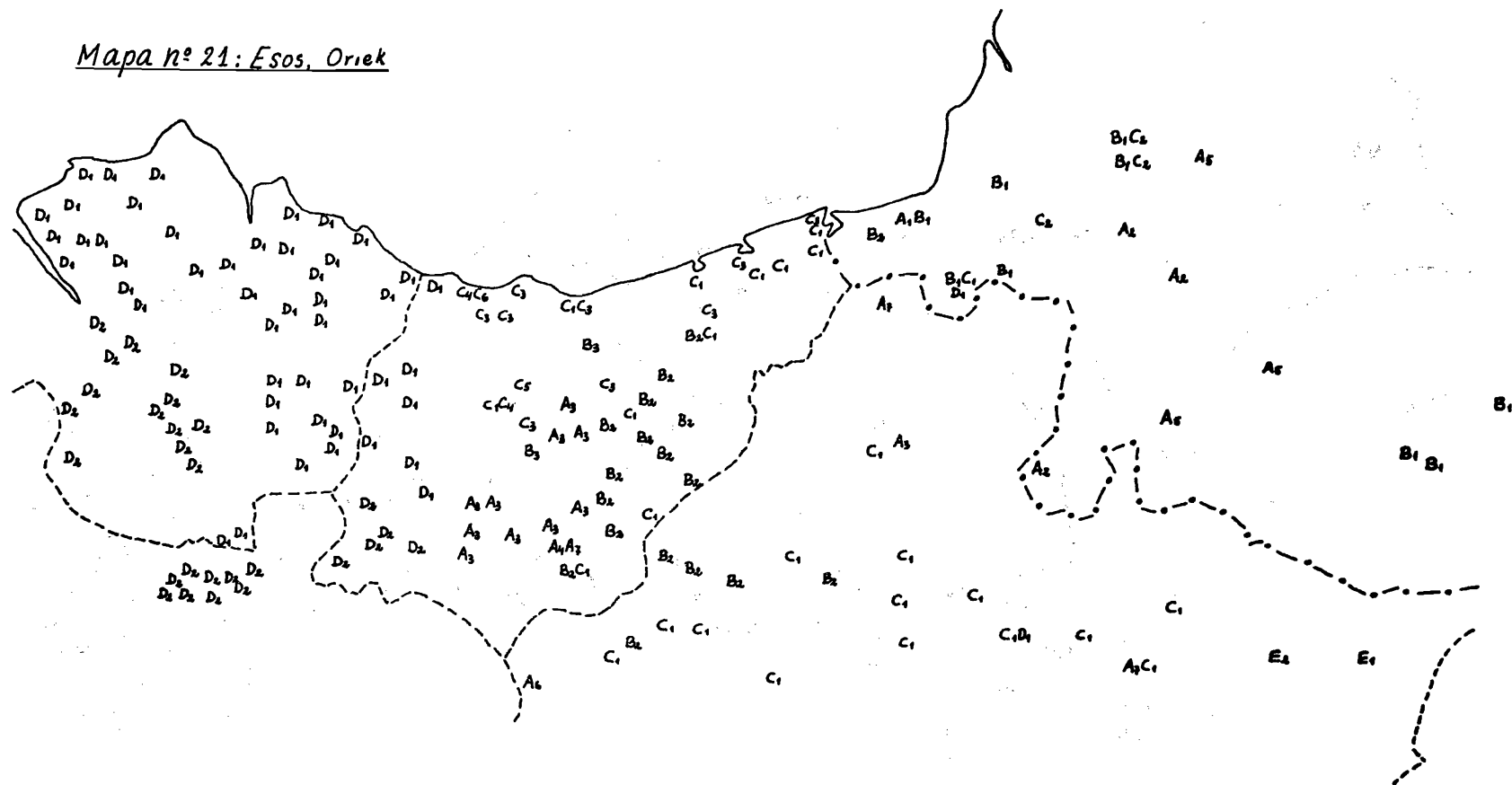
Mapa n° 19 : Yausi, caer



Mapa n° 20: Estos, Auek



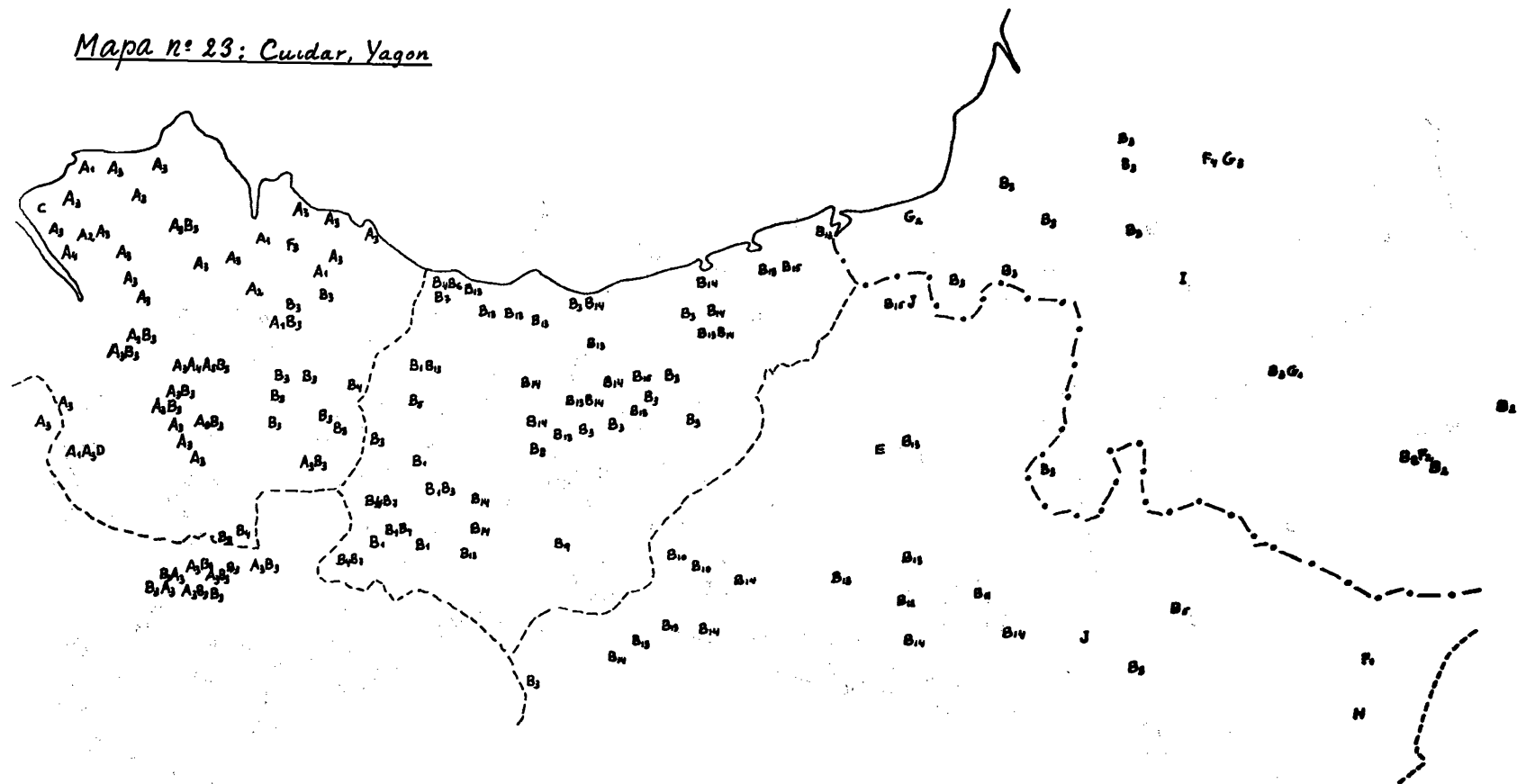
Mapa n° 21: Esos, Orisk



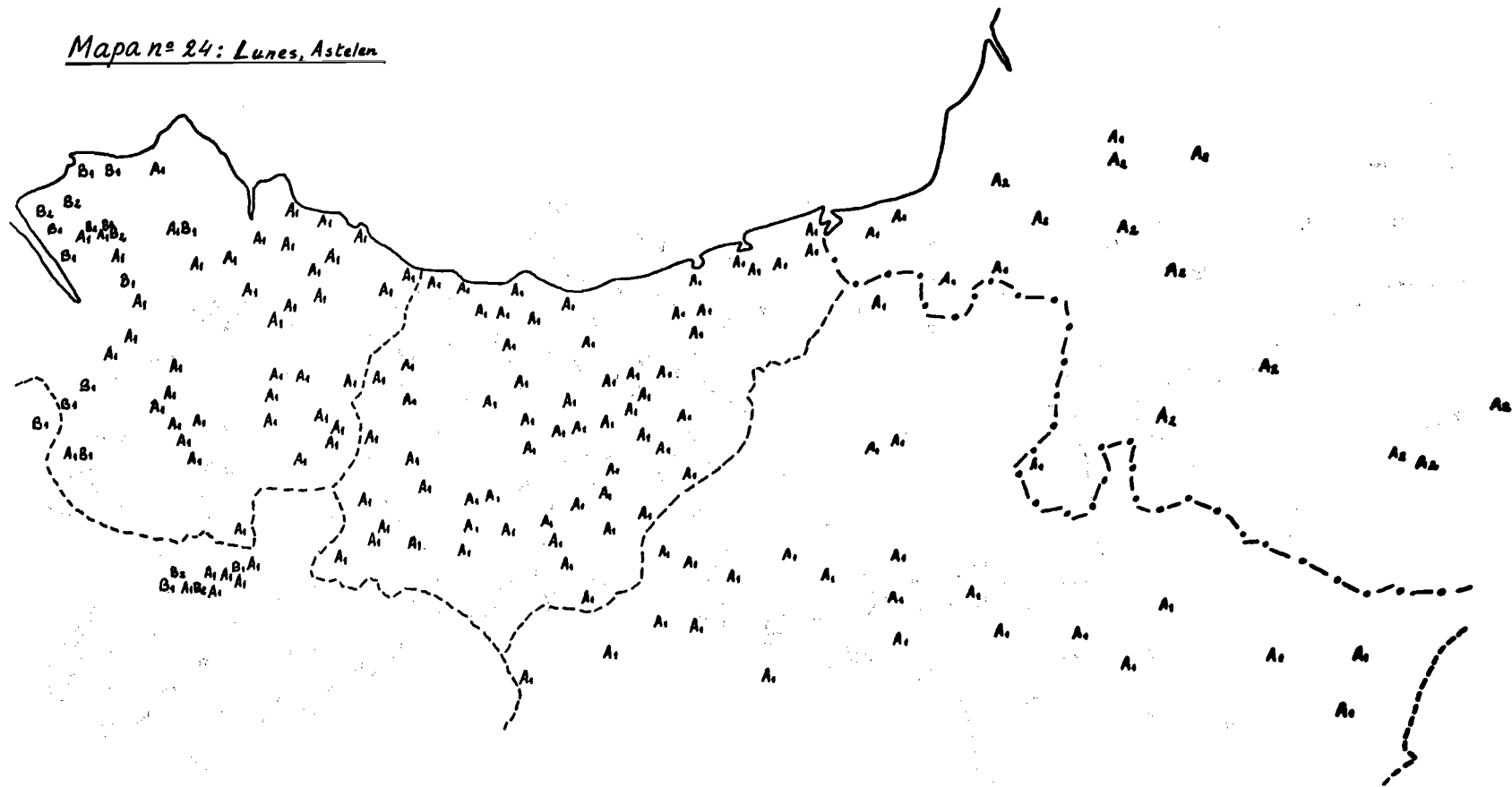


[illegible]

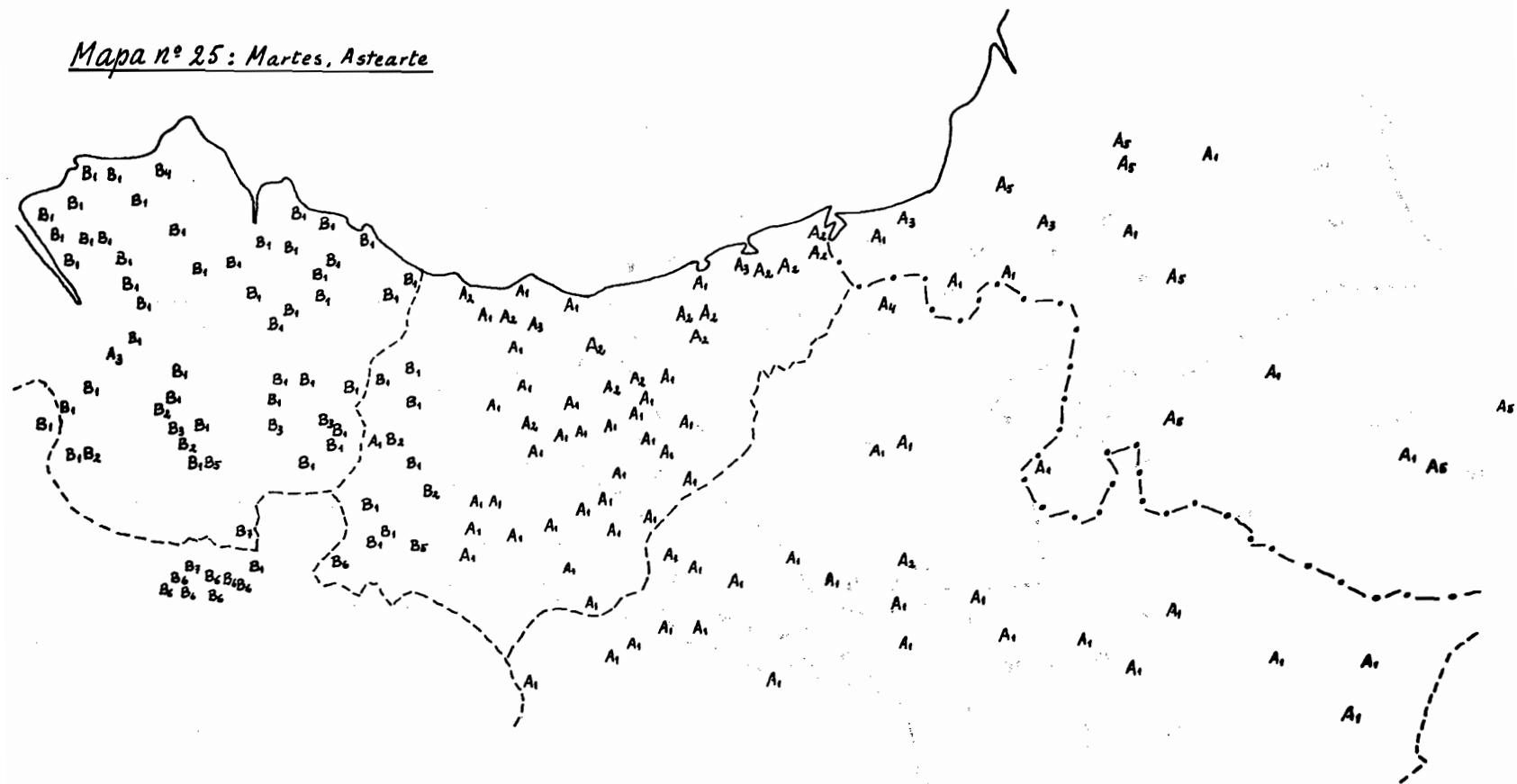
Mapa n° 23: Cuidar, Yagon



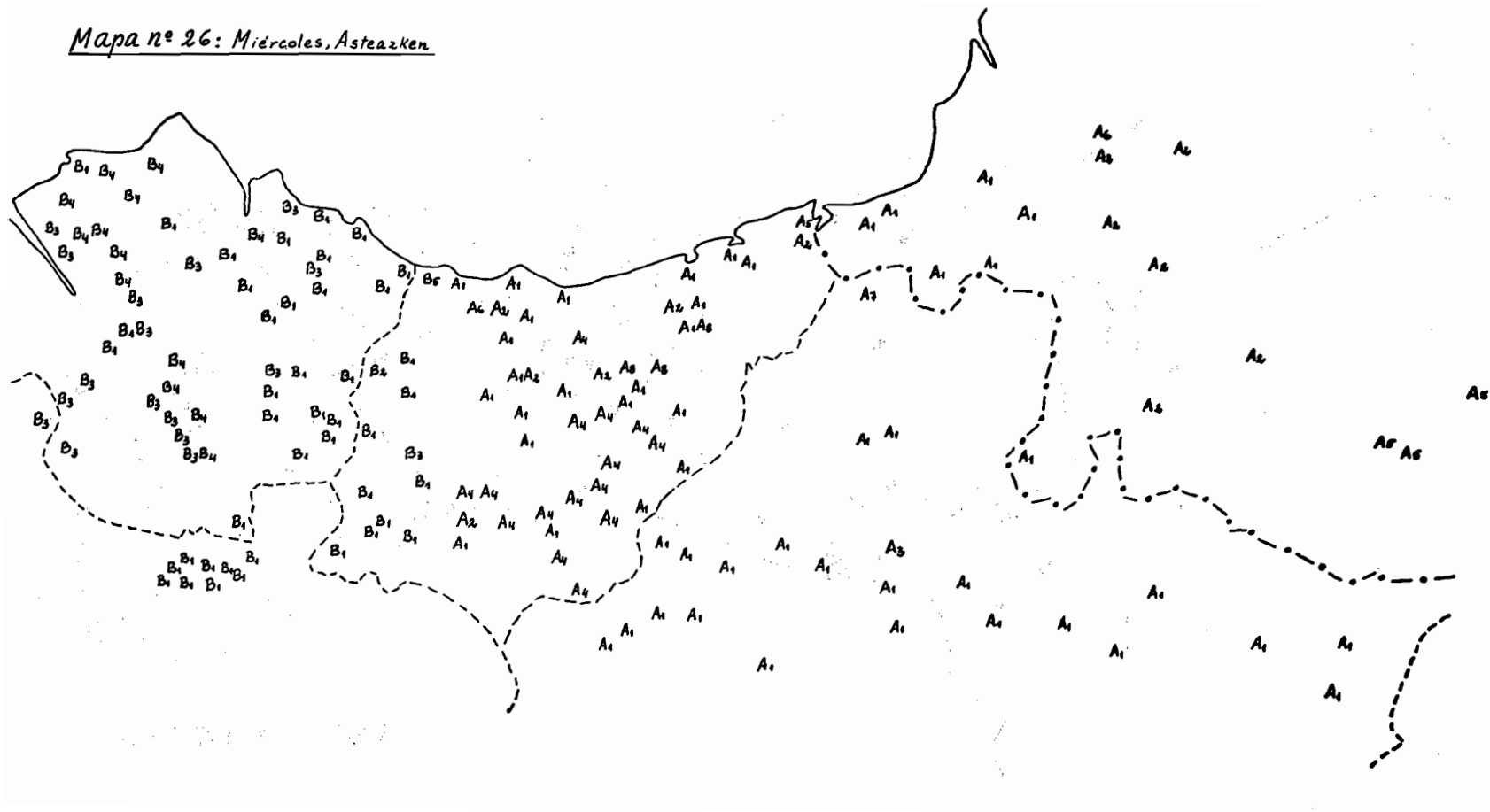
Mapa nº 24: Lunes, Astelen



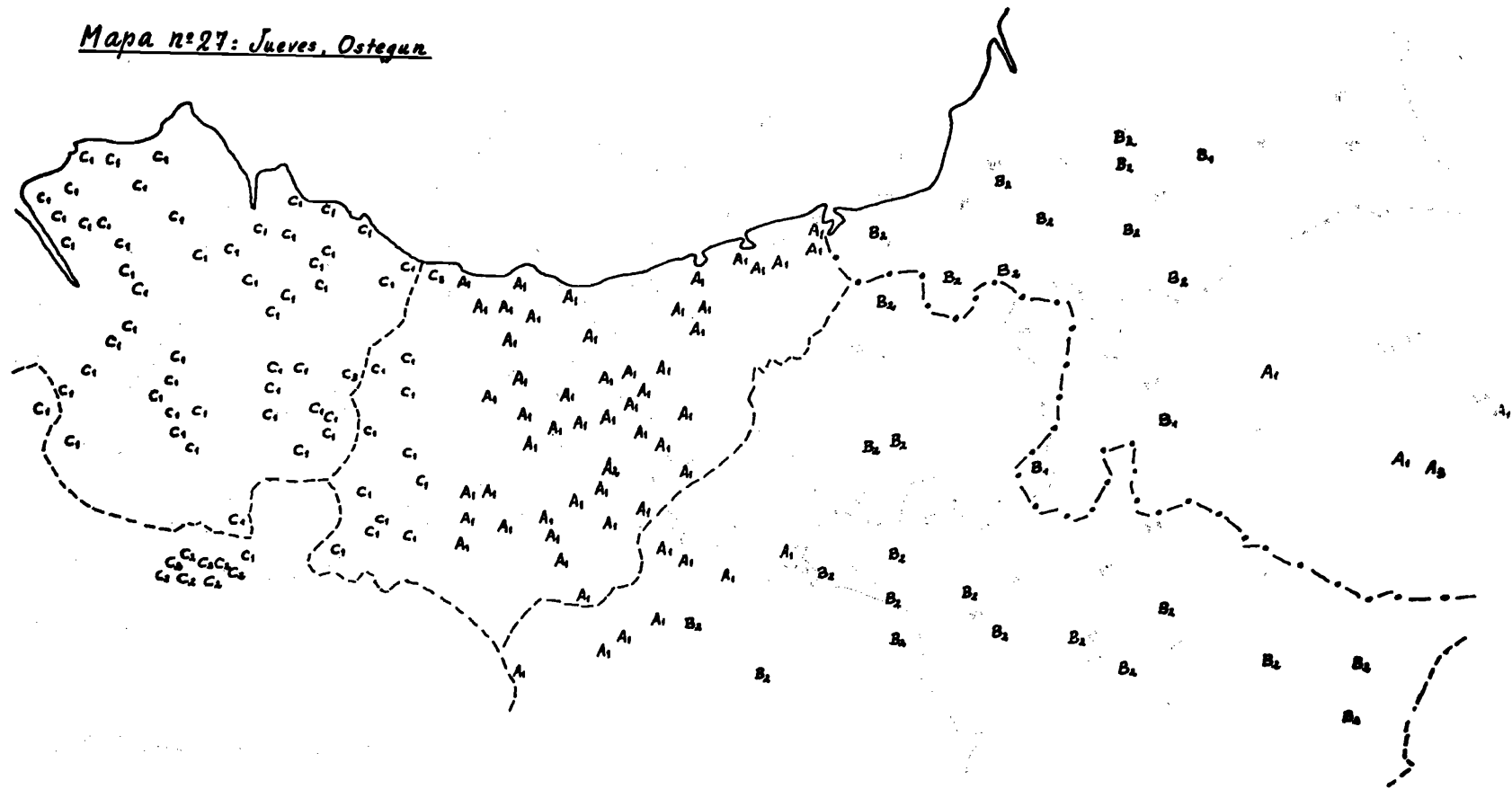
Mapa n° 25: Martes, Astearte



Mapa n° 26: Miércoles, Asteazken

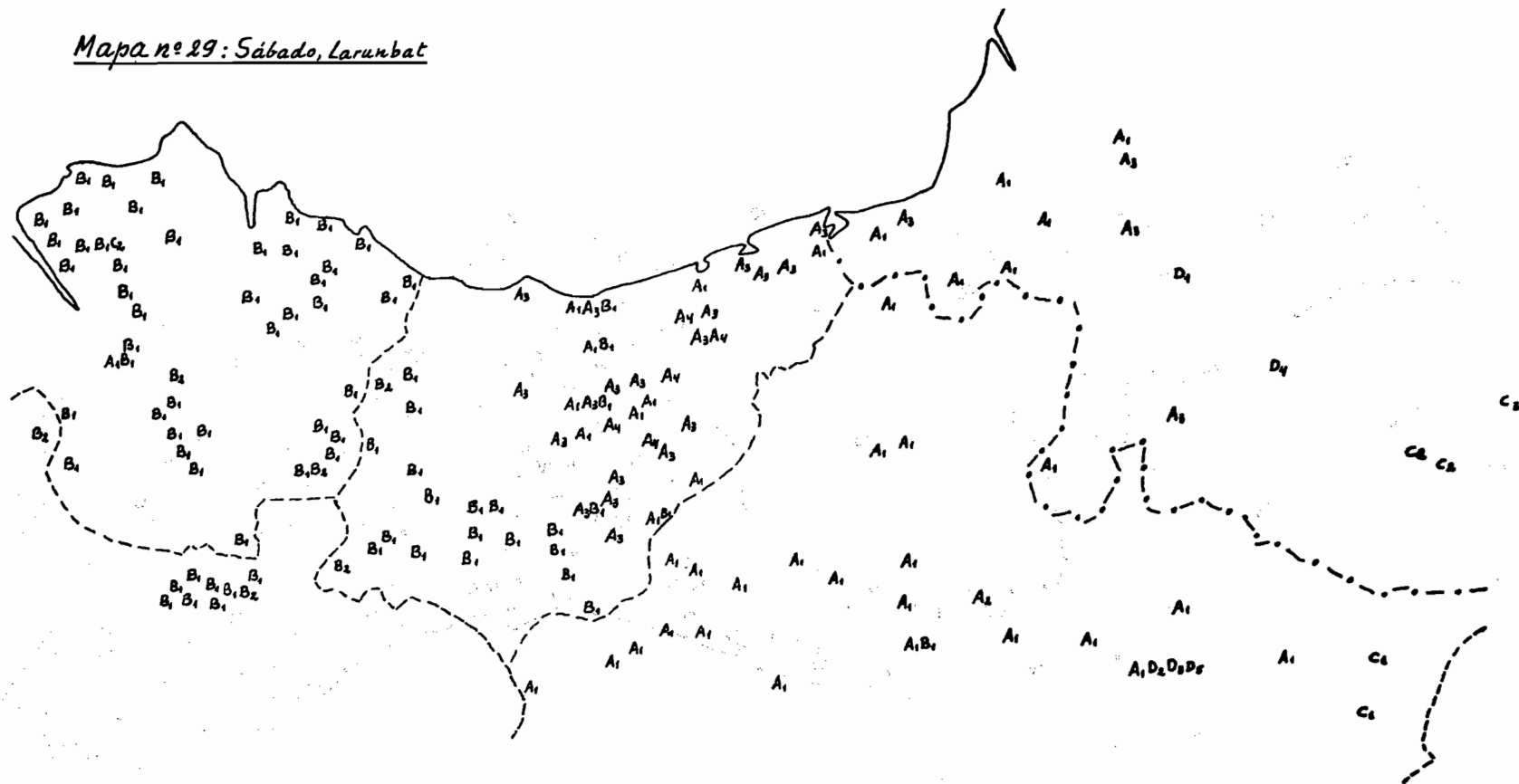


Mapa n° 27: Jueves, Ostegun



Mapa nº 28: Viernes, Ostiral

Mapa nº 29: Sábado, Larunbat

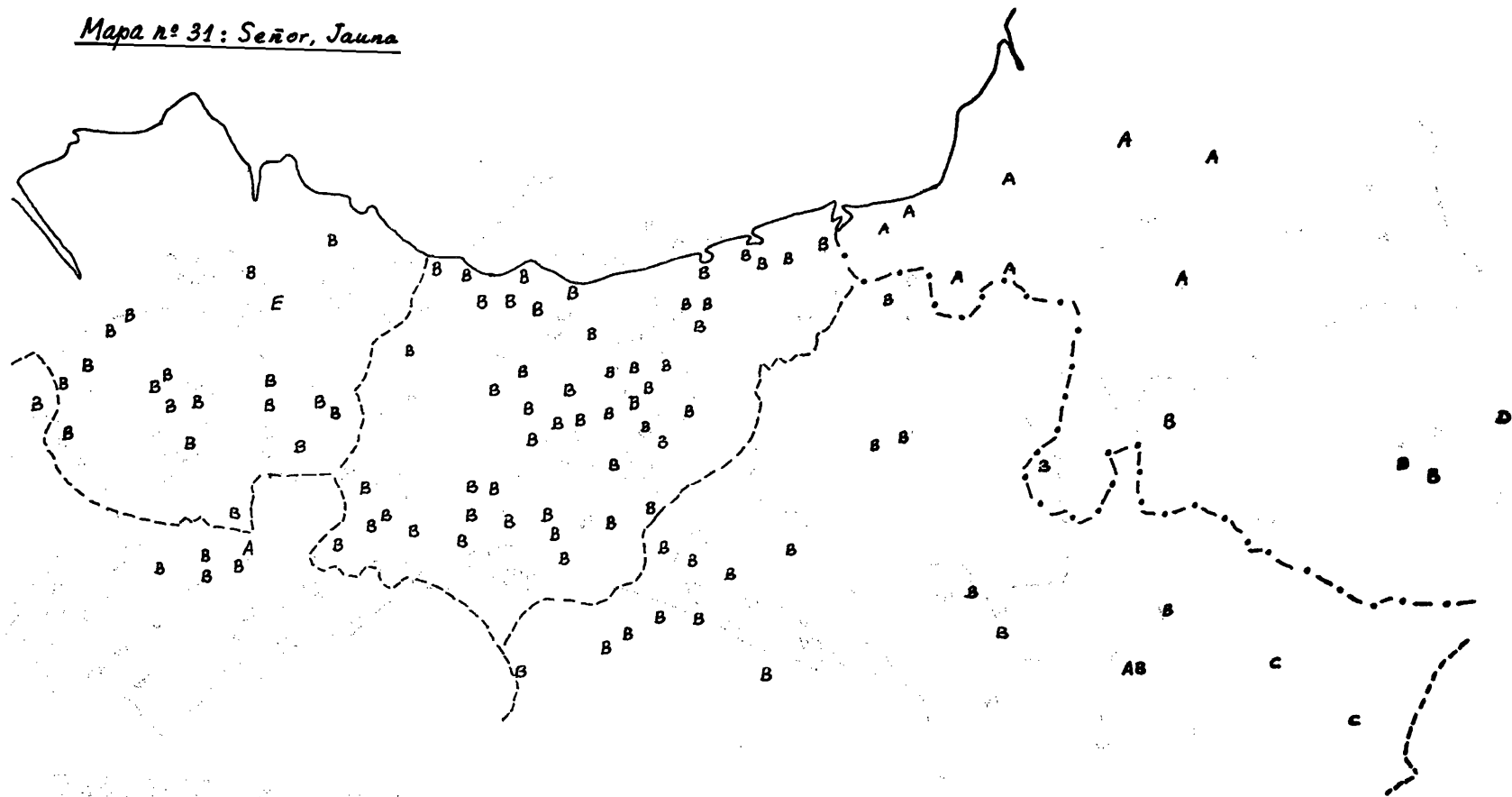




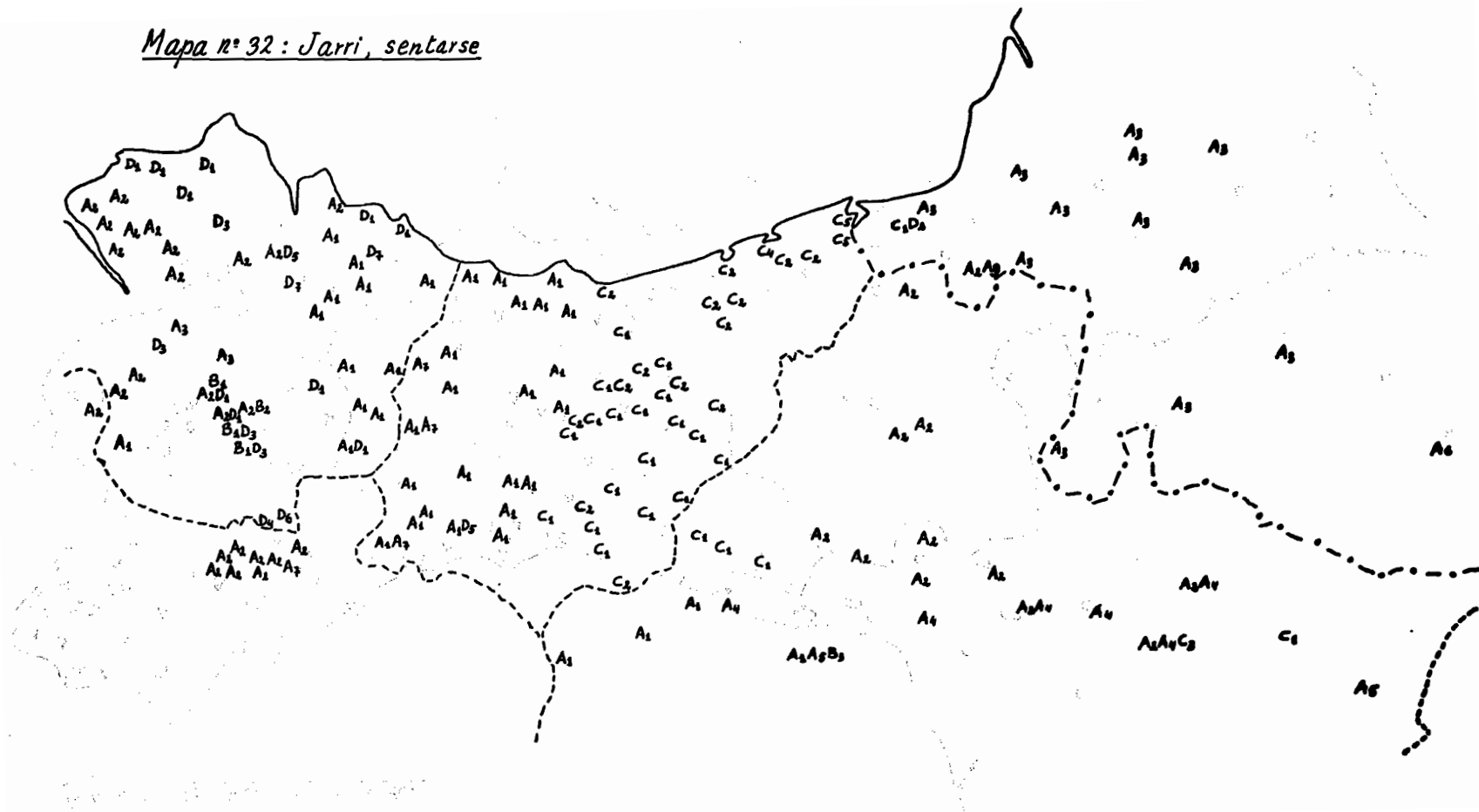
Mapa nº 30: Domingo, Igande

A hand-drawn map of Domingo, Igande, showing various labeled areas. The map is divided into several regions by a dashed line. The regions are labeled with letters and numbers, indicating different types of land or vegetation. The labels include A1, A2, B1, B2, B3, B4, C1, C2, C3, C4, C5, and C6. The map is oriented with a north arrow pointing towards the top right. The area is bounded by a solid line on the left and top, and a dashed line on the right and bottom. The labels are distributed across the map, with A1 and A2 being the most common. B1, B2, B3, and B4 are also present, along with C1, C2, C3, C4, C5, and C6. The map is a black and white line drawing.

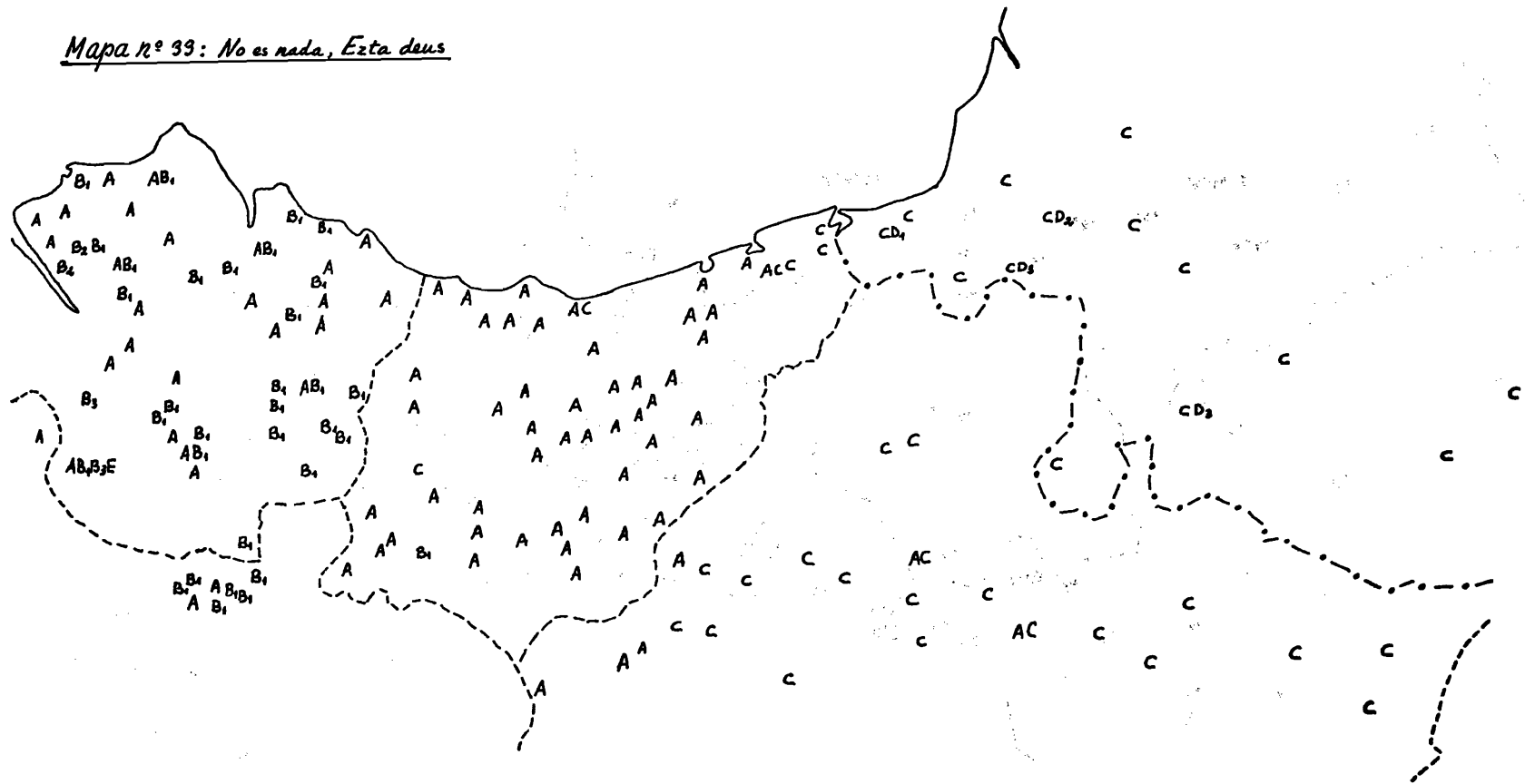
Мара № 31: Сеџор, Јауна



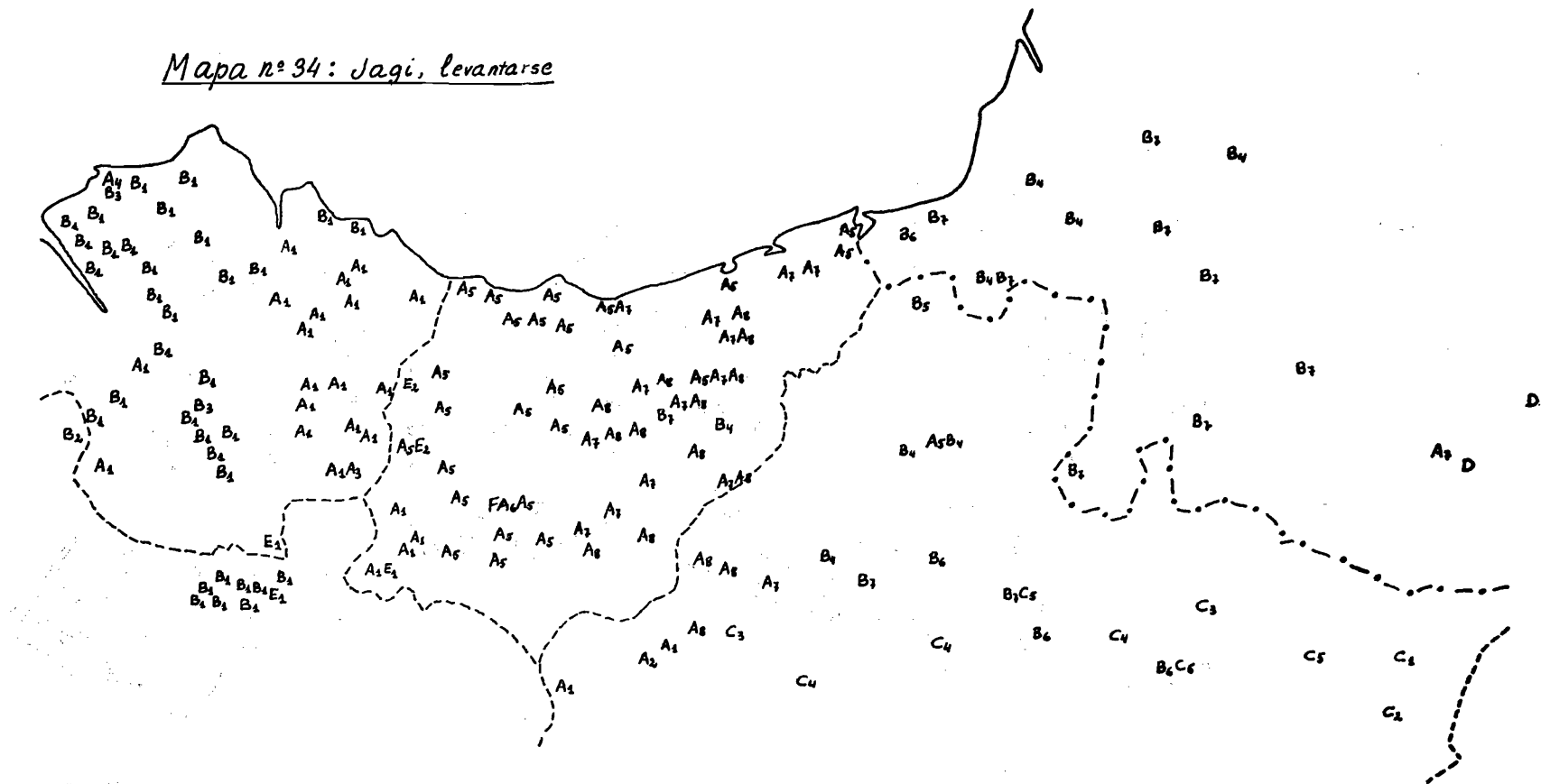
Mapa n° 32 : Jarri, sentarse



Mapa nº 39: No es nada, Ezta deus



Mapa nº 34: Jagi, levantarse

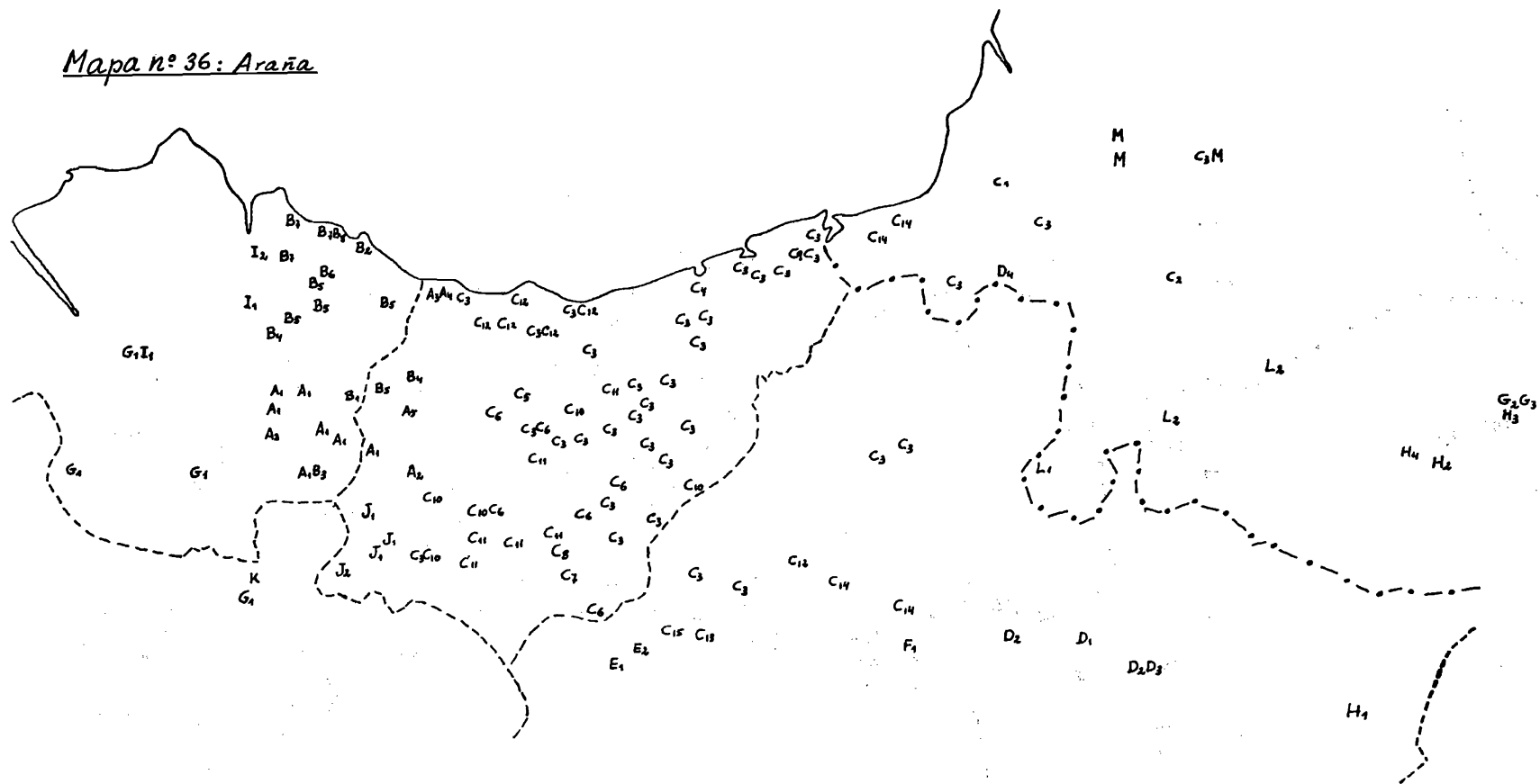


Mapa n° 35: Mariposa

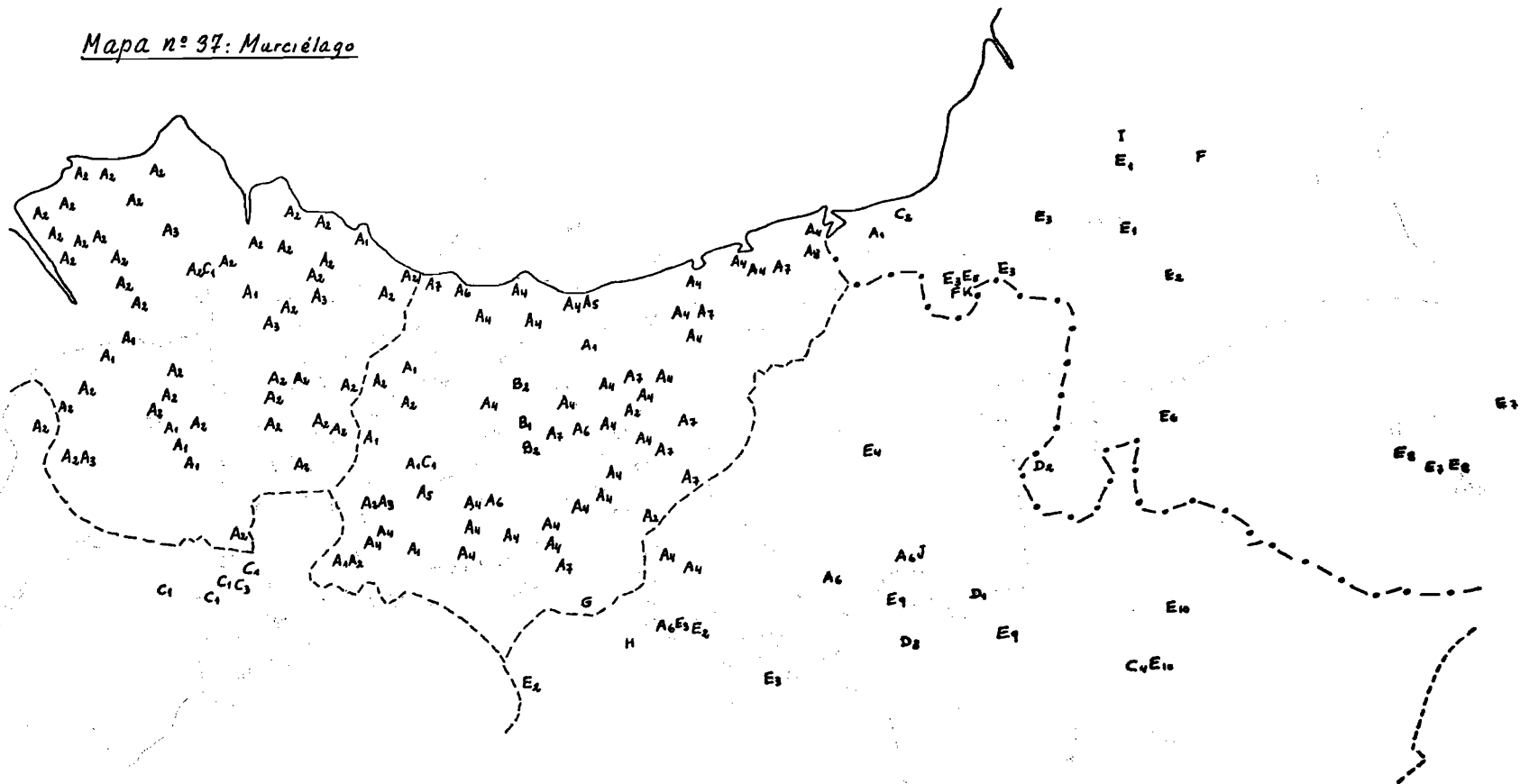
The map shows the Mariposa region in California, featuring the Yosemite Valley and the Mariposa Grove. Key locations and features include:

- Yosemite Valley:** Labeled with 'Y' and 'I' (e.g., I<sub>1</sub>, I<sub>2</sub>, I<sub>3</sub>, I<sub>4</sub>, I<sub>5</sub>, I<sub>6</sub>, I<sub>7</sub>, I<sub>8</sub>, I<sub>9</sub>, I<sub>10</sub>, I<sub>11</sub>, I<sub>12</sub>, I<sub>13</sub>, I<sub>14</sub>, I<sub>15</sub>, I<sub>16</sub>, I<sub>17</sub>, I<sub>18</sub>, I<sub>19</sub>, I<sub>20</sub>, I<sub>21</sub>, I<sub>22</sub>, I<sub>23</sub>, I<sub>24</sub>, I<sub>25</sub>, I<sub>26</sub>, I<sub>27</sub>, I<sub>28</sub>, I<sub>29</sub>, I<sub>30</sub>, I<sub>31</sub>, I<sub>32</sub>, I<sub>33</sub>, I<sub>34</sub>, I<sub>35</sub>, I<sub>36</sub>, I<sub>37</sub>, I<sub>38</sub>, I<sub>39</sub>, I<sub>40</sub>, I<sub>41</sub>, I<sub>42</sub>, I<sub>43</sub>, I<sub>44</sub>, I<sub>45</sub>, I<sub>46</sub>, I<sub>47</sub>, I<sub>48</sub>, I<sub>49</sub>, I<sub>50</sub>, I<sub>51</sub>, I<sub>52</sub>, I<sub>53</sub>, I<sub>54</sub>, I<sub>55</sub>, I<sub>56</sub>, I<sub>57</sub>, I<sub>58</sub>, I<sub>59</sub>, I<sub>60</sub>, I<sub>61</sub>, I<sub>62</sub>, I<sub>63</sub>, I<sub>64</sub>, I<sub>65</sub>, I<sub>66</sub>, I<sub>67</sub>, I<sub>68</sub>, I<sub>69</sub>, I<sub>70</sub>, I<sub>71</sub>, I<sub>72</sub>, I<sub>73</sub>, I<sub>74</sub>, I<sub>75</sub>, I<sub>76</sub>, I<sub>77</sub>, I<sub>78</sub>, I<sub>79</sub>, I<sub>80</sub>, I<sub>81</sub>, I<sub>82</sub>, I<sub>83</sub>, I<sub>84</sub>, I<sub>85</sub>, I<sub>86</sub>, I<sub>87</sub>, I<sub>88</sub>, I<sub>89</sub>, I<sub>90</sub>, I<sub>91</sub>, I<sub>92</sub>, I<sub>93</sub>, I<sub>94</sub>, I<sub>95</sub>, I<sub>96</sub>, I<sub>97</sub>, I<sub>98</sub>, I<sub>99</sub>, I<sub>100</sub>).
- Half Dome:** Labeled with 'H' and 'K' (e.g., H<sub>1</sub>, H<sub>2</sub>, H<sub>3</sub>, H<sub>4</sub>, H<sub>5</sub>, H<sub>6</sub>, H<sub>7</sub>, H<sub>8</sub>, H<sub>9</sub>, H<sub>10</sub>, H<sub>11</sub>, H<sub>12</sub>, H<sub>13</sub>, H<sub>14</sub>, H<sub>15</sub>, H<sub>16</sub>, H<sub>17</sub>, H<sub>18</sub>, H<sub>19</sub>, H<sub>20</sub>, H<sub>21</sub>, H<sub>22</sub>, H<sub>23</sub>, H<sub>24</sub>, H<sub>25</sub>, H<sub>26</sub>, H<sub>27</sub>, H<sub>28</sub>, H<sub>29</sub>, H<sub>30</sub>, H<sub>31</sub>, H<sub>32</sub>, H<sub>33</sub>, H<sub>34</sub>, H<sub>35</sub>, H<sub>36</sub>, H<sub>37</sub>, H<sub>38</sub>, H<sub>39</sub>, H<sub>40</sub>, H<sub>41</sub>, H<sub>42</sub>, H<sub>43</sub>, H<sub>44</sub>, H<sub>45</sub>, H<sub>46</sub>, H<sub>47</sub>, H<sub>48</sub>, H<sub>49</sub>, H<sub>50</sub>, H<sub>51</sub>, H<sub>52</sub>, H<sub>53</sub>, H<sub>54</sub>, H<sub>55</sub>, H<sub>56</sub>, H<sub>57</sub>, H<sub>58</sub>, H<sub>59</sub>, H<sub>60</sub>, H<sub>61</sub>, H<sub>62</sub>, H<sub>63</sub>, H<sub>64</sub>, H<sub>65</sub>, H<sub>66</sub>, H<sub>67</sub>, H<sub>68</sub>, H<sub>69</sub>, H<sub>70</sub>, H<sub>71</sub>, H<sub>72</sub>, H<sub>73</sub>, H<sub>74</sub>, H<sub>75</sub>, H<sub>76</sub>, H<sub>77</sub>, H<sub>78</sub>, H<sub>79</sub>, H<sub>80</sub>, H<sub>81</sub>, H<sub>82</sub>, H<sub>83</sub>, H<sub>84</sub>, H<sub>85</sub>, H<sub>86</sub>, H<sub>87</sub>, H<sub>88</sub>, H<sub>89</sub>, H<sub>90</sub>, H<sub>91</sub>, H<sub>92</sub>, H<sub>93</sub>, H<sub>94</sub>, H<sub>95</sub>, H<sub>96</sub>, H<sub>97</sub>, H<sub>98</sub>, H<sub>99</sub>, H<sub>100</sub>).
- Mariposa Grove:** Labeled with 'M' and 'N' (e.g., M<sub>1</sub>, M<sub>2</sub>, M<sub>3</sub>, M<sub>4</sub>, M<sub>5</sub>, M<sub>6</sub>, M<sub>7</sub>, M<sub>8</sub>, M<sub>9</sub>, M<sub>10</sub>, M<sub>11</sub>, M<sub>12</sub>, M<sub>13</sub>, M<sub>14</sub>, M<sub>15</sub>, M<sub>16</sub>, M<sub>17</sub>, M<sub>18</sub>, M<sub>19</sub>, M<sub>20</sub>, M<sub>21</sub>, M<sub>22</sub>, M<sub>23</sub>, M<sub>24</sub>, M<sub>25</sub>, M<sub>26</sub>, M<sub>27</sub>, M<sub>28</sub>, M<sub>29</sub>, M<sub>30</sub>, M<sub>31</sub>, M<sub>32</sub>, M<sub>33</sub>, M<sub>34</sub>, M<sub>35</sub>, M<sub>36</sub>, M<sub>37</sub>, M<sub>38</sub>, M<sub>39</sub>, M<sub>40</sub>, M<sub>41</sub>, M<sub>42</sub>, M<sub>43</sub>, M<sub>44</sub>, M<sub>45</sub>, M<sub>46</sub>, M<sub>47</sub>, M<sub>48</sub>, M<sub>49</sub>, M<sub>50</sub>, M<sub>51</sub>, M<sub>52</sub>, M<sub>53</sub>, M<sub>54</sub>, M<sub>55</sub>, M<sub>56</sub>, M<sub>57</sub>, M<sub>58</sub>, M<sub>59</sub>, M<sub>60</sub>, M<sub>61</sub>, M<sub>62</sub>, M<sub>63</sub>, M<sub>64</sub>, M<sub>65</sub>, M<sub>66</sub>, M<sub>67</sub>, M<sub>68</sub>, M<sub>69</sub>, M<sub>70</sub>, M<sub>71</sub>, M<sub>72</sub>, M<sub>73</sub>, M<sub>74</sub>, M<sub>75</sub>, M<sub>76</sub>, M<sub>77</sub>, M<sub>78</sub>, M<sub>79</sub>, M<sub>80</sub>, M<sub>81</sub>, M<sub>82</sub>, M<sub>83</sub>, M<sub>84</sub>, M<sub>85</sub>, M<sub>86</sub>, M<sub>87</sub>, M<sub>88</sub>, M<sub>89</sub>, M<sub>90</sub>, M<sub>91</sub>, M<sub>92</sub>, M<sub>93</sub>, M<sub>94</sub>, M<sub>95</sub>, M<sub>96</sub>, M<sub>97</sub>, M<sub>98</sub>, M<sub>99</sub>, M<sub>100</sub>).
- Other locations:** Labeled with 'A', 'B', 'C', 'D', 'E', 'F', 'G', 'H', 'I', 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z' (e.g., A<sub>1</sub>, A<sub>2</sub>, A<sub>3</sub>, A<sub>4</sub>, A<sub>5</sub>, A<sub>6</sub>, A<sub>7</sub>, A<sub>8</sub>, A<sub>9</sub>, A<sub>10</sub>, A<sub>11</sub>, A<sub>12</sub>, A<sub>13</sub>, A<sub>14</sub>, A<sub>15</sub>, A<sub>16</sub>, A<sub>17</sub>, A<sub>18</sub>, A<sub>19</sub>, A<sub>20</sub>, A<sub>21</sub>, A<sub>22</sub>, A<sub>23</sub>, A<sub>24</sub>, A<sub>25</sub>, A<sub>26</sub>, A<sub>27</sub>, A<sub>28</sub>, A<sub>29</sub>, A<sub>30</sub>, A<sub>31</sub>, A<sub>32</sub>, A<sub>33</sub>, A<sub>34</sub>, A<sub>35</sub>, A<sub>36</sub>, A<sub>37</sub>, A<sub>38</sub>, A<sub>39</sub>, A<sub>40</sub>, A<sub>41</sub>, A<sub>42</sub>, A<sub>43</sub>, A<sub>44</sub>, A<sub>45</sub>, A<sub>46</sub>, A<sub>47</sub>, A<sub>48</sub>, A<sub>49</sub>, A<sub>50</sub>, A<sub>51</sub>, A<sub>52</sub>, A<sub>53</sub>, A<sub>54</sub>, A<sub>55</sub>, A<sub>56</sub>, A<sub>57</sub>, A<sub>58</sub>, A<sub>59</sub>, A<sub>60</sub>, A<sub>61</sub>, A<sub>62</sub>, A<sub>63</sub>, A<sub>64</sub>, A<sub>65</sub>, A<sub>66</sub>, A<sub>67</sub>, A<sub>68</sub>, A<sub>69</sub>, A<sub>70</sub>, A<sub>71</sub>, A<sub>72</sub>, A<sub>73</sub>, A<sub>74</sub>, A<sub>75</sub>, A<sub>76</sub>, A<sub>77</sub>, A<sub>78</sub>, A<sub>79</sub>, A<sub>80</sub>, A<sub>81</sub>, A<sub>82</sub>, A<sub>83</sub>, A<sub>84</sub>, A<sub>85</sub>, A<sub>86</sub>, A<sub>87</sub>, A<sub>88</sub>, A<sub>89</sub>, A<sub>90</sub>, A<sub>91</sub>, A<sub>92</sub>, A<sub>93</sub>, A<sub>94</sub>, A<sub>95</sub>, A<sub>96</sub>, A<sub>97</sub>, A<sub>98</sub>, A<sub>99</sub>, A<sub>100</sub>).

Mapa n° 36: Araña



Mapa n° 37: Marciélagu



W. A. C. 1000



Mapa n° 38: Rana

Mapa n° 39: Sapo

## **Publicaciones del Seminario "JULIO DE URQUIJO "**

---

**El Seminario " Julio de Urquijo " Antecedentes y constitución, 1955.**

**José M.<sup>a</sup> Lacarra, Vasconia medieval. Historia y filología, 1957.**

**N. Landucci, Dictionarium linguae Cantabrigae (1562), edición de Manuel Agud y Luis Michelena, 1958.**

**Luis Michelena, Fonética histórica vasca, 1961.**

**Nils N. Holmer. El idioma vasco hablado. Un estudio de dialectología euskérica, 1964.**

---

**EGAN, suplemento literario del Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País.**

---

Depósito Legal: SS. 400 - 1967

---

Impreso en Imprenta Imen, - P.º Colón, 4 - San Sebastián 1976